



# **ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Auditoría

Cuentas anuales consolidadas e Informe de  
Gestión consolidado correspondientes al  
ejercicio anual terminado el 31 de  
diciembre de 2022

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Altia Consultores, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Altia Consultores, S.A. (*en adelante, "la Sociedad Dominante"*) y Sociedades Dependientes (*en adelante, "el Grupo"*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Recuperación del fondo de comercio de consolidación

#### Descripción

En el ejercicio 2022 el Grupo ha adquirido el 100% del capital social de las sociedades Bilbomática, S.A. y Wairbut, S.A. (véase *Nota 1 de la Memoria consolidada adjunta*). Estas adquisiciones han generado sendos fondos de comercio de consolidación por importe de 19.679 y 4.401 miles de euros, respectivamente, los cuales figuran registrados en la partida “Inmovilizado intangible – Fondo de comercio de consolidación” del balance consolidado, junto con los fondos de comercio generados en adquisiciones anteriores (véase *Nota 6 de la Memoria consolidada adjunta*).

La Dirección del Grupo ha evaluado la recuperación de los fondos de comercio de consolidación mediante la realización de los correspondientes *test de deterioro*, lo que requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativos, por lo que hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de las siguientes pruebas sustantivas en detalle para los fondos de comercio que hemos considerado relevantes:

- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados y adecuación del método de valoración empleado.
- Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, entre la que hemos considerado como más relevante la previsión de ingresos y gastos.
- Evaluación de la precisión de las estimaciones realizadas mediante el análisis del grado de cumplimiento de las previsiones realizadas en el ejercicio anterior.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en la Nota 6 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

### Descripción

Los ingresos del Grupo proceden, fundamentalmente, de la prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Estos servicios, generalmente, se prestan mediante la realización de proyectos que se ejecutan a lo largo de un determinado periodo de tiempo de forma que, tal y como se indica en la Nota 4.14 de la Memoria consolidada adjunta, los ingresos derivados de cada contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del grado de avance de cada proyecto. Por ello, al cierre del ejercicio, una parte relevante de los ingresos del Grupo y de las cuentas a cobrar corresponde a proyectos no finalizados (*“obra en curso”* o *“proyectos en curso de ejecución”*), véase Nota 10.1.2 de la Memoria consolidada adjunta.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante, tales como la determinación de los costes incurridos y los pendientes de incurrir a la finalización de cada proyecto, el grado de avance de los proyectos al cierre del ejercicio y el resultado previsto en los mismos a la finalización de los correspondientes contratos.

Por los motivos anteriormente descritos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos en la obra en curso como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de las siguientes pruebas sustantivas en detalle, sobre una muestra de contratos de servicios prestados durante el ejercicio:

- Verificación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección de la Sociedad Dominante para determinar el grado de avance y su consistencia con la información disponible relativa al estado de ejecución de los proyectos y los costes incurridos, así como con los términos contractuales de los mismos.
- Revisión de la corrección aritmética del cálculo realizado para determinar los ingresos devengados por el método del grado de avance en relación con los proyectos en curso seleccionados.
- Revisión de la consistencia de las hipótesis de grado de avance de la Dirección con la información soporte.
- Revisión de los hechos posteriores acaecidos tras el cierre del ejercicio para contrastar que no existen desviaciones o modificaciones en los términos de los contratos que, pudiendo afectar de forma significativa a la estimación del grado de avance de los proyectos en curso, no hubiesen sido tenidos en consideración.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 4.14 y 10.1.2 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

---

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

#### **Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 11 de abril de 2023.

---

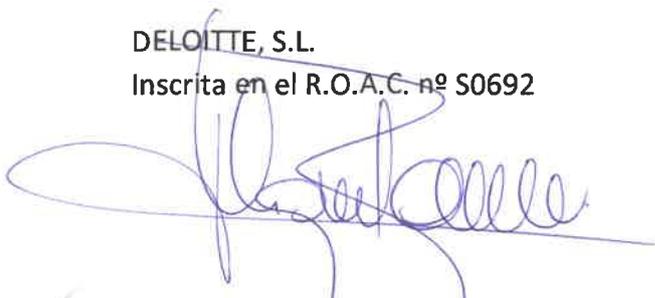
#### **Periodo de contratación**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 28 de mayo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma interrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miguel Barroso Rodilla

Inscrito en el R.O.A.C nº 18050

14 de abril de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 04/23/00143

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (NOTAS 1 A 4)**  
(Euros)

	31/12/2022	31/12/2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Inmovilizado intangible	51.169.765	34.638.666	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante:	Nota 5	61.347.220	54.000.658
Derechos de comercio de consolidación	46.539.296	26.741.681	Capital escriturado	Nota 6	137.564	137.564
Otro inmovilizado intangible	3.219.604	3.397.706	Prima de emisión	Nota 7	2.533.100	2.533.100
Inmovilizado en curso y anticipos	1.185.850	201.151	Acciones propias		(335.790)	(277.650)
Inmovilizado material	225.015	683.138	Ganancias acumuladas		59.017.921	51.492.702
Terrenos y construcciones	5.469.544	4.940.074	Ajustes por cambios de valor		(5.575)	(109.627)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.932.178	1.971.594	Diferencias de conversión		(5.575)	(109.627)
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	3.537.366	2.968.480	Participaciones no controladoras		-	224.569
Instrumentos de patrimonio	305.164	302.262				
Créditos a empresas	305.164	1.503	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Inversiones financieras a largo plazo	1.314.269	300.759	Provisiones a largo plazo	Nota 12	4.364.584	2.697.590
Instrumentos de patrimonio	760.954	425.511	Deudas a largo plazo		51.558	51.558
Créditos a terceros	10.000	301	Deudas con entidades de crédito	Nota 10.2.1	4.005.320	2.352.162
Otros activos financieros	543.315	425.210	Pasivo por arrendamientos	Nota 7	1.850.425	301.551
Activos por impuesto diferido	3.300.367	2.229.138	Otros pasivos financieros	Nota 10.2.2	2.032.583	2.050.611
			Otras deudas		121.612	-
			Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	700	-
					307.706	293.870
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>						
Existencias-	81.211.817	50.446.143				
Comerciales	620.962	1.096.743	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Anticipos a proveedores	614.598	1.075.099	Provisiones a corto plazo	Nota 12	77.059.122	28.386.561
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.364	21.644	Deudas a corto plazo		72.649	41
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	48.476.184	31.102.050	Deudas con entidades de crédito	Nota 10.2.1	34.542.579	2.183.005
Cientes, empresas del grupo y asociadas	47.745.739	30.182.060	Pasivo por arrendamientos	Nota 7	31.748.120	583.192
Deudores varios	25.771	11.656	Otros pasivos financieros	Nota 10.2.2	1.406.477	1.323.418
Personal	48.761	65.056	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		1.387.982	276.395
Activos por impuesto corriente	16.189	16.421	Deudas con empresas del Grupo	Nota 16	1.377.708	935.923
Otros créditos con las Administraciones Públicas	147	-	Otras Deudas		79.508	-
Inversiones en empresas asociadas a corto plazo	639.577	826.857	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		29.544.641	19.811.518
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	105.306	66.545	Proveedores		3.962.775	3.469.348
	105.306	66.545	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 16	65.906	50.819
			Acreedores varios		10.879.836	5.339.713
Inversiones financieras a corto plazo	560.396	25.125	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		5.136.868	4.188.185
Instrumentos de patrimonio	361	-	Pasivos por impuesto corriente	Nota 13	595.021	471.177
Otros activos financieros	560.035	25.125	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	8.885.561	6.198.960
Periodificaciones a corto plazo	1.682.507	576.501	Anticipos de clientes		18.674	93.316
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29.766.462	17.579.179	Periodificaciones a corto plazo	Nota 14	11.442.037	5.456.074
Tesorería	29.766.462	17.579.179				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>142.770.926</b>	<b>85.084.809</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>142.770.926</b>	<b>85.084.809</b>

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022

## ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas de la Memoria	2022	2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.1	167.192.168	125.927.795
Ventas		11.239.192	9.037.210
Prestación de servicios		155.952.976	116.890.585
Trabajos realizados por el Grupo para su activo		69.750	111.996
Aprovisionamientos	Nota 14.2	(40.737.765)	(27.817.168)
Consumo de mercaderías		(11.146.775)	(7.320.872)
Trabajos realizados por otras empresas		(29.590.990)	(20.496.296)
Otros ingresos de explotación		374.873	122.292
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		103.518	122.292
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		271.355	-
Gastos de personal	Nota 14.3	(99.130.093)	(77.348.953)
Sueldos, salarios y asimilados		(72.133.387)	(55.665.247)
Cargas sociales		(26.996.706)	(21.683.706)
Otros gastos de explotación		(12.032.571)	(8.136.615)
Servicios exteriores	Nota 14.4	(11.076.776)	(6.836.929)
Tributos		(103.711)	(91.237)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(466.572)	(824.582)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 10	(385.512)	(383.867)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 8	(3.041.225)	(2.329.831)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		(9.153)	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		(40.694)	(81.621)
Otros resultados		556.330	155.553
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>13.201.620</b>	<b>10.603.448</b>
Ingresos financieros-		97.051	18.935
De empresas del grupo	Nota 16	10.875	6.052
De valores negociables y otros instrumentos financieros		8.557	12.883
De terceros		309	-
Resultados sociedades puestas en equivalencia	Nota 9	77.310	-
Gastos financieros-		(594.677)	(690.609)
Por deudas con terceros		(439.648)	(520.018)
Por deudas con empresas del grupo	Nota 16	(14.565)	-
Actualización pasivo arrendamientos	Nota 7	(140.464)	(170.591)
Diferencias de cambio		7.516	(31.973)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		10.637	586
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(479.473)</b>	<b>(703.061)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>12.722.147</b>	<b>9.900.387</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	(2.523.019)	(1.153.152)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>10.199.128</b>	<b>8.747.235</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	Nota 11	<b>10.199.128</b>	<b>8.747.235</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		10.199.128	8.731.725
Resultado atribuido a participaciones no controladoras		-	15.510

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

**ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (NOTAS 1 A 4)**

(Euros)

	Notas de la Memoria	2022	2021
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I)</b>		<b>10.199.128</b>	<b>8.747.235</b>
Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		-	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		104.052	(10.237)
Diferencias de conversión		104.052	(10.237)
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (II)</b>		<b>104.052</b>	<b>(10.237)</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (I+II)</b>		<b>10.303.180</b>	<b>8.736.998</b>
Total resultado integral atribuido a la sociedad dominante		10.303.180	8.721.488
Total resultado integral atribuido a participaciones no dominantes		-	15.510

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de resultado integral consolidado al 31 de diciembre de 2022

**ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021 (NOTAS 1 A 4)**

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	(Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias)	Ganancias Acumuladas	Ajustes por Cambios de Valor			Participaciones no Controladoras	Total
					Por Diferencias de Conversión	Por Cambios de Valor			
<b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2021</b>	137.564	2.533.100	(198.569)	45.124.484	(99.390)	-	212.374	47.709.563	
Resultado Integral consolidado del ejercicio	-	-	-	8.731.725	(10.237)	-	15.510	8.736.998	
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(79.081)	(2.393.543)	-	-	-	(2.472.624)	
Distribución de dividendos	-	-	-	(2.393.543)	-	-	-	(2.393.543)	
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(79.081)	-	-	-	-	(79.081)	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	30.036	-	-	(3.315)	26.721	
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	137.564	2.533.100	(277.650)	51.492.702	(109.627)	-	224.569	54.000.658	
<b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2022</b>	137.564	2.533.100	(277.650)	51.492.702	(109.627)	-	224.569	54.000.658	
Resultado Integral consolidado del ejercicio	-	-	-	10.199.128	104.052	-	-	10.303.180	
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(58.140)	(2.659.557)	-	-	(224.569)	(2.942.266)	
Distribución de dividendos	-	-	-	(2.531.172)	-	-	-	(2.531.172)	
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(58.140)	(128.385)	-	-	(224.569)	(411.094)	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(14.352)	-	-	-	(14.352)	
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	137.564	2.533.100	(335.790)	59.017.921	(5.575)	-	-	61.347.220	

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de cambio en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2022

## ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas de la Memoria	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):</b>		<b>19.509.077</b>	<b>12.013.301</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos:		12.722.147	9.900.387
<b>Ajustes al resultado-</b>		<b>9.446.931</b>	<b>5.219.279</b>
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 8	3.041.225	2.329.831
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 10.1.2	466.572	824.582
- Variación de provisiones	Nota 12	72.608	44.974
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		40.694	81.621
- Ingresos financieros		(97.360)	(18.936)
- Gastos financieros		594.677	690.609
- Otros ingresos y gastos	Nota 14.1	5.339.152	1.235.211
- Diferencias de cambio		-	31.973
- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(10.637)	(586)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(76.345)</b>	<b>(214.806)</b>
- Existencias		476.223	(314.866)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(5.854.872)	(3.426.594)
- Otros activos corrientes		-	273.918
- Acreedores y otras cuentas a pagar		5.302.304	298.349
- Otros pasivos corrientes		-	2.954.387
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(2.583.657)</b>	<b>(2.891.559)</b>
- Pagos de intereses		(451.965)	(690.609)
- Cobros de intereses		15.336	18.935
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		(2.147.028)	(2.219.885)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):</b>		<b>(28.127.148)</b>	<b>(897.413)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(28.127.148)</b>	<b>(1.203.065)</b>
- Inmovilizado		(1.676.259)	(1.156.722)
- Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	Nota 1	(25.436.342)	-
- Otros activos financieros		(1.014.547)	(46.343)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>-</b>	<b>305.652</b>
- Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		-	297.325
- Inmovilizado		-	8.327
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):</b>		<b>20.805.354</b>	<b>(8.801.243)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(58.140)</b>	<b>(79.081)</b>
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(269.949)	(283.603)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		211.809	204.522
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	Nota 10.2.1	<b>29.000.000</b>	<b>(4.988.771)</b>
a) Emisión (+)		29.000.000	-
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		29.000.000	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
b) Amortización (-)		(4.000.000)	(4.988.771)
Deudas con entidades de crédito		(4.000.000)	(4.988.771)
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>		-	-
<b>Pagos por arrendamientos</b>		(1.440.422)	(1.339.848)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(2.696.084)</b>	<b>(2.393.543)</b>
a) Dividendos	Nota 11	(2.531.172)	(2.393.543)
a) Adquisición de participaciones no controladoras		(164.912)	-
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):</b>		<b>12.187.283</b>	<b>2.314.645</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		17.579.179	15.264.534
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		29.766.462	17.579.179

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022

## ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022

### 1. Breve reseña histórica, actividad del Grupo y otra información

#### Sociedad dominante

Altia Consultores, S.A. (*en adelante, "Altia" o "la Sociedad Dominante"*) es la matriz del Grupo Altia (*en adelante, "el Grupo" o "Grupo Altia"*).

Altia se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (*en adelante, "TIC"*), que desarrolla proyectos para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen en este tipo de servicios sus clientes obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia, Cataluña, Canarias y Baleares, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 15). En su actividad internacional dispone de filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos.

Las actividades desarrolladas por el Grupo son las siguientes:

- Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.
- Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.
- Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas.
- Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Actividades de formación presencial, a distancia y on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación.
- Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo la venta, cesión, licencia y arrendamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el software de base o de aplicación.

- Suministro, mantenimiento y reparación de infraestructuras e instalaciones tecnológicas tales como equipos de captura, procesamiento, almacenamiento, transmisión, recepción y reproducción de la información.
- Actividades, relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información, servicios de alojamiento web (*colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual*), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (*infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas*), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.

En línea con lo anterior, el Grupo estructura su oferta profesional y de servicios en siete líneas de negocio:

1. *Outsourcing*, entendiendo como tal la externalización de servicios TIC de alto valor añadido.
2. *Servicios Gestionados*: línea de negocio asociada a la actividad de los Data Centers ubicados en Vigo (propiedad), en Madrid y en Barcelona. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento.
3. *Soluciones Propias* mediante la implantación de productos desarrollados por empresas del Grupo como “Mercurio” (*plataforma de licitación electrónica*), “Flexia” (*plataforma de gestión de procedimientos administrativos*) “Control Tower” (software para el control y seguimiento de los transportes en tiempo real, o “NTX” (herramienta de simplificación en el proceso de automatización de pruebas - Testing) ..
4. *Implantación de soluciones de terceros*, donde el Grupo actúa como implantador o integrador de soluciones de terceros.
5. *Consultoría tecnológica*: estudios, informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas, formación, etc.
6. *Desarrollo de aplicaciones informáticas*, a través de proyectos “llave en mano” de diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida.
7. *Suministro de hardware y software*. Dotación y/o entrega de equipamiento tecnológico y licencias de software de terceros, incluyendo su instalación, manutención y servicios avanzados de administración de aplicaciones.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. Dicha sociedad presenta cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña. En este sentido, las últimas cuentas anuales del Grupo Boxleo Tic son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales fueron formuladas por su Consejo de Administración y aprobadas por su Junta General de Socios el 30 de junio de 2022.

Dado que las acciones de Altia Consultores, S.A. cotizan desde el ejercicio 2010 en el BME Growth, segmento destinado a empresas medianas y pequeñas de BME MTF Equity, es preceptiva la formulación de cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A.

#### **Sociedades dependientes**

Se consideran “*sociedades dependientes*” aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta por el poder de la Sociedad Dominante sobre las decisiones de las sociedades dependientes y por la exposición a los resultados variables derivados de la participación en éstas.

El detalle de sociedades que conforman el Grupo Altia conjuntamente con la Sociedad Dominante, y cuyas cuentas anuales se han integrado en las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Euros	Porcentaje de Participación Directo	Porcentaje de Participación Indirecto	Actividad
		Valor Neto Contable de la Participación			
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Madrid/España	2.902.493	100,00%	-	Consultoría informática
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	Santiago de Chile/Chile	293.327	100,00%	-	Consultoría informática
Noesis Gobal SGPS, S.A.	Lisboa/Portugal	18.875.000	100,00%	-	Gestión de participaciones
Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.	Lisboa/Portugal	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis Consulting, B.V.	Róterdam/Holanda	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis US Corp.	Delaware/Estados Unidos	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis Consultadoria Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	Belo Horizonte/Brasil	-	-	100,00%	Consultoría informática
Wairbut, S.A.	Madrid/España	5.443.000	100,00%	-	Consultoría informática
Bilbomática, S.A.	Bilbao/España	24.000.000	100,00%	-	Consultoría informática

### Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

International Noesis Consulting Limited, sociedad con domicilio social en Irlanda y que se integra dentro del subgrupo Noesis se ha excluido del perímetro de consolidación por no tener un interés significativo, algo que también ocurre con Altia Consultores Sociedade Unipersonal, L.D.A. ubicada en Portugal. La información más representativa de estas sociedades se desglosa en la Nota 9 de la memoria consolidada.

### Participaciones en sociedades valoradas por el método de la participación

La participación en la sociedad asociada Altia Logistic Software, S.L se ha contabilizado siguiendo el método de la participación. (véase Nota 9).

### Ejercicio económico de las sociedades del Grupo y moneda de presentación

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha y al mismo ejercicio que los de la Sociedad Dominante. La moneda presentación del Grupo es el euro por ser esta la moneda funcional en la que se realizan la mayor parte de las operaciones.

### Variaciones en el perímetro ocurridas en el ejercicio 2022

#### Wairbut, S.A.

Wairbut, S.A. es una sociedad ubicada en Madrid, cuyo objeto social es la prestación de servicios de consultoría, asesoría, mantenimiento, desarrollo e investigación en el ámbito del sector TIC. En 2022 Altia adquirió el 100% del capital de esta sociedad por un importe de 5.443.000 euros, de los cuales 864.000 euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 por lo que figuran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo - otros pasivos financieros" del balance consolidado (Nota 10.2.2). El contrato de compra - venta establece que la parte pendiente de pago se ajustará en función de determinadas variables financieras de Wairbut, S.A. correspondientes al ejercicio anual 2022. El pasivo por este concepto responde a la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad Dominante sobre el importe por el que se cancelará el citado pasivo.

#### Valor razonable de activos recibidos, pasivos asumidos y contraprestación transferida en la combinación de Negocios de Wairbut, S.A.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la fecha de primera consolidación (1 de agosto de 2022):

	Euros
<b>Activo corriente:</b>	<b>2.910.893</b>
Deudores comerciales	2.865.293
Inversiones financieras temporales	6.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	39.600
<b>Activo no corriente:</b>	<b>909.513</b>
Inmovilizado intangible	481.166
Inmovilizado material	1.553
Inversiones financieras a largo plazo	50.044
Activos por impuestos diferidos	376.751
<b>Pasivo corriente:</b>	<b>1.427.304</b>
Deudas a corto plazo	363.751
Acreedores comerciales	1.063.552
<b>Pasivo no corriente:</b>	<b>1.350.734</b>
Deuda financiera a largo plazo	1.350.734
<b>Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos</b>	<b>1.042.369</b>

El valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas coincidía sustancialmente con los importes brutos contractuales a cobrar. No existían flujos de efectivo contractuales que no se esperasen cobrar.

El fondo de comercio de consolidación resultante, que se determinó en la fecha de la combinación aplicando las reglas que se describen en la Nota 4.1 y siempre bajo un criterio de extrema rigurosidad y prudencia en su determinación, ascendió a 4.400.631 euros (véase Nota 6).

#### ***Bilbomática, S.A.***

Bilbomática, S.A. es una sociedad dedicada a la consultoría informática con domicilio en Bilbao. En 2022 Altia adquirió el 100% del capital de esta entidad por un importe de 24 millones de euros, los cuales se encuentran íntegramente desembolsados si bien, como es usual en este tipo de operaciones, una parte de esta cantidad (2,4 millones de euros) se encuentran depositados en una cuenta *escrow* y se liberarán en favor de los vendedores una vez concluido el periodo de garantía acordado entre la Sociedad Dominante y los vendedores.

#### **Valor razonable de activos recibidos, pasivos asumidos y contraprestación transferida en la combinación de Negocios de Bilbomática, S.A.**

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la fecha de primera consolidación (1 de septiembre de 2022):

	Euros
<b>Activo corriente:</b>	<b>12.654.251</b>
Existencias	442
Deudores comerciales	9.134.885
Otras cuentas a cobrar	148.209
Inversiones financieras temporales	134.688
Periodificaciones a corto plazo	134
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.235.893
<b>Activo no corriente:</b>	<b>2.191.615</b>
Derechos de uso activos arrendados	346.493
Inmovilizado material	712.361
Inversiones financieras a largo plazo	127.246
Activos por impuestos diferidos	1.005.516
<b>Pasivo corriente:</b>	<b>8.464.089</b>
Deudas a corto plazo	4.955.712
Acreedores comerciales	3.617.604
Periodificaciones	(109.228)
<b>Pasivo no corriente:</b>	<b>2.060.757</b>
Pasivo por arrendamiento	346.493
Deuda financiera a largo plazo	1.704.115
Pasivo por impuesto diferido	10.149
<b>Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos</b>	<b>4.321.021</b>

El valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas coincidía sustancialmente con los importes brutos contractuales a cobrar. No existían flujos de efectivo contractuales que no se esperasen cobrar.

El fondo de comercio de consolidación resultante, que se determinó en la fecha de la combinación aplicando las reglas que se describen en la Nota 4.1 y siempre bajo un criterio de extrema rigurosidad y prudencia en su determinación, ascendió a 19.678.979 euros (véase Nota 6).

#### ***Adquisición de las participaciones no controladoras en Exis Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.***

En el ejercicio 2022 la sociedad dependiente ha realizado una reducción de capital por amortización de la autocartera de acciones propias y de las participaciones en poder de los socios externos al Grupo Altia. Como consecuencia de dicha operación, el Grupo tiene el 100% del capital social (frente al 95,39% mantenido con anterioridad).

#### **Variaciones en el perímetro ocurridas en el ejercicio 2021**

En el ejercicio 2021 no hubo variaciones en el perímetro de consolidación.

#### **Aspectos medioambientales**

Dada las actividades a las que se dedica, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

### 2.1 Marco normativo de información financiera aplicable

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su uso en la Unión Europea (NIIF-UE).
- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital y la restante legislación mercantil.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo al Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, en la medida que no contradigan lo establecido en las NIIF-UE.
- El resto de la normativa española que le resulta de aplicación.

### 2.2 Aplicación de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2022 se han aplicado por primera vez las siguientes normas las cuales no han tenido impacto relevante en los estados financieros adjuntos:

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones		Aplicación Obligatoria en Ejercicio Anuales iniciados a partir de
Normas en vigor para su aplicación		
Modificación de la NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el Marco Conceptual	01 de enero 2022
Modificación de la NIC 16 Ingresos obtenidos antes del uso previsto	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso.	
Modificación de la NIC 37 Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	
Mejoras en las NIIF Ciclo 2018 - 2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NC 41	

Por su parte, a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB"), pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

<b>Normas y modificaciones emitidas y aprobadas para su aplicación en la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2023</b>	
Modificación de la NIC 1 Desglose de políticas contables	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.
Modificación a la NIC 8 Definición de estimación contable	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable
Modificación a la NIC 12 Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.
Modificación a la NIIF 17 Contratos de Seguros - Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.
Aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.
<b>Normas y modificaciones emitidas pendientes de aprobación para su uso en la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2024</b>	
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes y clasificación de pasivos no corrientes con covenants	Clarificaciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de pasivos, y en particular de aquellos con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants.
Modificación a la NIIF 16 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior.

El Grupo estima que la aplicación de las normas, modificaciones e interpretaciones indicadas anteriormente no tendrán un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el ejercicio de aplicación inicial.

### 2.3 Imagen fiel

Estas cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes que se incluyen en la consolidación (véase Nota 1) y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación al Grupo, de forma que muestran la

imagen fiel de su patrimonio consolidado, de su situación financiera consolidada, de sus resultados consolidados y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 27 de mayo de 2022.

#### 2.4 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados que se resumen en la Nota 4. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### 2.5 Uniones Temporales de Empresas (UTES)

El Grupo desarrolla una parte significativa de su negocio de forma conjunta con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social coincide con el año natural (véase Nota 15).

Las cuentas anuales consolidadas recogen los efectos de la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Las UTES son consideradas operaciones conjuntas y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 11 integran en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias que le corresponden al Grupo en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre el Grupo y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación del Grupo en las mismas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo, han sido los siguientes:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	1.383.476	397.098
<b>Total activo</b>	<b>1.383.476</b>	<b>397.098</b>
Pasivo corriente	519.476	397.098
<b>Total pasivo</b>	<b>519.476</b>	<b>397.098</b>
Ingresos	6.230.058	4.554.812
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	6.224.096	4.546.581
<i>Otros ingresos</i>	5.962	8.231
Gastos	(6.214.610)	(4.552.846)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>15.448</b>	<b>1.966</b>
<b>Tesorería</b>	<b>301.415</b>	<b>173.028</b>

En el Anexo I se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba el Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada

una de ellas. Asimismo, en dicho Anexo se indican las Uniones Temporales de Empresas disueltas, en su caso, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021. En el caso de las UTEs de la sociedad dependiente Bilbomática, S.A. sólo se incluyen las que están vigentes a 31 de diciembre de 2022.

## 2.6 Principios de consolidación

La consolidación de las sociedades dependientes, sobre las que la Sociedad Dominante tiene control (*es decir, poder sobre sus decisiones y exposición a los rendimientos variables derivados de la participación*), se ha realizado por el “*método de integración global*” y consecuentemente:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. En el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios contables y criterios de valoración utilizados por las sociedades dependientes con los aplicados por la Sociedad Dominante.
3. En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el precio de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como “Fondo de comercio de consolidación” (*de acuerdo con las reglas que se explican en la Nota 4.1*), en tanto que las diferencias negativas se imputan a diferencia negativa de consolidación. No forman parte del coste de la combinación de negocios los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación, ni los gastos generados internamente por estos conceptos, sino que dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.
4. La asignación a las participaciones no controladoras o socios externos en los beneficios o pérdidas y en el patrimonio neto de las sociedades dependientes se determina en proporción a los derechos de voto existentes en dicho momento, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales, excluyendo, adicionalmente, los instrumentos de patrimonio propio y los mantenidos, en su caso, por sus sociedades dependientes, salvo que existan acuerdos explícitos entre la Sociedad Dominante y los accionistas minoritarios, en virtud de los cuales ésta asuma la totalidad de las pérdidas que excedan el coste de la participación de los minoritarios. La participación de los socios externos se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presenta dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo, en el capítulo “Participaciones no controladoras” del balance consolidado, y en el epígrafe “Resultado atribuido a las Participaciones no controladoras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.
5. Las adquisiciones de participaciones no controladoras en las que previamente el Grupo ya tenía el control efectivo de las mismas y, por lo tanto, únicamente se produce un aumento del porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades, constituyen, desde un punto de vista consolidado, operaciones con títulos de patrimonio.
6. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al ejercicio comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del balance. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al ejercicio comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.
7. La variación experimentada, desde el momento de la adquisición, en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas que no sea atribuible a modificaciones en los porcentajes de participación se recoge en el epígrafe “Reservas” del balance consolidado.
8. Las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades dependientes extranjeras incluidas en el perímetro de consolidación cuya moneda es diferente del euro se han convertido a euros aplicando el “*método del tipo de cambio de cierre*”. En concreto:
  - a. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre. Se entiende por tipo de cambio de cierre el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha.

- b. Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico.
- c. Las partidas de sus cuentas de pérdidas y ganancias se han convertido a euros utilizando un tipo de cambio medio del ejercicio.
- d. La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen en un epígrafe del patrimonio neto consolidado, bajo la denominación “Ajustes por Cambios de Valor-Diferencia de conversión”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a socios externos.

Se considera tipo de cambio histórico:

- a. Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- b. En el caso de ingresos y gastos, incluyendo los reconocidos en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo cada transacción.
- c. Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se enajene o se liquide por otra vía la inversión en la sociedad consolidada.

Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del período (como máximo, mensual), siempre que no haya variaciones significativas.

## **2.7 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones realizadas por los Administradores están afectadas por la incertidumbre. En este sentido, el Consejo de Administración ha preparado las presentes cuentas anuales consolidadas considerando que no existen dudas sobre la capacidad del Grupo de seguir operando como empresa en funcionamiento. Las estimaciones relevantes a la hora de preparar estas cuentas anuales consolidadas se refieren básicamente a:

- La identificación de activos y pasivos asumidos en las adquisiciones de las sociedades detalladas en la Nota 1.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro en los fondos de comercio generados como consecuencia de las adquisiciones de Bilbomática, S.A., Wairbut, S.A. y del subgrupo Noesis (Nota 6).
- La valoración y grado de avance de los proyectos en curso.
- La determinación del momento en el que se produce la transferencia de la propiedad en la cesión de activos financieros.

Las restantes estimaciones consideradas por los Administradores de la Sociedad Dominante en la preparación de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido y la estimación del gasto por Impuesto de Sociedades.

- El efecto de la exclusión del perímetro de consolidación de determinadas sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, para los mismos sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, tal y como establecen las NIIF-UE.

### 2.8 Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2021 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

### 2.9 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de resultado integral consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria consolidada.

## 3. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

### 3.1 Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2022 de la Sociedad Dominante, formulada por su Consejo de Administración, así como la distribución del resultado del ejercicio 2021 aprobada por la Junta General de Accionistas de la misma, es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<b>Base de reparto:</b>		
Pérdidas y ganancias	4.752.884	5.509.653
<b>Distribución:</b>		
A dividendos	2.751.274	2.201.019
A Reserva de Capitalización	298.492	387.187
A Reservas Voluntarias	1.703.118	2.921.447
<b>Total</b>	<b>4.752.884</b>	<b>5.509.653</b>

### 3.2 Dividendo del ejercicio y dividendo a cuenta de la Sociedad Dominante

Dado que el capital social de la Sociedad Dominante, en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, está compuesto por 68.781.850 acciones (véanse Notas 11 y 20), el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,040 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 2.751.274 euros. De este importe, 1.650.764 euros se pagaron el 13 de diciembre de 2022 como dividendo a cuenta del ejercicio 2022.

Para el reparto del mencionado dividendo a cuenta, el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. formuló el correspondiente estado contable provisional de liquidez, de conformidad con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para proceder a la distribución de dicho dividendo:

	Euros
Saldo inicial de tesorería al 31 de Octubre de 2022	7.195.867
Cobros/Pagos previstos	(3.462.792)
<b>Saldo final de tesorería previsto al 30 de noviembre de 2022</b>	<b>3.733.075</b>

Asimismo, para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración ha cumplido con la exigencia de que la cantidad a distribuir no excediese la cuantía del beneficio obtenido hasta la fecha por la Sociedad Dominante, una vez deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a satisfacer por dicho beneficio.

### 3.3 *Beneficio por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante por el promedio ponderado de acciones en circulación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas (véanse Notas 11 y 20). El beneficio básico por acción del ejercicio 2022 ha sido de 0,148 euros por acción (0,127 euros por acción en 2021, considerando el número de acciones en circularización que conforman el capital social a la fecha de las presentes cuentas anuales). No existen instrumentos de patrimonio neto que puedan tener un efecto dilutivo en el beneficio básico por acción.

## 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

### 4.1 *Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación en combinaciones de negocios*

En la fecha de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos (*incluidos los pasivos contingentes, en su caso*) se registran, con carácter general, por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. Los activos y pasivos reconocidos por la Sociedad adquirente serán los que se reciban y asuman, respectivamente, como consecuencia de la operación, con independencia de que algunos de estos activos y pasivos no hubiesen sido previamente reconocidos en las cuentas anuales de la empresa adquirida, por no cumplir los criterios de reconocimiento en sus estados financieros.

Las combinaciones de negocio se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos registrados y el valor razonable de la contraprestación transferida, todo ello referido a la fecha de adquisición. Si la diferencia es positiva se registra en el activo del balance consolidado, como "Inmovilizado intangible-Fondo de comercio de consolidación".

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, se asignan a una o más unidades generadoras de efectivo específicas y representan pagos anticipados realizados por la empresa adquirente sobre los beneficios económicos futuros derivados de los elementos patrimoniales de la empresa adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles, y tienen la consideración de activos de vida útil indefinida, motivo por el cual no son objeto de amortización sistemática. No obstante, se realiza el test de deterioro al menos de forma anual y siempre que existan indicios de deterioro.

Cuando existen indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca el valor recuperable del fondo de comercio a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización del "test de deterioro" de los fondos de comercio y del inmovilizado intangible y material se describe en la Nota 4.4.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

#### *Diferencia negativa en combinaciones de negocios*

En el supuesto excepcional de que a la fecha de adquisición de una sociedad dependiente se ponga de manifiesto una diferencia negativa entre el coste de la participación en el capital de la misma y la parte proporcional de los valores razonables de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos atribuible a la participación adquirida, la citada diferencia negativa se registra como un ingreso del ejercicio.

## **4.2 Otro Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, siguiendo los criterios descritos en la Nota 4.4.

En concreto, el Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. **Desarrollo.** Con carácter general los gastos de desarrollo se contabilizan cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Únicamente se reconocen como activos en el caso de que estén asociados a proyectos cuya finalización sea técnicamente viable para vender o generar beneficios económicos futuros y se puedan medir con fiabilidad. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente, a partir de la fecha de finalización de los correspondientes proyectos, en el periodo en el que de forma razonable y previsible se puede aseverar su retorno económico. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, y se dan de baja si parcialmente se reconocieron como mayor valor del inmovilizado intangible.  
  
Los gastos de desarrollo capitalizados al cierre del ejercicio están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
2. **Propiedad Industrial.** En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo. Estos activos se amortizan linealmente en un ejercicio de cinco años.
3. **Aplicaciones informáticas.** Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un periodo de tres años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

## **4.3 Inmovilizado material**

### *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos Inmovilizado	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Utillaje	4
Otras instalaciones	5 - 10
Mobiliario	5 - 10
Equipos proceso de información	3 - 4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	3 - 10

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

#### 4.4 Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado “*test de deterioro*”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros las cuales, en caso de ser registradas, lo hacen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso del fondo de comercio el test se realiza al menos de forma anual, independientemente o la existencia o no de indicadores de deterioro.

Para ello, el Grupo ha establecido una metodología propia en la que para cada unidad generadora de efectivo independiente se determina su valor recuperable y se compara con el valor en libros de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo; en caso de que el valor recuperable sea menor, se registra una provisión por deterioro para ajustar el valor en libros de los activos a su valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo se define como el conjunto más reducido de activos que son capaces de generar flujos de negocio de manera independiente. Debido a la actividad del Grupo, las unidades generadoras de efectivo coinciden con los segmentos de operación definidos por la Dirección. En relación con el fondo de comercio, se considera un activo común y se asigna a la unidad generadora de efectivo adquirida, la cual dio origen a su reconocimiento.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan obtener según las proyecciones de la Dirección y que son objeto de revisión y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Las proyecciones financieras sobre las que se determinan los flujos de efectivo cubren un periodo de 5 años que viene determinado por el horizonte temporal del Plan de Negocio de la unidad generadora de efectivo sobre la que se efectúa el Test. No obstante, cada Plan de Negocio es revisado anualmente y las posibles desviaciones son plasmadas en el Presupuesto Anual.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (*circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio, por lo que en ningún caso se revierte la reducción del valor contable del fondo de comercio que se hubiera producido*), el importe en libros del resto de los activos o de la unidad

generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

#### **4.5 Arrendamientos**

##### Desde el punto de vista del arrendatario

Un contrato contiene un arrendamiento cuando otorga el control sobre un activo durante un periodo concreto a cambio de unos pagos. En esos casos, el Grupo reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos fijos durante el plazo del arrendamiento y un derecho de uso del activo subyacente por el mismo valor menos todos aquellos pagos realizados antes del comienzo del arrendamiento.

El plazo de arrendamiento se define como el periodo no cancelable de un arrendamiento junto con aquellos periodos cubiertos por una opción de ampliar el contrato si el arrendatario va a ejercer con certeza razonable esa opción y los periodos cubiertos por una opción de terminar el contrato si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

El pasivo por arrendamiento incluye todos los pagos fijos durante el plazo de arrendamiento y no incluye aquellos pagos variables que no dependen de un índice. Para determinar el valor actual se utiliza como tasa de descuento una tasa incremental de préstamo que mide el coste de financiación que tendría el Grupo para adquirir un activo similar en idénticas circunstancias. Con posterioridad al inicio del arrendamiento el pasivo por arrendamiento se minorará por los pagos efectuados y se incrementará por el interés del periodo. El pasivo por arrendamiento se registra en el epígrafe “Deudas a corto plazo - Pasivo por arrendamientos” por la parte que se compensará en los próximos 12 meses y “Deudas a largo plazo - Pasivo por arrendamientos” por la parte restante.

El derecho de uso se valora al coste que se mide por el valor del pasivo a origen menos los pagos realizados antes o en el inicio del arrendamiento y es objeto de amortización sistemática durante el plazo de arrendamiento. Los cargos por amortización se contabilizan dentro del epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

##### Desde el punto de vista del arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del ejercicio del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.6 Instrumentos financieros**

##### Activos financieros

##### *Clasificación*

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales derivados de su propiedad. Sobre esta base, las categorías de activos financieros son:

- a) Valorados a coste amortizado
- b) Valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
- c) Valorados a valor razonable con cambios en patrimonio

Los activos financieros no son objeto de reclasificación a excepción de que cambien el modelo de negocio.

##### *Valoración*

1. “Préstamos y partidas a cobrar”. Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se valoran a su coste amortizado, si bien, debido a las características de las operaciones comerciales del Grupo, no difiere significativamente de su valor de reembolso.
2. “Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas”. En esta categoría se incluyen:
  - 2.1. las participaciones de empresas sobre las que se tiene capacidad para ejercer control que se han excluido del perímetro de consolidación por tener no interés significativo alguno en relación a estas cuentas anuales consolidadas (véase Nota 1). Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas registradas en esta categoría se valoran a su valor razonable; no obstante, al tratarse de instrumentos no cotizados en los que no existe un precio cotizado, el Grupo ha optado por valorarlos al coste de adquisición
  3. las participaciones en empresas en las que el Grupo tiene influencia significativa. que se define como el poder de intervenir en las decisiones de la participada, sin llegar a tener el control, que se contabilizan siguiendo el método de la participación; inicialmente se valoran por a su valor razonable y posteriormente se incrementa o disminuye, según corresponda, por la variación del patrimonio neto de la entidad sobre la que se tiene influencia significativa, por el porcentaje que corresponde al Grupo. “Instrumentos de patrimonio y deuda de otras empresas”. Se incluye en esta categoría instrumentos de patrimonio y deuda emitidos por otras empresas que no son controladores y que son adquiridos como parte de la gestión ordinaria de las actividades, por lo que se valoran a su valor razonable con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de que no haya una evidencia externa del valor razonable, se miden a coste, minorado por los respectivos deterioros de valor.
4. “Otros activos financieros”. Los depósitos y fianzas entregados se registran en el balance consolidado a coste, al no diferir este de su coste amortizado.

#### *Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El Grupo reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros valorados a coste amortizado que son, principalmente, las cuentas a cobrar de origen comercial. Para ello, se ha establecido un modelo propio de medición de la pérdida crediticia esperada que se basa en un riesgo específico de impago y la exposición al riesgo mantenida con cada contraparte. El riesgo específico de impago, que mide la probabilidad de que una contraparte no pueda atender a sus obligaciones de repago con el Grupo es objeto de seguimiento y actualización en función de la información histórica (historial de impagos). Las pérdidas estimadas resultantes de aplicar este modelo son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en cada cierre. En cualquier caso, si existen indicios objetivos e inequívocos de insolvencia de la contraparte se registra una provisión por deterioro en base a la mejor estimación disponible. El Grupo reconoce las pérdidas esperadas para toda la vida del activo.

#### *Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “*factoring*” en las que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “*factoring con recurso*”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

En este sentido, el Grupo cede a diversas entidades financieras una parte de sus cuentas a cobrar, bajo la modalidad de “factoring sin recurso”. Dado que en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante en dicha cesión se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el Grupo sigue la práctica de rebajar directamente los saldos de clientes por el importe de las cuentas a cobrar cedidas a dichas entidades financieras, sin que se registre, por lo tanto, pasivo financiero alguno por este concepto. Los importes de las cuentas a cobrar cedidas a entidades financieras y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022 como consecuencia de contratos de factoring sin recurso ascendían a 4.360.000 euros, aproximadamente (5.886.465 euros en 2021).

#### *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

En este epígrafe del balance consolidado se incluye el efectivo, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento no es superior a tres meses desde la adquisición, de alta liquidez que son rápidamente realizables y que no tiene riesgo de cambios de valor.

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo no ha tenido contratado ningún instrumento financiero derivado.

#### Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el capítulo “Patrimonio neto” del balance consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad Dominante de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance consolidado. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, los costes de transacción se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

### **4.7 Existencias**

Las existencias se valoran por la menor de las siguientes magnitudes: precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

### **4.8 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional

para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado, este pasivo se clasifica como corriente.

#### **4.9 Transacciones con partes vinculadas**

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.10 Transacciones y saldos en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

#### **4.11 Provisiones y pasivos contingentes**

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

1. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance consolidado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso**

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Grupo, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, dado que los mismos se encuentran, en su caso, provisionados.

#### 4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad Dominante y la sociedad dependiente Exis tributan por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo fiscal 0490/09, del que es sociedad dominante su principal accionista, Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo en el Régimen de Declaración Consolidada.

Para aquellas sociedades no residentes en España que no pertenecen al grupo fiscal, se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen, contemplando los acuerdos y convenios de doble imposición que, en su caso, correspondan.

En 2022, las dos sociedades adquiridas tributan en España pero no a través del Grupo Fiscal.

#### 4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **4.14 Ingresos procedentes de contratos con clientes**

Los ingresos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos con los clientes. Una obligación de desempeño es una promesa contenida en un contrato con un cliente de transferir a éste un bien o un servicio diferenciado o una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente.

En el momento inicial de un contrato, se determina el precio total del mismo y se asigna a cada una de las obligaciones de desempeño por referencia el precio de venta que tendrían cada una de las obligaciones de desempeño si se considerasen de forma independiente. A medida que las obligaciones de desempeño se satisfacen se reconoce un ingreso por la parte del valor del contrato asignado a cada una de las obligaciones de desempeño.

En aquellos casos en los que las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo, se considera el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, según se detalla a continuación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer en cada ejercicio, como resultado de los proyectos que realiza, la diferencia entre la producción del ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración al precio de venta de la proporción ejecutada durante el ejercicio del total de cada contrato que, por encontrarse amparada en el contrato firmado con el cliente, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas razonables en cuanto a su aprobación final.

Si a la fecha de cierre el importe de la producción de cada uno de los contratos es mayor que el importe facturado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, en el activo corriente del balance consolidado. Si, por el contrario, como consecuencia de anticipos recibidos, el importe de la producción fuera menor que el importe de las facturaciones emitidas, la diferencia se recoge dentro del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo”, en el pasivo corriente del balance consolidado. Asimismo, con el fin de mantener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los costes de los proyectos pendientes de incurrir y relativos a servicios prestados, se provisionan al cierre del ejercicio, en el epígrafe “Provisiones a corto plazo” del pasivo del balance consolidado.

Los costes directos de los contratos se imputan directamente a los mismos en la medida que se van incurriendo, en tanto que los costes indirectos se imputan a los contratos proporcionalmente a la ejecución de los mismos.

#### **4.15 Resto de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del “tipo de interés efectivo” y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **4.16 Operaciones conjuntas**

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en el balance consolidado la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

#### **4.17 Segmentos operativos**

Un segmento operativo es un componente que desarrolla actividades que reportan ingresos y gastos al Grupo, para el cual se dispone de información financiera diferenciada y cuyos resultados de explotación son objeto de seguimiento de forma periódica por la Dirección y el Consejo de Administración.

#### **4.18 Operaciones interrumpidas**

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el ejercicio 2022 no se produjo la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio del Grupo.

#### **4.19 Estado de flujos de efectivo consolidado**

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **4.20 Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

### **5. Inmovilizado intangible**

El movimiento habido en el inmovilizado intangible por categoría de elemento durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2022**

	Euros						
	Saldo 01.01.22	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	Saldo 31.12.22
<b>Coste:</b>							
Fondo de comercio	22.459.686	24.079.610	-	-	-	-	46.539.296
Desarrollo	910.347	820.000	222.574	-	-	275.761	2.228.682
Propiedad industrial	1.008.088	-	-	-	-	-	1.008.088
Aplicaciones informáticas	135.491	654.350	177.927	-	224	184.803	1.152.795
Derecho de uso	7.137.710	346.493	1.018.496	-	-	-	8.502.699
Inmovilizado en curso	683.138	-	2.441	-	-	(460.564)	225.015
<b>TOTAL</b>	<b>32.334.460</b>	<b>25.900.453</b>	<b>1.421.438</b>	<b>-</b>	<b>224</b>	<b>-</b>	<b>59.656.575</b>
<b>Amortización acumulada:</b>							
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-
Desarrollo	(767.869)	(338.833)	(253.736)	-	-	-	(1.360.438)
Propiedad industrial	(1.008.088)	-	-	-	-	-	(1.008.088)
Aplicaciones informáticas	(76.818)	(654.350)	(103.960)	-	(61)	-	(835.189)
Derecho de uso	(3.740.005)	-	(1.543.091)	-	-	-	(5.283.096)
<b>TOTAL</b>	<b>(5.592.780)</b>	<b>(993.183)</b>	<b>(1.900.787)</b>	<b>-</b>	<b>(61)</b>	<b>-</b>	<b>(8.486.810)</b>
<b>Neto:</b>							
Fondo de comercio	22.459.686						46.539.296
Desarrollo	142.478						868.244
Propiedad industrial	-						-
Aplicaciones informáticas	58.673						317.606
Derecho de uso	3.397.706						3.219.604
Inmovilizado en curso	683.138						225.015
<b>TOTAL</b>	<b>26.741.681</b>						<b>51.169.765</b>

Ejercicio 2021

	Euros					
	Saldo 01.01.21	Combinaciones de Negocio	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.21
<b>Coste:</b>						
Fondo de comercio	22.459.686	-	-	-	-	22.459.686
Desarrollo	910.347	-	-	-	-	910.347
Propiedad industrial	1.027.917	-	-	(19.829)	-	1.008.088
Aplicaciones informáticas	508.740	-	42.766	(415.728)	(287)	135.491
Derecho de uso	7.260.720	-	546.965	(669.975)	-	7.137.710
Inmovilizado en curso	386.339	-	296.799	-	-	683.138
<b>TOTAL</b>	<b>32.553.749</b>	<b>-</b>	<b>886.530</b>	<b>(1.105.532)</b>	<b>(287)</b>	<b>32.334.460</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Desarrollo	(672.884)	-	(94.985)	-	-	(767.869)
Propiedad industrial	(1.027.917)	-	-	19.829	-	(1.008.088)
Aplicaciones informáticas	(459.918)	-	(32.833)	415.728	205	(76.818)
Derecho de uso	(2.398.615)	-	(1.341.390)	-	-	(3.740.005)
<b>TOTAL</b>	<b>(4.559.334)</b>	<b>-</b>	<b>(1.469.208)</b>	<b>435.557</b>	<b>205</b>	<b>(5.592.780)</b>
<b>Neto:</b>						
Fondo de comercio	22.459.686					22.459.686
Desarrollo	237.463					142.478
Propiedad industrial	-					-
Aplicaciones informáticas	48.822					58.673
Derecho de uso	4.862.105					3.397.706
Inmovilizado en curso	386.339					683.138
<b>TOTAL</b>	<b>27.994.415</b>					<b>26.741.681</b>

**Adiciones del ejercicio**

Las adiciones del ejercicio corresponden, principalmente, a la adquisición de aplicaciones informáticas, necesarias para el desarrollo de las actividades del Grupo, a los desarrollos realizados en productos propios así como a la extensión de los derechos de uso sobre activos por las renovaciones de los contratos de arrendamientos firmados.

**Elementos totalmente amortizados**

Formando parte del inmovilizado intangible del Grupo se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Desarrollo	530.406	530.406
Propiedad industrial	1.008.088	1.008.088
Aplicaciones informáticas	787.690	33.394
<b>Total</b>	<b>2.326.184</b>	<b>1.571.888</b>

## 6. Fondo de Comercio de consolidación

La composición de la partida del Fondo de Comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	Saldos al 31.12.22	Saldos al 31.12.21
<b>De sociedad consolidada por integración global</b>		
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	1.160.404	1.160.404
Noesis Global SPGS	21.299.282	21.299.282
Wairbut, S.A. (Nota 1)	4.400.631	-
Bilbomática, S.A. (Nota 1)	19.678.979	-
<b>TOTAL</b>	<b>46.539.296</b>	<b>22.459.686</b>

### Test de deterioro

La Dirección del Grupo ha elaborado el test de deterioro del valor contable de las inversiones entidades del Grupo Altia más relevantes esto es, subgrupo Noesis, Bilbomática y Wairbut. Para ello se han considerado los presupuestos de cada una de estas entidades que cubren un periodo de 5 años y un valor residual.

A continuación, se detallan las hipótesis más significativas consideradas por la Dirección para la determinación del importe recuperable de cada una de las inversiones:

	Tasa de Descuento	Tasa de crecimiento (1)		Crecimiento perpetuidad
		Ingresos de explotación	Gastos de explotación	
Subgrupo Noesis	13,22%	6,60%	6,60%	1%
Bilbomática, S.A.	12,96%	5,00%	5,00%	1%
Wairbut, S.A.	12,92%	5,00%	5,00%	1%

(1) Tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) para el periodo 2023-2027

De acuerdo con los test de deterioro realizados para cada una de las inversiones, el importe recuperable es, en todos los casos, superior al valor contable por el que figuran registradas. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, las hipótesis consideradas son razonables y consistentes y se basan en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, se han realizado análisis de sensibilidad considerando los siguientes escenarios posibles de variación de las hipótesis clave:

- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los ingresos de explotación: +/- 0,5%
- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los gastos de explotación: +/- 0,5%
- Incremento de la tasa de descuento: +/- 0,5%
- Tasa de crecimiento a perpetuidad: +/-0,5%

Como resultado de los diferentes escenarios de sensibilidad planteados no se pone de manifiesto deterioro del valor de las inversiones de carácter significativo.

## 7. Arrendamientos

Los activos a los que se accede a través de arrendamiento corresponden principalmente a locales donde se ubican las oficinas operativas del Grupo. El detalle por vencimientos del pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 sin descontar es el siguiente:

### 31 de diciembre de 2022

	Euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	1.469.443	1.363.465	741.630	129.840	-	-	3.704.378

### 31 de diciembre de 2021

	Euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	1.354.519	964.535	835.112	482.474	-	-	3.636.640

El gasto financiero registrado por los contratos sujetos a NIIF 16 ha ascendido a 140.464 euros en el ejercicio 2022 (170.591 euros en 2021). La tasa de descuento aplicada en la medición del pasivo por arrendamientos se sitúa en torno al 5%.

No existen contratos significativos de arrendamiento sujetos a renta variable. No hay operaciones de subarrendamiento a terceros externos al Grupo ni contratos de "sale & leaseback".

El Grupo se ha acogido a las exenciones de contratos de alquiler de corto plazo y de activos de poco valor, siendo el gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 de 1.265.278 euros (1.149.879 euros por este concepto en 2021, véase Nota 14).

## 8. Inmovilizado material

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado material durante los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2022**

	Euros						Saldo 31.12.22
	Saldo 01.01.22	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	
<b>Coste:</b>							
Terrenos	530.040	-	-	-	-	-	530.040
Construcciones	1.988.164	-	-	-	-	-	1.988.164
Otras instalaciones	2.294.462	754.746	10.930	(24.471)	-	-	3.035.667
Mobiliario	716.600	408.789	266.117	(6.311)	117	-	1.385.312
Equipos de proceso de información	3.262.035	1.990.184	682.333	(25.987)	-	-	5.908.565
Elementos de transporte	6.713	14.415	-	(14.415)	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	87.427	-	16.360	-	22	-	103.809
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>8.885.441</b>	<b>3.168.134</b>	<b>975.740</b>	<b>(71.184)</b>	<b>139</b>	<b>-</b>	<b>12.958.270</b>
<b>Amortización acumulada:</b>							
Construcciones	(546.610)	-	(39.416)	-	-	-	(586.026)
Otras instalaciones	(1.011.517)	(693.727)	(220.644)	10.385	-	-	(1.915.503)
Mobiliario	(389.421)	(368.680)	(142.596)	3.049	(119)	-	(897.767)
Equipos de proceso de información	(1.925.926)	(1.378.951)	(720.755)	23.823	(103)	-	(4.001.912)
Elementos de transporte	(6.713)	(12.862)	(1.553)	14.415	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(65.180)	-	(15.475)	-	(150)	-	(80.805)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.945.367)</b>	<b>(2.454.220)</b>	<b>(1.140.439)</b>	<b>51.672</b>	<b>(372)</b>	<b>-</b>	<b>(7.488.726)</b>
<b>Neto:</b>							
Terrenos	530.040						530.040
Construcciones	1.441.554						1.402.138
Otras instalaciones	1.282.945						1.120.164
Mobiliario	327.179						487.545
Equipos de proceso de información	1.336.109						1.906.653
Elementos de transporte	-						-
Otro inmovilizado material	22.247						23.004
Inmovilizado en curso	-						-
<b>TOTAL</b>	<b>4.940.074</b>						<b>5.469.544</b>

**Ejercicio 2021**

	Euros						Saldo 31.12.21
	Saldo 01.01.21	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	
<b>Coste:</b>							
Terrenos	530.040	-	-	-	-	-	530.040
Construcciones	1.988.164	-	-	-	-	-	1.988.164
Otras instalaciones	3.220.084	-	64.325	(986.032)	(3.915)	-	2.294.462
Mobiliario	965.441	-	102.378	(351.012)	(207)	-	716.600
Equipos de proceso de información	4.053.949	-	716.126	(1.506.425)	(1.615)	-	3.262.035
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	103.360	-	12.917	(28.811)	(39)	-	87.427
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>10.867.751</b>	<b>-</b>	<b>895.746</b>	<b>(2.872.280)</b>	<b>(5.776)</b>	<b>-</b>	<b>8.885.441</b>
<b>Amortización acumulada:</b>							
Construcciones	(507.193)	-	(39.417)	-	-	-	(546.610)
Otras instalaciones	(1.677.504)	-	(246.739)	911.523	1.203	-	(1.011.517)
Mobiliario	(671.256)	-	(69.444)	351.192	87	-	(389.421)
Equipos de proceso de información	(2.928.845)	-	(488.977)	1.490.839	1.057	-	(1.925.926)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(77.940)	-	(16.046)	28.778	28	-	(65.180)
<b>TOTAL</b>	<b>(5.869.451)</b>	<b>-</b>	<b>(860.623)</b>	<b>2.782.332</b>	<b>2.375</b>	<b>-</b>	<b>(3.945.367)</b>
<b>Neto:</b>							
Terrenos	530.040						530.040
Construcciones	1.480.971						1.441.554
Otras instalaciones	1.542.580						1.282.945
Mobiliario	294.185						327.179
Equipos de proceso de información	1.125.104						1.336.109
Elementos de transporte	-						-
Otro inmovilizado material	25.420						22.247
Inmovilizado en curso	-						-
<b>TOTAL</b>	<b>4.998.300</b>						<b>4.940.074</b>

**Adiciones del ejercicio**

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a Equipos para procesos de información y mobiliario y otras instalaciones para las distintas oficinas.

**Elementos totalmente amortizados**

Formando parte del inmovilizado material del Grupo se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Otras instalaciones	646.178	1.467
Mobiliario	365.901	34.047
Equipos proceso de información	2.082.817	903.865
Elementos de transporte	6.713	6.713
Otro inmovilizado material	48.664	33.634
<b>Total</b>	<b>3.150.273</b>	<b>979.726</b>

## Política de seguros

La política del Grupo es contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, las coberturas de seguro contratadas por las distintas sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2022 son adecuadas y suficientes.

## 9. Inversiones en empresas del Grupo no consolidadas y asociadas

### Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo no consolidadas

En este epígrafe del balance consolidado se registran las participaciones en el capital social de las empresas del Grupo y multigrupo no consolidadas, ninguna de las cuales cotiza en un mercado secundario organizado. La información más significativa de estas sociedades al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(61.368)	(3.652)
International Noesis Consulting Limited	Dublin / Ireland	100%	Consultoría informática	100	(100)	100	-	(98)	-

(a) Sociedades no auditadas.

Al 31 de diciembre de 2021

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(54.662)	(6.706)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	-	3.006	2.065	(343.095)	31.959
International Noesis Consulting Limited	Dublin / Ireland	100%	Consultoría informática	100	(100)	100	-	-	-

(a) Sociedades no auditadas.

### Participaciones puestas en equivalencia

El saldo de este epígrafe corresponde al valor de la participación en Altia Logistic Software, S.L. El resultado asignado a esta participación se encuentra registrado en el epígrafe “Resultados de sociedades puestas en equivalencia” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La información más significativa de esta sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cual no cotiza en un mercado secundario organizado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	(1.503)	3.006	87.839	(240.228)	147.984

(a) Sociedades no auditadas.

### Créditos

El saldo registrado en “Créditos a empresas” de los epígrafes de “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas” a largo y corto plazo del balance consolidado corresponde a diversos préstamos concedidos (Nota 16) junto con los intereses devengados por dichos créditos y no liquidados a la fecha del balance consolidado. Los intereses devengados por dichos préstamos en el ejercicio 2022 ascendieron a 10.875 euros (6.052 euros en 2021) y se encuentran registrados en la cuenta “Ingresos financieros - De empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El tipo de interés de estos créditos es el legal del dinero.

## 10. Instrumentos financieros

### 10.1 Activos financieros

#### 10.1.1 Clasificación

La clasificación de los activos financieros del Grupo (*exceptuando las inversiones en empresas del Grupo y asociadas no consolidadas*) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por clase de activo es como sigue:

	Euros			
	31.12.22		31.12.21	
	A Coste	A Coste Amortizado	A Coste	A Coste Amortizado
Instrumentos de patrimonio	761.315	-	301	-
Créditos a terceros	-	10.000	-	-
Fianzas	-	543.315	-	425.210
Saldos comerciales con clientes	-	47.771.510	-	30.193.716
Otros saldos deudores y otros activos financieros a corto plazo	-	624.985	-	106.602
	<b>761.315</b>	<b>48.949.810</b>	<b>301</b>	<b>30.725.528</b>

#### 10.1.2 Saldos comerciales con clientes

El desglose de los saldos comerciales deudores incluidos en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Cientes	44.304.995	26.874.836
Cientes, contrato ejecutado pendiente de certificar	4.649.678	4.299.845
Cientes, empresas de Grupo y asociadas (Nota 16)	25.771	11.656
Cientes, efectos comerciales en cartera	440.794	33.274
Provisión por deterioro de clientes	(1.649.728)	(1.025.895)
<b>Total</b>	<b>47.771.510</b>	<b>30.193.716</b>

El Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de cesión de cuentas a cobrar bajo la modalidad de “*factoring sin recurso*” en la que se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad; por ello el Grupo sigue la práctica de dar de baja las cuentas a cobrar cedidas al amparo de estos contratos sin registrar pasivo financiero alguno. El importe total de cuentas a cobrar cedidas a entidades financieras y que han sido objeto de baja en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2022 asciende a 4.360.000 euros, aproximadamente (5.886.465 euros en 2021).

El movimiento que se ha producido en la partida de “Provisión por deterioro de clientes” del detalle anterior correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Saldo al inicio del período	1.025.895	644.637
Combinaciones de negocios (Nota 1)	255.864	-
Dotación con cargo a resultados	609.449	637.278
Exceso con cargo a resultados	(241.480)	(256.020)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>1.649.728</b>	<b>1.025.895</b>

La provisión por deterioro de valor de los saldos comerciales de clientes se ha estimado siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.6. En el ejercicio 2022 se ha registrado directamente en la cuenta de resultados 98.603 euros en concepto de pérdidas de créditos incobrables (261.821 euros en 2021).

### 10.1.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance consolidado adjunto se corresponde, en su práctica totalidad, con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras.

### 10.1.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de dichos riesgos está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, que tiene establecidas las políticas y mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### *Riesgo de mercado*

- **Riesgo de tipo de cambio:** los estados financieros de las sociedades dependientes cuya moneda funcional y de presentación es distinta al euro, se convierten a euros en el proceso de consolidación según las reglas descritas en la Nota 2.6 y exponen al Grupo al riesgo de tipo de cambio. No obstante, dado el volumen de operaciones de estas sociedades en relación a las actividades del Grupo, el riesgo es limitado.
- **Riesgo de tipo de interés:** la exposición a este riesgo deriva de la deuda financiera dispuesta al 31 de diciembre de 2022 (Nota 10.2). Los contratos de financiación suscritos han tenido por objeto financiar los desembolsos realizados para la adquisición de Bilbomática, S.A. y Wairbut, S.A. (Nota 1). Estos préstamos, que devengan un tipo de interés variable, tienen su vencimiento fijado en los próximos 12 meses.
- **Riesgo de valor razonable:** los activos medidos a valor razonable no son relevantes en relación al balance consolidado, y no hay pasivos medidos a valor razonable, motivo por el cual la exposición a este riesgo es muy limitada.
- **Riesgo de precio:** en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, la exposición a este riesgo no es significativa.

#### *Riesgo de crédito*

Los principales activos financieros del Grupo son el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito. En este sentido, la Dirección hace un seguimiento individualizado de las cuentas comerciales que mantiene con sus clientes para anticipar el deterioro de activos derivados de situaciones de insolvencia de las contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales para con el Grupo, es una de las líneas a las que se presta especial atención.

La Dirección estima que al 31 de diciembre de 2022 los deterioros existentes en los activos no resultan significativos y se hallan adecuadamente registrados (véase Nota 10.1.2).

#### Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2022 el Grupo dispone de la tesorería que se muestra en el balance consolidado adjunto. En este sentido, la política de la Dirección Financiera es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance consolidado por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

El fondo de maniobra consolidado se ha reducido respecto al ejercicio anterior, si bien esta situación es excepcional debido a la financiación bancaria dispuesta para realizar las adquisiciones detalladas en la Nota 1. Los Administradores de la Sociedad Dominante no albergan dudas de la capacidad del Grupo de realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y con la clasificación con la que aparecen registrados en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 dado que las perspectivas de generación de negocios para los próximos ejercicios siguen siendo buenas y que ya se ha gestionado la obtención de financiación adicional suficiente, en caso de que la misma fuera finalmente necesaria.

## 10.2. Pasivos financieros

### 10.2.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Euros			Euros		
	31/12/2022			31/12/2021		
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	30.793.719	1.850.425	32.644.144	583.192	301.551	884.743
Lineas de descuento	720.196	-	720.196	-	-	-
Pólizas de crédito	183.631	-	183.631	-	-	-
Otras deudas	50.574	-	50.574	-	-	-
<b>Total</b>	<b>31.748.120</b>	<b>1.850.425</b>	<b>33.598.545</b>	<b>583.192</b>	<b>301.551</b>	<b>884.743</b>

En 2022 la Sociedad Dominante ha suscrito dos préstamos con vencimiento a corto plazo por un importe total de 29 millones de euros destinados a la financiación de las operaciones de adquisición de las sociedades dependientes que se describe en la Nota 1. Estos préstamos, que se amortizarán en un único pago a su vencimiento durante 2023, devengan un tipo de interés entre el 1% y el 3,5% y no establecen garantías adicionales ni otros compromisos relevantes.

La restante financiación contratada por las sociedades del Grupo se corresponde a otros préstamos, pólizas de crédito y líneas de descuento de efectos, las cuales devengan tipos de interés, fijo o variable, entre el 1% y 5%.

El calendario de pagos de la financiación con entidades de crédito es como sigue:

**Ejercicio 2022**

Año	Euros
2023	31.748.120
2024	696.999
2025	393.314
2026	720.112
2027	40.000
<b>Total</b>	<b>33.598.545</b>

**10.2.2 Otros Pasivos Financieros**

El detalle de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Euros			Euros		
	31/12/2022			31/12/2021		
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	523.982	121.612	645.594	-	-	-
Otras deudas	864.000	-	864.000	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	276.395	-	276.395
<b>Total</b>	<b>1.387.982</b>	<b>121.612</b>	<b>1.509.594</b>	<b>276.395</b>	<b>-</b>	<b>276.395</b>

Los préstamos registrados en estos epígrafes corresponden a financiación concedida por diversos organismos públicos para la financiación de proyectos específicos. Con carácter general no devengan tipo de interés o este es inferior al que se obtendría en condiciones de mercado. El calendario de pagos es el siguiente:

Año	Euros
2023	523.983
2024	78.926
2025	42.685
2026	-
2027	-
	<b>645.594</b>

El saldo registrado en la partida de "Otras deudas" corresponde a la parte del precio de adquisición de Wairbut, S.A. cuyo pago se encuentra aplazado.

**Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales**

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiéndose como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2022	2021
Período medio de pago a proveedores	48	24
Ratio de operaciones pagadas	52	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	22

	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Total pagos realizados	49.720.888	24.784.764
Total pagos pendientes	10.157.353	5.962.957

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2022
Volumen monetario	28.218.084
Número de facturas	7.641
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	56,75%
Porcentaje sobre el total de facturas	81,26%

El volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal asciende a 28.218.084 euros en el ejercicio 2022, que corresponde con un total de 7.641 facturas y que supone un 81,26% sobre el total de facturas pagadas y un 56,75% sobre el volumen monetario total de los pagos efectuados.

## 11. Patrimonio neto

### Capital social de la Sociedad Dominante

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 6.878.185 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,02 euros por acción. La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el segmento de expansión del BME Growth. De acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación individual, directa e indirecta, superior al 10%, son los siguientes:

	% de Participación	
	31.12.22	31.12.21
Boxleo, TIC, S.L.	80,91%	80,91%
Vehículos y personas vinculadas D. Ramchand Bhavnani	12,47%	12,43%
	<b>93,38%</b>	<b>93,34%</b>

El 6 de marzo de 2023 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante ha aprobado un "split" del valor unitario de la acción de la misma por el cual, sin alterar el importe total del capital social, se divide el número de acciones por diez, de tal manera que, el capital social de la Sociedad Dominante pasa a estar formado por 68.781.850 acciones de 0,002 euros de valor nominal cada una de ellas.

### Prima de emisión

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### Reservas

El detalle de la composición de este epígrafe de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Reserva legal	27.513	27.513
Reserva de capitalización	1.830.822	1.775.388
Reserva para acciones propias	325.798	277.657
Reserva en Sociedades Consolidadas y de consolidación	5.569.923	2.420.831
Otras Reservas Voluntarias	42.715.500	39.580.199
<b>Total</b>	<b>50.469.556</b>	<b>44.081.588</b>

- Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva legal se encontraba constituida en su totalidad. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- Reservas restringidas

En el proceso de consolidación se han considerado las reservas de las sociedades dependientes que tienen restringido su uso por importe de 1.116.554 euros (625.334 euros al 31 de diciembre de 2021).

- Reserva de acciones propias

Dotada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital por el cual deberá mantenerse una reserva de carácter indisponible por el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante en tanto estas no sean enajenadas.

- Reserva de Capitalización

La reserva de capitalización se dota, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio (véase Nota 13). La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del ejercicio impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

El Grupo ha traspasado a reservas voluntarias 351.963 euros que estaban en la Cuenta de Reserva de Capitalización correspondientes al ejercicio 2016.

- Reservas voluntarias

No existe limitación alguna a su libre disposición.

*Aportación de las sociedades consolidadas al resultado atribuido a la Sociedad Dominante*

La aportación de cada una de las sociedades consolidadas a los resultados de los ejercicios 2022 y 2021 atribuidos a la Sociedad Dominante es la siguiente:

Sociedad	Euros					
	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Altia Consultores, S.A.	4.859.375	-	4.859.375	5.441.397	-	5.441.397
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	426.504	-	426.504	354.708	15.510	339.198
Altia Consultores Agencia en Chile	120.352	-	120.352	68.430	-	68.430
Grupo Noesis	3.031.396	-	3.031.396	2.882.700	-	2.882.700
Wairbut, S.A.	273.924	-	273.924	-	-	-
Bibomática, S.A.	1.487.577	-	1.487.577	-	-	-
	<b>10.199.128</b>	<b>-</b>	<b>10.199.128</b>	<b>8.747.235</b>	<b>15.510</b>	<b>8.731.725</b>

*Acciones propias*

De acuerdo con lo establecido en la normativa del mercado donde cotizan las acciones de la Sociedad Dominante, ésta firmó un contrato con el proveedor de liquidez Solventis A.V., S.A. con motivo de su salida a cotización. Este acuerdo tiene por objeto facilitar a los inversores la negociación de las acciones de la Sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

El detalle del movimiento de las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante durante 2022 y 2021 y las acciones propias que mantiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022		31.12.2021	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	10.517	277.650	8.559	198.569
(+) adquisiciones	10.681	269.949	9.809	283.603
(-) ventas	(8.283)	(211.809)	(7.851)	(204.522)
Al final del periodo	<b>12.915</b>	<b>335.790</b>	<b>10.517</b>	<b>277.650</b>

Consecuentemente la Sociedad Dominante tenía en cartera 12.915 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2022 con un coste en libros de 335.790 euros, representativas de un 0,188% de su capital social (10.517 acciones propias al 31 de diciembre de 2021 con un coste en libros de 277.650 euros, representativas del 0,153% de su capital social).

*Dividendos*

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se ha realizado el reparto del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 que se indica en la Nota 3.2, así como el aprobado por la Junta General de Accionistas con cargo a resultado del ejercicio 2021.

### Participaciones no controladoras

En el ejercicio 2022 la sociedad Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. ha pasado a ser 100% propiedad del Grupo. Por ello, al 31 de diciembre de 2022 no hay participaciones no controladoras en las sociedades que conforman el Grupo Altia. El movimiento habido durante 2022 ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2022

Sociedad	Euros			
	Saldo Inicial	Participación en Resultado del Ejercicio	Operaciones con acciones propias	Saldo Final
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	224.569	-	(224.569)	-

Por su parte, el movimiento de este capítulo del balance consolidado durante 2021 y el detalle por conceptos, al 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

#### Ejercicio 2021

Sociedad	Euros			
	Saldo Inicial	Participación en Resultado del Ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	212.374	15.510	(3.315)	224.569

## 12. Provisiones y pasivos contingentes

El movimiento que ha tenido lugar en los epígrafes “Provisiones a corto plazo” y “Provisiones a largo plazo” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Euros	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Saldo a 01 de enero de 2021	-	6.623
Dotaciones con cargo en resultados	51.558	41
Aplicaciones a su finalidad	-	(6.623)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	51.558	41
Dotaciones con cargo en resultados	-	72.649
Aplicaciones a su finalidad	-	(41)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	51.558	72.649

Las provisiones son estimadas por el Grupo atendiendo a criterios de máxima prudencia y corresponden a prácticas contables habituales en los respectivos países donde tiene presencia el Grupo.

### 13. Administraciones Públicas y situación fiscal

#### Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
<b>Otros créditos con las Administraciones públicas</b>		
Activo por impuesto corriente	147	-
Hacienda Pública, deudora por IVA	556.190	806.834
Hacienda Pública, deudora por Retenciones	79.310	20.023
Organismos de la Seguridad Social, deudores	4.077	-
<b>Total créditos con las Administraciones públicas</b>	<b>639.724</b>	<b>826.857</b>
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	4.650.324	3.504.520
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	1.680.287	1.104.951
Pasivo por Impuesto Corriente	595.021	471.177
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.554.950	1.589.489
<b>Total deudas con las Administraciones públicas</b>	<b>9.480.582</b>	<b>6.670.137</b>

#### Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.12, a efectos del Impuesto sobre Sociedades las sociedades Altia Consultores, S.A. y Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. El resto de sociedades del Grupo tributan de acuerdo a la legislación fiscal vigente en sus respectivos países.

#### Conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado contable antes de impuestos	12.722.147	9.900.387
Diferencias permanentes	(401.687)	64.576
Diferencias temporarias	460.125	(197.020)
Con origen en el ejercicio	438.900	(193.055)
Con origen en ejercicios anteriores	21.225	(3.965)
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	(2.372)	27.373
Diferencias de Consolidación	(1.307.440)	5.411
Compensación de Bases Imponibles negativas	(2.425.103)	(497.417)
<b>Base Imponible (=Resultado Fiscal)</b>	<b>9.045.670</b>	<b>9.303.310</b>

A los efectos de presentación de la base imponible consolidada contable, los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas durante 2022 (véase Nota 1) previos a las respectivas fechas de primera consolidación se han recogido en la partida Diferencias de consolidación correspondiente al ejercicio 2022.

#### Diferencias permanentes

Las diferencias permanentes del ejercicio negativas que reducen la base imponible del ejercicio corresponden, principalmente, a reducciones en la base imponible por mantenimiento de empleo en Portugal, por importe de 479.000 euros, aproximadamente. Estas reducciones se compensan parcialmente con diferencias permanentes positivas, que incrementan la base imponible del ejercicio, y que corresponden a gastos que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles, de acuerdo a las normativas fiscales aplicables en cada jurisdicción. El efecto resultante son -401.687 euros.

#### Reserva de Capitalización

Según el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (reserva de capitalización), los contribuyentes que tributen al tipo general tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción.
- Que se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción.

Las sociedades del Grupo que van a acreditar esta reducción, van a dotar con cargo al resultado del ejercicio 2022 una reserva indisponible equivalente al de la reducción que se practicará en la base imponible del ejercicio.

#### Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>12.722.147</b>	<b>9.900.387</b>
Diferencias permanentes	(401.687)	64.576
Diferencias temporarias	460.125	(197.020)
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	(2.372)	27.373
Otros ajustes	(1.307.440)	113.309
	<b>11.470.773</b>	<b>9.908.625</b>
<b>Cuota al 25%</b>	<b>2.867.693</b>	<b>2.477.156</b>
Reducción artículo 25 TRLIS	(74.623)	(96.797)
Deducciones	(306.940)	(97.798)
Otros	205.326	(1.065.572)
Diferencias Tipos Impositivos	(168.438)	(63.837)
<b>Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>2.523.019</b>	<b>1.153.152</b>

#### Deducciones

El Grupo Fiscal aplicará, previsiblemente, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022 deducciones en la cuota por importe de 306.940 euros (97.797 euros en el ejercicio 2021). Por ello, en el cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades, el Grupo ha considerado la aplicación de dichas deducciones, las cuales corresponden, principalmente a deducciones por donativos, donaciones y aportaciones irrevocables a favor de entidades sin fines lucrativos reguladas en la Ley 49/2002 por importe de 1.773 euros (2.946 euros en el ejercicio 2021), una deducción por Doble Imposición Internacional de 9.710 euros (8.872 euros en 2021), una deducción para la realización de determinadas actividades de 213.053 euros (85.813 euros en 2021), y otras deducciones por importe de 72.970 euros.

#### Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>Impuesto corriente</b>		
Por operaciones continuadas	2.202.546	2.149.865
<b>Impuesto diferido</b>		
Por operaciones continuadas	320.474	(996.713)
<b>Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>2.523.019</b>	<b>1.153.152</b>

#### Activos y pasivos por impuesto diferido

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presentaba el siguiente detalle:

	Euros			
	31.12.22		31.12.21	
	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Libertad de amortización	-	286.036	-	293.870
Diferencias temporarias	398.096	21.670	155.173	-
Crédito por Pérdidas a Compensar	1.592.314	-	1.990.576	-
Deducciones pendientes de aplicar	1.247.913	-	-	-
Provisión por deterioro	62.044	-	83.389	-
	<b>3.300.367</b>	<b>307.706</b>	<b>2.229.138</b>	<b>293.870</b>

Por su parte, el movimiento habido en estos epígrafes durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2022

	Saldo Inicial	Combinaciones de negocio (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	293.870	10.149	16.934	(13.247)	307.706
Activos por impuesto diferido	2.229.138	1.382.266	1.444.683	(1.755.721)	3.300.367

#### Ejercicio 2021

	Saldo Inicial	Combinaciones de negocio (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	302.082	-	-	(8.212)	293.870
Activos por impuesto diferido	1.197.172	-	1.446.661	(414.695)	2.229.138

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de los resultados de las sociedades del Grupo.

#### *Bases imponibles negativas pendientes de compensar*

Tomando como base las declaraciones fiscales presentadas por las sociedades consolidadas y por el Grupo fiscal consolidable en España en ejercicios anteriores y considerando la declaración prevista para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022, las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

AÑO	Pendiente aplicación principio periodo	Aplicado en 2022	Pendiente aplicación periodos futuros
2006	230.207	(230.207)	-
2007	249.041	(249.041)	-
2008	200.255	(99.027)	101.228
2010	17.283	-	17.283
2017	911.335	-	911.335
2019	50.624	(50.624)	-
2020	6.724.717	(1.796.202)	4.928.515
2022	308.079	-	308.079
<b>TOTAL</b>	<b>8.691.541</b>	<b>(2.425.101)</b>	<b>6.266.440</b>

El detalle de las citadas bases imponibles pendientes de compensación por su procedencia es el siguiente:

	Euros
España	1.337.925
Portugal	4.928.515
<b>TOTAL</b>	<b>6.266.440</b>

La legislación fiscal vigente en España incluye una limitación en relación con la compensación de bases imponibles negativas, por la cual se establece que, con vigencia para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, las empresas o Grupos fiscales consolidables cuya cifra de negocios sea igual o mayor a 60 millones de euros sólo podrán compensar el 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a dicha compensación. En todo caso, se podrán compensar en cada ejercicio impositivo las bases imponibles negativas hasta un importe de 1 millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía registrado en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance consolidado un crédito fiscal por importe de 2.118.963 euros, que corresponde al efecto fiscal derivado de la compensación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por las sociedades del Grupo. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que la compensación futura de dichas bases imponibles negativas está razonablemente asegurada a la vista de las estimaciones recientes efectuadas por la Dirección del Grupo acerca de la evolución futura prevista del negocio y, en consecuencia, de las bases imponibles de las sociedades consolidadas.

No existen diferencias temporarias significativas que no se encuentren registradas en el balance consolidado adjunto.

#### Ejercicios abiertos a inspección

Las sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022 para todos los impuestos que le son de aplicación. Adicionalmente, tiene abierto a inspección el ejercicio 2018 para el Impuesto sobre Sociedades. Para el resto de sociedades extranjeras el período de prescripción es similar.

#### 14. Ingresos y gastos

##### 14.1 Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos procedentes de contratos con clientes

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 por categoría de actividades es como sigue:

Actividades	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Consultoría Tecnológica	2.515.193	1.063.659
Desarrollo de aplicaciones informáticas	28.550.356	18.296.747
Implantación soluciones de terceros	7.967.319	5.484.466
Outsourcing y mantenimiento	98.565.712	75.261.961
Soluciones Propias	693.047	1.402.940
Suministros Hardware y Software	11.239.192	9.037.210
Servicios Gestionados	17.661.349	15.380.812
<b>Total</b>	<b>167.192.168</b>	<b>125.927.795</b>

La conciliación entre la cifra de negocios y la información de ingresos operativos por segmento operativo (véase Nota 18) es como sigue:

#### AÑO 2022

	Euros						
	Altia	Exis	Bilbomática	Wairbut	Chile	Noesis	Total
Consultoría Tecnológica	2.173.377	-	194.354	147.462	-	-	2.515.193
Desarrollo aplicaciones	9.397.954	58.150	5.560.582	1.205.269	-	12.328.402	28.550.356
Implantación soluciones	668.693	-	-	23.168	-	7.275.458	7.967.319
Outsourcing y mantenimiento	57.361.086	7.339.394	10.642.294	2.204.241	960.939	20.057.758	98.565.712
Soluciones propias	676.135	-	-	16.912	-	-	693.047
Suministro hardware software	4.823.194	-	480.349	100.094	-	5.835.555	11.239.192
Servicios Gestionados	8.678.363	-	-	-	-	8.982.985	17.661.348
<b>Total</b>	<b>83.778.802</b>	<b>7.397.544</b>	<b>16.877.579</b>	<b>3.697.146</b>	<b>960.939</b>	<b>54.480.158</b>	<b>167.192.168</b>

#### AÑO 2021

	Euros				
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Total
Consultoría Tecnológica	1.063.659	-	-	-	1.063.659
Desarrollo aplicaciones	7.392.091	-	-	10.904.656	18.296.747
Implantación soluciones	448.758	-	-	5.035.708	5.484.466
Outsourcing y mantenimiento	47.972.092	6.452.655	672.859	20.164.355	75.261.961
Soluciones propias	1.305.389	-	-	97.551	1.402.940
Suministro hardware software	3.699.274	-	-	5.337.936	9.037.210
Servicios Gestionados	8.328.726	-	-	7.052.086	15.380.812
<b>Total</b>	<b>70.209.989</b>	<b>6.452.655</b>	<b>672.859</b>	<b>48.592.292</b>	<b>125.927.795</b>

#### Activos y pasivos contractuales

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantiene un saldo de 4.649.678 euros dentro de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios - Contrato ejecutado pendiente de certificar" que corresponde a la diferencia positiva entre el importe de la producción u obligaciones satisfechas y el importe facturado para cada uno de los contratos suscritos con clientes (4.299.845 euros al 31 de diciembre de 2021).

Por su parte, para aquellos contratos en los que la facturación ha sido superior a la ejecución del contrato, figura registrado un saldo de 11.442.037 euros al 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del balance consolidado (5.456.074 euros al 31 de diciembre de 2021).

#### 14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Compra de mercaderías	(10.686.272)	(7.616.033)
Variación de existencias	(460.503)	295.161
Trabajos realizados por otras empresas	(29.590.990)	(20.496.296)
<b>Total</b>	<b>(40.737.765)</b>	<b>(27.817.168)</b>

#### 14.3 Personal

##### Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Sueldos y salarios	(71.953.898)	(55.372.290)
Indemnizaciones	(179.489)	(292.957)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(19.855.151)	(15.137.604)
Otros gastos sociales	(7.141.555)	(6.546.102)
<b>Total</b>	<b>(99.130.093)</b>	<b>(77.348.953)</b>

##### Número medio de empleados

El número medio de empleados durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría Profesional	Número medio			
	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	42	5	30	3
Profesionales, técnicos y similares	2.113	755	1.507	504
Personal de servicios administrativos	33	98	23	65
<b>Total</b>	<b>2.187</b>	<b>857</b>	<b>1.560</b>	<b>572</b>

##### Distribución funcional por sexo

Por su parte, la distribución por sexos y categorías, de los empleados del Grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Categoría Profesional	31.12.22		31.12.21	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	38	4	32	3
Profesionales, técnicos y similares	2.214	777	1.608	550
Personal de servicios administrativos	35	116	30	73
<b>Total</b>	<b>2.287</b>	<b>897</b>	<b>1.670</b>	<b>626</b>

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por 7 hombres y 3 mujeres.

Durante el 2022 el Grupo ha empleado a 38 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (35 personas en 2021).

#### 14.4 Servicios Exteriores

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Arrendamientos y cánones	1.265.278	1.149.880
Reparaciones y conservación	93.671	105.911
Servicios de profesionales independientes	4.719.183	2.614.083
Transporte	1.050.801	370.533
Primas de seguros	241.974	152.339
Servicios bancarios y similares	59.096	78.395
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.046.846	773.030
Suministros	1.292.379	795.770
Otros servicios	1.307.548	796.988
<b>Total</b>	<b>11.076.776</b>	<b>6.836.929</b>

La partida 'Otros servicios' está compuesta principalmente por gastos relacionados con dietas y gastos de viaje por un importe de 317.565 euros (194.467 euros en 2021), gastos de telefonía por importe de 191.163 euros (192.078 euros en 2021), gastos en limpieza por importe de 219.349 euros (132.374 euros en 2021) y otros servicios por importe de 234.037 euros (135.741 en 2021).

En la partida arrendamientos y cánones se registra principalmente el pago de cuotas de alquileres que se han acogido a la exención de corto plazo y bajo valor prevista en NIIF 16, así como gastos comunes y otros similares asociados a los activos arrendados.

#### 14.5 Honorarios de la empresa auditora

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor y a su red han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios por Servicios de Auditoría 2022	Honorarios por Servicios de Auditoría 2021
Servicios de auditoría	172.545	129.212
Otros servicios de verificación	-	-
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>172.545</b>	<b>129.212</b>
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>172.545</b>	<b>129.212</b>

Adicionalmente, en el ejercicio 2022 se han satisfecho honorarios en concepto de servicios de auditoría estatutaria a otros auditores no pertenecientes a la red Deloitte por importe de 37.500 euros.

#### 15. Negocios conjuntos

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba el Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas se muestran en el Anexo I (en el caso de las UTES de la sociedad dependiente Bilbomática, S.A. sólo se incluyen las que están vigentes a 31 de diciembre de 2022).

#### 16. Saldos y transacciones con partes vinculadas

##### Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos que el Grupo mantenía con partes vinculadas al mismo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

##### Al 31 de diciembre de 2022

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes	Créditos a empresas del Grupo L/P	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	1.377.708	484	-	37.261	65.906
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A.	-	-	-	68.045	-
Altia Logistic Software, S.L.	-	25.287	305.164	-	-
<b>Total</b>	<b>1.377.708</b>	<b>25.771</b>	<b>305.164</b>	<b>105.306</b>	<b>65.906</b>

##### Al 31 de diciembre de 2021

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes	Créditos a empresas del Grupo L/P	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	935.923	484	-	-	50.819
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A.	-	-	-	66.545	-
Altia Logistic Software, S.L.	-	11.172	300.759	-	-
<b>Total</b>	<b>935.923</b>	<b>11.656</b>	<b>300.759</b>	<b>66.545</b>	<b>50.819</b>

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo - deudas a corto plazo" del balance consolidado recoge la deuda con la sociedad dominante del grupo fiscal derivada de la presentación y liquidación

en régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 13). En este mismo epígrafe, en la partida "Otras deudas" figura registrado el importe pendiente de desembolso por las adquisiciones de las participaciones no controladoras (véase Nota 11).

#### Transacciones con partes vinculadas

Por su parte, las transacciones que el Grupo ha mantenido durante los ejercicios 2022 y 2021 con partes vinculadas han sido las siguientes:

##### Al 31 de diciembre de 2022

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	516.875	-
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A. (Nota 9)	-	-	1.500
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 9)	119.033	-	9.375
<b>Total</b>	<b>123.833</b>	<b>516.875</b>	<b>10.875</b>

##### Al 31 de diciembre de 2021

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	479.271	-
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A. (Nota 9)	-	-	1.500
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 9)	79.021	-	4.552
<b>Total</b>	<b>83.821</b>	<b>479.271</b>	<b>6.052</b>

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, Altia Consultores, S.A. mantiene con su accionista mayoritario, Boxleo TIC, S.L. los siguientes contratos, enmarcados dentro del ciclo normal de actividad de su actividad:

- Contrato de servicio de apoyo a la gestión y servicios generales de dirección y administración.
- Contrato de alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad la cual, a su vez, subarrienda a sus sociedades dependientes.

A parte de los anteriores y del descrito en la Nota 11, Altia Consultores, S.A. no mantiene ningún otro contrato suscrito con su accionista, Boxleo TIC, S.L.

#### 17. Información sobre Consejeros y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección del Grupo recaen en los miembros ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, según se describe en el informe sobre la estructura y sistema de control interno integrante del Informe Anual del ejercicio 2022. Por ese motivo, a los efectos de informar sobre las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, esta información se presenta desglosada en dos categorías: consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

	Euros			
	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos
Sueldos y salarios	552.271	-	594.769	-
Retribuciones estatutarias	42.000	36.000	42.000	36.000
Otras retribuciones	6.033	286.231	5.134	211.504
<b>Total</b>	<b>600.304</b>	<b>322.231</b>	<b>641.903</b>	<b>247.504</b>

Adicionalmente, y en relación a los Administradores y durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad Dominante informa que:

- Ha satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, responsabilidad civil general y responsabilidad profesional por importe de 125.494 euros (106.305 euros en el ejercicio 2021).
- No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguro con los Administradores actuales o antiguos.
- En el ejercicio 2022 no se han concedido préstamos a los Administradores (13.000 euros en el ejercicio 2021).
- No se han comunicado situaciones de conflicto de interés que afecten a los Administradores ni a personas vinculadas a los mismos durante el ejercicio 2022 y el ejercicio 2021.
- No se ha producido durante el ejercicio 2022 ni durante el ejercicio 2021 la conclusión, modificación o extinción anticipado de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquier de sus accionistas y administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que correspondiese a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubiese realizado en condiciones de mercado.

## 18. Segmentos operativos

### Información por segmentos operativos

El Grupo identifica sus segmentos operativos a partir de los informes internos sobre los componentes del Grupo y se revisan, discuten y evalúan regularmente por el Consejo de Administración como la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como consecuencia de estas labores, se han definido los segmentos operativos formados por la Sociedad Dominante (Altia), y las sociedades dependientes Exis, Altia Agencia en Chile, el subgrupo Noesis, Bilbomática y Wairbut. Los ingresos de cada uno de estos segmentos proceden de las actividades desglosadas en la Nota 14. A continuación, se presenta el detalle de la información por segmentos:

EJERCICIO 2022	Euros							Operaciones intersegmentos	Total
	Altia	Chile	Exis	Noesis	Bilbomática	Wairbut			
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y otros ingresos	83.793.647	960.939	7.397.843	54.792.498	16.940.813	3.701.384	126.977	167.714.101	
Ingresos actividades ordinarias intersegmentos	1.602.472	-	152.621	1.259.952	538.132	-	(3.553.177)	-	
Ingreso por intereses	10.977	-	-	8.215	240	309	-	19.741	
Gasto por intereses	(150.082)	(1.465)	(125)	(217.751)	(35.204)	(31.434)	(140.463)	(576.524)	
Gastos operativos	(78.185.673)	(783.534)	(6.968.087)	(51.705.548)	(15.804.979)	(3.611.962)	5.159.354	(151.900.429)	
Amortización y deterioro	(985.774)	(7.042)	(9.061)	(422.159)	(142.824)	(82.465)	(1.441.747)	(3.091.072)	
Otros resultados	53.720	(58)	5.219	38.336	457.315	1.800	(2)	556.330	
Resultado antes de impuestos	6.139.287	168.840	578.410	3.753.543	1.953.493	(22.368)	-	12.722.147	
(Gasto)/ingreso impuesto de sociedades	(1.386.403)	(47.463)	(144.569)	(762.693)	(398.640)	238.095	(21.346)	(2.523.019)	

**EJERCICIO 2021**

	Euros					
	Altia	Chile	Exis	Noesis	Operaciones intersegmentos	Total
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y otros ingresos	70.074.712	909.566	6.453.000	48.706.654	18.151	126.162.083
Ingresos actividades ordinarias intersegmentos	1.016.507	-	193.067	866.302	(2.075.876)	-
Ingreso por intereses	18.935	-	-	-	-	18.935
Gasto por intereses	(56.247)	(1.224)	(233)	(493.701)	(170.591)	(721.996)
Gastos operativos	(63.236.961)	(833.206)	(6.140.961)	(46.326.064)	3.234.456	(113.302.736)
Amortización y deterioro	(773.831)	(9.302)	(8.192)	(351.502)	(1.268.625)	(2.411.452)
Otros resultados	59.244	(253)	(7.557)	104.119	-	155.553
Resultado antes de impuestos	7.102.359	65.581	489.124	2.505.808	2.017.905	9.900.387
(Gasto)/ingreso impuesto de sociedades	(1.592.706)	2.849	(152.681)	525.116	64.270	(1.153.152)

La información de inversiones en empresas asociadas y en negocios conjuntos medidos por el método de la participación, así como las adiciones en activos no corrientes no se incluyen en la información suministrada de forma regular al Consejo de Administración, motivo por el cual no se ha incluido dicha información en el anterior detalle.

**Información por áreas geográficas**

La atribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 por mercado geográfico es como sigue:

Geografías	Euros	
	31.12.22	31.12.21
España	89.524.654	63.657.914
Portugal	35.505.136	31.706.849
Resto UE	32.560.368	23.723.795
Resto del Mundo	9.602.010	6.839.237
<b>Total</b>	<b>167.192.168</b>	<b>125.927.795</b>

La totalidad de los ingresos proceden de clientes externos al Grupo, excepto por aquellas transacciones detalladas en la Nota 16.

Por su parte, el detalle por área geográfica de los activos no corrientes del Grupo (excluidos los instrumentos financieros y activos por impuesto diferido) es como sigue:

**EJERCICIO 2022**

	Euros							
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Bilbomática	Wairbut	Ajustes consolidación	Total
España	4.618.223	31.325	-	-	667.976	672.125	26.811.282	32.800.931
Portugal	-	-	-	1.200.019	-	-	22.613.045	23.813.064
Chile	-	-	25.314	-	-	-	-	25.314
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.618.223</b>	<b>31.325</b>	<b>25.314</b>	<b>1.200.019</b>	<b>667.976</b>	<b>672.125</b>	<b>49.424.327</b>	<b>56.639.309</b>

**EJERCICIO 2021**

	Euros					
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Ajustes consolidación	Total
España	4.767.237	21.028	-	-	2.642.751	7.431.016
Portugal	-	-	-	1.136.953	23.086.973	24.223.926
Chile	-	-	26.813	-	-	26.813
Resto	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.767.237</b>	<b>21.028</b>	<b>26.813</b>	<b>1.136.953</b>	<b>25.729.724</b>	<b>31.681.755</b>

**Información sobre principales clientes**

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo no ha tenido ningún cliente cuya facturación haya sido igual o superior al 10% del importe total de ingresos ordinarios del Grupo.

**19. Otra información**
**Garantías y avales**

El Grupo mantiene al 31 de diciembre 2022 diversos avales ante diversas entidades de carácter público por un importe total aproximado de 14.773.819 euros (7.999.641 euros al 31 de diciembre de 2021). Estos avales, suscritos con entidades financieras, están constituidos para responder a los requisitos establecidos en los concursos de contratos de prestación de servicios o suministros en los que participa el Grupo, formando parte de su actividad normal. Por ello, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los mismos no se derivará contingencia alguna.

**Otra información**

No existen acuerdos suscritos por las sociedades del Grupo que sean significativos en relación a las presentas cuentas anuales consolidadas y que no hayan sido desglosados en la memoria consolidada adjunta.

**20. Hechos posteriores**

El 6 de marzo de 2023 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante ha aprobado un "split" del valor unitario de la acción de la misma por el cual, sin alterar el importe total del capital social, dividir el número de acciones por diez, de tal manera que, el capital social de la Sociedad Dominante pasa a estar formado por 68.781.850 acciones de 0,002 euros de valor nominal cada una de ellas. A la fecha de formulación las presentes cuentas anuales consolidadas no existen otros hechos posteriores dignos de mención que puedan afectar a las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022.

### Anexo I. Negocios Conjuntos.

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad Altia al 31 de diciembre de 2022, así como los porcentajes de participación y la actividad de cada una de ellas a dicha fecha.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	
	ALTIA	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%	Acuerdo marco para la contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información para la Dirección General del Patrimonio del Estado.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%	Servicio de desenvolvimiento de un entorno Virtual de aprendizaje para el ámbito educativo no universitario de Galicia
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	50,00%	Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España
ALTIA CONSULTORES SA., ODEC SA. Y PLANIFICACIÓN DE ENTORNO TECNOLÓGICOS SL UTE LEY 18/1982	52,00%	Desarrollo de Sistemas de Información para la Generalitat en materia de Hacienda
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, R CABLE CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SA UTE (UTE DEPOGAP)	33,33%	Servicio para el desarrollo del proyecto DEPOGAP (Gestión de Activos en la Provincia de Pontevedra)
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	40,00%	Análisis e implantación de la tramitación electrónica integral, en los procedimientos administrativos de la Xunta de Galicia, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020.
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 1	20,00%	Desarrollo de herramientas para la tramitación electrónica integral de la Xunta de Galicia, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020 (Expediente 69/2016)
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%	Servicios de mantenimiento y soporte a usuarios de sistemas de información para la producción. Expediente: MAD-2017-02-024-DTI_PRODUCCIÓN)
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/27)	61,88%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas del ámbito educativo de la Xunta de Galicia. (Expediente 2017/PA/0027)
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/39)	58,50%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en sistemas de los eidos de Bienestar, medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Movilidad (Expediente 2017/PA/0039) Lote 5 Sistemas de información del ámbito de política social.
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%	Servicio de administración de sistemas y consolidación de CPDI de la Xunta de Galicia.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION	
	ALTIA	PROYECTO
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%	Desarrollo de la iniciativa Lugo Smart
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	50,00%	Servicio de apoyo a la integración educativa de las TIC en las aulas 18-19 dentro del proyecto "Uso y Calidad de las TIC en el entorno educativo"
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A AEROMEDIA UAV SL	20,00%	Servicio de seguimiento de las dinámicas de ocupación del suelo y ayuda a la planificación territorial mediante el uso de vehículos aéreos no tripulados
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%	Servicio integral innovador para el desarrollo de una plataforma de atención socio sanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia de Castilla y León (Fase II) (Lote 1)
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%	Contrato marco AO/008/18 Gestión de proyectos, consultoría técnica, y análisis de negocios en el campo de la tecnología de la innovación
ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE (SIXTEMA 3)	70,00%	Servicio de mantenimiento evolutivo e soporte de sistemas de información de gestión das medidas do Programa de Desenvolvemento Rural de Galicia 2014-2020
TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES S.A., - UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%	Provision of IT consultancy services in the area of Reportnet 3 implementation to the European Environment Agency Expte EEA/DIS/18/018
UTE TRACASA ALTIA SMI	50,00%	Provision of services for development
ALTIA CONSULTORES, S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMÁTICA S.L UTE	10,25%	Servicio de mantenimiento y evolutivo de las aplicaciones del Servicio Cántabro de Salud (Proyecto DEVA). Lote 6 Sistemas de Gestión de Recursos Humanos.
NETEX KNOWLEDGE FACTORY S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%	Acuerdo marco de servicios de desarrollo de cursos de formación E-learning
UTE IBERMÁTICA ALTIA 4	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%	Servicio de desarrollo de novas funcionalidades, soporte e mantemento dos compoñentes transversais da plataforma corporativa de desenvolvemento de software da AMTEGA (Expte: AMT-2020-008)
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%	Servicios de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas en el ámbito educativo de la Xunta de Galicia EXP AMT-2020-0007
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	25,79%	Servicio para el soporte y evolución de las infraestructuras y sistemas informáticos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) Exp IPA 1/20 LOTE 2
IBERMATIA ALTIA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%	Contratación del acuerdo marco para el servicio de construcción, desarrollo y el mantenimiento de nuevas aplicaciones de la Generalidad de Cataluña y su sector público. Expediente CTT 2019 hasta 2031 Lote B y E

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION	
	ALTIA	PROYECTO
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%	Sewrrvicio de configuración digital de procedimientos administrativos y servicios de la Xunta de Galicia cofinanciada en un 80% por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020
ALTIA CONSULTORES, SA - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	52,98%	Servicio de Administración de Sistemas de los CPDS de la Xunta de Galicia. Expediente AMT-2020-0098
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%	Acuerdo marco para los servicios de tecnologías de la información y atención al usuario. Lote 2. Servicio de operación, administración y gestión de infraestructura de INECO. Expediente 20210208-0075
IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. "LEC" UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982	50,00%	Servicios de desarrollo, migración, despliegue y soporte del nuevo sistema de libros en circulación electrónicos, registro digital de circulación, aplicable a toda la red ferroviarias de interés general. Expediente: 4.19/46502.0021
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%	Acuerdo marco para la digitalización. Lote 8. Servicios de soporte a la actividad de administración de sistemas. Número de Expediente: 20201213-00666
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%	Acuerdo marco para la digitalización. Lote 4. Servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información. Número de Expediente: 20201213-00666
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%	Servicio de apoyo a la integración educativa de las TIC en el entorno educativo, cofinanciado por el FEDER en un 85% y con la finalidad de promover la alfabetización digital, el e-aprendizaje, la e-inclusión y la integración de las TIC en el entorno educativo.
ALTIA CONSULTORES SA BAHIA SOFTWARE SLU UTE LEY 18/1982	35,00%	Servicio de desarrollo evolutivo y mantenimiento de sistemas de información del apoyo en la gestión del programa de desarrollo rural de Galicia, cofinanciado por el Fondo Europeo de desarrollo rural (FEADER), Lote 4: Desarrollo evolutivo y mantenimiento de sistemas de información en el ámbito de la Axencia Galega de Calidade alimentaria (AGACAL). Expediente: AMT-2021-0111
ALTIA CONSULTORES, SA - IBERMÁTICA UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte a la tramitación digital de expedientes de Ianbide (Expediente LAN/A-32/2022)
UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS: INGEX ESTUDIO TÉCNICO, S.L.- INCO ESTUDIO TÉCNICO, S.L. - ALTIA CONSULTORES, S.A.	50,00%	Contrato de servicios de asistencia técnica para el desarrollo, seguimiento, y explotación del pahn de aforos de carreteras de la Comunidad Autónoma de Extremadura y medición de velocidades medias de recorrido. (Expediente: PSS/221/0000088329)
ALTIA CONSULTORES, S.A. - VICO UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	40,00%	Servicio de apoyo a la producción de los aplicativos autonómicos relacionados con el ESB de intermediación laboral do Servicio Público de Empleo de la Comunidad Autónoma de Galicia.

La sociedad dependiente Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. tiene a 31 de diciembre de 2022 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN EXIS	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	50,00%	Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	45,00%	Acuerdo marco para los servicios de tecnologías de la información y atención al usuario. Lote 2. Servicio de operación, administración y gestión de infraestructura de INECO. Expediente 20210208-0075
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	45,00%	Acuerdo marco para la digitalización. Lote 8. Servicios de soporte a la actividad de administración de sistemas. Número de Expediente: 20201213-00666
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	45,00%	Acuerdo marco para la digitalización. Lote 4. Servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información. Número de Expediente: 20201213-00666

La sociedad dependiente Bilbomática, S.A. tiene a 31 de diciembre de 2022 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN BILBOMATICA	PROYECTO
UTE BILBOMATICA-EUROHELP (DACIMA2014)	50,00%	La consultoría funcional a DIAE y servicio de formación al Gobierno Vasco
UTE BILBOMATICA-ORANGE (PARLA)	95,00%	Servicio consistente en el suministro e instalación de elementos de sanción automática, para la implantación de un plan de seguridad vial en el municipio de la villa de Parla
UTE BILBOMATICA-VEICAR (VERIN)	50,00%	Servicio para el suministro, instalación y mantenimiento de elementos para el control de la seguridad vial en el Ayuntamiento de Verin
UTE BILBOMATICA-EUROHELP (DACIMA2015)	50,00%	Servicio de consultoría funcional par Décima. Expediente 056/2015
UTE BILBOMATICA-SYSTEMS 2	60,00%	Ejecución del contrato para la licitación relativa al "Mantenimiento de los sistemas de información del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco"
UTE BILBOMATICA-CONNECTIS 2017	50,00%	Asistencia técnica de soporte en materia de tecnologías de la información destinadas a la inspección del juego y para el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones corporativas de la Dirección General de Ordenación del Juego
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATICA (OSAKIDETZA)	17,85%	Servicio de ejecución de la contratación del servicio de mantenimiento y evolución de las aplicaciones asistenciales de Osakidetza
UTE BILBOMATICA-EUROHELP-ODEI (EJIE)	33,33%	Servicios de mantenimiento de las aplicaciones del Departamento de Trabajo y Justicia en modalidad ANS 2019-2020
UTE GFI-BILBOMATICA (2018)	33,00%	Servicios de mantenimiento de las aplicaciones del Departamento de Trabajo y Justicia en modalidad ANS 2019-2020

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN BILBOMÁTICA	PROYECTO
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (AVA2019)	50,00%	Servicio de mantenimiento de sistema de tramitación de expediente de la Agencia Vasca del Agua
UTE SERIKAT-BILBOMÁTICA (E-PORTUA EXP.596-2019)	30,00%	Asistencia técnica para el análisis, desarrollo, integración e implantación en la plataforma telemática E/PORTUA de servicio FIDE a (procedimiento integrado de la escala)
UTE SERIKAT-BILBOMÁTICA (E-PORTUA EXP.660-2019)	30,00%	Asistencia técnica para el análisis, desarrollo, integración e implantación en la plataforma telemática E/PORTUA de servicio LISTAS DE CARGA E INTEGRACIÓN CON ADUANA
UTE BILBOMÁTICA-ODEI (LANTIK)	60,00%	Servicio de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, expediente 4102 adjudicado por LANTIK
UTE ALHAMBRA-EIDOS-BILBOMÁTICA (AM13)	50,00%	Servicios del concurso convocado por la Dirección General de racionalización y centralización de la contratación "Acuerdo Marco para el suministro de servidores, sistemas de almacenamiento y software de infraestructura"
UTE BILBOMÁTICA-SOPRA STERIA EUSKADI (EJIE)	50,00%	Servicio de mantenimiento de las aplicaciones de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y salud laborales en modalidad ANS. expediente nº: EJIE-074-2020 adjudicada por EJIE.
UTE BILBOMÁTICA-SERIKAT-EUROHELP	34,00%	Servicio de mantenimiento de las aplicaciones de Eustat en modalidad ANS-2021", Expediente: EJIE-073-2020
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (AVA2020)	50,00%	Servicios de desarrollo y mantenimiento del sistema de tramitación de la Agencia Vasca del Agua. Exp. EJIE-081-2020
UTE ODEI-BILBOMÁTICA (LANBIDE2021)	45,00%	Servicio de mantenimiento y evolución del sistema de Business Intelligence de Lanbide
UTE SERIKAT-BILBOMÁTICA (E-PORTUA EXP.8209-2020)	25,00%	Asistencia técnica para el análisis, desarrollo, integración e implantación en el plataforma telemática "e-portua" de la funcionalidad de preavisos dentro del servicio entrada-salida transporte rodado. Expediente 8209-2020
UTE ALHAMBRA SYSTEMS-BILBOMÁTICA (ICEX)	50,00%	Servicio de apoyo y soporte tecnológico a la dirección de tecnologías de la información Lote 2, expediente 143/20 adjudicado por ICEX
UTE SERIKAT-BILBOMÁTICA (E-PORTUA EXP.1084-2021)	25,00%	Asistencia técnica para el análisis, desarrollo, integración e implantación en la plataforma telemática eportua de las funcionalidades entregues/admitase y peso verificado (VNG/vermas) dentro del servicio entrada-salida transporte rodado. Lote 1. Expediente 1084/2021
UTE BILBOMÁTICA-ALHAMBRA-ANHELAIT (INECO)	50,00%	Ejecución de los servicios bajo el expediente 20210205-00065 Acuerdo marco de los Servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Transformación Digital de la Administración.
UTE ANHELAIT-BILBOMÁTICA (DEFENSA-SIMEDEF)	50,00%	Servicios de mantenimiento y desarrollo de los sistemas de Información de BD corporativos del Ministerio de Defensa. Lote 4.
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (EJIE LOTE 4 50-50)	50,00%	Servicio de mantenimiento de aplicaciones de la Dirección Técnica Sectorial y Profesional en modalidad ANS, Mantenimiento de las Aplicaciones de la Agencia Vasca del Agua mediante concurso expediente "EJIE 087-2021 LOTE 4 (URA)
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (EJIE LOTE 9 65-35)	35,00%	Servicio de mantenimiento y evolución de aplicaciones del área Educativa socio-sanitaria en modalidad ANS, Mantenimiento de las Aplicaciones de Trabajo y Empleo mediante concurso expediente "EJIE 086-2021 LOTE 9

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN BILBOMÁTICA	PROYECTO
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP-LKS (EUSTAT)	33,40%	Servicio de mantenimiento de las aplicaciones de dirección técnica sectorial y profesional en modalidad ANS, lote 5 (Eustat), expediente EJE-087-2021 Lote 5
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAIT (DEFENSA-WEB-NOTES)	50,00%	Ejecución de los servicios bajo el expediente nº 2021/SP03032003/1903. Servicios de desarrollo y mantenimiento de los entornos web y Lotus Notes del Ministerio de Defensa
UTE IBERMÁTICA-INDRA-BILBOMÁTICA (OSAKIDETZA)	17,85%	Servicio de mantenimiento y evolución de las aplicaciones asistenciales de Osakidetza. Expediente 2021/01842
UTE ZYLK-BILBOMÁTICA (PAMPLONA)	30,00%	Prórroga del servicio de asistencia de consultoría en materia de transformación digital e ingeniería de datos,... de la administración de la comunidad foral de Navarra (lote 7)
UTE BILBOMÁTICA-INETUM (EJE LOTE 3)	67,00%	Servicio de asistencia técnica para seguridad, turismo y comercio, Kontsumobide, Agencia Vasca del Agua, Estat, Justicia y prisiones y desarrollo económico. Expediente EJE-031-2022-Lote 3
UTE BILBOMÁTICA-LKS (EJE LOTE 7)	50,00%	Servicio de asistencia técnica para seguridad, turismo y comercio, Kontsumobide, Agencia Vasca del Agua, Estat, Justicia y prisiones y desarrollo económico. Expediente EJE-031-2022-Lote 7

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

#### UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2022

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 2	55,00%	Servicio de desarrollo de componentes transversales para la plataforma corporativa de la Xunta de Galicia
ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE 2	70,00%	Servicio de desarrollo, mantenimiento evolutivo, y soporte de sistemas de información para la gestión de medias del Plan de Desarrollo Rural de Galicia 2014-2020
ESTUDIOS MEGA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	44,64%	Suministro e implantación de un sistema de información corporativo para el mantenimiento y la gestión integral de Activos de los Centros del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado con Fondos FEDER en el Marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020.
NEORIS ESPAÑOLA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. Y M3 INFORMÁTICA S.L.	23,40%	Consolidación de los sistemas de nóminas y gestión de personal de las Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Castilla y León
INDRA SISTEMAS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,00%	Servicio técnico de mantenimiento y soporte del sistema de información para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, Lote 3 Mantenimiento de servicios

#### UTES DISUELTAS EN BILBOMÁTICA EN 2022

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
UTE ENTELGY-BILBOMÁTICA (AGMEDIC)	42,82%	Servicios de mantenimiento de los sitios web y de la sede electrónica de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
UTE BILBOMÁTICA-INETUM (2019)	65,00%	Servicios de mantenimiento de las aplicaciones de Departamento de Seguridad en modalidad ANS., con referencia EJE-057-2019.
UTE BILBOMÁTICA-IBERMÁTICA (UTAP)	65,00%	Gestión de expedientes de violencia doméstica y de género de Euskadi (EBA)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

**UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2021**

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION	PROYECTO
INDRA SISTEMAS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,00%	Servicio técnicos de mantenimiento y soporte del sistema de información para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, Lote 3 Mantenimiento de servicios
GLOBAL ROSETTA, S.L.U Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UTE LEY 18/1982	49,00%	Desarrollo de aplicaciones, control de proyectos, aseguramiento de calidad y seguridad de los sistemas de información de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Expte 1500140 Lote3.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (OHIM)	40,00%	IT Infrastructure and Operations Management Services N° AO/029/12
UTE ALTIA CONSULTORES CONECTIS ITC SERVICES GESEIN SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS 2	12,69%	Servicios para el soporte y evolución de las infraestructuras y servicios informáticos del Servicio de Empleo Público Estatal. Lote 2 "Comunicaciones y servicios departamentales"
UTE ALTIA IBERMÁTICA 3	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
UTE IECISA ALTIA CONTRATOS MARCO LOTE 3	50,00%	Contratos Marco para la prestación de desarrollo de TI y Servicios de mantenimiento. Licitación N°: AO/024/16

**UTES DISUELTAS EN EXIS EN 2021**

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION	PROYECTO
EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S.A., INTELIGENCIA SISTEMÁTICA 4, S.L., ALALZA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A., LUCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES, S.L., FACTORÍA INICIATIVAS INTERNET FI2, S.A., INFOGLOBAL, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982	16,67%	Prestación de servicios en el ámbito del acuerdo marco 26/2011 de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Sociedad no ha incurrido en contingencias significativas en relación con los negocios conjuntos. No existen compromisos de inversión de capital asumidos en relación con la participación en los negocios conjuntos.

# ALTIA CONSULTORES S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2022

### Presentación general del Grupo.

**Altia Consultores S.A.** (en adelante **Altia**), sociedad cabecera del Grupo, es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida, con domicilio social en Oleiros (A Coruña), calle Vulcano 3 Icaria III, y N.I.F. número A-15456585. Fue constituida el 17 de junio de 1994 con duración indefinida bajo la denominación Altia Consultores S.L. El 30 de junio de 2010 se aprobó en Junta de Accionistas la transformación a sociedad anónima, acuerdo elevado a público el 23 de julio de 2010. Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia, Cataluña y Canarias, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresa. Para su actividad internacional cuenta con filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos.

El Grupo desarrolla un modelo de negocio basado en siete líneas de negocio, orientando su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores y la creación de valor para todos sus grupos de interés. Las líneas de negocio son:

- **Outsourcing y mantenimiento:** proyectos de externalización de servicios avanzados TIC y mantenimiento, explotación y gestión de aplicaciones e infraestructuras. Es la línea de negocio que más aporta a la facturación y se caracteriza por la fuerte recurrencia y la larga duración de los proyectos.
- **Servicios gestionados:** línea de negocio relacionada con la actividad de los Data Centers del Grupo. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento ejecutados de manera remota.
- **Desarrollo de aplicaciones informáticas:** proyectos relativos a diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida. El objetivo es que estos proyectos se conviertan una vez finalizados en proyectos de outsourcing recurrente.
- **Consultoría tecnológica:** se incluyen todos los trabajos relacionados con estudios e informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas y formación.

- **Soluciones propias:** productos desarrollados por las empresas del Grupo como Altia Mercurio, Altia Flexia, Altia Control Tower, NTX o Firma.
- **Implantación de soluciones informáticas de terceros:** proyectos donde las empresas del Grupo actúan como implantadoras e integradoras de soluciones de terceros, normalmente de compañías multinacionales con las que tienen acuerdos de partnership y prestación de servicios.
- **Suministro de hardware y software:** es una línea complementaria de las anteriores, no estratégica, donde la iniciativa del negocio parte normalmente del cliente que demanda suministro de equipamiento tecnológico y/o licencias de software.

Desde su origen en 1994 Altia ha ido consolidando su posición en el mercado TIC en España, hasta convertirse en un actor principal en este sector, con proyectos en todo el territorio nacional y también a nivel internacional. El Grupo Altia trabaja con clientes enmarcados en diferentes sectores de actividad tanto del ámbito público (administraciones públicas de todo tipo) como del privado (sector industrial, financiero, sector servicios o empresas de telecomunicaciones, entre otros).

Altia participa en el capital social de las siguientes sociedades:

**Noesis Global SGPS, S.A y sus filiales (en adelante Noesis).** Se incorporó al Grupo en enero de 2020. Altia formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A localizada en Portugal y sus filiales ubicadas en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos. Noesis es una organización dedicada a la consultoría tecnológica radicada principalmente en Portugal, pero con ubicaciones en Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos, que ofrece servicios y soluciones para apoyar a clientes en su transformación digital y el desarrollo de sus negocios.

**Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.** (en adelante **Exis**) es una sociedad anónima de duración indefinida adquirida en 2013 que surgió por fusión con extinción y transmisión de los patrimonios sociales de las Sociedades Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.L. y Netfinger Sistemas S.A en diciembre de 2004. Durante el ejercicio 2005, Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. se fusionó mediante absorción con la Sociedad Exis Tecnologías de la Información S.A, y adquirió en bloque todos los elementos patrimoniales del activo y del pasivo de la segunda. Tiene su sede social en Madrid y también cuenta con una oficina en Valladolid. En los últimos años, la Compañía se ha especializado en la línea de negocio de outsourcing, concretamente entendido como la selección y puesta a disposición de talento tecnológico. Esta actividad permite a sus clientes redimensionar y/o externalizar de una manera óptima y eficiente sus equipos de trabajo, adaptándolos a las necesidades tecnológicas de cada momento. Esta especialización ha hecho que Exis trabaje casi en exclusiva para empresas del sector TI.

**Altia Consultores S.A. Agencia en Chile (en adelante Altia Chile).** Hasta el ejercicio 2018, Altia disponía de un Establecimiento Permanente en Chile,

cuyos estados financieros se incorporaban en los de la Sociedad Dominante. En el ejercicio 2019 este establecimiento se transformó en Agencia, figura típica del Derecho Societario chileno, equivalente a una Sucursal, con sus propias obligaciones contables y fiscales. Con esta transformación, Altia Chile ha dejado de incorporarse en las cuentas anuales individuales de Altia, aunque sí lo hace en las presentes cuentas consolidadas del Grupo Altia y en el Grupo Boxleo TIC, que incluye al anterior y del que se hablará más adelante.

**Altia Logistic Software S.L.** (en adelante **Altia Logistic**) es una sociedad limitada de duración indefinida en la que Altia participa desde el año 2016 en el 50% de su capital social, cuya actividad es la explotación comercial de un software para el control y seguimiento de los transportes en tránsito a través de la información que los sistemas de posicionamiento de los transportistas envían en tiempo real. Los resultados de Altia Logistic son cada vez más relevantes, por lo que en el ejercicio 2022 se tomó la decisión de integrarlos en las cuentas consolidadas, con la particularidad que, al ser empresa asociada, se valora por el método de equivalencia patrimonial a diferencia del resto de sociedades del Grupo que consolidan por el método de integración proporcional.

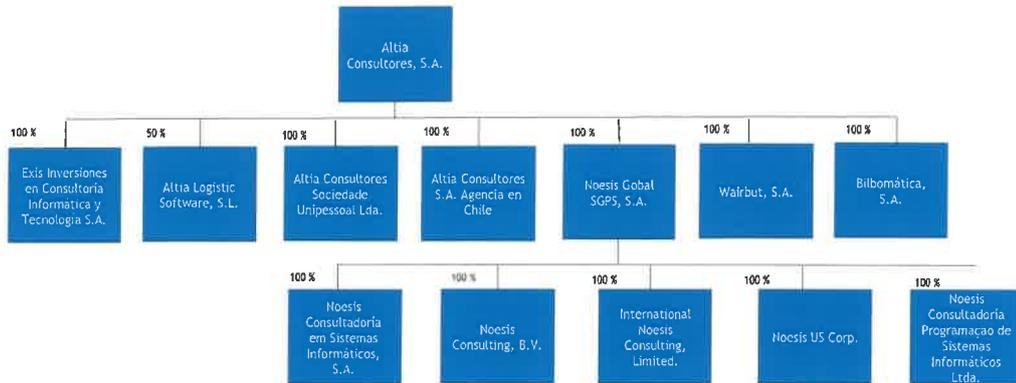
**Altia Consultores Sociedade Unipessoal, Lda.** (en adelante **Altia Portugal**) es una sociedad creada en Portugal, con domicilio social en Oporto. Fue constituida el 13 de octubre de 2010. Su actividad principal, similar a la de su matriz, es la prestación de servicios y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, formación, gestión externa de procesos informáticos y el análisis, diseño, construcción, implantación y mantenimiento de soluciones informáticas y actividades conexas. Durante 2022 Altia Portugal ha seguido sin tener prácticamente actividad. Tal y como se expuso en Informes de Gestión precedentes, el objetivo de simplificación administrativa planteado en los sucesivos planes de negocio del Grupo había provocado que la reducida actividad de esa filial hubiese sido asumida por la oficina que Altia tiene en Vigo. Además, desde la incorporación de Noesis al Grupo en 2020 la actividad en Portugal del Grupo se concentra en Noesis. Por tanto, esta Sociedad se excluye del perímetro de consolidación del Grupo Altia y sus cuentas no se integran en las presentes cuentas por no tener un interés significativo.

**Wairbut S.A.** (en adelante **Wairbut**): es una sociedad ubicada en Madrid, cuyo objeto social es la prestación de servicios de consultoría, asesoría, mantenimiento, desarrollo e investigación en el ámbito de las tecnologías de la información. Wairbut incorpora al Grupo una presencia mayoritaria en clientes de sector público especialmente en Administración General del Estado, donde el Grupo no tenía presencia o era testimonial. Los resultados de esta Sociedad se integran en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de incorporación al Grupo en julio de 2022.

**Bilbomática, S.A.** (en adelante **Bilbomática**): es una sociedad dedicada a la prestación de servicios informáticos en su más amplio espectro con domicilio en Bilbao. Bilbomática tiene una presencia significativa en Administración pública, especialmente en País Vasco, Madrid y Agencias

Europeas que refuerza la posición del Grupo en estas áreas y mercados. Los resultados de esta Sociedad se integran en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de incorporación al Grupo en septiembre de 2022.

El esquema de Altia y entidades dependientes a cierre del ejercicio es el siguiente:

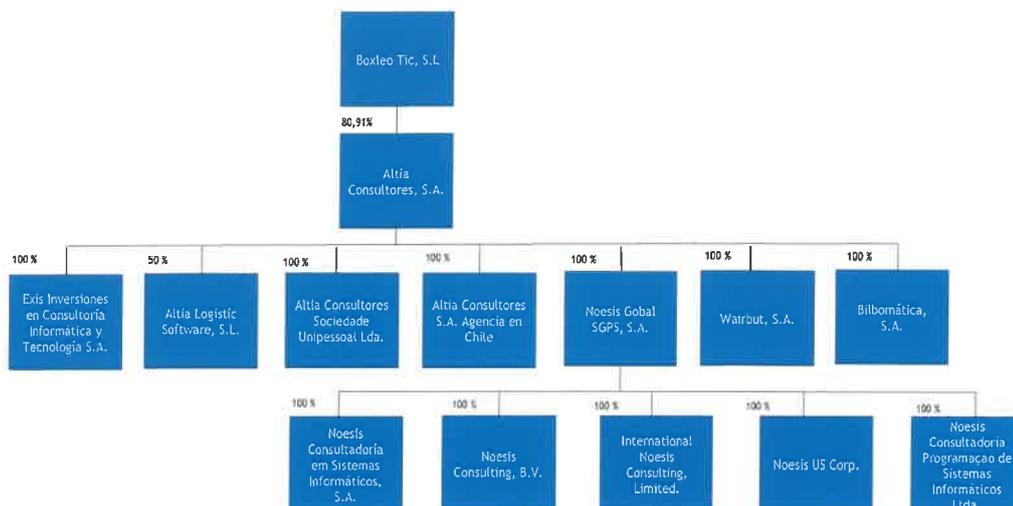


Los porcentajes de participación de la Sociedad matriz en el resto de entidades dependientes a final de 2022 han sido los siguientes:

- **Noesis Global SGPS, S.A.: 100% (directo).**
- **Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.: 100% (indirecto).**
- **Noesis Consulting, B.V.: 100% (indirecto).**
- **International Noesis Consulting Limited.: 100% (indirecto).**
- **Noesis US Corp.: 100% (indirecto).**
- **Noesis Consultoría Programação de Sistemas Informáticos Ltda.: 100% (indirecto).**
- **Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.: 100% (directo).**
- **Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile: 100% (directo).**
- **Altia Consultores Sociedade Unipessoal Lda.: 100% (directo).**
- **Altia Logistic Software S.L.: 50% (directo).**
- **Wairbut S.A.: 100% (directo).**
- **Bilbomática, S.A.: 100% (directo).**

A su vez, Altia y sus sociedades dependientes se encuadran dentro de un grupo de empresas (denominado **Grupo Boxleo**) en los términos descritos en el Artículo 42 del Código de Comercio. En ese Grupo la Sociedad Boxleo Tic S.L. es la sociedad matriz y la propia Altia, la Agencia constituida en Chile, Wairbut, Bilbomática, Noesis Global SGPS y sus filiales son las entidades dependientes. El Grupo Boxleo tiene su residencia en Calle Vulcano 3, Icaria III, en Oleiros (La Coruña), tiene la obligación de presentar cuentas consolidadas desde 2011 y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña.

El esquema del Grupo Boxleo Tic S.L. a cierre del ejercicio es el siguiente:



Altia estaría dispensada de presentar cuentas consolidadas según lo establecido en el artículo 43.2 del Código de Comercio. No obstante, se ha decidido, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolide también sus cuentas. En las presentes cuentas, no se incluye Altia Portugal por su escasa importancia en relación al resto.

Las cuentas consolidadas del Grupo Altia se formulan bajo normativa NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) desde 2020, sin perjuicio de que la formulación de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo se realice conforme a las normas contables obligatorias de los países donde están ubicadas esas sociedades. Dada la creciente dimensión internacional del negocio del Grupo, con aproximadamente un 45% del negocio fuera de España a cierre de 2022, se ha considerado que con las NIIF se proporciona al mercado una información financiera más global, bajo un marco internacional comúnmente aceptado y dentro de estándares habituales para esa dimensión internacional, con un objetivo claro de facilitar tanto la comparabilidad con otras compañías como el análisis del negocio.

Desde el 1 de enero de 2009, Boxleo TIC S.L. y Altia Consultores S.A. tributan conjuntamente en territorio común dentro del Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley que regula dicho impuesto, y dentro del Régimen Especial de Grupo de Entidades (REGE) previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 1 de enero de 2014 Exis se incorporó al Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades y al REGE del Grupo. Por el porcentaje de participación en esa Compañía, Altia Logistic no se incluye en el perímetro fiscal del Grupo ni en el Impuesto sobre Sociedades, ni en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, Altia, a través de la Agencia tributa en Chile por la actividad que realiza en ese país. Las nuevas incorporaciones realizadas durante el presente ejercicio (Wairbut y Bilbomática) no están incluidas en el perímetro del Grupo fiscal durante 2022.

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en BME Growth, anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La evolución del valor durante el ejercicio de 2022 se ha mantenido bastante estable, aunque a final de año ha experimentado un ligero descenso del 1,52% con respecto a la cotización que tenía a inicio del año (26 € por acción frente a 26,4 € por acción a inicio del año) y su capitalización ha pasado de 181,6 Mn€ a 1 de enero a 178,8 Mn€ a 31 de diciembre, tal y como se muestra gráficamente más adelante. En relación con la liquidez del valor, ésta ha disminuido ligeramente sobre la existente en 2021, manteniéndose aun así en niveles ciertamente similares a los de años precedentes. Para intentar generar una mayor liquidez del valor, la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2023, ha aprobado la ejecución de un 'split' de las acciones, con una reducción del valor nominal de cada acción a 0,002 euros (el valor anterior dividido entre 10), de tal manera que el número de acciones se ha fijado en 68,8 millones frente a los 6,88 millones que existían antes de la operación. La Compañía cree que esta medida sin duda dotará de mayor liquidez a la acción, cuyo valor en mercado está en cierta forma condicionado por lo limitado de aquélla.

Desde la óptica de los mercados financieros en general y del BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia en 2022 puede considerarse meritorio dado el entorno de alta volatilidad e incertidumbre en el que la Compañía ha estado cotizando durante este año. Pese a este estancamiento en la evolución del valor durante el ejercicio, los resultados históricos del valor consolidan a Altia como una de las compañías de BME con mayor tamaño y mejor desempeño. Se espera que, en próximos ejercicios con el incremento esperado del número de empresas que coticen en este mercado y, sobre todo, con la saludable situación económica y financiera que atraviesa el Grupo el retorno de las inversiones acometidas y su vocación de crecimiento, el valor continúe la trayectoria de éxito iniciada en 2010, si bien -como es lógico- el entorno macroeconómico del comienzo de 2023 supone una incertidumbre para cualquier previsión que se pueda hacer. En cualquier caso, en estas primeras semanas del año, la Compañía ha recuperado la senda históricamente alcista del valor, marcando máximos históricos en su capitalización bursátil.

Evolución 2022



Evolución capitalización bursátil 01-01-22 a 31-12-22 (Fuente: ALTIA)

## Evolución de los negocios durante el ejercicio y situación del Grupo al cierre.

A cierre del presente informe, el Grupo Altia es uno de los grupos de referencia en el sector TIC en España, con un volumen de facturación consolidado de 167,2 Mn de Euros, con casi tres mil doscientos profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional (46,5% del total de ingresos), a través de Noesis y sus filiales, Chile, el negocio en la UE, principalmente en agencias europeas, desarrollado tanto por Altia como por Bilbomática y, desde 2021, en Andorra. Una cartera de clientes diversificada y con un alto grado de recurrencia, la cada vez mayor presencia en mercados internacionales, una sólida posición financiera, una excelente cualificación de sus recursos humanos y unos servicios de alta calidad confieren al Grupo Altia una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas.

Cabe destacar los siguientes hechos acontecidos durante 2022:

- **Altia Consultores S.A. Verificación y publicación de la Memoria de Sostenibilidad.** Con fecha 26 de abril de 2022 la Compañía publicó la Memoria de Sostenibilidad 2021, iniciativa enmarcada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. La Memoria resume todas las actividades que el subgrupo que lidera Altia realizó en 2021 desde el punto de vista Social, Económico, Ambiental y Ético como muestra del compromiso de la organización con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. Recoge los aspectos más significativos que afectan al desarrollo de la organización y establece las prioridades sobre los aspectos más relevantes de la actividad de la Compañía y sus grupos de interés. Como en ejercicios precedentes, la Memoria fue verificada por TÜV Rheinland de

conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía G4 Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI) en su opción 'exhaustiva'. La Memoria contiene asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el estado de información no financiera y forma también parte, como documento adjunto, del Informe de Gestión Consolidado de los estados financieros de 2021. La Memoria, en cuanto Informe no Financiero, también fue verificada por TÜV Rheinland, en su calidad de prestador independiente de servicios de verificación.

- **Altia Consultores S.A. Reparto de dividendo.** A la vista de los resultados obtenidos por la el Grupo en el ejercicio 2021 y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 2022 acordó la distribución de un dividendo total de 0,32 € brutos por acción, cantidad equivalente al 39,95% del resultado obtenido de manera individual por Altia en el ejercicio 2021 después de impuestos. Parte de ese dividendo, 0,192 € brutos por acción, se había distribuido como dividendo a cuenta el 2 de diciembre de 2021, por lo que el 8 de junio de 2022 (fecha aprobada para el pago del dividendo) únicamente se distribuyó como dividendo complementario, la diferencia, es decir 0,128 € brutos por acción. La intención del Grupo, sin estar obligada estatutariamente a ello ni haber formalizado ningún compromiso al respecto, es seguir manteniendo una política de retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos, pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.
- **Adquisición de Wairbut, S.A.:** Wairbut es una sociedad ubicada en Madrid, cuyo objeto social es la prestación de servicios de consultoría, asesoría, mantenimiento, desarrollo e investigación en el ámbito de las tecnologías de la información. En julio de 2022 Altia adquirió el 100% del capital de esta entidad por un importe de 5.443.000 euros, de los cuales 864.000 euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 como pago aplazado de la operación y que se liquidará una vez cerrado y formuladas las cuentas del ejercicio 2022.
- **Adquisición de Bilbomática, S.A.:** Bilbomática es una sociedad que presta todo tipo de servicios relacionados con la tecnología con domicilio en Bilbao. En agosto de 2022 Altia adquirió el 100% del capital de esta entidad por un importe de 24 millones de euros, los cuales se encuentran íntegramente desembolsados si bien, como es usual en este tipo de operaciones, una parte de esta cantidad (2.4 millones de euros) se encuentran depositados en una cuenta escrow y se liberarán en favor de los vendedores una vez concluido el periodo de garantía acordado entre la Sociedad y los vendedores.
- **Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. Reducción de capital.** El 11 de noviembre de 2022 la Junta general extraordinaria de la Compañía aprobó reducir capital mediante la amortización de la autocartera y las acciones propiedad de los accionistas minoritarios, en este último caso mediante devolución de aportaciones. La operación se inscribió en el Registro Mercantil en

febrero de 2023. Altia se ha convertido, por tanto, en accionista única de Exis.

- **Altia Consultores S.A. Reparto de dividendo a cuenta.** El 30 de noviembre de 2022 el Consejo de Administración de Altia acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 de 0,240 € brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 13 de diciembre de 2022.

Durante 2022 la filial creada en Portugal ha seguido sin tener prácticamente actividad. La poca actividad existente en dicho mercado ha sido asumida por Noesis.

### Análisis general.

Como continuidad a unos ejercicios precedentes extremadamente convulsos marcados por el impacto de la pandemia del Covid-19, 2022 comenzó con la invasión de Rusia a Ucrania, hecho que frenó la recuperación económica que se había iniciado a mediados de 2021 en prácticamente todas las economías. La escasez general de materias primas, el incremento notable de los precios de la energía y las continuas dificultades en los procesos de logística mundial, agudizados por la guerra y demás tensiones geopolíticas existentes, provocaron que las tasas de inflación de las principales economías se disparasen, con cifras en dobles dígitos en muchos países de los considerados desarrollados, algo que no se veía desde hace décadas. En esta tesitura, ante una espiral progresiva de crecimiento de precios en prácticamente todos los ámbitos y sectores, los principales bancos centrales optaron por subir tipos de interés de manera continuada en un intento de controlar la espiral de precios, pero a la vez dificultando el acceso a una financiación que en los últimos años había sido fácil y barata. Así, aquellas economías, sectores, organizaciones y compañías más endeudadas, se han encontrado con una dificultad adicional que no estaba en su hoja de ruta hace un par de años.

En clave europea, las perspectivas de recuperación que se plasmaban en crecimientos por encima del 5% a final de 2021, se frenaron en seco con el inicio de la guerra, con un impacto mucho más directo en sus economías que en las de otros países dado que el conflicto se está desarrollando dentro de su ámbito territorial. Así, la suma de las economías europeas cerró el año con un crecimiento de un 3,5% que podría haber sido mucho mayor si el conflicto no hubiese tenido lugar. La recuperación iniciada en la segunda mitad de 2021 se ha visto claramente frenada por este hecho y en mayor medida, como se ha comentado, en Europa.

La economía española, que había crecido un 5,5% en 2021 en plena época de recuperación, creció a un nivel similar durante 2022, también un 5,5%. Pese a que el dato es el mismo y se podría interpretar que todo sigue igual, la realidad es que son dos escenarios bastante distintos. En el caso de 2021 la tendencia era de aceleración mientras que en 2022 los datos del último trimestre indican una clara desaceleración. Una inflación elevada y un acceso más difícil a la financiación, con tipos de interés que se han incrementado de manera sistemática en los últimos meses, están

de trayendo el consumo y dificultando la actividad de aquellas entidades y organizaciones con un alto grado de endeudamiento.

En relación al futuro, las perspectivas actuales indican máxima incertidumbre y apuntan a una revisión a la baja del crecimiento y al alza de la inflación previstos para 2023. Los indicadores que se empiezan a publicar en este mes de marzo de 2023 corroboran esta afirmación. Las previsiones de tipos de interés se revisan al alza en línea con las recientes actuaciones y anuncios del Banco Central Europeo, en un contexto internacional de subidas de tipos de interés y de inflación alta. Las hipótesis en torno a la futura evolución de los precios de la energía se ajustan también al alza atendiendo a su desarrollo reciente. Por otro lado, se revisan a la baja las perspectivas de crecimiento mundiales y la zona euro, y, por ende, de nuestra economía, en línea con las publicaciones de otros organismos. En este sentido, la previsión de consenso de crecimiento del PIB se sitúa en un 1,3% en 2023.

Un aspecto adicional muy reciente sobre el que a la fecha de este informe no se dispone de datos suficiente para medir o considerar los eventuales riesgos a los que se tendría que enfrentar Altia, es la incipiente crisis en el sector financiero originada en Estados Unidos y Suiza. Habrá que seguir la evolución en las próximas semanas para determinar si es un hecho puntual o algo más serio y profundo.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC ha sido de los pocos sectores que a día de hoy se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Tradicionalmente, la industria TIC en España se ha comportado mejor que la mayor parte de los sectores. Esto se debe principalmente al soporte que brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial. Los principales estudios auguran que esta tendencia continuará en los próximos años. La razón de ello es que la sociedad y las diversas áreas de actividad económica precisan de la tecnología para gestionar volúmenes cada vez mayores de información en un entorno de actuación cada vez más complejo.

Dicho todo lo anterior, seguimos creyendo que sólo aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas y que tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva.

Por último, como aspecto menos positivo a señalar en el sector durante 2022, está la creciente demanda de talento tecnológico que está provocando escasez de perfiles técnicos e incremento continuado de salarios, algo ya anticipado en anteriores informes. La presión salarial es alta, el concepto de mercado de trabajo de cercanía o de territorio ha desaparecido con el teletrabajo por lo que se antoja fundamental diferenciarse de la competencia mediante la puesta en marcha de iniciativas más cualitativas que cuantitativas que permitan mantener e incrementar ese talento. En este sentido el Grupo Altia está consiguiendo incrementar su capacidad productiva a través de la puesta en marcha de iniciativas diferenciales en esta materia, pero también ha tenido que reflejar esa

presión en un aumento de salarios, hecho que ha impactado sobre los resultados de 2022, especialmente en España. Pensamos que este fenómeno, en mayor o menor intensidad, seguirá presente en los próximos años por lo que es importante ser ágiles a la hora de trasladar esta presión en talento y en salarios a las tarifas de venta, hecho que ya se empieza a percibir en el mercado, pudiendo recuperar vía mayores ingresos, la inversión realizada.

En este contexto, el Grupo, que parte de una cuota en aquellos mercados en los que opera referida al sector de los servicios informáticos muy baja, se plantea el reto de consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura. En un entorno como el descrito, se dan las circunstancias objetivas para que una organización eficiente como Altia, que presta servicios de alta calidad a unas tarifas competitivas, pueda aumentar su cuota de mercado de una manera significativa.

### Análisis cuenta Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El Grupo Altia no ha perdido en ningún momento el foco en su estrategia a largo plazo basada en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante años anteriores, Altia y sus entidades dependientes han tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio.

A continuación, se analiza la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de cierre del ejercicio 2022 y su comparativa con los datos del ejercicio 2021.

**P&G CONSOLIDADO**

Cifras en (€)	2021	2022	Variación
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO</b>	<b>125.927.795</b>	<b>167.192.168</b>	<b>32,8%</b>
<i>Δ Facturación</i>		32,77%	
Trabajos realizados para el activo	111.996	69.750	-37,7%
Costes Directos	27.817.168	40.737.765	46,4%
<i>% sobre Ventas</i>	22,09%	24,37%	
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>98.222.623</b>	<b>126.524.153</b>	<b>28,8%</b>
<i>Δ Margen Bruto</i>		28,81%	
<i>Margen Bruto/ Ventas (%)</i>	78,00%	75,68%	
Otros Ingresos	122.292	374.873	206,5%
Gastos de Personal	77.348.953	99.130.093	28,2%
<i>% sobre Ventas</i>	61,42%	59,29%	
Gastos de Explotación	7.312.033	11.565.999	58,2%
<i>% sobre Ventas</i>	5,81%	6,92%	
<b>EBITDA</b>	<b>13.683.929</b>	<b>16.202.934</b>	<b>18,4%</b>
<i>Δ EBITDA</i>		18,41%	
<i>% sobre Ventas</i>	10,87%	9,69%	
Amortizaciones y deterioro por res. Enaj.	2.329.831	3.041.225	30,5%
<i>% sobre Ventas</i>	1,85%	1,82%	
<b>EBIT</b>	<b>11.354.098</b>	<b>13.161.709</b>	<b>15,9%</b>
<i>Δ EBIT</i>		15,92%	
<i>Margen EBIT</i>	9,02%	7,87%	
Resultado Extraordinario	-750.650	39.911	-105,3%
Resultado Financiero	-703.061	-479.473	-31,8%
<b>EBT</b>	<b>9.900.387</b>	<b>12.722.147</b>	<b>28,5%</b>
<i>Impuesto de Sociedades</i>	1.153.152	2.523.019	118,8%
<i>Tasa Impositiva Efectiva</i>	11,65%	19,83%	
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>8.747.235</b>	<b>10.199.128</b>	<b>16,6%</b>
<i>Δ Beneficio Neto</i>		16,60%	
<i>Margen Neto</i>	6,95%	6,10%	

Durante estos años pasados, y con especial intensidad en este último año, el Grupo Altia ha tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio. En este contexto, el volumen de negocio ha aumentado un 32,8% en relación al obtenido en 2021. El Grupo Altia ha seguido la tendencia de crecimiento orgánico de años precedentes durante 2022 con un esfuerzo comercial y de ejecución importante, reforzado este año por el crecimiento inorgánico materializado en las incorporaciones de Wairbut y Bilbomática. En la cuenta de resultados consolidada de este primer año en el que se unen al Grupo las cifras de estas Compañías se integran de manera parcial, desde su fecha de incorporación.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo Altia se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la NIIF 11 'Acuerdos conjuntos' que regula la incorporación en las cuentas de negocios en UTE. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en

los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta el Grupo, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

La estrategia comercial del Grupo sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: '*Outsourcing y mantenimiento*', '*Desarrollo de aplicaciones informáticas*' y '*Servicios Gestionados*'.

Ventas € por Línea de Negocio	2021	% s/ Total de Ventas	2022	% s/ Total de Ventas	Variación
Consultoría Tecnológica	1.063.659 €	0,8%	2.515.193 €	1,5%	136,5%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	18.296.747 €	14,5%	28.550.356 €	17,1%	56,0%
Implantación soluciones de terceros	5.484.466 €	4,4%	7.967.319 €	4,8%	45,3%
Outsourcing y mantenimiento	75.261.961 €	59,8%	98.565.713 €	59,0%	31,0%
Soluciones Propias	1.402.940 €	1,1%	693.046 €	0,4%	-50,6%
Suministros Hardware y Software	9.037.210 €	7,2%	11.239.192 €	6,7%	24,4%
Servicios Gestionados	15.380.813 €	12,2%	17.661.349 €	10,6%	14,8%
<b>Total Ingresos por Cartera</b>	<b>125.927.795 €</b>	<b>100%</b>	<b>167.192.168 €</b>	<b>100%</b>	<b>32,8%</b>

La principal línea de negocio durante 2022 sigue siendo, como en años anteriores, la de '*Outsourcing y Mantenimiento*' que ha aumentado en términos absolutos (de 75,3 Mn€ en 2021 a 98,6 Mn€ en 2022), y prácticamente no varía en términos relativos (de 59,8% a 59,0%). Supone, un año más, casi el 60% del negocio total del Grupo, fenómeno muy interesante ya que esta línea se caracteriza por ser un negocio de alta recurrencia.

La segunda línea por peso es '*Desarrollo de Aplicaciones Informáticas*' que supone un 17,1% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 56% con respecto a 2021, pasando de 18,3 Mn€ a 28,5 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de '*Outsourcing y Mantenimiento*'. La incorporación de Bilbomática, muy focalizada en esta línea de negocio, ha contribuido a reforzar el peso de esta línea de negocio en el total de ingresos del Grupo.

En tercer lugar, se ha situado la línea de '*Servicios Gestionados*' con un 10,6% sobre el total de ingresos, con una ligera reducción relativa (no así en términos absolutos, donde aumenta de 15,4 Mn€ a 17,7 Mn€) en relación con el año precedente, que se explica por la incorporación de Wairbut y Bilbomática, que no son tan intensivos como Altia y Noesis en esta tipología de negocio. La elevada competencia existente en el mercado

de este tipo de servicios, sigue motivando reducciones significativas en los precios. En esta línea, la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

En cuarto lugar, se ha situado la línea de 'Suministros Hardware y Software' que representa un 6,7% de la cifra de negocios. Esta partida aumenta un 24,4% con respecto al año 2021, pasando de 9 Mn€ en 2021 a 11,2 Mn€ en 2022.

La línea 'Implantación de soluciones de terceros' ha consolidado el incremento de su peso sobre los ingresos acontecido en 2021. En 2022, supone un 4,8% del total. En esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones sobre Data Analytics, Inteligencia Artificial o Enterprise Solutions (ERP, soluciones Microsoft), áreas en las que el Grupo pretende intensificar la actividad en los próximos años.

Las otras dos líneas, siguen teniendo muy bajo peso sobre el total de ingresos, en el entorno del 1%.

Evolución Ventas por geografía	2021	% s/ Total de Ventas	2022	% s/ Total de Ventas	Variación
España	63.657.914 €	50,6%	89.524.654 €	53,5%	40,6%
Portugal	31.706.849 €	25,2%	35.505.136 €	21,2%	12,0%
Resto Europa	23.723.794 €	18,8%	32.560.369 €	19,5%	37,2%
Resto Mundo	6.839.238 €	5,4%	9.602.009 €	5,7%	40,4%
<b>Total Ingresos por Cartera</b>	<b>125.927.795 €</b>	<b>100%</b>	<b>167.192.168 €</b>	<b>100%</b>	<b>32,8%</b>

En cuanto al origen (geográfico) de las ventas, con la incorporación de Wairbut y Bilbomática al Grupo, el negocio prestado fuera de España ha supuesto a cierre de 2022 un 46,5% de los ingresos totales del Grupo. La distribución es: 53,5% de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 21,2 % proviene de Portugal, un 19,5% del resto de Europa y un 5,7% del resto del mundo. En 2022, como muestra el cuadro anterior, se produce un crecimiento de ingresos en todas estas áreas. El peso de la actividad internacional se combina con una cada vez mayor diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizándose así el riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado.

Ventas € por Sectores	2021	% s/ Total de Ventas	2022	% s/ Total de Ventas	Variación
AA.PP.	37.585.042 €	29,8%	66.093.351 €	39,5%	75,9%
Industria	72.917.024 €	57,9%	86.715.814 €	51,9%	18,9%
Servicios Financieros	15.425.728 €	12,2%	14.383.003 €	8,6%	-6,8%
<b>Total Ingresos por Cartera</b>	<b>125.927.795 €</b>	<b>100%</b>	<b>167.192.168 €</b>	<b>100%</b>	<b>32,8%</b>

En relación al sector en el que el cliente desarrolla su actividad, el 39,5% de los ingresos provienen del negocio con 'Administraciones Públicas' con un incremento del 75,9% respecto a 2021. En términos absolutos un crecimiento de 28,5 Mn€. Gana peso, dado que, como se ha comentado anteriormente en este Informe, casi la totalidad de la actividad de Wairbut y

Bilbomática se lleva a cabo en este sector. Por otro lado, aunque pierde peso, crece igualmente en términos absolutos el sector 'Industria', no así el de 'Servicios Financieros' que cae tanto en términos relativos como absolutos.

Tras el análisis de las ventas, a continuación, se analizan los gastos y resultados a partir de la expresión completa de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, que se reprodujo anteriormente.

La estructura de costes del Grupo muestra un año más la dependencia existente de la partida de 'Gastos de Personal', que supone un 59,3% del total de la cifra de negocios. Esta magnitud sigue siendo, un año más, la más relevante en la estructura de gastos del Grupo. Con respecto a 2021 se incrementa un 28,2%, de 77,3 Mn€ a 99,1 Mn€. Este crecimiento se explica, por un lado, por la incorporación de las personas asociadas a las nuevas compañías adquiridas, por otro lado, por el crecimiento de la plantilla que es necesaria para poder desarrollar una actividad también en crecimiento y, por último, por el esfuerzo llevado a cabo en la retención de talento en un momento de máxima competitividad por el mismo, efecto especialmente evidente en España, en donde la cuenta de resultados se ha visto más intensivamente condicionada por este hecho. El Grupo ha puesto en marcha una serie de iniciativas tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, consideradas estratégicas para favorecer la retención de talento en los próximos años, ya que se estima que esta competencia si no se intensifica, al menos se mantendrá en los próximos años, por lo que se considera esencial diferenciarse de los competidores en un área crítica como ésta.

La partida de 'Costes Directos' aumenta con respecto a 2021 (pasa de 27,8 Mn€ a 40,7 Mn€) aumentando igualmente su peso relativo con respecto a los ingresos (22,1% en 2021 frente a 24,4% en 2022).

La partida 'Otros ingresos' aumenta con respecto a 2021 un 206,5%, de 122 miles € a 375 miles €. En esta partida se incluyen, principalmente, servicios diversos y al personal y también alguna subvención, si bien durante 2022 no ha habido subvenciones derivadas de proyectos de I+D+i relevantes, tal y como se indica en el punto relativo a I+D+i del presente informe. En cualquier caso, estos ingresos tienen un peso relativo mínimo respecto al total de ingresos.

En cuanto a la partida de 'Costes de explotación y estructura', se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. En 2022 estos costes se han incrementado con respecto a 2021 tanto en términos absolutos, pasando de 7,3 Mn€ en 2021 a 11,6 Mn€ en 2022, como en términos relativos, de 5,8% sobre el total de ingresos en 2021 a 6,9% en 2022. Aun así, suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable. El incremento se explica por la vuelta a la normalidad en relación a viajes y desplazamientos que ya están a niveles similares al periodo previo a la pandemia. También se han producido incrementos significativos en suministros, en especial en energía, explicados por el incremento del precio de la materia prima y no por un mayor consumo. Por último, las

adquisiciones realizadas en 2022 han supuesto gastos de asesoría y Due Diligence significativos (se han cerrado dos operaciones durante el ejercicio) que solo se repetirán en función de la existencia de nuevas adquisiciones en el futuro y de la carga de trabajo que conlleven.

Las amortizaciones se incrementan con respecto a 2021 en términos absolutos, pasando de 2,3 Mn€ a 3 Mn€. Su peso relativo se mantiene más o menos constante, pasando de un 1,85% a un 1,82% sobre ingresos. Hay que significar que esta partida de la cuenta de resultados está muy afectada por la aplicación de la normativa NIIF al tener que reconocer los contratos de arrendamientos de oficinas e instalaciones como un pasivo en el Balance y reclasificar los gastos del ejercicio asociados a estos contratos a la partida de amortización de la cuenta de resultados. En cualquier caso, el Grupo ha ejecutado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad en los próximos años, en línea con lo proyectado en el Plan de Negocio 2021-2022.

La partida de 'Resultado extraordinario' ha tenido una buena ejecución durante 2022, cerrando el año con 39 miles de euros frente al resultado negativo del año 2021. En esta partida se incluyen, entre otros gastos y en línea de la máxima prudencia con la que opera el Grupo, provisiones relacionadas con la pérdida esperada de créditos comerciales, que son de obligado reconocimiento contable por la aplicación de la norma 'NIIF 9 Instrumentos Financieros'.

Por último, el resultado financiero ha mejorado su posición como consecuencia de la puesta en marcha de diversas políticas financieras a nivel de Grupo en años precedentes, pasando de -0,7 Mn€ a -0,48 Mn€ a final del ejercicio, una reducción de un 31,8%. Mención aparte debe hacerse en 2022, la financiación necesaria obtenida para la compra de las dos compañías que se han incorporado al Grupo. Una vez formalizadas estas operaciones puntuales, la estrategia sigue siendo la misma: que el negocio crezca, que la estructura de gastos necesaria para ese crecimiento sea sostenible y que la organización sea capaz de generar tesorería para reducir esa dependencia de la financiación externa y volver, así, a niveles de solvencia habituales en el Grupo.

El EBITDA obtenido en 2022 (16,2 Mn€) aumenta un 18,4% respecto al obtenido en 2021 (13,7 Mn€). Sin embargo, en términos relativos disminuye (margen EBITDA) pasando a un 9,7%, frente al obtenido en 2021 (10,9%). Las razones que explican esta reducción del EBITDA son, por un lado, el esfuerzo en retención de talento, por otro lado, el uso de recursos para llevar a cabo las nuevas adquisiciones y por último la menor rentabilidad de partida de los nuevos negocios incorporados. Con todo, el objetivo sigue siendo aumentar la rentabilidad, especialmente en Wairbut y Bilbomática, donde el margen de mejora se considera amplio una vez se complete el proceso de integración en sus diferentes áreas de aplicación: negocio, financiero, personas, procesos.

El resultado antes de impuestos ha alcanzado un máximo histórico de 12,7 Mn€ y el resultado después de impuestos también habiendo alcanzado los 10,2 Mn€, un 16,6% más que el obtenido en 2021 (8,7 Mn€). El Margen

Neto ha sido del 6,10%, un poco inferior al obtenido en 2021 (6,95%). La mejora significativa que se observa a nivel de Beneficio Neto se explica, por un lado, por las causas explicadas en cuanto al EBITDA, y, por otro lado, por la mejora del resultado financiero y del resultado extraordinario.

Los resultados de la actividad del Grupo durante 2022 se pueden considerar satisfactorios, con máximos históricos en Ingresos, Ebitda y Beneficio Neto, conseguidos pese a la inversión realizada para retener talento y a los recursos dedicados a la adquisición e integración de las nuevas sociedades. El Grupo no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en asegurarse la disponibilidad del talento necesario para un crecimiento ordenado. Se ha continuado realizando un esfuerzo significativo de integración, reestructuración financiera y contable y de negocio con el fin de llevar a las nuevas empresas del Grupo a métricas de rentabilidad y estándares SCIIF de Altia en el medio plazo. La mejora de resultados de Noesis en 2022 continúa y el similar esfuerzo de integración que se está realizando con Wairbut y Bilbomática se espera fructifique en una mejora considerable de los resultados en los próximos años.

### Análisis Balance de Situación.

El balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2022 y su comparación con el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

### Balance

Cifras en (€)	2021	2022	Variación
<b>Total Activo</b>	<b>85.084.809</b>	<b>142.770.926</b>	<b>67,8%</b>
<b>Activo No Corriente</b>	<b>34.638.666</b>	<b>61.559.109</b>	<b>77,7%</b>
Inmovilizado Intangible	26.741.681	51.169.765	91,3%
Inmovilizado Material	4.940.074	5.469.544	10,7%
Inmovilizado Financiero	727.773	1.619.433	122,5%
Activo por Impuesto Diferido	2.229.138	3.300.367	48,1%
<b>Activo Corriente</b>	<b>50.446.143</b>	<b>81.211.817</b>	<b>61,0%</b>
Existencias	1.096.743	620.962	-43,4%
Clientes	30.193.716	47.771.510	58,2%
Otras Cuentas a Cobrar	908.334	704.674	-22,4%
IFT	91.670	665.702	626,2%
Tesorería	17.579.179	29.766.462	69,3%
Periodificaciones	576.501	1.682.507	191,8%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>85.084.809</b>	<b>142.770.926</b>	<b>67,8%</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>54.000.659</b>	<b>61.347.220</b>	<b>13,6%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>2.697.590</b>	<b>4.364.584</b>	<b>61,8%</b>
Provisiones a L/P	51.558	51.558	0,0%
Deuda financiera a L/P	2.352.162	4.005.320	70,3%
Pasivo por Impuesto Diferido	293.870	307.706	4,7%
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>28.386.560</b>	<b>77.059.122</b>	<b>171,5%</b>
Provisiones a C/P	41	72.649	177092,7%
Deuda Financiera C/P	3.118.928	35.999.795	1054,2%
Proveedores	8.859.879	14.908.517	68,3%
Otras Cuentas a Pagar	10.951.638	14.636.124	33,6%
Periodificaciones	5.456.074	11.442.037	109,7%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los Fondos Propios del 13,6% y un incremento de Tesorería de un 69,3% (de 17,6 Mn€ a 29,8 Mn€) pese a que la deuda financiera ha aumentado significativamente, pasando de 5,5 Mn€ en 2021 a 40 Mn€ en 2022, como consecuencia de la contratación de préstamos con entidades financieras para la adquisición de las dos nuevas sociedades y de la incorporación de la deuda con la que se financiaban estas dos sociedades. Debido al aumento de la deuda financiera, también empeora el Fondo de Maniobra (de 22 Mn€ en 2021 a 4,2 Mn€ en 2022) pero sigue en niveles positivos. El Grupo ha sido capaz de asumir la nueva deuda derivada de la compra de Wairbut y Bilbomática, manteniendo ratios de solvencia de mercado.

El Balance ha crecido un 67,8% con respecto a 2021 (pasa de 85,1 Mn€ a 142,7 Mn€) por el aumento del inmovilizado financiero y su correlativa financiación. En términos de principales magnitudes, la mayor variación se produce precisamente en la partida de 'Inmovilizado Intangible' (+24,4 Mn€). También crecen 'Inmovilizado Financiero' (+0,9 Mn€) y 'Activo por

Impuesto Diferido' (+1,07 Mn€) en el Activo No Corriente. En el Activo Corriente las mayores variaciones se dan en 'Clientes' (+17,6 Mn€), 'Tesorería' (+12,2 Mn€) y 'Periodificaciones' (+1,1 Mn€). El Patrimonio Neto aumenta +7,3 Mn€. En lo que respecta al Pasivo Financiero, las variaciones han sido +1,6 Mn€ en deuda financiera a largo plazo, y +32,8 Mn€ en deuda financiera a corto plazo por la compra de Wairbut y Bilbomática. Se producen variaciones significativas en 'Cuentas a pagar' (+9,7 Mn€), que reflejan las mayores obligaciones del Grupo en materia fiscal y de seguridad social por el aumento de actividad, plantilla y salarios, y 'Periodificaciones' (+5,9 Mn€) en el Pasivo Corriente. El reto, es, poco a poco, transformar esta estructura financiera tras las operaciones corporativas de este año, en una estructura más balanceada, más parecida a la tradicional de Altia, que siga actuando como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible del negocio.

El Activo No Corriente aumenta un 77,7% con respecto a 2021, lo que se explica principalmente por la variación del Inmovilizado Intangible que pasa de 26,7 Mn€ en 2021 a 51,1 Mn€ en 2022 por los fondos de comercio de Wairbut y Bilbomática.

La partida de Clientes ha aumentado un 58,2% con respecto a 2021, principalmente empujada por la ejecución de proyectos de mayor envergadura, más complejos, que hacen que el proceso de facturación no se lleve a cabo de una manera tan directa y correlacionada con el gasto incurrido necesario para ejecutar el mismo, lo que genera un mayor impacto vía 'work in progress' en esta partida en particular y en el Balance en general. La Tesorería ha tenido un buen comportamiento durante 2022. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas, esfuerzo que se ha visto recompensado con un incremento en términos agregados de Tesorería de +12,2 Mn€.

Los Fondos Propios del Grupo han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y, por otro lado, dentro de la prudencia lógica, permite plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería.

Con respecto al Pasivo, hay que reseñar, el significativo aumento de la deuda acontecida en el ejercicio (+34,5 Mn€ en total). También el incremento de la partida de 'Periodificaciones' que aumenta en 5,9 Mn€ hasta los 11,4 Mn€, que se corresponden con facturaciones anticipadas de fases iniciales de proyectos, que se ejecutarán durante 2023.

Por último, en relación a la Deuda Financiera Neta (diferencia entre deuda y Tesorería), el aumento significativo de deuda, pese al incremento de Tesorería provocan un empeoramiento de este indicador que mide el excedente de tesorería, desde los -12,1 Mn€ de cierre de 2021 hasta los +9,6 Mn€ alcanzados a cierre de 2022.

En conjunto, la situación a cierre 2022 es satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance si consideramos las importantes inversiones realizadas

y el entorno en el que el Grupo ha desarrollado su actividad durante el ejercicio, muy dependiente aún de las circunstancias económicas negativas comentadas en el presente informe. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería) obtenidas en 2022 confirman la salud económica y financiera del Grupo en un entorno económico de extrema dificultad. Si a ese análisis le incorporamos magnitudes comparables con el resto de compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de los competidores. El ejercicio 2023 se presenta con muchas incógnitas, pero, independientemente del contexto macroeconómico, el Grupo seguirá aplicando las políticas de gestión que le han permitido llegar hasta aquí con una posición tan solvente.

Asimismo, el Grupo está comprometido con el establecimiento en su organización los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En esta materia, uno de los objetivos del Grupo para los próximos ejercicios es continuar mejorando sus indicadores de personal contratado con discapacidad o en riesgo de exclusión social, contribuyendo a su inserción laboral y a dignificar sus condiciones de trabajo. Por último, se hace constar de manera expresa que al 31 de diciembre de 2022 el Grupo cumple con la nueva normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

## Información no financiera y diversidad a nivel consolidado.

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados en el ejercicio 2021 la cifra de 500, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una sociedad dependiente perteneciente a un Grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la sociedad y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia es cabecera del Grupo Altia y, a su vez,

pertenece al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en su Informe de Gestión individual.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el Grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados. La publicación se realiza en la página web de BME Growth y en la de Altia. No se depositan en el Registro Mercantil al ser la formulación voluntaria y no encontrarse ese caso entre los de depósito preceptivo.

En este informe de gestión consolidado de 2022 se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera del Grupo encabezado por Altia y compuesto además de por ésta, por sus sociedades dependientes, mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2022, que se adjunta a continuación de este informe de gestión consolidado. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que será verificada por un prestador independiente de servicios de verificación. De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del Grupo Altia en la página web de BME Growth y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

## Acontecimientos posteriores al cierre.

El 6 de marzo de 2023 la Junta General de Accionistas de Altia ha aprobado un 'split' del valor unitario de la acción por el cual, sin alterar el importe total del capital social, se ha dividido el número de acciones actuales y el importe nominal unitario entre diez, de tal manera que, el capital social de la Sociedad pasa a estar formado por 68.781.850 acciones de 0,002 euros de valor nominal cada una de ellas. Este acuerdo de Junta está en ejecución a la fecha de elaboración del presente Informe.

No existen otros hechos posteriores dignos de ocurridos desde el 31 de diciembre de 2022.

## Evolución previsible del Grupo.

El último semestre de 2021 marcó el inicio de la recuperación tras la pandemia con las principales economías mundiales recuperando parte del enorme terreno perdido en 2020 y primeros meses de 2021. Sin embargo, el inicio de 2022 con los últimos 'coletazos' del Covid y con la guerra de Ucrania, unido al crecimiento en cierto modo 'descontrolado' de los precios por la crisis de materias primas y de la energía y también por las dificultades logísticas mundiales existentes, ha obligado a los bancos centrales a subir tipos para intentar parar esta espiral alcista en los precios. Todo ello ha provocado una era de ralentización en el proceso de recuperación del que aún desconocemos todos los efectos y, sobre todo, una vuelta a un escenario de alta incertidumbre y volatilidad del que parece habíamos salido. La crisis financiera que se ha desatado en las primeras semanas de marzo, genera aún más dudas por lo que es innegable que las previsiones de crecimiento para este año tienen que ser mucho más modestas que las obtenidas en 2022. A nivel del sector donde el Grupo desarrolla su actividad, sigue existiendo un dinamismo superior al de otros sectores ya que la tecnología se antoja fundamental en la práctica totalidad de los sectores de la economía.

El Grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que el Grupo ha identificado en 2022 han sido:

- Escasez de capital humano cualificado. La creciente demanda de perfiles tecnológicos para cualquier negocio, actividad o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico dado que el principal activo de la organización reside en la alta cualificación técnica y profesional de las personas que lo integran. Una inadecuada gestión del talento (captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, plan de carrera, beneficios sociales, planes de compensación, etc.) podría suponer que el Grupo no disponga de los profesionales adecuados para la consecución de sus objetivos. En este sentido, tal y como se ha comentado previamente en el presente Informe, el Grupo está prestando especial atención a esta cuestión, apostando de una manera decidida por mantener el talento tecnológico del que dispone a través de las políticas comentadas, aunque eso suponga una cierta reducción en sus márgenes en el corto plazo, tal y como ha sucedido este año.
- Incumplimiento de la normativa que afecta a la actividad del Grupo. La globalización de la economía y el cada vez más exigente entorno normativo en el que las compañías tienen que desarrollar su actividad, están obligando a las organizaciones a mejorar su transparencia, a identificar y mitigar los riesgos de su actividad, aumentar su grado de cumplimiento de las normas que le aplican y a dar respuesta a todos sus grupos de interés. El Grupo sigue haciendo un considerable esfuerzo para posicionarse como una organización socialmente responsable y así aportar el mayor valor posible a todos los grupos relacionados con su actividad.

- Ciberseguridad vs ataques cibernéticos. Como organización que basa su actividad en la tecnología, el Grupo tiene que ser especialmente cauteloso con esta cuestión, que constituye también una línea de actividad propia. La aplicación de severas políticas de ciberseguridad se plantea como una política totalmente necesaria para que los planes de desarrollo del Grupo se puedan llevar a buen término, en un entorno en el que los ataques cibernéticos cada vez son más habituales y a mayor escala, en especial desde el inicio de la guerra de Ucrania.
- Los desafíos relacionados con adquisiciones. Los años 2023 y 2024 se presentan como un gran reto a nivel de Grupo puesto que la adquisición de Noesis y sus filiales en 2020, y Wairbut y Bilbomática en 2022, obliga a una formulación más ambiciosa en los planes y las proyecciones de futuro. En todo caso, el modelo de negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías, ni a mercados nos hace ser optimistas sobre cómo la Sociedad va a poder afrontar procesos de esta índole.
- Riesgo Comercial: que no continúe la exitosa comercialización de sus productos y servicios. En este sentido, el Grupo es optimista de cara al futuro. Por un lado, desarrolla su actividad en un sector que históricamente se ha comportado mejor que el resto y por otro, la cuota de mercado que actualmente posee en cualquiera de los mercados en los que opera sigue siendo significativamente pequeña pese a las nuevas incorporaciones realizadas a nivel de Grupo. Este último hecho es al mismo tiempo una oportunidad, dado que se puede atacar con más facilidad las posiciones de otros competidores de mayor tamaño, pero con menor solidez financiera, capacidad tecnológica o innovadora, pero también un riesgo, debido a la concentración que se está produciendo en la demanda de servicios de tecnología y que exige cada vez mayor tamaño. En relación al negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la Sociedad, con el negocio en agencias y organismos europeos, reforzado este año con la incorporación de Bilbomática al Grupo.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa) y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las que se obtienen por la integración de Noesis, Wairbut y Bilbomática, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la

información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado, sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

El desempeño del Grupo se puede considerar satisfactorio en sus principales magnitudes dada la situación de alta incertidumbre en la que nos encontramos. Son una buena base para seguir incrementando las ventas, para mantener una cartera diversificada, para continuar internacionalizándose, para recuperar los niveles de rentabilidad que el Grupo Altia ha tenido históricamente y, por supuesto, para seguir generando caja e incrementando la solvencia vía aumento de Fondos Propios y mejora del Fondo de Maniobra.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación, pero sin dejar de intentar aquéllas que se consideran especialmente atractivas y que encajen en términos de rentabilidad e integración. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

## Actividades en materia de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante el ejercicio 2022 el Grupo ha centrado su actividad en esta área en la realización de actividades de Innovación Tecnológica, como en años anteriores. Las actividades se han centrado en mejorar y evolucionar las funcionalidades de los productos propios, principalmente Mercurio, Flexia, Control Tower, Firma, Senectus, Séneca y NTX, para adaptarlos a las necesidades que el mercado de este tipo de productos demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación a los productos con los que compiten. No se han solicitado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades.

Uno de los pilares futuros de la estrategia del Grupo es apostar por los productos propios por lo que el Grupo profundizará en los próximos años en este tipo de actividades de innovación.

## Adquisición de acciones propias.

La Sociedad matriz del Grupo, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por BME Growth y en aplicación del contrato de liquidez firmado con SOLVENTIS A.V. S.A, ha adquirido durante el ejercicio 10.681 acciones propias (0,155.% del capital social) a un precio medio de 25,52 € por acción, con un importe total de 269.949 € y ha vendido 8.283 acciones propias (0,1204% del capital social) a un precio medio de 25,76 € por acción, con un importe total de 211.809 €. En ambos casos (adquisición y venta) la contrapartida ha sido dineraria. El saldo inicial a 1 de enero de 2022 era de 10.517 acciones propias (0,153% del capital social). El número

total de acciones propias a cierre del ejercicio ha sido 12.915, que representan un 0,188% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 c) de la LSC y con cargo a reservas libres se ha establecido en el patrimonio neto una reserva equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo, que se mantendrá mientras las acciones no sean enajenadas.

## Liquidez, recursos de capital e instrumentos financieros.

A fecha de cierre del presente ejercicio, las inversiones financieras a corto y a largo plazo existentes en el activo del balance son mínimas y se corresponden con préstamos a sociedades del grupo, fianzas y depósitos, por lo que no se considera relevante el riesgo financiero asociado a las mismas.

Los Fondos Propios del Grupo a cierre del ejercicio ascienden a 61,3 Mn€ (+7,3 Mn€ con respecto a 2021), mientras que la deuda financiera (suma de corto y largo plazo) suma 40 Mn€, lo que supone un incremento de 34 Mn€ con respecto al cierre de 2021.

A cierre de 2022 la Tesorería era de 29,8 Mn€ por lo que la situación de deuda financiera neta (deuda-tesorería) negativa ha empeorado al incrementarse al mismo tiempo la deuda externa, y pasa de -12,1 Mn€ a final de 2021 a 9,3 Mn€ a final de 2021. Esto se debe a los préstamos con entidades financieras para la adquisición de las dos nuevas sociedades.

En cuanto al Fondo de Maniobra ha pasado de 22 Mn€ a cierre de 2021 a 4,2 Mn€ a final de 2022 y se explica por el incremento de la deuda financiera externa.

La liquidez durante el ejercicio 2022 se ha incrementado en 12,2 Mn€ con respecto a 2021, más de 6,2 Mn€ por encima de lo planificado en Plan de Negocio. Desde ese punto de vista, el Grupo ha tenido una actividad durante este ejercicio eficiente, con una generación de flujos por sus actividades ordinarias de 19,5 Mn€, una variación de flujos de actividad de inversión de -28,1 Mn€ debido a las compras de Wairbut y Bilbomática y una variación por las actividades de financiación de 20,8 Mn€, que se explica por los préstamos recibidos para las compras de las empresas mencionadas.

No existen obligaciones, ni operaciones fuera de balance que puedan tener un efecto sobre la evolución de la liquidez del Grupo por lo que se espera una evolución positiva de la misma en los próximos ejercicios.

## Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales.

A continuación, se detallan los aplazamientos en los pagos realizados a proveedores y acreedores.

	2022	2021
Período medio de pago a proveedores	48	24
Ratio de operaciones pagadas	52	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	22

	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Total pagos realizados	49.720.888	24.784.764
Total pagos pendientes	10.157.353	5.962.957

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2022
Volumen monetario	28.218.084
Número de facturas	7.641
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	56,75%
Porcentaje sobre el total de facturas	81,26%

El volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal asciende a 28,2 Mn€ en el ejercicio 2022, lo que supone un total de 7.641 facturas, un 81,2% sobre el total de facturas pagadas y un 56,8% sobre el volumen monetario total de los pagos efectuados.

La política de pagos general del Grupo cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, el Grupo está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos muy limitados casos en los que se ha superado el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

Este Informe de Gestión ha sido formulado con fecha 31 de marzo de 2023.

2022

# Memoria de Sostenibilidad

e información no financiera

Making better

**altia**

Grupo Altia

Liderando, conectando y explorando juntos.

## MODELO DE REFERENCIA

Este informe se ha elaborado utilizando como referencia los Estándares GRI, y conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad y el Reglamento Delegado UE 2021/2178 de 6 de julio de 2021 respecto a las actividades económicas sostenibles.

## DATOS DE CONTACTO

Estamos a su disposición para responder a cualquier consulta en:

Calle Vulcano, 3 (ICARIA III), 15172 Oleiros (A Coruña)

[+34] 981 138 847

[+34] 981 138 848

[info@altia.es](mailto:info@altia.es)

[www.altia.es](http://www.altia.es)

## PERIODICIDAD

Publicación con periodicidad anual.

## VERIFICACIÓN

Se procede a la presentación y verificación de esta memoria de sostenibilidad e informe de información no financiera 2022 en el transcurso de la auditoría de verificación realizada por la entidad verificadora TUV Rheiland con fecha 20 a 24 de marzo de 2023.

Las cuentas de la compañía son auditadas por Deloitte, S.L. Por su parte KPMG realiza la función de auditoría interna bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría. Asimismo, Det Norske Veritas, OCA Global y SGS verifican los datos ambientales, de calidad y servicio TI y AENOR, OCA Global y SGS los datos de seguridad de la información a través de auditorías anuales para el cumplimiento de ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000, ISO 27001 y Esquema Nacional de Seguridad. IMQ Iberica audita el Compliance Penal en cumplimiento de la UNE 19601.

# Índice

- 01.** Alcance de la memoria 4
- 02.** Principios para la elaboración de este informe 5
- 03.** Mensaje a nuestros grupos de interés 8
- 04.** Acerca de la compañía 13
- 05.** Taxonomía 31
- 06.** Visión del mercado 40
- 07.** Impactos, riesgos y oportunidades 67
- 08.** Compromiso con nuestros grupos de interés 73
- 09.** Nuestro desempeño 98
- 10.** Índice información no financiera 179
- 11.** Indicadores GRI 186
- 12.** TUV. Verificación de la memoria 196

# 01. Alcance de la memoria

En esta Memoria de Sostenibilidad se recoge la evolución, los resultados y la situación del desempeño de Altia en materia de sostenibilidad en 2022, así como el enfoque de su gestión y los desafíos a los que se enfrenta. El objetivo de esta Memoria es ofrecer, de forma clara y rigurosa, la información relevante de Altia relacionada con los impactos positivos y negativos más significativos sobre sus diferentes grupos de interés y recoge también los aspectos Sociales, Económicos, Ambientales y Éticos que se desprenden de las actividades que desarrolla, como muestra del compromiso de la organización con la Transparencia, sin limitaciones al alcance y con el reflejo de todos los impactos conseguidos en los indicadores centrales y adicionales.

El informe parte de los desafíos descritos en memorias de sostenibilidad de años anteriores y pone el foco en los avances realizados durante el año 2022.

El presente informe recoge también la elegibilidad de nuestras actividades aplicando los criterios de taxonomía europea y su alineamiento en mitigación y adaptación.

Aunque Altia se integra en un grupo empresarial y es una sociedad dependiente de la cabecera del grupo, los datos que aquí se presentan se refieren a su actividad individual y la de sus filiales. La comparabilidad se realiza entre periodos y de forma directa mediante indicadores de gestión en los que se reflejan valores de dos o más ejercicios.

En el informe se aplican como referencia los protocolos de indicadores de GRI. Hay indicadores en los que no se muestra información. Ello se debe a que no se adaptan a las características o actividades de la Compañía y sus filiales.

## 02. Principios para la elaboración de este informe

La memoria se centra en buena medida en las relaciones y el diálogo abierto que se mantiene con los grupos de interés de Altia y subraya cómo, de forma coherente con su misión, valores y creencias, se ha creado valor para todos ellos.

Los criterios que se han seguido a la hora de seleccionar los temas e indicadores incluidos en ella y, en general, para su elaboración, han sido coherentes con su concepción de sostenibilidad, las necesidades de información de los grupos de interés y las directrices de los estándares GRI.

Asimismo, y a la hora de decidir qué información se incluye en esta memoria, se han seguido los siguientes principios:

### PRECISIÓN

---

La información incluida en la memoria se presenta con el grado de precisión y detalle oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa.

### EQUILIBRIO

---

La memoria no se ciñe a destacar los aspectos positivos del desempeño de Altia, sino que también aporta información sobre una eventual evolución negativa de determinadas variables.

### CLARIDAD

---

La información incluida en la memoria se presenta de forma comprensible y fácil de localizar.

### COMPARABILIDAD

---

La información incluida en la memoria permite que los grupos de interés analicen la evolución que Altia ha experimentado y puedan compararla con la de otras organizaciones. Se ha realizado de acuerdo con los Principios para la elaboración de informes recogidos dentro del GRI 1 Fundamentos.

### EXHAUSTIVIDAD

---

La información incluida en la memoria es suficiente para reflejar los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de Altia y para permitir que

sus grupos de interés puedan evaluar su desempeño durante el ejercicio 2022.

## CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

---

La memoria presenta el desempeño de la organización buscando el contexto más amplio de la sostenibilidad.

## PUNTUALIDAD

---

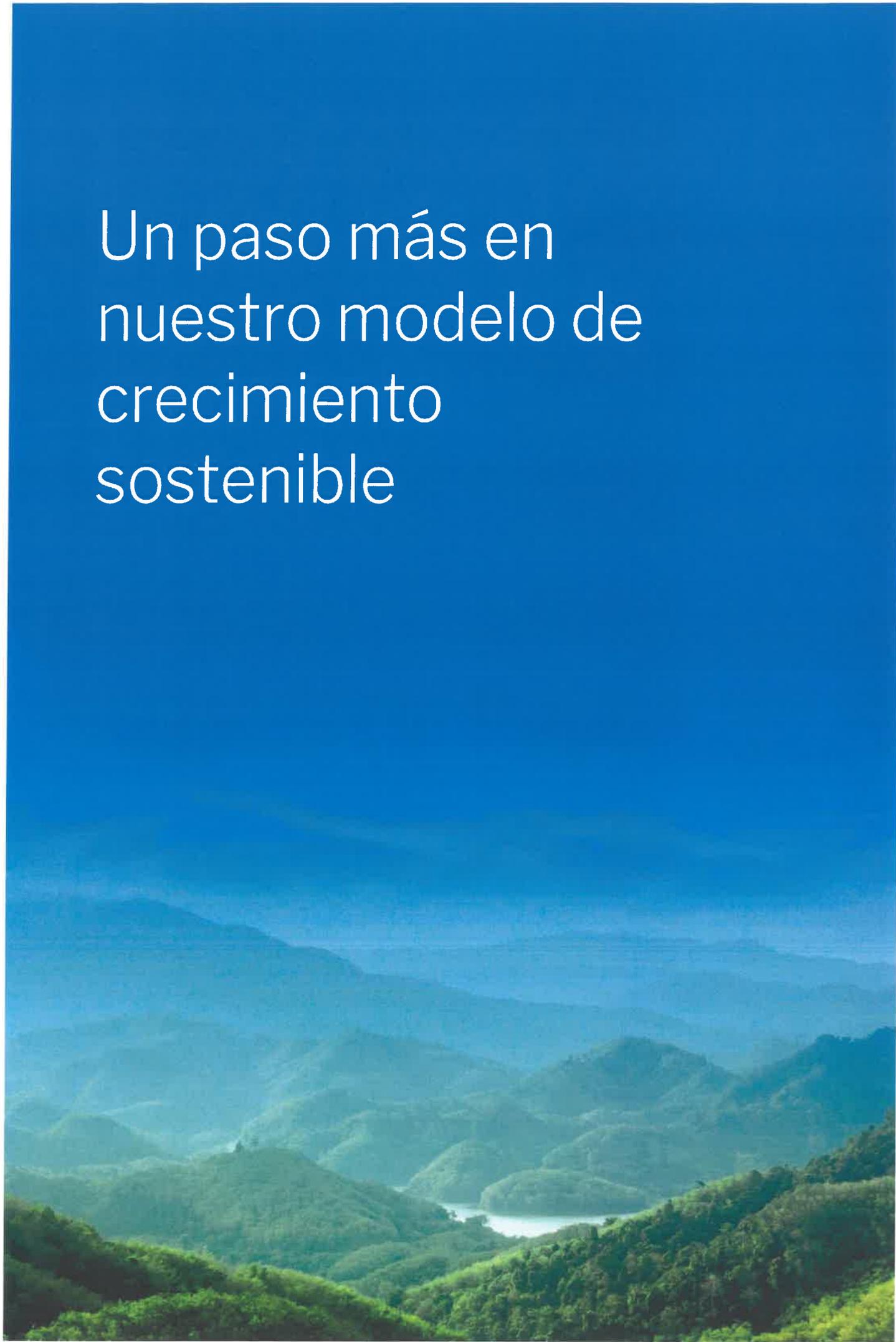
La organización presenta esta memoria con los datos del ejercicio 2022 y los más relevantes de años anteriores. Altia, en este décimo año de elaboración del presente documento, reafirma su compromiso con la publicación y verificación de esta memoria.

## VERIFICABILIDAD

---

La información incluida en la memoria puede ser verificada por terceros, y los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.

# Un paso más en nuestro modelo de crecimiento sostenible



## 03. Mensaje a nuestros grupos de interés

En la Memoria de Sostenibilidad 2022 hemos querido plasmar de manera muy concreta en qué se ha materializado durante este año ese entusiasmo por el proyecto que le trasladaba a nuestros grupos de interés cuando les presentaba la Memoria del año pasado.

En un entorno complejo, siempre acabamos diciendo lo mismo del entorno, aunque es cierto que siempre hay quien lo sufre en especial; hemos crecido y sumado al proyecto a muchas personas, hemos incorporado nuevas inquietudes y necesidades, nuevos enfoques y perspectivas. Es más grande y variado el universo en el que debemos impactar de forma positiva con nuestra actividad.

De todos modos, no cambia el compromiso con nuestro modelo de crecimiento sostenible, únicamente hemos dado un paso más. Los valores siguen siendo los mismos, aunque adaptados a la realidad que nos toca vivir en estos momentos. Y eso nos satisface enormemente ya que somos 'muy de las personas', que son las que componen las plantillas de las compañías y negocios que adquirimos y que son las que se desarrollan personal y profesionalmente en los territorios donde aumentamos nuestra presencia o bien iniciamos nuestra actividad. Y todo esto sin perder el foco en nuestros clientes, en sus necesidades y desafíos, en sus procesos, intentando siempre dar una solución tecnológica a sus demandas.

Aun cuando apenas han transcurrido unos meses desde las adquisiciones de Wairbut y Bilbomática, creo que podemos decir que hemos acertado y no solo desde el punto de vista meramente financiero. Hemos encontrado organizaciones afines, con las que hemos sintonizado de manera rápida, que comparten valores con Altia y que tienen un firme compromiso con su entorno. Vemos a la importante cantidad de talento incorporado en un tiempo de escasez no como un simple grupo de interés que hay que atender y que se suma a los ya existentes, sino como una herramienta poderosa para extender nuestro compromiso a ese entorno que se amplía. Porque seguimos en la búsqueda de valor real y tangible y necesitamos más manos para ello.

Es conocido el conjunto de problemas que están soportando los territorios y las personas que viven donde Altia desarrolla su actividad. Y la suma parece que no para: en estos días nos amenaza una potencial crisis bancaria que seguramente impacte en la actividad económica general. No me voy a detener en ello. Vivimos con esa incertidumbre, la misma que llevamos soportando en estos últimos años, donde muchos acontecimientos de gran calado, se suceden sin solución de continuidad. En este entorno sigo pensando que nuestro sector seguirá siendo un soporte fundamental de los negocios y será una ayuda vital en la vida de las personas. Y también subrayo que los cambios son vertiginosos.

Nosotros estaremos presentes en esa dinámica, con la apasionante paradoja de participar de forma activa en las transformaciones digitales que afectan como nunca a la sociedad, pero sin cambiar nuestro ADN en lo fundamental, siendo conscientes de que el compromiso no son palabras sino consciencia de las necesidades y un propósito práctico y tangible de atenderlas.

Si concretamos nuestra actividad desde el punto de vista económico-financiero, cerramos 2022 con una cifra de negocio que asciende a 167 millones de euros, una vez incorporados los ingresos de Wairbut y Bilbomática, pero solo desde la fecha de adquisición. Lo que sí reflejan los datos presentados en esta memoria es el número total de personas que trabajan en el Grupo, que a final del año ha llegado casi a 3200. Este crecimiento combina lo orgánico con el resultado de las adquisiciones pero, en cualquier caso, sin estas últimas, Altia ha crecido también, tanto en personas como en ingresos.

Pese a la cada vez mejor contribución de Noesis y sus participadas, la adecuación a los exigentes criterios contables de Altia de la incorporación de las cifras de Wairbut y Bilbomática, los costes asociados a los procesos de integración, así como las dificultades acontecidas en el ejercicio por la escasez de talento y crecimiento intensivo de la remuneración del mismo han hecho que se resienta algo la rentabilidad. Aun así, el EBITDA consolidado ha llegado a 16,2 Millones de Euros frente a los 13,7 millones de 2021, un 17% más y el Beneficio Neto alcanzó los 10,2 millones, frente a los 8,7 millones de 2021, un 16,6% más. Y lo mejor es que las perspectivas de futuro son buenas, 2023 arranca con los ajustes de incorporación ya realizados.

La cada vez más relevante dimensión internacional se ha reforzado de manera importante con la sólida y reputada posición de Bilbomática en Agencias Europeas. De facto, el Grupo ya trabaja con prácticamente todas las Agencias y el objetivo es seguir creciendo. Sin duda alguna el negocio internacional va a ser un protagonista esencial en los años venideros y nos va a obligar a esfuerzos nuevos y muy exigentes en la gestión de grupos de interés cada vez más diversos y distantes, al menos, en lo geográfico.

También será un aspecto fundamental saber atender a la creciente presión existente en el mercado por dirigir las inversiones a proyectos que contemplen y se impliquen en los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo. En este sentido son ya bastantes años en los que, en primer lugar, por convencimiento y, luego más en concreto, con actuaciones determinadas cada vez en mayor número, recogidas en Memorias como ésta, creemos que hemos respondido a esas demandas, incluso por encima de lo esperable para una organización de la dimensión de Altia. Debo insistir en que, sin ese convencimiento, el mero cumplimiento formal de obligaciones sonaría hueco y forzado. Desde luego no tenemos esa percepción: el esfuerzo en la elaboración de los documentos es solo la plasmación del verdadero esfuerzo que hay detrás. Esta memoria así lo acredita.

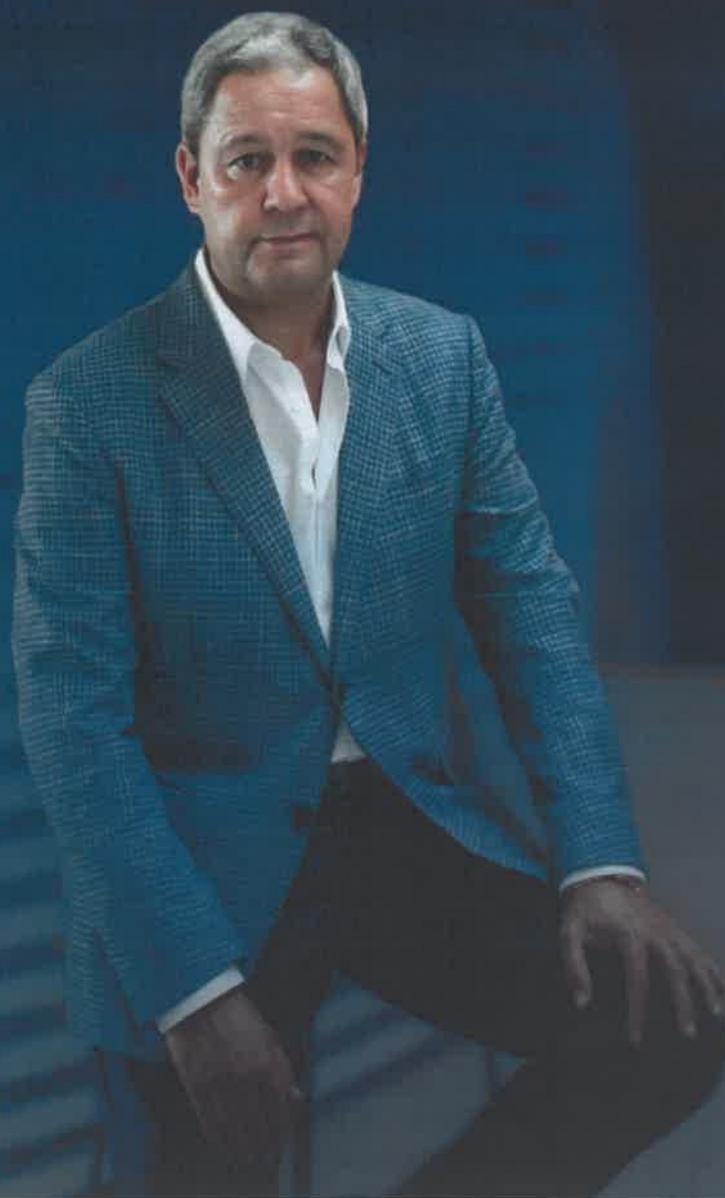
El equipo directivo y, por extensión, todas las personas que componen el Grupo Altia reiteramos que estamos en disposición de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y nos comprometemos a que nuestra solvencia económica y técnica, sin los artificios financieros que encontramos a menudo en el mercado, nuestro espíritu innovador y colaborativo, nuestras cualificaciones y el conocimiento de nuestras personas, así como los sistemas de control y mejora continua implantados todos estos años sigan siendo la base de un crecimiento sostenible y responsable. No concebimos el éxito si no es compartido.

**Constantino Fernández**

Presidente del Consejo de Administración

“

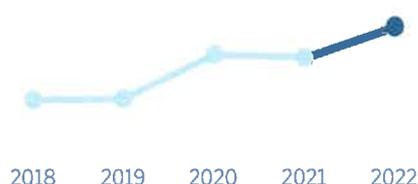
Nuestro espíritu innovador y colaborativo, el conocimiento de nuestras personas... base de un crecimiento sostenible y responsable. No concebimos el éxito si no es compartido.



# 2022

## en cifras

### Evolución de ingresos



**167,2** Mn€  
Cifra de negocio



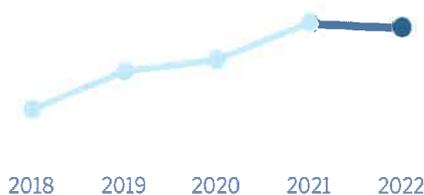
**+16,6 %**  
sobre 2021

**10,2** Mn€  
Beneficio Neto

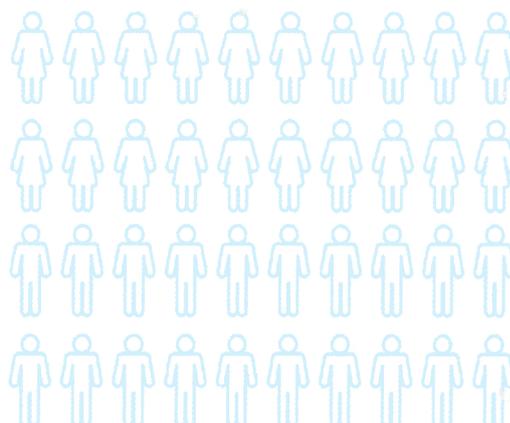


**16,2** Mn€  
EBITDA

### Evolución de la capitalización



**26** € / acción  
Último precio período de la acción



**3.200**

Personas



**28,1%**  
Mujeres



**71,8%**  
Hombres



Este porcentaje de mujeres supone un

**50%**

por encima de la media del sector



**+50%**  
Titulados universitarios



**94%**  
Contratos indefinidos

# Aspectos materiales foco:



- ✓ Desarrollo del talento
- ✓ Cumplimiento normativo
- ✓ Ciberseguridad y protección de datos
- ✓ Ética, cumplimiento e integridad en el negocio

## Acciones sociales



**+50**

acciones lideradas

## Los Programas internos han conseguido

- + Flexibilidad
- + Conciliación
- + Motivación
- + Calidad de vida
- + Satisfacción en el trabajo

## Sostenibilidad

▼ Reducción de

**+50%**

de las emisiones totales de CO2/Mn€

2022: **6,61** Tn CO2/Mn€

2021: **14,26** Tn CO2/Mn€



## Formación

**+77.000**

horas



## 04. Acerca de la compañía

Altia Consultores, S.A. (en adelante, Altia, la Compañía o la Sociedad) es la cabecera del grupo Altia (en adelante, “el Grupo” o “grupo Altia”) y su actividad se enmarca en el sector de las Tecnologías de la Información (en adelante “TIC” o “sector TIC”).

Altia se constituyó inicialmente como sociedad limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en sociedad anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que desarrolla proyectos de tecnología para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos

TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen sus clientes en este tipo de servicios obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad en España a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia, Cataluña, Navarra, Islas Baleares y Canarias, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. En su actividad internacional está presente en Chile, mediante una Agencia, y en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos, principalmente, mediante el subgrupo portugués Noesis, que controla en su totalidad.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. que está formado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. sociedad domiciliada en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña y sus sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas. La composición del Grupo Boxleo a 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante: Boxleo TIC, S.S.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)		
Otras empresas del grupo			
Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)	80,91%	
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, L.D.A. (Portugal)	Rúa de Ceuta 118 2º Andar, Porto (Portugal)		80,91%
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Avda. Partenón 16-18 4ª Planta Madrid (España)		80,91%
Altia Logistic Software, S.L.	C/ Vulcano, 3, Icaria. Oleiros, A Coruña (España)		40,45%
Altia Consultores Agencia en Chile (Chile)	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)		80,91%
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rúa Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		80,91%
Bilbomática, S.A.	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ª, Edificio Miribilla, E-48003 Bilbao (España)		80,91%
Wairbut, S.A.	Avda. del Partenón 16-18, 4ª planta 28042 Madrid (España)		80,91%

Aunque la sociedad matriz es Boxleo Tic, S.L., se ha constituido un subgrupo de manera voluntaria, en el que Altia ejerce como sociedad matriz y cuya composición a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante: Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España).		
Otras empresas del grupo			
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Avda. Partenón 16-18 4ª Planta Madrid (España)	100%	
Altia Logistic Software, S.L.	C/ Vulcano, 3, Icaria. Oleiros, A Coruña (España)	50%	
Altia Consultores Agencia en Chile (Chile)	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)	100%	
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rúa Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)	100%	
Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rúa Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		100%
Noesis Consulting, B.V. (Holanda)	Boompjes 40, 3011 XB Rotterdam (Holanda)		100%
Noesis US Corp. (Estados Unidos)	Suite 11, on Floor 11 310 S. Harrington Street Raleigh NC (North Carolina) 27603 (Estados Unidos)		100%
Consultoria e Programação de Sistemas Informáticos Ltda. (Brasil)	Centro Empresarial Mourisco Praia de Botafogo, 501 1º Andar – Sala 152 - Botafogo RJ 22250-040 (Brasil)		100%
Bilbomática, S.A.	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ªA, Edificio Miribilla, E-48003 Bilbao (España)	100%	

## 2022 Memoria de Sostenibilidad

Wairbut, S.A.	Avda. del Partenón 16-18, 4ª planta 28042 Madrid (España)	100%
---------------	--	------

*Nota: En esta Memoria de Sostenibilidad e Informe no Financiero no se incluyen datos de las empresas Noesis Consulting, Limited, sociedad con domicilio social en Irlanda, y que se integra dentro del subgrupo Noesis, y Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA. Estas sociedades se han excluido del perímetro de consolidación por no tener un interés significativo en relación con las cuentas anuales consolidadas y memoria de sostenibilidad e informe no financiero consolidado. De la misma manera, Altia Logistic Software, S.L. al ser empresa asociada, consolida por el método de equivalencia patrimonial a diferencia del resto de sociedades del Grupo que consolidan por el método de integración proporcional, y, por tanto, no se incluye su información en el cálculo de los indicadores de esta memoria.*

# Estructura organizativa

La información financiera es preparada por el Departamento Económico-Financiero, aunque la responsabilidad final de su formulación recae en el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría del Consejo.

El Gobierno y la Administración de la Sociedad están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

Cada uno de estos órganos tiene las competencias que se indican en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones legales y reglamentarias que le son de aplicación como sociedad mercantil.

Por su parte, el Consejo de Administración cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo de la Comisión de Auditoría que existe en su seno, el Comité de Dirección, el Departamento Económico-Financiero y Asesores Externos.

## Junta General de Accionistas

### Principales competencias

Entre sus competencias más destacadas se pueden citar: el nombramiento y cese de los Consejeros, la aprobación de las Cuentas Anuales, la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la resolución sobre la aplicación de resultados. Es también, el órgano competente para modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Como se ha indicado, la Junta General de Accionistas es la encargada del nombramiento de los consejeros a propuesta del Consejo. En la propuesta y en el nombramiento se tienen en cuenta varios requisitos y condicionantes, como son sus conocimientos especializados y experiencia relacionados con los efectos económicos, ambientales y sociales de la

Compañía, su sintonía con el proyecto empresarial y sus valores, su independencia, en el caso de que no se trate de ejecutivos o dominicales, o su diversidad.

## Consejo de administración

### Principales competencias

El Consejo de Administración tiene todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales y ambientales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Entre las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración están: la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, el reparto interno de cargos, la convocatoria, asistencia y elaboración del orden del día de las Juntas Generales, el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato y la autorización de la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos.

La composición del Consejo de Administración al final de 2021, incluía diez consejeros. De ellos, tres eran mujeres.

El Consejo de Administración de la Compañía, reelegido en la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 30.05.2019, está presidido por Constantino Fernández Pico, que a su vez ostenta el puesto ejecutivo de Consejero Delegado. Luis Huete, Carlos Bercedo, representante del grupo inversor del Sr.

Bhavnani, y Teresa Mariño, independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoría, forman la Comisión de Auditoría y velan por los intereses de los accionistas minoritarios. Manuel Gómez-Reino es el Secretario de Consejo y el resto de consejeros (Adela Pérez, Josefina Fernández, Ignacio Cabanas, Ramón Costa y Fidel Carrasco) ocupan también puestos ejecutivos en la Compañía, tal y como muestran los gráficos de Comité de Auditoría y Comité de Dirección que aparecen en las páginas siguientes. Como ya se indicó, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la Compañía y en el sector y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

Los grupos de interés disponen de varias posibilidades de comunicación con el Consejo de Administración de la Compañía. Entre ellas, para los que son accionistas, la participación en la Junta General de Accionistas, y ya de manera general para los inversionistas, las consultas de la información publicada en el BME Growth (anteriormente MAB) y en la página web de la Sociedad, los eventos y jornadas organizados por el BME Growth y otros organismos, o la comunicación directa a través de la página web de Altia y el correo electrónico y, por último, a través del Canal Ético.

## Una organización preparada para los nuevos retos y comprometida con el talento



## Consejo de Administración en la sociedad cabecera del subgrupo Noesis y en su filial portuguesa

Los Consejos de Administración de estas dos compañías tienen todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la Junta General de Accionistas.

La composición de los dos Consejos de Administración al final de 2022 incluye siete consejeros. De ellos, una era mujer.

La estructura de ambos Consejos de Administración quedó determinada en reuniones de 02.07.2021. Están presididos por Constantino Fernández Pico. Fidel Carrasco y Manuel Alexandre Fernandes Silva Rosa son sus vicepresidentes y María Dolores Suárez, Ignacio Cabanas, Luis Manuel de Castro y Nelson Pereira vocales.

Como ya se indicó para el Consejo de Administración de Altia, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la organización y en el sector (en este caso dentro del ámbito del subgrupo Noesis) y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

En el seno de ambos Consejos de Administración se creó una Comisión Ejecutiva formada por los tres Administradores ejecutivos portugueses y presidida por Alexandre Rosa. El Consejo delegó en esa Comisión una serie de facultades de gestión según prácticas habituales tanto en Portugal como en España. Además de las facultades indelegables por Ley, el Consejo se reservó las de tipo más estratégico.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen, a su vez, facultades delegadas por la propia comisión en las materias propias de su área. En concreto:

- Alexandre Rosa: CEO o Consejero Delegado.

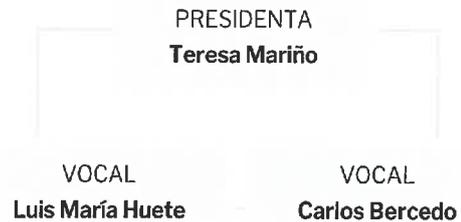
- Nelson Pereira: CTO o Director de Tecnología.
- Luís de Castro: CFO o Director Financiero.

No obstante, esas delegaciones, ciertas materias deben ser debatidas y acordadas por la Comisión ejecutiva en pleno.

## Comisión de auditoría

Integrada dentro del Consejo de Administración, está formada única y exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de independientes, tal y como exige el artículo 529 quaterdecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital:

Principales competencias



Sus competencias están reguladas por el Reglamento del Consejo, entre las que destacan las relacionadas:

### Auditoría Interna

Definir el sistema de auditoría interna, aprobar el plan anual de trabajo, supervisar los sistemas internos de auditoría, velar por la independencia y eficacia de esta función y hacer un seguimiento de la misma.

Identificar los diferentes riesgos que afectan al negocio, así como los sistemas de información y control interno que gestionarán esos riesgos, determinar el nivel de riesgo aceptable, señalar las medidas previstas para mitigar el impacto de esos riesgos y supervisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y las acciones relacionadas con el Cumplimiento Normativo.

## Auditoría Externa

Analizar con los auditores externos las debilidades significativas del sistema de control interno, realizar el informe sobre independencia del auditor de cuentas y proponer el nombramiento de auditores al Consejo de Administración.

Proceso de elaboración de la información financiera

Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, revisar las cuentas de la Sociedad y la correcta aplicación de los principios contables generalmente aceptados, asegurar que todos los estados financieros se elaboran con los mismos criterios contables y que se elaboran tanto cuentas individuales como consolidadas.

## Otras competencias

Informar a la Junta General de cuantas cuestiones se planteen sobre aquellas materias responsabilidad de la Comisión, informar de transacciones que puedan suponer conflicto de interés, informar de operaciones vinculadas y asesorar al Consejo de Administración sobre todas aquellas operaciones societarias que se planteen.

Se encuentran adscritas a la Comisión de Auditoría, la función de Auditoría Interna, la Unidad de Cumplimiento Normativo y la Unidad de Riesgos Globales, contando estas dos últimas unidades entre sus miembros con una persona del equipo de Relaciones con Inversores y Mercados.

## Comité de dirección

Las funciones principales del presente Comité son las siguientes:

Todas las personas que componen el Comité de Dirección son personas totalmente comprometidas con la Compañía y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones. El Comité de Dirección se reúne una vez al mes.

Aseguramiento de la ejecución del Plan Estratégico en vigor



Gestión y seguimiento de la operativa del Grupo Empresarial, incluyendo aspectos ambientales, económicos y sociales



Coordinación y puesta en marcha de nuevas propuestas relacionadas con la estrategia y operativa del Grupo





A partir del Comité, se han creado 3 subcomités, distribuidos por áreas de trabajo. Cada Subcomité está integrado por un responsable de éste, que a su vez es integrante del Comité de Dirección, y una serie de personas con responsabilidades y competencias diversas dentro de la organización:



Tanto estos grupos de trabajo como el Comité de Dirección son dinámicos en su composición por lo que, en cualquier momento, pueden variar su composición. Los Subcomités se reúnen y organizan según establezcan sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección. Se estima necesario que al menos se reúnan una vez al mes.

# Certificaciones

Consideramos la calidad y la mejora continua como un elemento diferencial y de valor. Un compromiso vivo que repercute directamente en la satisfacción de los clientes del Grupo. Un esfuerzo continuo, necesario para obtener una organización más eficiente, más productiva, con capacidad para resolver situaciones y aprender en base a la experiencia.

## ISO 9001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en las oficinas de A Coruña, Vigo, Vitoria, Bilbao, Santiago de Compostela, Madrid, Valladolid, Datacenter Vigo y Chile bajo la Norma ISO 9001:2015 por DET NORSKE VERITAS.

El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Diseño, desarrollo, mantenimiento, implantación, integración, mantenimiento servicios de soporte y administración de sistemas informáticos.
- Consultoría y formación en sistemas de información y comunicaciones.
- Servicios de apoyo técnico.
- Gestión de licencias informáticas.
- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y outsourcing de sistemas informáticos.
- Provisión y mantenimiento de sistemas informáticos (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas).



Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Lisboa, Porto y Coimbra bajo la norma NP EN ISO 9001:2015 por SGS ICS.

El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Prestación de servicios de consultoría en el área de sistemas y tecnologías de la información: IT Staffing, Outsourcing y Proyectos.



Bilbomática, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Bilbao y Madrid bajo la Norma ISO 9001:2015 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.

El campo de aplicación de la certificación 9001 es:

- El diseño, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento de: sistemas informáticos y su integración.



Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la norma ISO 9001:2015 por SGS ICS.

El campo de aplicación de la certificación 9001 es:

- Consultoría y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.

## ISO 14001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en la oficina de Datacenter Vigo bajo la Norma ISO 14001:2015 por DET NORSKE VERITAS.

El campo de aplicación de la certificación ISO 14001 es:

- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y outsourcing de sistemas informáticos.
- Provisión y mantenimiento de sistemas de informáticos (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas).



Bilbomática, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Bilbao y Madrid bajo la Norma ISO 14001:2015 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.

El campo de aplicación de la certificación 14001 es:

- El diseño, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento de: sistemas informáticos y su integración.



Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la norma ISO 14001:2015 por SGS ICS.

El campo de aplicación de la certificación 14001 es:

- Consultoría y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.

## ISO 20000



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en la oficina de A Coruña y en el Datacenter de Vigo bajo la Norma ISO/IEC 20000-1:2018 por DET NORSKE VERITAS.

El campo de aplicación de la certificación ISO 20000 es:

- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos.
- Soporte a usuarios.



Bilbomática, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Bilbao y Madrid bajo la Norma ISO/IEC 20000-1:2018 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.

El campo de aplicación de la certificación 20000 es:

- Diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y gestión de sistema TI.



Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la norma ISO/IEC 20000-1:2018 por SGS ICS.

El campo de aplicación de la certificación 20000 es:

- La provisión de los servicios de:
  - Asistencia técnica en outsourcing.
  - Mantenimiento de software.

## ISO 27001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en el Datacenter de Vigo bajo la Norma UNE-ISO/IEC 27001:2017 por AENOR.

El campo de aplicación de la certificación ISO 27001 es:

- Sistemas de información que soportan los procesos de negocio de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos.
- Soporte a usuarios.



Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Lisboa bajo la norma ISO/IEC 27001:2013 por SGS ICS. El alcance es:

- Sistemas y procesos de gestión de la infraestructura tecnológica de soporte al negocio de Noesis Declaración de Aplicabilidad P196V01.



CERTIFICADORA ACREDITADA POR ENAC

Bilbomática, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Bilbao y Madrid bajo la Norma UNE-ISO/IEC 27001:2017 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.

El campo de aplicación de la certificación 27001 es:

- Los sistemas de información que dan soporte a: diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y Gestión de sistemas TI.



Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la norma ISO/IEC 27001:2013 por SGS ICS.

El campo de aplicación de la certificación 27001 es:

- El sistema de información que soporta las actividades de consultoría y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.

## ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en el Datacenter de Vigo de conformidad con el Real Decreto 3/2010 por AENOR.

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Sistemas de información para los servicios de Hosting (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios de acuerdo al documento de determinación de la categoría vigente.
- Sistemas de información: se incluyen los necesarios para el servicio para la gestión integrada del proceso de contratación por medios electrónicos, incluyendo la publicación de pliegos, recepción de ofertas, gestión de la apertura de las ofertas, gestión de la adjudicación y firma del contrato, así como los necesarios para el servicio de gestión electrónica de expedientes incluyendo su registro, gestión de la tramitación, gestión de la notificación y archivado, incluyendo la solicitud y consulta electrónica por parte de los interesados.

De la misma manera, Altia se encuentra certificada en su oficina de Valencia de conformidad con el Real Decreto 3/2010 por APPLUS.



El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Sistemas de información que da soporte a la prestación de servicio de: diseño, desarrollo, implantación, integración y mantenimiento de sistemas informáticos.



Bilbomática, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Bilbao y Madrid de conformidad con el Real Decreto 3/2010 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U.

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Los sistemas de información gestionados por la compañía que soportan los servicios de desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones, así como servicios de consultoría y apoyo técnico, la asistencia técnica, venta de licencias y de atención al cliente, prestados tanto desde las sedes de la compañía como desde las instalaciones de las Administraciones Públicas y Entes adheridos.



Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid de conformidad con el Real Decreto 3/2010 por SGS ICS.

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Los sistemas de información que dan soporte a los servicios:
  - Diseño, desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones.
  - Administración y mantenimientos de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos, comunicaciones de datos y soporte al usuario).

## UNE 19601



Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la norma UNE 19601 por IMQ Ibérica.

El campo de aplicación de la certificación 19601 es:

- Consultoría y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.

Otras certificaciones que posee Altia son:

## CMMi



Altia ha acreditado la adecuación de su sistema integrado de gestión de calidad y de sus procesos productivos al modelo SEI CMMi-DEV 2.0 con nivel de madurez 3.

El ámbito de aplicación de la evaluación de este modelo de madurez se centra en proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas y productos de software en los centros ubicados en Coruña.

CMMi-DEV (Capability Maturity Model Integration) es un modelo de referencia para la mejora de la capacidad de los procesos de desarrollo software. El modelo define cinco niveles de madurez de los cuales el nivel 3 abarca todo el ciclo de vida de un proyecto de desarrollo software, incluyendo las áreas de:

- Gestión de proyectos.
- Gestión de procesos.
- Ingeniería.
- Soporte.

## SAP CERTIFIED IN HOSTING OPERATIONS

### SAP Certified in Hosting Operations

Altia Consultores S.A. está certificada como SAP Certified in Hosting Operations.

Esta certificación de SAP avala que Altia Consultores S.A. ofrece servicios de operaciones de alojamiento de software y tecnología SAP con estándares operativos de alta calidad, hospedando y gestionando la infraestructura IT de los sistemas SAP de sus clientes.

## SAP CERTIFIED IN CLOUD AND INFRASTRUCTURE OPERATIONS

### SAP Certified in Cloud and Infrastructure Operations

Altia Consultores S.A. está certificada como SAP Certified in Cloud and Infrastructure Operations.

A través de esta certificación, se reconoce la capacidad de Altia Consultores S.A. para administrar soluciones y servicios de SAP en la nube con estándares operativos de alta calidad, proporcionando servicios de administración, operación y monitorización de la infraestructura de TI de sus clientes.

## SAP CERTIFIED IN HANA OPERATIONS

### SAP Certified in SAP HANA Operations

Altia está certificada como SAP® Certified in SAP HANA® Operations.

Como partner de operaciones de SAP HANA®, Altia ofrece soluciones basadas en la plataforma SAP HANA® con acuerdos de nivel de servicio de alta calidad, habiendo quedado reflejado a través de la certificación como SAP HANA® Operations, dando así un paso más en el roadmap de cualificación de Altia en su apuesta por ofrecer el mejor servicio en entornos SAP®.

## ISO 33000 CALIDAD DE PROCESOS DE DESARROLLO SOFTWARE



Wairbut, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Madrid bajo la norma ISO 33000 por IMQ Ibérica, con Nivel de madurez 3.

El campo de aplicación de la certificación ISO 33000 es:

- Diseño, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones software basado en ISO 33000 y en el modelo de procesos del ciclo de vida del software de acuerdo con la norma ISO/IEC 12207:2017 conforme al "Modelo de Madurez de Ingeniería de Software versión 2.0 (MMIS V.2).

# Centros

## Presencia internacional

Más de 20 localizaciones en 7 países garantizan una fuerte presencia y brindan al grupo Altia la posibilidad de estar más cerca de sus clientes.

### España

*A Coruña (Central Altia)*

*Álava*

*Alicante*

*Barcelona*

*Madrid*

*Palma de Mallorca*

*Pamplona*

*Santa Cruz de Tenerife*

*Santiago de Compostela*

*Toledo*

*Valencia*

*Valladolid*

*Vigo*

*Vigo - Datacenter*

*Vizcaya*

### Portugal

*Lisboa (Central Noesis)*

*Coimbra*

*Covilha*

*Guarda*

*Porto*

*Proença a Nova*

### Holanda

*Rotterdam*

### Irlanda

*Dublín*

### Brasil

*Río de Janeiro*

### Chile

*Santiago de Chile*

### EEUU

*Raleigh*



# Compromiso con el crecimiento

Nuevos enfoques ante nuevos  
ecosistemas

# 05. Taxonomía

El 22 de junio de 2020 se publicó el Reglamento (UE) 2020/852 de la Unión Europea para facilitar la reorientación de los flujos de capital hacia actividades más sostenibles. Se pretende responder a iniciativas como el Pacto Verde, el Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a la transformación del modelo económico actual hacia uno neutro en carbono.

El reglamento insta una taxonomía, basada en la ciencia, y seis objetivos ambientales a los cuales dichas actividades podrían contribuir.

La implementación de la “Taxonomía Ambiental Europea” se aplicará de forma gradual y se le sumará una específica para evaluar la contribución a los objetivos sociales.

Durante diciembre de 2021 se publicaron los desarrollos normativos complementarios. El Reglamento delegado (RD) (UE) 2021/2139 establece los criterios técnicos para considerar que una actividad económica contribuye a la mitigación o a la adaptación al cambio climático y determina si no causa un perjuicio significativo (economía circular, recursos hídricos y marinos, prevención y control de la contaminación y biodiversidad). El RD (UE) 2021/2178 especifica el contenido, la presentación de la información y la metodología que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE.

En este contexto, se distinguen los siguientes conceptos:

- **Elegible:** referido a las actividades con potencial de alineamiento incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139 Anexo I (mitigación) y Anexo II (adaptación).
- **No Elegible:** referido a las actividades no incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139, ya sea por:
  - Generar un impacto negativo muy significativo en el cambio climático.
  - No tener una contribución sustancial en la mitigación y adaptación al cambio climático.
  - Integración en futuros desarrollos, revisiones de la taxonomía de la UE, o aprobaciones por parte del Parlamento y Consejo Europeo.
- **Elegibles alineadas:** referido a actividades elegibles que cumplen con los criterios técnicos de selección (CTS) del objetivo medioambiental, garantizan que no perjudican de manera significativa al resto de los objetivos (DNSH) y que se realizan de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales

y con los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (salvaguardas sociales).

- **Elegibles no alineadas:** actividades elegibles que no cumplen con las fases de análisis de alineamiento (CTS, DNSH y Salvaguardas).

Según lo dispuesto en el RD (UE) 2021/2178, para el año 2023, se requiere reportar el porcentaje de INCN (Importe Neto de la Cifra de Negocio), CapEX (“capital expenditure”) y OpEX (“operation expenditure”), de las actividades de la empresa que son elegibles y no elegibles con información del ejercicio 2022, así como la información cualitativa relativa a sus políticas contables, evaluación de cumplimiento e información contextual de acuerdo a la metodología y plantillas facilitadas por el RD (UE) 2021/2178.

Altia ha centrado el proceso de reporte en la identificación de actividades económicas elegibles y no elegibles, teniendo en cuenta todas las Sociedades en las que tiene el control económico.

Asimismo, dado que el Reglamento de Taxonomía desarrolla hasta el momento los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al cambio climático, el análisis realizado en este año 2022 atiende a estos dos objetivos ambientales.

La futura publicación en 2023-2024 del resto de los objetivos ambientales y sociales ampliará, en próximos ejercicios, el alcance del estudio realizado.

## Procedimiento en Altia

Partiendo del perímetro de sociedades que consolidan en el grupo Altia en 2022 se ha evaluado cuáles de nuestras actividades económicas son elegibles y no elegibles, de acuerdo con las actividades taxonómicas recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de Clima publicado el 9 de diciembre de 2021 por su contribución significativa a la mitigación y adaptación al cambio climático, expresado en términos de importe neto de la cifra de negocio (INCN o volumen de negocio), CapEX y OpEX.

Identificación y análisis de las actividades del Grupo.

A través de este proceso, Altia ha clasificado todas sus actividades económicas a lo largo de su cadena de valor.

Así, se han identificado las siguientes actividades en función de las líneas de negocio identificadas por Altia.

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (SEGÚN LA TAXONOMÍA DE LA UE)
1 Consultoría Tecnológica	
2 Desarrollo de aplicaciones informáticas	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (Código NACE J62 de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE n° 1893/2006).
3 Implantación de soluciones de terceros	
4 Outsourcing y Mantenimiento	
5 Soluciones Propias	
6 Suministros Hardware y Software	

## 7 Servicios Gestionados

Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas (Código NACE J63.1.1. de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE nº 1893/2006).

Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2022

Actividades Económicas	Código	Volumen de negocios absoluto (miles de €)	Proporción del volumen de negocios (%)	Criterios de contribución sustancial			Criterios de ausencia de perjuicio significativo						Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía %	F/T Categoría *
				Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Garantías mínimas		
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>														
<b>A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)</b>														
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)														
<b>A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>														
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1.	17.661,35	10,6%											
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		17.661,35	10,6%											
<b>Total A.1 + A.2</b>		<b>17.661,35</b>	<b>10,6%</b>											
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>														
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		149.530,82	89,4%											
<b>TOTAL A + B</b>		<b>167.192,17</b>	<b>100%</b>											

Proporción de las CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía- divulgación correspondiente al año 2022

Actividades Económicas	Código	CapEx absolutas (miles de €)	Proporción de CapEx (%)	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo							Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía %	Categoría *
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático sí / No	Adaptación al cambio climático sí / No	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos sí / No	Transición a economía circular sí / No	Prevención y control de la contaminación sí / No	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas sí / No	Garantías mínimas sí / No		
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>														
<b>A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)</b>														
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)														
<b>A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>														
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.11.	387,62	1,23%											
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		387,62	1,23%											
<b>Total A.1 + A.2</b>		<b>387,62</b>	<b>1,23%</b>											
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>														
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		31.007,32	98,77%											
<b>TOTAL A + B</b>		<b>31.394,94</b>	<b>100%</b>											

### Proporción de las OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía- divulgación correspondiente al año 2022

Actividades Económicas	Código	CapEx absolutas (miles de €)	Proporción de CapEx (%)	Criterios de contribución sustancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo					Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía %	F/T	Categoría *	
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático sí / No	Adaptación al cambio climático sí / No	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Garantías mínimas				
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																
<b>A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)</b>																
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)																
<b>A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>																
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1.	54,28	3,99%													
OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		54,28	3,99%													
<b>Total A.1 + A.2</b>		<b>54,28</b>	<b>3,99%</b>													
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		1.304,66	96,01%													
<b>TOTAL A + B</b>		<b>1.358,94</b>	<b>100%</b>													

## Análisis de la elegibilidad

---

La actividad de “Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas” en función de lo establecido en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión de 4 de junio de 2021, se considera 100% elegible-alineadas derivado de los siguientes criterios técnicos de selección en relación a su contribución sustancial al objetivo ambiental de adaptación al cambio climático.

La actividad “Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática” se considera no elegible.

## Cálculo de los principales indicadores

---

Atendiendo al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de divulgación de la información de Taxonomía, se han considerado los criterios contables a tener en cuenta a la hora de calcular el numerador y denominador del INCN, CapEX y OpEX elegible y no elegible según la Taxonomía Ambiental de la UE.

Para calcular las ratios de los tres KPI's financieros, se ha calculado la proporción de INCN, CapEX y OpEX que se considera elegible por Taxonomía como numerador, dividida por el total de INCN, CapEX y OpEX del grupo Altia a cierre de ejercicio.

### Cálculo del % de Volumen de negocios

La proporción del Volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

En el caso de Altia, en el numerador se incluye la suma del Volumen de negocios (cuentas contables del Plan General Contable del Grupo 70) de la línea de negocio mencionada anteriormente que son taxonómicamente elegibles. Mientras que en el denominador se corresponde con el saldo total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo.

De forma específica para el caso del KPI de volumen de negocio, i) el Grupo ha realizado el cálculo únicamente con las ventas a terceros externos al Grupo (considerando la premisa de integración vertical comentada previamente); ii) ha evitado la doble contabilización de ingresos en su estimación, iii) y ha asegurado la realización del análisis en base al dato consolidado de ingresos del Grupo sin la inclusión de consumos internos ni otros servicios adicionales no elegibles.

### Cálculo del % de CapEx

La proporción de CapEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008, los CapEx cubrirán los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- a) NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- b) NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- c) NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- d) NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- e) NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- f) NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Los arrendamientos que no den lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizarán como CapEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- a) esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía;
- b) forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
- c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que permitan que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de Altia, el dato del denominador será el Capex total del Grupo, que incluye las inversiones en inmovilizado intangible y las inversiones en inmovilizado material. En relación al numerador, será únicamente la agregación del Capex de las actividades consideradas como elegibles taxonómicamente.

#### Cálculo del % de OpEx

La proporción de OpEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que:

- a) esté relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía, incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo;

- b) forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía dentro de un plazo predefinido, como se establece en el párrafo segundo del presente punto 1.1.3.2 (relativo al «plan CapEx»);
- c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales, tal como se identifican en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, o el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de Altia, para el indicador de OpEx únicamente se han considerado los costes directos no capitalizados que se relacionan con los arrendamientos a corto plazo y el mantenimiento y las reparaciones.

El denominador aglutinará el gasto de estas dos partidas de OpEx de todo el Grupo, mientras que el numerador estará formado por los mismos conceptos, pero únicamente de las actividades reconocidas como elegibles.

## Análisis del alineamiento

Altia ha realizado el análisis de alineamiento del Anexo 1 del objetivo medioambiental de mitigación del cambio climático con los datos de cierre del ejercicio 2022 para todas las actividades elegibles de su portafolio.

En relación a los criterios de alineamiento establecidos por los reglamentos delegados, se establece que:

- El Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) debe ser menor de 675 toneladas de CO2 emitidas.

El Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) es una medida relativa del efecto de calentamiento que produce un gas cuando está en la atmósfera.

El Datacenter de Altia utiliza el gas refrigerante R134a. La emisión de 1 tonelada de gas refrigerante HFC-134a hacia la atmósfera contribuiría al calentamiento global lo mismo que la emisión de 1300 toneladas de CO2 emitidos hacia la atmósfera según los factores de conversión publicados por el MITECO para el año 2022.

Por lo tanto, y al no cumplir con el valor máximo de 675 Tn CO2, la actividad se considera no alineable por taxonomía.

No obstante, la actividad económica ha aplicado soluciones físicas y no físicas que reducen sustancialmente los riesgos climáticos físicos más importantes que son materiales respecto a esa actividad.

La evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos es proporcional a la escala de la actividad y a su duración prevista.

En concreto, se dispone de un sistema de gestión ambiental según la ISO 14001, como se concreta en el desempeño ambiental de esta memoria, para el que se incluyen medidas de minimización del impacto de las actividades enfocadas a la consecución del objetivo ambiental de adaptación al cambio climático.

# Pasión por el cambio digital

Pasión por la aceleración  
de los negocios

## 06. Visión del mercado

El grupo Altia se caracteriza por aportar soluciones preparadas para el futuro, abordando los retos de sus clientes desde diferentes enfoques y creando el mejor camino posible hacia un crecimiento sostenible.

La pasión con la que emprende sus proyectos marca la diferencia. Pasión por el cambio digital. Pasión por la aceleración de los negocios.

Las nuevas soluciones y tendencias, se conjugan con servicios basados en la experiencia y el conocimiento profundo de los sectores para brindar unos servicios de alta cualificación a sus clientes.

Con una estructura ya reforzada con la incorporación de Noesis, añadimos al Grupo la energía de Bilbomática y Wairbut. Abriéndonos así a mayores posibilidades, a nuevas ventanas con las que ofrecer a sus clientes, actuales y potenciales, a mercados y administraciones, sus servicios digitales.

**Un portfolio  
reforzado con  
soluciones  
preparadas  
para el futuro**

## Soluciones

# Porfolio reforzado, posición diferenciada

El grupo Altia diferencia su división de soluciones dependiendo de sus marcas y los mercados en los que opera. Ofrece una oferta adaptada a las necesidades y vinculada al origen y experiencia de cada una de ellas. Ya sea con una visión más transversal basada en el servicio o una visión más vertical basada en los productos, el Grupo pretende aportar la mejor solución a sus clientes y ser la mejor opción para sus colaboradores.

## Creando valor, reimaginando todo

### CORE CAPABILITIES

- Consulting
- Development & Systems Integration
- Outsourcing
- Hardware & Software

### FOCUS CAPABILITIES

Quality Management

Automation

Cybersecurity

Data Protection

Low-Code

Data Analytics & AI

DataCenter & Cloud

GIS Services

Immersive Content

Documentary Management  
& Web Portals

## PRODUCTOS PROPIOS

A partir de las necesidades de sus clientes y el know-how acumulado, en el Grupo se han desarrollado productos propios que combinan la visión innovadora de sus equipos y el conocimiento profundo de las necesidades del mercado.



mercurio

NTX

eVisitAR+  
plataforma eTurismo



Con enfoques complementarios, la creación de productos propios se aborda desde una doble perspectiva:

## Mejora de la experiencia de los ciudadanos y sus administraciones:

El desarrollo de soluciones específicas para las administraciones públicas tiene como objetivo responder a la hiperaceleración digital y la construcción de una administración digital sólida, eficiente y abierta; pensada por y para los ciudadanos.

Soluciones que permiten de una manera integrada mejorar la gestión de los procesos de una forma escalable y flexible o la digitalización total de procesos como el de la licitación.

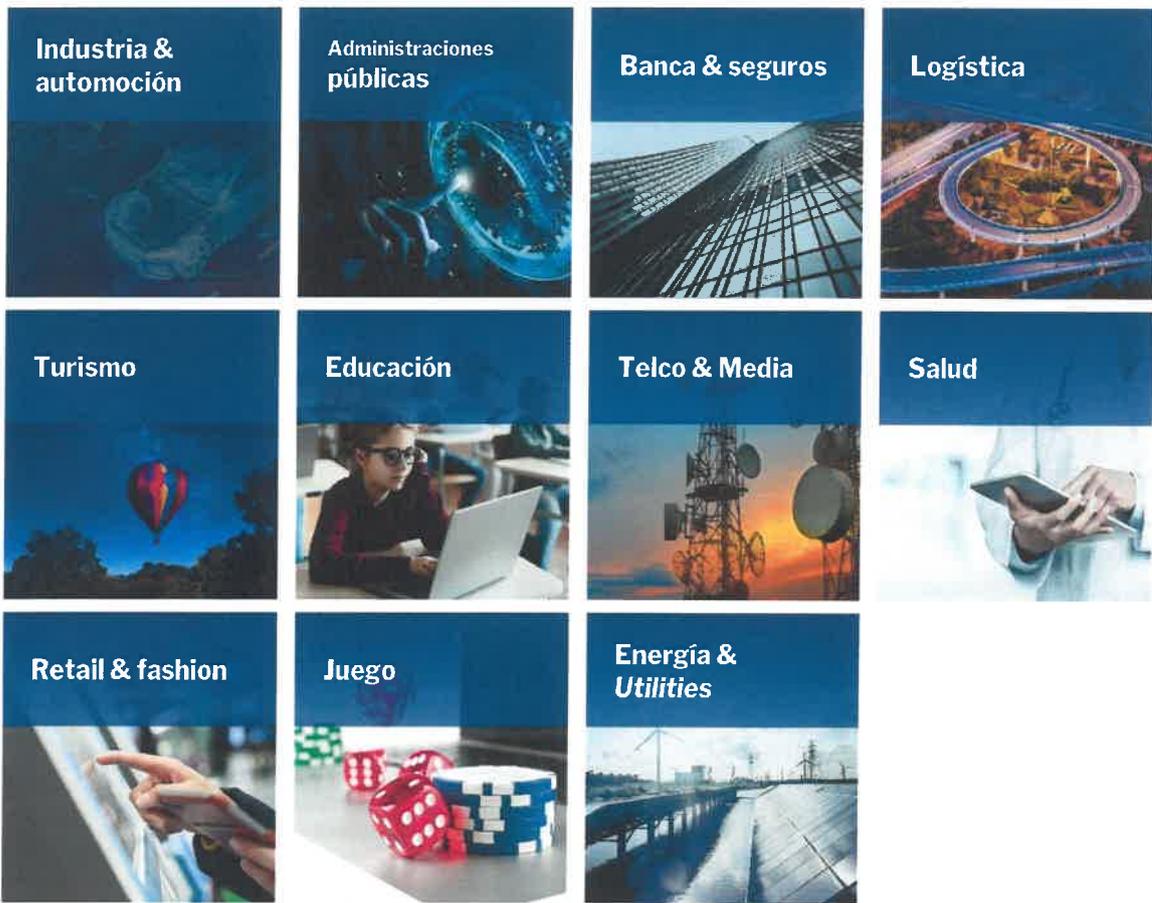
## Creación de valor y garantía de crecimiento para los negocios:

Crear soluciones preparadas para el futuro que garantice un crecimiento a largo plazo, con valor real.

Con una visión innovadora que optimiza los resultados, los productos del Grupo abordan diferentes necesidades como la optimización del dato, implementación más efectiva de la cloud híbrida, soluciones de testing avanzadas que garantizan mejores resultados, integración de procesos y gestión documental o la mejora de la cadena logística a través de plataformas para la simplificación en la gestión de los transportes.

# Cientes globales

Con una visión transformadora, orientada a los objetivos de negocio específicos de sus clientes, se crean nuevas fórmulas con las que afrontar la revolución digital, diseñando estrategias para satisfacer las necesidades de todos los sectores de actividad:



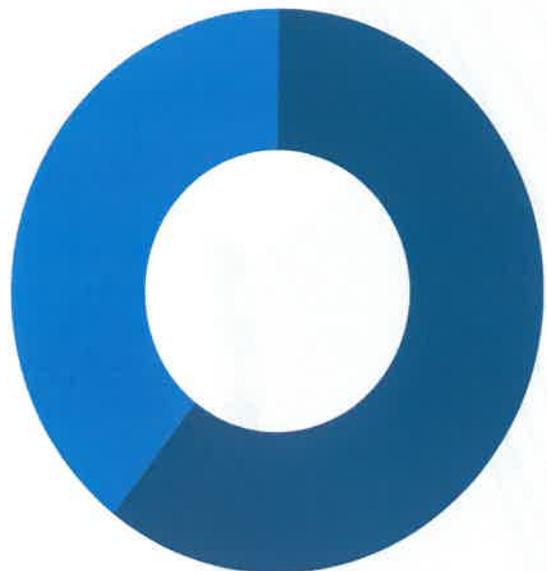
El grupo Altia cuenta con clientes globales, líderes en sus respectivos sectores, a los que ofrece soluciones reales para enfrentarse a sus desafíos diarios.

Combina una amplia experiencia con organismos públicos de ámbito local, autonómico, nacional y europeo con empresas privadas de todos los ámbitos:

## %Facturación por sectores

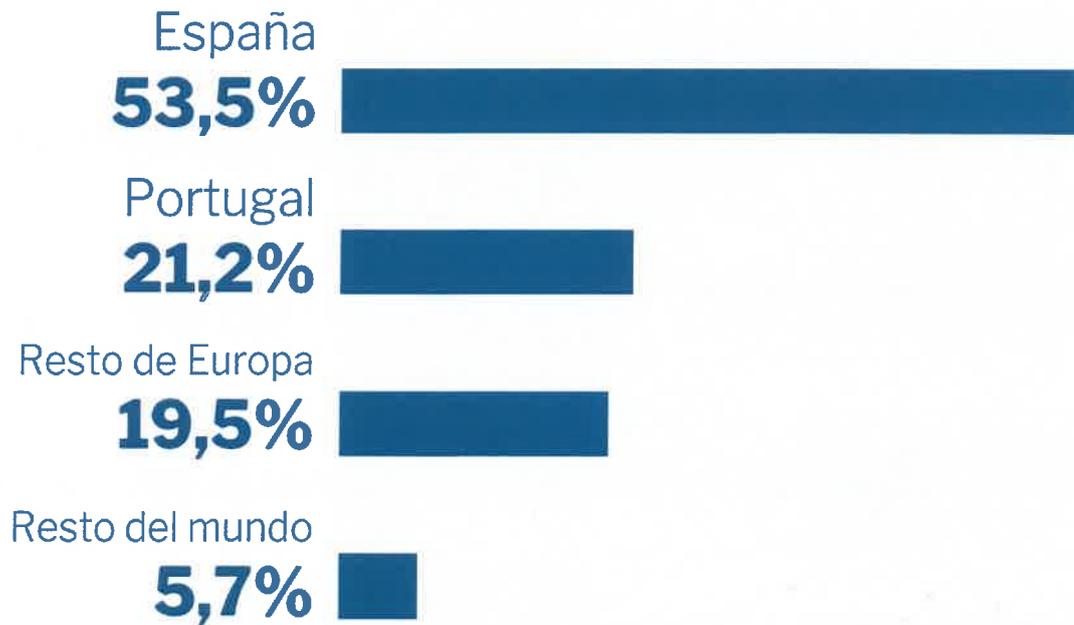
Sector  
**Privado 60,5%**

Sector  
**Público 39,5%**



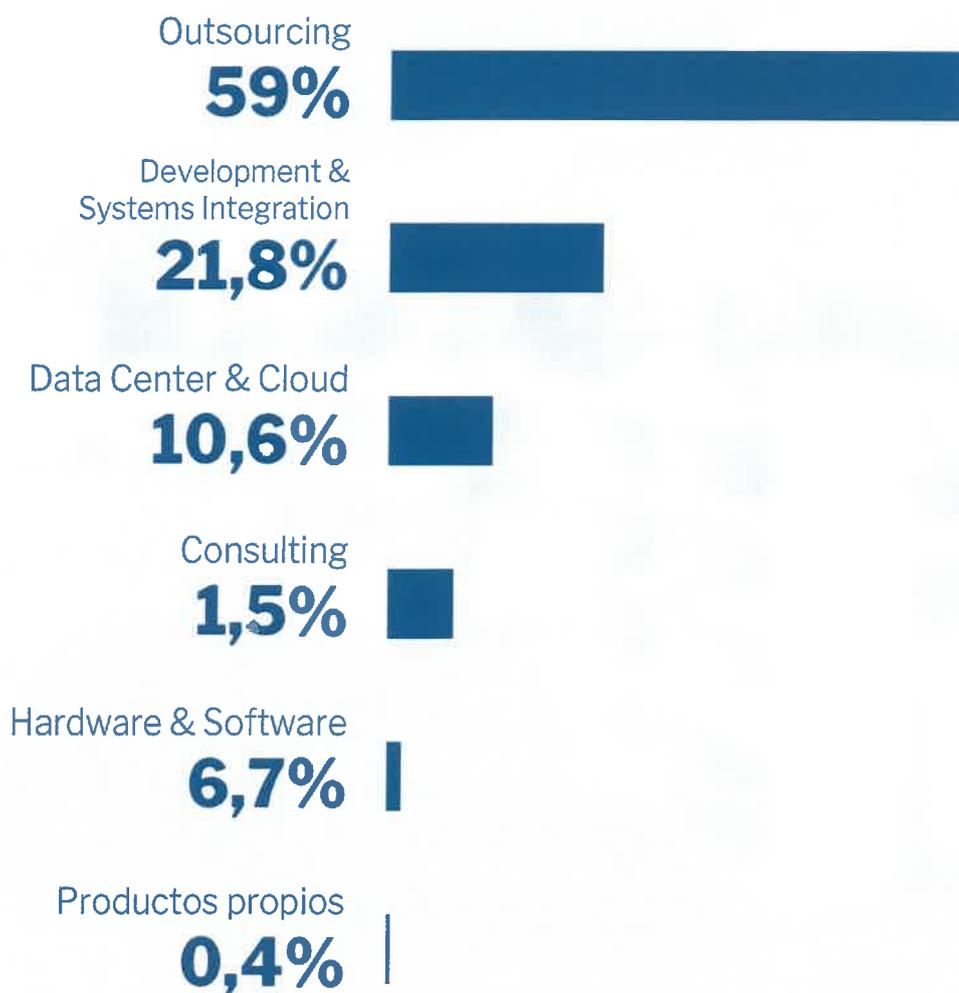
La proyección internacional del Grupo se hace patente, con casi la mitad de su facturación fuera de España, acompañando a clientes en todo el mundo:

## %Facturación por región



Con soluciones y servicios creados para afrontar los retos del futuro, Altia aborda las necesidades de sus clientes de una forma diferencial:

## %Facturación por servicios y soluciones





# Tecnologías emergentes

## Cambio permanente

# Proyectos disruptivos

## Proyectos abordados con un enfoque innovador.

La orientación al cliente, compromiso con los resultados, la alta cualificación y el talento son las claves de la ventaja competitiva del Grupo.

A continuación, algunas de las noticias más destacadas del año, en las que se pone de manifiesto el trabajo para diferentes clientes, con soluciones ajustadas a sus necesidades:

## Apoiando la transformación digital de Patrimonio Nacional



Patrimonio Nacional, dependiente del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, lleva desde el año 2017 confiando en Altia para avanzar en su proceso de transformación digital.

Uno de ellos es el del desarrollo y mantenimiento de WECO, su tramitador de expedientes. Un servicio utilizado por más de mil usuarios en sus primeros cinco años, en un amplio abanico de procedimientos: desde los relacionados con la Contratación o los Recursos Humanos a los más específicos, como los Actos Oficiales que tienen lugar en sus dependencias o los expedientes de Restauración, que gestionan los trabajos que se llevan a cabo sobre los bienes histórico-artísticos pertenecientes a Patrimonio Nacional.

El proyecto, que comenzó en el ámbito de la Restauración, se amplió a otros ámbitos de actuación en los que están implicados todos los usuarios.

Altia ha adquirido una gran experiencia con WECO, el Segundo Dividendo Digital (DD2), donde se tramita un elevado volumen de expedientes en un período de tiempo limitado. Plataforma que facilita y agiliza la tramitación de los gestores, gracias a determinadas funcionalidades que permiten realizar tareas en los expedientes de forma masiva, controlada y fiable.

## Vopak abraza la transformación digital



La modernización del ERP de Vopak, apoyado en tecnología OutSystems, es parte de una exhaustiva estrategia de rediseño y optimización de los procesos de negocio de la compañía.

Noesis, que cuenta con el mayor número de expertos en la tecnología OutSystems en Portugal, ha llevado a cabo este proyecto, en el que se desarrolla a partir de esta plataforma el ERP de la empresa según sus necesidades concretas.

Vopak cuenta ya con 48 aplicaciones llevadas a cabo a través de OutSystems, trabajando en colaboración con Noesis, en un proceso que Win Gerholt, Director de Desarrollo de Software de Vopak, califica como *‘muy productivo’*. Para él es necesario encontrar colaboradores sólidos de cara a afrontar un gran proyecto, destacando de Noesis su *‘continuidad en el trabajo y profesionales muy especializados’*.

## Mobi.E: Más y mejor control de los datos



Mobi.E es una compañía que cuenta con un amplio abanico de competencias dedicadas al desarrollo de la movilidad sostenible y al desempeño en el mercado regulado de la movilidad eléctrica, además de ser el ente gestor de la Red de Movilidad Eléctrica (EGME).

Dada la amplitud de competencias, y para cumplir mejor con su actividad como EGME, ya que no es propietaria de la plataforma informática que se utiliza para manejar la red de movilidad eléctrica, Mobi.E “necesitaba una herramienta que nos diera la autonomía y flexibilidad para analizar los datos de la red desde diferentes ángulos y perspectivas”, cuenta Luís Barroso, presidente de la red de Mobi.E.

Bruno Santos, Senior Manager del área de Análisis de Datos e Inteligencia Artificial en Noesis, explica que la idea del sitio web era “utilizar la información que Mobi.E ya tenía validada y ponerla a disposición del público en general”, como el número de estaciones, crecimiento, kW consumidos, energía, CO2 ahorrado “y una serie de indicadores relevantes, con el foco puesto en informar a los consumidores en materia de movilidad eléctrica”. Es un proyecto “que apreciamos mucho porque se trata de ciudadanía medioambiental”, añadió. El feedback es “positivo” ya que Mobi.E ahora tiene la habilidad de obtener y poner a disposición “datos e información de manera rápida y eficiente, tanto internamente como para los clientes”.

## La tarjeta inteligente para los supervivientes al cáncer



La Agencia Ejecutiva Europea en los ámbitos de la Salud y Digital (HaDEA), perteneciente a la Unión Europea, ha adjudicado a Bilbomática el diseño, desarrollo y pilotaje de un prototipo web de la tarjeta inteligente dirigida a pacientes supervivientes al cáncer.

El proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas que han superado la enfermedad, incluyendo niños y jóvenes adultos. Para ello, la tarjeta inteligente permitirá el acceso a buenas prácticas, guías y recomendaciones adaptadas a las necesidades concretas de cada persona. También permitirá a estos antiguos pacientes establecer un canal de comunicación con los profesionales sanitarios responsables de su cuidado. Esta comunicación mejorará el seguimiento personalizado de los tratamientos, así como la detección temprana de potenciales efectos secundarios y de necesidades de rehabilitación.

El proyecto, implementado por la nueva unidad del Grupo que fusiona los servicios europeos de Altia y Bilbomática, requiere el intercambio de información personal relativa a la salud de los pacientes, por lo que los requisitos de seguridad y protección de datos personales son especialmente estrictos. Otros requisitos esenciales, en los que aplicamos nuestra experiencia en proyectos europeos y en el ámbito de la salud, son el componente multilingüe, la experiencia de usuario y la accesibilidad del sistema para todos los colectivos.

## Servicios de calidad de software en el ámbito de la propiedad intelectual



**EUIPO**, Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea encargada de gestionar las marcas de la UE y los dibujos y modelos comunitarios registrados, adjudicó a **Bilbomática**, en consorcio con **Axians**, un contrato para la provisión de servicios de calidad de software de sus aplicaciones.

El contrato incorpora un rango muy amplio de servicios destinados a asegurar la calidad de la implementación de todos los proyectos IT que caen dentro del alcance del Plan Estratégico 2025 de la EUIPO. Este tiene una duración máxima de 4 años, un presupuesto máximo de 12 millones de euros y requiere el cumplimiento de un estricto Acuerdo de Nivel de Servicio.

Los servicios incluyen actividades de **testing de software** con una tipología muy amplia (seguridad, usabilidad, rendimiento), incorporando áreas innovadoras y trabajando en un entorno tecnológico de primer nivel y alta criticidad como el de EUIPO. La Oficina define como objetivo específico del contrato la automatización, reduciendo el esfuerzo en testing manual e incrementando su calidad.

Esta referencia, en la que incorporamos la capacidad y especialización de **Noesis**, refuerza el posicionamiento de nuestro Grupo en la provisión de servicios de testing y calidad de software para clientes e instituciones de referencia.

## **Apoyo técnico y de gestión en la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad (SGSICS)**



Con la adjudicación de este proyecto, Wairbut se encarga del apoyo técnico a los diferentes Servicios de Sistemas, Comunicaciones y Seguridad del Ministerio del Interior; para lo que pone a su servicio a un equipo de más de 40 profesionales, altamente cualificados en los ámbitos y tecnologías propias de dicho organismo.

Por otro lado, la adjudicación también incluye la gestión de los sistemas y comunicaciones que soportan estos servicios desde el Servicio de Explotación y Operación.

La Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad es el órgano, dentro del Ministerio del Interior, encargado de la planificación, coordinación y de las inversiones en sistemas de información y comunicaciones del Ministerio, así como su estandarización y homogeneización; promoviendo proyectos para la implantación, adquisición y mantenimiento de sistemas TIC para la seguridad, entre otras funciones.

## Smart-hidro, la herramienta de monitoreo hidrometeorológico



Wairbut ha desarrollado Smart-hidro, una herramienta para el monitoreo hidro-meteorológico, en tiempo real, y soporte para la gestión de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas.

El proyecto de I+D tiene como objetivo la gestión sostenible de los recursos hídricos y para la toma de decisiones por parte de las entidades implicadas.

El proyecto permite la predicción de eventos y la simulación de escenarios futuros. Este soporte toma datos de forma continua de una doble fuente: por un lado, la información disponible en la web y, por otro, de la red de sensores distribuidos en la propia cuenca hidrográfica. Esta información es procesada seleccionando el modelo hidrológico más adecuado, dotado de un conjunto de algoritmos matemáticos orientados a la eficiencia en la adquisición y preparación de datos, así como a la implementación de mecanismos de autoajuste del modelo con técnicas de inteligencia artificial.

## Altia Control Tower, alcanza la gestión de más de 300.000 transportes anuales



A través de esta plataforma se gestiona la logística de distribución de grandes multinacionales, que abastecen a las grandes superficies de marcas de bienes de consumo, productos de bricolaje o textil, entre otros.

Conectando a proveedores, centros de distribución y puntos de venta en una sola plataforma es posible optimizar todos los procesos, digitalizando las actividades de planificación y ejecución. El servicio se extiende a más de 40 países, más de 25 controles de flota y más de 100 transportistas; pasando por la aplicación más de 300.000 transportes anuales.

La herramienta ofrece a líderes del sector textil, bricolaje, alimentación o de bienes de consumo la mejora de la experiencia del cliente, ofreciéndole información transparente, anticipando incidencias y comunicándole los tiempos de llegada con precisión. Además, reduce costes logísticos, disminuyendo el volumen de comunicaciones con el equipo de gestión, optimizando tiempos de resolución de incidencias y eliminando procesos innecesarios. Afinando la planificación de transportes, mejora la organización de los recursos y reduce extracostes por la gestión de excepciones.

Altia Control Tower cuenta con partners tecnológicos internacionales de la talla de TomTom, Sateliun, Flotas.net, Cartrack y Assured Techmatics.

# Reconocimientos & Corporate

## Adquisición de Wairbut



**Hemos adquirido el 100% de Wairbut** por un importe de 5,44 millones de euros. La operación supone la incorporación al Grupo de esta compañía fundada en 2001, con base en Madrid y un volumen de operaciones significativo en Administraciones Públicas, especialmente en Interior y Defensa, además de otros sectores como el de las telecomunicaciones o la sanidad.

Esta adquisición supone la **suma de un equipo de profesionales de alto perfil tecnológico** al proyecto, con presencia **nacional e internacional**. Además, la experiencia que ambas compañías acumulamos fortalece nuestro posicionamiento en el mercado, al tiempo que abre nuevas vías de crecimiento.

**Wairbut trae consigo interesantes sinergias para el impulso de la digitalización de nuestros clientes y suma su visión en áreas como la seguridad o el IoT** con el objetivo de incrementar y complementar el portfolio de servicios y soluciones del Grupo.

Con un volumen de negocio recurrente y en expansión, **Wairbut cerró el 2021 con unos ingresos de 7,4 millones de euros y un EBITDA de 0,8 millones de euros**, lo que **demuestra la estabilidad, solvencia y proyección del proyecto**.

**La compra de Wairbut supone un crecimiento del negocio de Altia**, del talento cualificado presente en nuestra consultora y del portfolio servicios que ofrecemos a nuestros clientes.

## Adquisición de Bilbomática



Adquirimos Bilbomática por 24 millones de euros. La operación supone para el Grupo la integración de más de 550 profesionales de la empresa tecnológica vasca, con sede en Bilbao y refuerza la idea de crecimiento sólido que llevamos a cabo desde nuestra salida a Bolsa en diciembre de 2010.

Desde su fundación, en 1988, Bilbomática se ha especializado en la transformación digital del Sector Público, en ámbitos como administración pública, medio ambiente, sanidad, turismo, innovación, industria, bienestar social, utilities y energía, entre otros. Cuenta con una gran experiencia en áreas tecnológicas como GIS, Microsoft, Java, portales web, visualización interactiva de datos, gestión documental, movilidad o realidad aumentada y virtual; todo ello bajo estándares avanzados en seguridad de la información. Todas estas capacidades pasan a formar parte de Altia, cuya oferta sigue creciendo para ofrecer servicios tecnológicos de primer nivel a sus clientes.

Los **profesionales** que se integran en Altia poseen un alto perfil tecnológico y están ubicados en Bilbao, Madrid, Pamplona y Vitoria. Su incorporación cobra especial relevancia en la situación de dura competencia por la captación y retención de talento en la que vivimos, pasando a contar con una **plantilla de más de 3.200 personas** a nivel nacional e internacional. Por su parte, el equipo directivo que se incorpora, de una solidez y solvencia contrastada, contribuirá al crecimiento y desarrollo del Grupo aportando su experiencia a un proyecto empresarial en expansión.

## AltiaDigitalHub, premiado en la XIII Edición de los Premios Cegos



Nuestro **programa para potenciar el talento y cambiar la forma de entender la tecnología**, específico para personas recién tituladas o estudiantes, tiene como objetivo impulsar el talento con una integración 360° en la empresa y en el sector TIC, mediante herramientas y subprogramas que apoyan el desarrollo profesional y personal, con la vista puesta al futuro y al crecimiento individual.

Los estudiantes y recién titulados **colaboran en proyectos innovadores** en los que conocen las tendencias tecnológicas actuales, con un impacto directo en la sociedad y el apoyo de profesionales expertos en el área, en un ambiente colaborativo, orientado a la mejora continua.

Los **premios CEGOS con Equipos&Talento a las Mejores Prácticas en RRHH** se otorgan desde el 2010, con el fin de ser un referente anual para conocer y reconocer las iniciativas de las compañías por innovar, implantar las mejores prácticas, aportar valor en sus actuaciones y diferenciarse del mercado. La categoría **Atracción e Integración del Talento** tiene por objetivo **identificar las mejores acciones e iniciativas** enfocadas a mejorar la atracción e integración del talento en las organizaciones y este año, nos han otorgado el honor de ser una de las empresas premiadas.

## Noesis entre los Best Workplaces de Europa



Tras haber sido certificada por Great Place to Work®, que reconoció en Noesis una cultura de alta confianza y buen ambiente de trabajo, y haber conseguido el segundo puesto en la categoría de 501 a 1000 empleados del Best Workplaces en Portugal, la empresa fue seleccionada para unirse a la lista de Best Workplaces en Europa.

En total, fueron reconocidas 75 pequeñas y medianas empresas y 75 grandes compañías y multinacionales. Noesis fue certificada como una de las tres empresas portuguesas que presenta mayor confianza en su cultura organizacional y mejor ambiente laboral, clasificándose en la 7ª posición de Best Large Workplaces in Europe.

El instituto Great Place to Work® ofrece una certificación que valida que las organizaciones cumplen ciertos estándares o criterios mínimos para ser reconocidas como un buen lugar de trabajo. El ranking Best Workplaces es el reconocimiento a la excelencia en el cuidado de las personas y los resultados. Casos de éxito empresarial con una característica diferencial: aportan una huella positiva en la sociedad.

# Nuestra apuesta: Crecer haciendo crecer, de forma sostenible y duradera

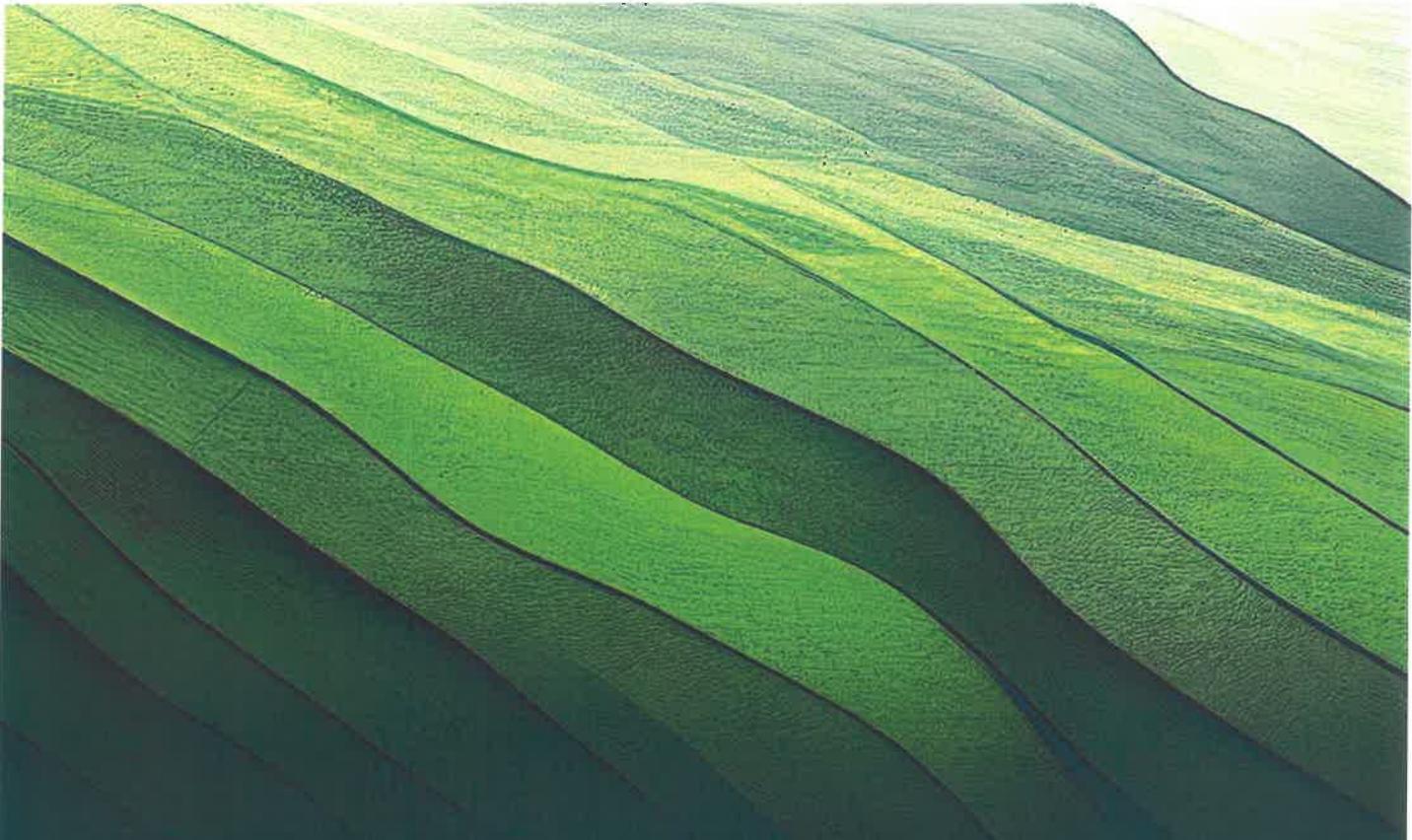


# Partners y Suministradores



# Asociaciones





# Nuestro compromiso:



# Crear un impacto positivo

# 07. Impactos, riesgos y oportunidades

## Objetivos y compromisos

### Responsabilidad & Excelencia

---

El Consejo de Administración de forma periódica elabora Planes de Negocio en los que se definen los objetivos anuales para el despliegue de la estrategia de la organización.

Todo objetivo incluido en dichos planes es sometido a un análisis que considera la triple vertiente de sus implicaciones (económicas, sociales y ambientales) y tiene en cuenta los principales grupos de interés de la organización.

Desde la constitución de la Compañía, la Dirección ha buscado forjar valores y principios que se transmitan a todo el personal con el objetivo de obtener su compromiso y participación y que esos valores y principios se integren efectivamente en la cultura corporativa.

La cultura empresarial de Altia se caracteriza por el mantenimiento de una comunicación abierta y sincera con los grupos de interés, la total integración de las actividades de la organización con las de sus

clientes y el respeto por la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud laboral de sus profesionales y colaboradores.

Mediante una gestión activa de la Responsabilidad Social Corporativa se ha pretendido buscar la excelencia, atendiendo con especial atención a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de los procesos productivos.

Nuestra vocación de permanencia en el mercado hace que busquemos el crecimiento sostenible de la organización, respaldados por una solidez técnica y financiera que nos permita asumir de modo continuo y seguro los nuevos retos que nos plantea el futuro.

Altia pretende encontrarse entre los referentes a seguir para las empresas que decidan unirse a esta imparable tendencia a favor de la empresa socialmente responsable. Para Altia, la responsabilidad social supone una forma de entender el mundo de los negocios, donde, sin olvidar la

maximización del beneficio, la organización debe elegir un camino que pase por hacerlo de forma ética y sostenible, contribuyendo a la generación de empleo, a la riqueza y bienestar de todas las partes interesadas y a la preservación del medioambiente.

## Gestión de Riesgos

### Enfoque 360

El Sistema de gestión de riesgos (SGIR) de Altia y su Grupo se inspira en el estándar marco de referencia COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), metodología de gestión de riesgos generalmente aceptada en el mercado y adaptado a las necesidades de la Sociedad y su Grupo, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones clave del negocio, bajo una cultura de riesgos común, a través de un análisis sistemático y estructurado de los riesgos inherentes a nuestra actividad empresarial.

El SGIR está implantado y consolidado en todas nuestras operaciones y da soporte a la cultura de riesgos y la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo (en adelante, la "Política"), aprobada por el Consejo de Administración el 20 de diciembre de 2019, en la que se establecen los principios básicos y el marco general que deben regir la actuación del Grupo para la supervisión, el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza inherentes a nuestra actividad.

Dicho sistema de gestión de riesgos es responsabilidad de la Unidad de Riesgos Globales, creada en 2019, dependiente de la Comisión de Auditoría y formada por cuatro representantes de los equipos de Dirección de las líneas Estratégica, Financiera, Técnica y de Negocio de Altia.

Los componentes del sistema de gestión de riesgos de Altia son los siguientes: gobierno y cultura del riesgo, estrategia y establecimiento de objetivos, desempeño, información, comunicación y reporte del riesgo y revisión y monitorización.

La Unidad de Riesgos Globales tiene como responsabilidades:

- Velar por el buen funcionamiento del sistema de gestión de riesgos y, en particular, de la identificación, cuantificación y gestión de los riesgos más importantes que afecten a la Sociedad.
- Funciones asignadas, en su caso, en relación con el Plan Estratégico.
- Reevaluar los riesgos corporativos con periodicidad anual.
- Monitorizar de manera periódica los principales riesgos identificados
- Preparar informes de riesgos para la Comisión de Auditoría.

Por su parte, la Alta Dirección, como encargada de la ejecución de la estrategia y de sus objetivos, es la encargada de la puesta en marcha de las acciones y medidas relacionadas con el sistema de gestión de riesgos de la Sociedad y la asignación de responsabilidades y recursos.

Así, se han identificado las siguientes tipologías de riesgos globales:



## TIPOLOGÍA DE RIESGOS

### Riesgos Operacionales

Publicidad / Reputación  
 Continuidad de Servicios  
 Gestión de activos  
 Relaciones con proveedores  
 Fraude  
 Planes de Contingencia  
 Recursos Humanos  
 Pérdida de personal Clave  
 Seguridad de las infraestructuras y los sistemas  
 Coordinación entre áreas  
 Obsolescencia Tecnológica  
 Eficiencia y calidad  
 Aprovisionamientos

### Riesgos Estratégicos

Internos  
 Gobierno Corporativo  
 Mercados / Internalización  
 Alianzas y contratos estratégicos  
 Tipología de clientes  
 Iniciativas estratégicas  
 Externos  
 Políticos  
 Económicos  
 Sociales  
 Tecnológicos  
 Competencia

### Riesgos de Reporting

Información financiera interna  
 Información financiera externa  
 Información no financiera interna  
 Información no financiera externa

### Riesgos Financieros

Riesgo de tipo de interés  
 Riesgo de tipo de cambio  
 Riesgo de precio de los instrumentos financieros  
 Riesgos de liquidez  
 Riesgo de crédito  
 Gestión de la deuda

### Riesgos de Cumplimiento

Legislación  
 Penal, fiscal, laboral, aduanera, medioambiental, etc.  
 Contratos  
 Proveedores, entidades financieras, alquileres, franquicias, etc.  
 Políticas internas  
 Compras, inversiones, fiscal, etc.

Como resultado del ejercicio se ha procedido a la identificación de los riesgos globales existentes para las diferentes tipologías. Una vez identificados los riesgos existentes, se ha procedido a su valoración en función de la probabilidad de la ocurrencia del riesgo, su impacto (cuantitativo y cualitativo) en el negocio y la necesidad de salvaguardas, en una escala de bajo, moderados o altos.

El resultado final de este análisis a final de 2022 revela que se han 4 riesgos altos, 8 riesgos moderados y el resto han sido considerados riesgos bajos. Los riesgos evaluados de mayor relevancia tienen que ver con la escasez de capital humano cualificado (R1), los posibles incumplimientos de la normativa legal aplicable (R2), los ataques cibernéticos/ciberseguridad, protección de datos y confidencialidad de la información (R3) y desafíos relacionados con las adquisiciones (R4). Los riesgos moderados son: la dependencia de factores macroeconómicos (R5), las desviaciones significativas en la ejecución de proyectos (R6), el riesgo de mercado (R7), la pérdida de contratos en grandes clientes (R8), los riesgos de proyectos compartidos (R9), el riesgo de cobro (R10), la pérdida de competitividad por obsolescencia tecnológica (R11) y la imagen de marca (R12).

Para todos ellos, independientemente de su valoración, se ha definido un Plan de Acción, que incluye las medidas a implementar, su responsable/s, su plazo y los recursos asociados.

En todo caso, y más allá del enfoque desde el punto de vista de tipo jurídico y de las competencias del Consejo, la identificación, seguimiento y medición de Impactos Económicos, Sociales y Ambientales es parte importante del actual sistema de gestión de la organización.

Los Impactos Sociales relevantes son aquellos mediante los cuales la organización es capaz de influir tanto de forma positiva como negativa en las personas que se relacionan con ella de forma directa

o indirecta. Estos impactos están informados en los indicadores de aspecto Laboral, Derechos Humanos y Sociedad, Anticorrupción y Responsabilidad de Producto y Servicio.

Como riesgos para la Responsabilidad Social destacamos los que hacen referencia a la complicitad indirecta en materia de Derechos Humanos, Anticorrupción o Discriminación en general y los riesgos ambientales accidentales en la actividad, si bien por el tipo de actividad que Altia desarrolla, la parte medioambiental tiene un menor impacto que en otro tipo de organizaciones.

De igual forma, Altia identifica los peligros y riesgos laborales, para determinar cuáles pueden dar lugar a riesgos moderados o importantes para la salud y seguridad de los trabajadores y otras partes interesadas.

Los Impactos Ambientales, quedan reflejados y documentados en el sistema de gestión, basado en la Norma Internacional Ambiental ISO 14001, siendo trasladada la información a los indicadores ambientales de este informe.

Es importante también para Altia la adopción de una serie de medidas que impidan o se opongan a la contratación de proyectos y servicios mediante pago o aceptación de comisiones o la utilización de información privilegiada. Estas prácticas, a las que Altia se opone frontalmente, ponen en riesgo la igualdad de oportunidades y libre competencia, encarecen los precios, y ponen en riesgo nuestra permanencia en el mercado.

La Dirección de Altia asegura que las expectativas de los clientes se cumplen con el propósito de aumentar su satisfacción, velando por una correcta gestión ambiental y social de sus profesionales, colaboradores y otras partes interesadas.

Altia garantiza el acceso, identificación, registro y puesta al día de requisitos legales y de otro tipo a los que se someta, que le sean aplicables por objeto de su actividad y ubicación geográfica.

Este posicionamiento y la transparencia aportada mediante este informe pretenden aportar **una mayor confianza a los agentes sociales, financieros y demás grupos de interés**, y esperando que, por todo ello, la propuesta al mercado del grupo Altia sea de mayor confianza frente a propuestas de competidores.

Nuestros equipos se  
construyen día a día  
gracias a la alta  
cualificación profesional  
y humana de nuestras  
personas



# 08. Compromiso con nuestros grupos de interés

El Consejo de Administración de Altia define los objetivos y metas anuales para el despliegue de la estrategia de la organización, sobre la base de un principio fundamental de nuestra actividad, que es el de precaución en los distintos aspectos (Sociales, Económicos y Ambientales):

## 1 Principio de precaución en el aspecto económico

---

Se concreta mediante la confección de Planes de Negocio, Presupuestos Anuales, Balances contables y Cuentas de Resultados, con segmentación y seguimiento periódico. El objetivo que se persigue en este caso es anticipar desfases susceptibles de provocar impactos negativos en fondos propios, resultados y tesorería.

La información financiera antes descrita sirve asimismo para la toma de decisiones en la salvaguarda de los intereses de las distintas partes interesadas en la organización.

Como se refleja en esta memoria tanto los Estados Intermedios como las Cuentas Anuales son auditadas por entidad externa cualificada. Asimismo, desde 2016 son objeto de análisis por la Función de Auditoría Interna y, en último término, las supervisa la

Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, que emite un informe anual al respecto. También desde 2016 se ha implantado un Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIF) cuya función principal es proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que genera Altia.

## 2 Principio de precaución en el aspecto social

---

La constante disponibilidad de canales de diálogo permite anticipar las situaciones susceptibles de provocar cambios en la situación laboral de los trabajadores del Grupo y los aspectos que puedan influir en su situación personal.

Toda decisión relevante que puede afectar estas relaciones suele ser consensuada mediante diálogo antes de su adopción.

## 3 Principio de precaución en el aspecto ambiental

---

Internamente se identifican las situaciones de riesgo de impacto ambiental en cada una de las actividades que el Grupo ejecuta, se evalúa el tratamiento de cada

una de ellas y se adoptan de forma unilateral mecanismos y métodos de minimización de impactos ambientales.

# Grupos de Interés. Estudio de materialidad y cobertura

## Reflexión como parte del ADN

Durante la elaboración de la memoria se ha procedido a revisar el funcionamiento general del Grupo evaluando el desempeño económico, ambiental y social de la entidad y de todos sus componentes, incluidos riesgos y oportunidades, cumplimiento de estándares y código de conducta, que son relevantes para los grupos de interés (perspectiva externa) y para el negocio (perspectiva interna) de Altia.

El Grupo como organización socialmente responsable realiza la reflexión para la identificación de sus grupos de interés.

En este sentido, y para llevar a cabo la identificación de sus grupos de interés, Altia tiene en cuenta:

- La participación de distintos estamentos de la organización, incluida la Dirección a fin de identificar todos los colectivos con los que tiene relación cada área.
- La toma en consideración de la Misión, Visión y Valores o cualquier elemento estratégico definido

por la misma, a fin de establecer los criterios de segmentación de los colectivos más orientados a la consecución de la estrategia.

- Los grupos de interés son parte de la Compañía, y Altia los trata como tal, incluyéndolos en la gestión diaria y en la toma de decisiones estratégicas.
- Así, se han identificado y seleccionado los grupos de interés significativos para la organización y se han analizado los resultados obtenidos a través de los canales de comunicación con las partes interesadas.
- Los grupos de Interés más importantes identificados son los siguientes:

De la misma manera, Altia segmenta sus grupos de interés mediante:



Una priorización de los grupos de interés que ayude a centrar la puesta en marcha de acciones específicas en colectivos objetivo y así dedicar los esfuerzos a los segmentos clave.

Una clasificación que ayude a cribar la información – indicadores para obtener la información de forma diferenciada y así poder medir la eficacia y consecución de objetivos sobre segmentos clave.

La organización realiza la segmentación de sus grupos de interés en el Mapa de Grupos de Interés.

Una vez identificados y segmentados los grupos de interés, se priorizan aquellos que son clave para Altia en función de:

### PODER

Grado de dependencia o de impacto en la organización o en sus resultados que supone cualquier decisión que adopten.

### INTERÉS

Grado de correlación que tiene el colectivo con respecto a los objetivos estratégicos de la organización.

Como consecuencia de la identificación del grado de poder e interés de cada grupo de interés, la organización define la estrategia con respecto a los mismos y además prioriza aquellas necesidades y expectativas de aquellos grupos de interés ‘clave’ sobre los que hay que centrar los esfuerzos:

Altia clasifica las necesidades y expectativas identificadas en función del análisis de materialidad de éstas, a fin de confirmar cuáles son prioritarias tanto para sus grupos de interés como para Altia y así integrarlas en su Plan Estratégico.

Asimismo, utiliza la dimensión económica/ambiental/social para clasificar las necesidades y expectativas, a fin de evaluar que se contemplan todos los aspectos que definen una estrategia como socialmente responsable.



## Análisis de materialidad



GRUPO DE INTERÉS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIÓN RSE
1. Clientes	Calidad	
	Precio	
	Cumplimiento de plazos/costes	

Atención comercial  
 Cumplimiento de la garantía  
 Uso seguro del producto/servicio  
 Aspectos ambientales del producto/servicio  
 Aspectos sociales del producto/servicio  
 Cumplimiento de la oferta  
 Información clara, precisa y veraz  
 Comportamiento Ético  
 Comportamiento Socialmente Responsable  
 Atención Sugerencias  
 Atención Quejas y Reclamaciones  
 Valor añadido - innovación y creatividad  
 Integración de los equipos en la organización  
 Cumplimiento de normativas  
 Estricta implantación medidas de seguridad y confidencialidad de la información

**2. Órganos  
 Gobierno/Inversores**

Dividendo  
 Valor de la acción  
 Sostenibilidad  
 Implicación y Liderazgo  
 Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance/Buen Gobierno/Seguridad Información  
 Gestión de la Continuidad del Negocio. Definición y pruebas  
 Gestión Estratégica (Planificación, Seguimiento y Reporte)  
 Que sea el propio Consejero Delegado el que explique sus expectativas  
 Disponer de un canal formal y específico de relación con inversores  
 Presencia en foros MedCap de acceso a potenciales inversores  
 Atención personal de solicitudes por parte de Direcciones y Consejeros

**3. Personas**

Bienestar (Clima laboral y atención sugerencias/reclamaciones)  
 Desarrollo (Formación y carrera profesional)  
 Seguridad (Estabilidad y seguridad laboral)  
 Igualdad de Oportunidades - No discriminación de género  
 Reconocimiento del desempeño



	Beneficios sociales
	Innovación y creatividad
	Comunicación abierta y sistemática de la empresa con el personal
	Conciliación de vida familiar
	Reconocimiento salarial
	Confianza en su responsabilidad
	Protección de datos personales
	Pago
	Relación justa/beneficio mutuo
	Permanencia/Desarrollo de alianzas
	Atención Sugerencias/Quejas/ Reclamaciones
	Comportamiento Socialmente Responsable
	Grado de llegada al mercado. Cartera de Clientes que aporta.
4. Partners /Colaboradores	Cumplimiento del Código Ético y de Conducta
	Cumplimiento de las medidas de seguridad de la información
	Aportación Solvencia técnica de su propuesta
	Aportación de Solvencia financiera de su propuesta
	Exclusividad
	Objetivos Comerciales
	Capacidad de servicio, disponibilidad de las comunicaciones, Ininterrupción del servicio (DNS, Mail, ...)
	Comunicación rápida de vulnerabilidades, gestión de información y buenas prácticas
5. Oportunidades de Inversión	Inyección capital/inversión
	Desarrollo de Negocio. Crecimiento
	Experiencia en gestión de negocio
	Legalidad/Transparencia/Responsabilidad
6. Autoridades/ Administración/ Instituciones/ Organizaciones (Relaciones Institucionales)	Participación/Solidaridad/Colaboración
	Trato Justo/Equidad/Veracidad
	Sustentabilidad/Rendimiento
	Apertura/Transparencia
	Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance/Buen Gobierno/Seguridad de la Información

	Comportamiento Socialmente Responsable	
	Compra Verde	
	Comportamiento Ético	
	Cumplimiento de las medidas de seguridad de la información	
	Comunicación rápida de hechos relevantes, gestión de información, buenas prácticas	
	Pago	
	Relación justa / beneficio mutuo	
	Establecimiento de Programas Colaborativos para Comunidad TIC	
	Colaboración para Mejora de la formación de la comunidad TIC	
	Creación de vivero de potenciales trabajadores. Búsqueda de Talento TIC.	
7. Sociedad	Bienestar/Compromiso/Apertura (visitas)	
	Gestión de impactos ambientales (ISO 14001 - reducción huella de carbono)	
	Papel educativo con estudiantes (divulgación de actividad/desarrollo sector) y educación ambiental proveedores	
	Cumplimiento normativa legal (Seguridad de la Información, Compliance, Ambiental...)	
	Promoción del Deporte (Patrocinio Clubs, Federaciones y Fundaciones de modalidades deportivas)	
	Colaboración con ONG's	
	Financiación y patrocinios	
8. Competencia	Conocimiento de la Estrategia de Mercado	
	Precio	

La naturaleza de las expectativas que los grupos de interés relevantes tienen de la organización involucra temas relacionados con el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos ambientales, las prácticas de operación y las de la cadena de valor, así como los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

Las necesidades y expectativas priorizadas de los grupos de interés son tomadas como información de entrada en la reflexión estratégica que generan los objetivos estratégicos de la organización.

En este sentido, y a fin de confirmar que las mismas han sido consideradas, Altia genera una matriz que correlaciona las mismas con los objetivos estratégicos.

La Planificación Estratégica y los Planes Operativos que derivan de ella se dan a conocer a todas las partes interesadas en su consecución, a cada una en función de su participación o implicación en la misma.

## Análisis de materialidad y cobertura

Como consecuencia del diálogo con los grupos de interés, se ha identificado una lista de aspectos materiales y su cobertura. Esa lista, a su vez, ha servido para definir la lista de contenidos básicos específicos que se han incluido en la memoria.

De este modo, se ha realizado un ejercicio de carácter exhaustivo, para el que se tuvo en cuenta las últimas tendencias del mercado, las nuevas demandas de sus grupos de interés y posibles interrupciones futuras. El objetivo es orientar los esfuerzos del Grupo hacia los asuntos que mayor relevancia hayan adquirido y así gestionar cualquier riesgo relacionado de manera más eficaz.

## Metodología

### IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO DE LISTADO INICIAL DE ASUNTOS POTENCIALMENTE MATERIALES O RELEVANTES PARA ALTIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS.

### PRIORIZACIÓN

Grado de relevancia para los grupos de interés y para el negocio

### VALIDACIÓN

Listado de aspectos materiales

### CONTEXTO DE LA COMPAÑÍA

REQUERIMIENTOS

MARCOS DE REPORTE

ANALISTAS, INVERSORES Y MERCADO

RELACIONES

Priorización Interna

Entrevistas realizadas a:

Personal clave de las diferentes áreas de la Compañía.

Áreas relacionadas con la sostenibilidad.

Priorización Externa

Reuniones y entrevistas con grupos de interés.

Análisis exhaustivo de las fuentes de información de la fase de identificación.

Listado de aspectos materiales validados por el Consejo de Administración

La lista de aspectos materiales ha sido validada por el Consejo de Administración, así como su cobertura y priorización.

## Aspectos materiales para Altia:

Para los aspectos materiales considerados relevantes se concreta la información en cada uno de los apartados incluidos en esta memoria según el índice GRI de la presente Memoria de Sostenibilidad.

Así, los aspectos considerados materiales son:

1. Desarrollo del talento.
2. Cumplimiento normativo.
3. Ciberseguridad y protección de datos.
4. Ética, cumplimiento e integridad en el negocio.

Otros aspectos considerados significativos:

5. Gestión de riesgos y oportunidades.
6. Satisfacción y seguridad de clientes, y productos y servicios de calidad.
7. Seguridad, salud y bienestar laboral.
8. Igualdad, inclusión y diversidad entre empleados.
9. Derechos humanos y laborales.
10. Cambio climático y eficiencia energética.
11. Relación con analistas, inversores y reguladores.
12. Buen gobierno corporativo.
13. Innovación sostenible y digitalización.



# Diálogo con los grupos de interés

## Planificando la comunicación

---

En este sentido, el grupo Altia define para cada grupo de interés (en función de su prioridad) los siguientes aspectos en la planificación de la comunicación:

- **Requerimientos de relación proactiva de Altia a GI:** principales objetivos buscados por Altia en la comunicación con cada grupo de interés.
- **Responsable de relación Altia:** función encargada de dinamizar la comunicación activa con el grupo de interés correspondiente.
- **Método de relación de Altia a GI:** canales y/o medios de comunicación establecidos por Altia para canalizar la comunicación bidireccional con cada grupo de interés.
- **Interlocutor GI:** función responsable por parte del grupo de interés al que dirigir la comunicación.
- **Canales reactivos:** canales y/o medios de comunicación puestos a disposición a los grupos de interés para gestionar el contacto.

El objetivo es generar valor para todas las partes interesadas y en todas las zonas donde está presente.

Recoge diferentes enfoques y estrategias en función del grupo de interés en un detallado plan de comunicación, estableciendo también acciones concretas de mejora del posicionamiento y presencia de marca a nivel corporativo.

Todo con un objetivo: seguir creciendo de una forma sostenible y duradera y aportando, en cada caso, valor corporativo y social para asegurar su crecimiento a largo plazo.

Los tres objetivos generales del plan de comunicación, a los que rinden todas las acciones, independientemente del área, son hacer creer el negocio mediante las áreas foco, fidelización del talento y la potenciación de la cultura corporativa.

En la siguiente tabla se exponen las acciones de comunicación, enfoques y herramientas que se plantean para cada grupo de interés, entendiendo el plan como un elemento vivo, adaptable a resultados y al entorno cambiante en el que actuamos:

Grupo de interés	Posición	Criterio segmentación	¿Qué comunicar?	Canales reactivos
Clientes	Externo	1. Oportunidad	En el plan de comunicación enfocado a clientes y clientes potenciales (con enfoque B2B de las acciones) la estrategia se centra en tres líneas de actuación: <b>Content Strategy:</b> Generar conversación a través de distintas líneas de negocio, en las que se posiciona como experto, a través de medios propios, con acciones en medios generales y otras acciones de marca.	
		2. Línea de Negocio	<b>Lead Generation:</b> Acciones concretas a través de marketing digital para generar contactos: emailing, lead magnets (whitepapers, tendencias, casos de uso...), webinars o microcampañas. <b>Microeventos:</b> Territoriales y focalizados en líneas de negocio o sectores concretos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclamaciones</li> <li>• Gestión de incidencias</li> <li>• Canal Ético</li> </ul>
		3. Sectores		
		4. Facturación	Precisamente el grueso de las acciones del plan de comunicación se centra en este grupo de interés: mantener activos los clientes actuales y generar nuevas oportunidades (leads).	
Órganos de gobierno / Accionistas	Interno	1. Naturaleza	Potenciación de la cultura corporativa de un grupo internacional que aporta gran capacidad de crecimiento y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes de Información</li> <li>• Comunicaciones</li> </ul>

		de oportunidades en una empresa estable, innovadora y con capacidad de cambio.	• Canal Ético
		Proyección a los mercados del grupo como un actor en crecimiento y fiable, transparente, que se basa en acciones de buen gobierno.	
	<b>2. Sociedad</b>	Trasladar unos valores sólidos a sus inversores basados en la ilusión, el conocimiento, la energía y la sensatez. Siempre. Con la máxima transparencia, rapidez y cercanía necesarias y demandadas.	
<b>Equipo y personas colaboradoras</b>	<b>Interno</b>	Centrándose en tres grandes bloques: fidelización del talento, aumentar el engagement y mejora de la productividad. Estos objetivos se conseguirán a través de:	
	<b>1. Área Organigrama/Funcional</b>	<b>Apoyo al equipo de talento y RRHH:</b> Generar buena experiencia en el proceso de selección.	• Quejas y reclamaciones
	<b>2. Delegación</b>	<b>Onboarding:</b> Transparente, con transferencia de conocimiento, mejora de las expectativas, etc.	• Canal Ético
	<b>3. Relaciones Socio Laborales</b>	<b>Día a día:</b> Engagement, pertenencia, retención y formación.	• Comunicaciones
	<b>4. Competencia / Desempeño</b>	<b>Mejora de la operatividad:</b> Apps internas, usabilidad, convivencia, igualdad, sostenibilidad...	• Programas internos
<b>Partners / Proveedores / Empresas colaboradoras</b>	<b>Externo</b>		
	<b>1. Naturaleza</b>	En general el objetivo es posicionarse como una	• Comunicaciones

empresa sólida y un partner de confianza dentro del sector.

- Propuestas de colaboración
- Ofertas comerciales

Si bien es cierto que su enfoque de servicios generales implica que tengamos una perspectiva abierta a la hora de establecer colaboraciones, ya que primamos el enfoque y necesidades del cliente.

---

Oportunidades de inversión      Externo

1. Tipología

El principal objetivo del plan de comunicación en este ámbito es fortalecer la imagen de la empresa como una empresa robusta, con continuidad. Una compañía internacional formada por grandes tecnólogos, innovadora y con capacidad de cambio. Un actor fiable y en crecimiento.

- Propuestas plan de negocio

---

Relaciones institucionales      Externo

1. Finalidad

Se posiciona como una compañía de referencia a nivel tecnológico, colaborando con autoridades y asociaciones. Los representantes de la compañía ejecutan mediante su portavocía una labor de transparencia y coherencia, con una editorial neutra, ética y seria.

- Legislación y Normativa
- Comunicaciones
- Informes de Mercado
- Noticias medios
- Comunicaciones

---

Sociedad y organizaciones sociales      Externo

1. Tipología

El valor social de Altia reside en las personas que conforman su equipo. Que llevan a cabo la mayoría de acciones lideradas y

- Comunicaciones
- Canal Ético

promovidas por ellos mismos a través de los programas internos de la compañía.

- Noticias en medios de comunicación

El grupo Altia colabora en acciones específicas de responsabilidad social corporativa enfocadas a entidades sociales y educativas.

Competencia	Externo	
	<p>1. Tamaño</p>	<p>Se colabora con empresas del sector y asociaciones en:</p> <p><b>Elevar la imagen de las empresas de consultoría.</b></p> <p><b>Crear awareness sobre su papel.</b></p> <p><b>Potenciar su reputación como protagonistas de la sociedad del conocimiento.</b></p> <p><b>Destacar la creación de empleo cualificado y de calidad.</b></p> <p><b>Poner en valor su contribución al desarrollo de vocaciones STEM.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Legislación y Normativa</li> <li>• Comunicaciones</li> <li>• Informes de Mercado</li> <li>• Noticias medios comunicación</li> <li>• Asociaciones</li> </ul>

# El equipo

Los logros que consigue el Grupo son posibles gracias a un gran equipo humano plenamente identificado y comprometido con el proyecto estratégico de la organización, así como por la aplicación de las políticas apropiadas en cuatro campos esenciales como son la incorporación de profesionales, la formación, el desarrollo de las personas y de sus carreras profesionales y la prevención de riesgos laborales y el cuidado de la salud en el trabajo.

La mejora continua de las actuaciones y capacidades constituye un reto para todos los profesionales de la

organización, con el fin de aportar valor en su desempeño diario.

Por ello, se requieren actitudes que forman parte de la cultura empresarial de Altia: una fuerte predisposición a esa mejora continua, orientación a resultados, trabajo en equipo, comunicación, iniciativa, ilusión, innovación y motivación, todo ello para que el trabajo desarrollado sea fuente de satisfacción para sus profesionales.



La descripción de las distintas responsabilidades correspondientes a cada uno de los departamentos integrantes del grupo Altia están definidas en el Plan de Carrera Profesional, en la Guía de Relaciones Laborales y en la totalidad de procedimientos e instrucciones técnicas que constituyen el Sistema Integrado de Gestión de Altia, Bilbomática y Wairbut basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-ISO/IEC 27001:2017, UNE-ISO/IEC 20000-1:2018 y UNE-EN ISO 14001:2015 y en el sistema de gestión de calidad y seguridad de la información de Noesis basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 e ISO/IEC 27001:2013.

En esos Planes se definen y describen los diferentes puestos de trabajo existentes en la actualidad, con las funciones asignadas a cada puesto, el mínimo salarial para cada uno de ellos y una descripción de los requisitos, conocimientos y competencias necesarias para optar a la promoción a un puesto superior. Para la definición de los puestos se ha seguido un criterio eminentemente 'funcional'.

Altia, Wairbut y Bilbomática disponen, en España, de un Plan de Igualdad cuyo objeto es promover medidas que garanticen el principio de igualdad entre mujeres y hombres, integrando la igualdad de oportunidades en la gestión del talento como un medio para obtener la calidad total y la excelencia profesional. El objetivo de la organización es seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con este grupo de interés de especial relevancia. En este sentido, se encuentran constituidas Comisiones de Igualdad que son las encargadas de ejecutar lo comprometido en dichos Planes.

Altia está adherida al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo' que promueve el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Con esta iniciativa, Altia pretende colaborar en la erradicación de esta lacra de nuestra sociedad, asumiendo el compromiso de colaborar de manera proactiva contra todo aquello que atenta contra la integridad y libertad de las mujeres. Los órganos de dirección de la organización se comprometen a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

## Código Ético

En su versión actual, fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 22 de septiembre de 2017 y puede encontrarse en el siguiente enlace: [Código Ético grupo Altia](#)

El Código Ético recoge los compromisos con la ética empresarial del grupo Altia en todos sus ámbitos de actuación y es de aplicación a:

- Todas las personas de la organización y aquellas que trabajen en su nombre en el desempeño de las actividades de las que sean responsables.
- La gestión de las necesidades y expectativas de los clientes y la planificación y gestión de las relaciones con los competidores, proveedores y aliados, con la política anticorrupción como uno de los aspectos más relevantes.
- El establecimiento de relaciones con el entorno social y medioambiental.
- La planificación de las relaciones con las administraciones competentes e instituciones pertinentes.
- La gestión de la confidencialidad y de la información privilegiada, singularmente en materia de abuso de mercado.
- La resolución de los posibles conflictos de interés entre los intereses de Altia y los de sus profesionales.

Altia y, por extensión el Grupo en el que actúa como matriz, históricamente se ha autodefinido como 'La Buena Compañía'. Esta declaración va mucho más allá de una mera forma de presentarse al exterior y pretende regir el día a día de la actuación de todos sus profesionales. Es fundamental que todos ellos comprendan y adopten el concepto de "comportarse

con incuestionable integridad y conforme a la Política y Ética de la organización". El equipo directivo pretende promover una profunda cultura de integridad y comportamiento ético que, hoy en día, cada empleado debe ser responsable de conservar.

El éxito surgirá al fortalecer las relaciones con sus clientes, empleados, proveedores y demás grupos de interés. Al comportarse con incuestionable integridad, se nutren esas relaciones. El Código Ético del grupo Altia define cómo las relaciones personales y profesionales deben basarse en la equidad, la dignidad y el respeto.

## Los cuatro elementos del comportamiento ético



De esta manera, alinea su comportamiento ético con los grupos de interés.



## Valores

Los valores del grupo Altia que figuran en el Código Ético son los siguientes:

- Orientación al cliente.
- Autonomía e iniciativa.
- Integridad, responsabilidad y cumplimiento normativo.
- Adaptabilidad a los cambios.
- Orientación a resultados.

## Compromisos

Los compromisos con los grupos de interés que se formulan en el Código Ético son los siguientes:

### Compromisos generales y criterios de actuación

En su actividad los profesionales del grupo Altia asumen los siguientes compromisos y criterios generales de actuación:

- Cumplimiento de la legalidad.
- Desempeño de una conducta profesional, leal e íntegra.
- Diligencia, profesionalidad y anticipación.
- Responsabilidad.

### Compromiso con los derechos humanos y laborales

El grupo Altia asume los siguientes compromisos en materia de derechos humanos y laborales:

- a) No emplear a nadie que esté por debajo de la edad legal.
- b) Ninguna persona empleada en las sociedades del grupo Altia es discriminada

- a) por raza, discapacidad física, religión, edad, nacionalidad o sexo.
- c) Los empleados de las sociedades del grupo Altia tienen reconocido el derecho de sindicación, asociación y negociación colectiva.
- d) En las sociedades del grupo Altia no se permite ninguna forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal.
- e) En las sociedades del grupo Altia no se permite ninguna forma de trabajo forzado ni involuntario.
- f) El salario que reciben los empleados de las sociedades del grupo Altia es acorde con la función desempeñada y respeta los convenios del sector.
- g) El grupo Altia rechaza cualquier forma de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico o moral, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos personales de sus profesionales. El Grupo promueve medidas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en sus Planes de Igualdad.

## No discriminación e igualdad de oportunidades en la selección, evaluación y promoción interna

Este es un criterio básico que sigue el grupo Altia en la selección de sus profesionales. El procedimiento garantiza que se atiende objetivamente a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades del Grupo. Asimismo, el Grupo evalúa y promociona internamente a sus profesionales de forma objetiva, según su desempeño profesional, su trabajo en equipo y su aportación en la consecución de los objetivos de la organización.

No obstante, las manifestaciones anteriores, las sociedades del grupo Altia se comprometen a asegurar en la selección, evaluación y promoción interna, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual.

De manera específica, las sociedades del Grupo se comprometen a ofrecer las mismas oportunidades y condiciones de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. El compromiso se completa con una política activa dirigida a conseguir un aumento del porcentaje de mujeres entre los profesionales de las sociedades del Grupo pese a que, tanto en el sector TI como en las Facultades y Escuelas Técnicas donde se forman la mayoría de las personas que se pueden ir sumando al proyecto de Altia, es muy superior el porcentaje de hombres.

Los compromisos y objetivos concretos del grupo Altia en esta materia están recogidos en los Planes de Igualdad de Oportunidades suscritos por las empresas del Grupo y la representación legal de los trabajadores y trabajadoras.

## Protocolo de prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo

Altia durante 2016 se sumó al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo', protocolo promovido por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Mediante la firma de este documento, los órganos de dirección de la organización se han comprometido a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

El 20 de marzo de 2018 la Dirección de Altia suscribió un compromiso expreso en defensa de la dignidad de las personas y contra cualquier tipo de discriminación en el trabajo, compromiso publicado el 22 de marzo (puede verse en <https://www.altia.es/es/compromisos-contra-la-discriminacion>). La Comisión de Igualdad aprobó el 19 de abril de 2018 la versión definitiva, que se publicó en la web corporativa el 30 de abril de 2018 (puede accederse al documento a través la dirección [Protocolo de Prevención Acoso Laboral Sexual Razón Sexo](#)). El protocolo entró en vigor el 1 de mayo de 2018.

De la misma manera, Wairbut aprobó un protocolo de actuación preventiva en situaciones de conflicto, acoso laboral, sexual, por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género con fecha 15 de junio 2021.

Bilbomática por su parte, aprobó su protocolo de acoso laboral o por razón de sexo con fecha 22 de marzo de 2022.

## Conciliación de la vida familiar con la actividad laboral

Las sociedades del grupo Altia se comprometen, de manera coordinada con las necesidades de los clientes y los proyectos, a favorecer medidas de conciliación de la vida familiar con la actividad laboral como flexibilidad de horarios, teletrabajo, la jornada intensiva en el período estival y la reducción de jornada y permisos en los casos legalmente previstos.

Las sociedades del Grupo se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para facilitar la reincorporación al puesto de trabajo de aquellos trabajadores que finalicen los permisos y excedencias derivadas del nacimiento, acogimiento o guarda legal de un menor, cuidado de un familiar y todas las que establezcan o puedan establecer las normas aplicables.

## Conflictos de interés

Como una de las manifestaciones típicas del desempeño de una conducta profesional leal e íntegra, los profesionales del grupo Altia se comprometen a que sus decisiones profesionales estén basadas siempre en la mejor defensa de los intereses del Grupo, de forma que no estén influidas o condicionadas por relaciones personales o de familia o por cualesquiera otros intereses particulares.

Se considerará como situación de conflicto de interés toda situación en que se produzca, o se pueda producir potencialmente, un conflicto, directo o indirecto, entre los intereses del grupo Altia y los de uno de sus profesionales, ya sea por razón de sus circunstancias o actividad personales, sus relaciones familiares, su patrimonio o por cualquier otro motivo, y esta situación pudiera comprometer, a ojos de un

observador externo, la actuación imparcial de dicho profesional.

Son personas o entidades vinculadas a un profesional del Grupo a los efectos del conflicto de intereses:

- a) El cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
- b) Los hijos que estén a su cargo.
- c) Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad.
- d) Los ascendientes, descendientes, y hermanos del cónyuge o de la persona con análoga relación de afectividad.
- e) Cualquier persona jurídica o cualquier negocio jurídico fiduciario en el que el profesional ocupe un cargo directivo o esté encargada de su gestión; o que esté directa o indirectamente controlado por el profesional; o que se haya creado para su beneficio; o cuyos intereses económicos sean en gran medida equivalentes a los de la persona obligada; o sobre la que pueda ejercer una influencia significativa;
- f) Las personas interpuestas, que actúen en propio nombre, pero por cuenta de cualquiera de las anteriores.

A mero título de ejemplo y sin carácter exhaustivo, pueden identificarse las siguientes situaciones como potenciales generadores de un conflicto de interés:

- 1) Realizar transacciones u operaciones económicas con cualquiera de las sociedades del Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes o de escasa relevancia.
- 2) En el supuesto de disponer de facultades para ello, negociar y, en su caso, formalizar, contratos en nombre de cualquiera de las sociedades del Grupo con personas físicas o jurídicas vinculadas al profesional.

- 3) Utilizar el nombre de una de las sociedades del Grupo o del propio Grupo o invocar su condición de profesional para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- 4) Usar los activos sociales, incluida la información confidencial del Grupo, con fines privados.
- 5) Aprovecharse de las oportunidades de negocio del Grupo.
- 6) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad del Grupo para la que presta sus servicios, asociadas al desempeño de esos servicios, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- 7) Ser accionista o socio significativo, administrador o apoderado de clientes o proveedores de cualquiera de las sociedades del Grupo.
- 8) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena, de manera individual o como accionista o socio significativo, administrador o apoderado de una sociedad que suponga una actividad de competencia, directa o indirecta, actual o potencial con el Grupo.

Ante un potencial conflicto de interés, los profesionales actuarán con lealtad y no pondrán sus intereses propios por encima de los del Grupo. En consecuencia, se abstendrán de intervenir o influir en la toma de decisiones que puedan afectar a las sociedades del Grupo con las que exista conflicto de interés, de participar de las reuniones en que dichas decisiones se planteen y de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Asimismo, los profesionales informarán sobre los conflictos de interés en que estén o puedan estar incurso. A esos efectos, comunicarán por escrito la situación y sus circunstancias al superior jerárquico inmediato, quién la remitirá al Responsable de Cumplimiento Normativo, para el estudio de la

cuestión y la adopción de la correspondiente decisión.

Las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta observarán con carácter particular las disposiciones establecidas al respecto del conflicto de intereses en dicho Reglamento.

Por su parte, los Consejeros de Altia y los administradores de las Sociedades del Grupo observarán de manera particular las obligaciones impuestas a los administradores en la legislación societaria y sobre abuso de mercado aplicable, y adoptarán las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

## Política anticorrupción. Conducta de los directivos y profesionales de Altia

- 1) Los directivos y empleados de grupo Altia actuarán con honradez, integridad e imparcialidad en sus relaciones tanto dentro de la organización como en sus relaciones con clientes y proveedores.
- 2) Evitarán la formalización de cualquier contrato que pueda conllevar o plantear un conflicto de intereses entre las actividades personales y las actividades de la empresa.
- 3) Cumplirán con todas las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- 4) En el desarrollo de su actividad profesional no aceptarán ni realizarán, directamente o a través de persona interpuesta, invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas no justificadas a clientes, funcionarios públicos, españoles o extranjeros, autoridades, personal de otras empresas, competidores, partidos políticos, proveedores y suministradores, que supongan cualquier forma de soborno o comisión o que puedan generar una apariencia de que se incurre en una obligación como consecuencia de la recepción o entrega de dichas invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas. Las actividades prohibidas comprenden expresamente el ofrecimiento o promesa, directa o indirecta, de cualquier tipo de ventaja impropia y cualquier forma de encubrimiento de la oferta principal, así como el tráfico de influencias.

Sin perjuicio de la regla anterior sí está permitido aceptar o realizar los regalos e invitaciones considerados de cortesía o de atención comercial, entendiendo como tales los siguientes:

- a) Obsequios de propaganda por un valor inferior a 50€.

- b) Invitaciones regulares cuyo importe no supere los límites considerados razonables en los usos sociales y que no sea superior en ningún caso a 100 €.
- c) Invitaciones y regalos por causas concretas o excepcionales (p.e. regalos de Navidad), siempre que estén dentro de límites moderados y razonables y cuyo importe sea en todo caso inferior a 250 €.
- d) Los que no constituyan supuestos especialmente prohibidos por la ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas.

Toda invitación, dádiva o regalo que supere los límites establecidos deberá ser puesta en conocimiento del superior inmediato. El Departamento de Administración llevará un registro de todos estos supuestos, guardándose durante un período mínimo de cinco años.

Los profesionales tampoco podrán recibir, a título personal, dinero de clientes o proveedores, ni siquiera en forma de préstamo o anticipo. Está prohibición no se extiende a las operaciones normales y habituales de entidades financieras que sean clientes o proveedoras del Grupo, en condiciones de mercado o previamente pactadas para los profesionales del Grupo como política comercial de la entidad y siempre que no estén incursas en las actividades anteriormente descritas en los puntos 1 y 2 de este apartado.

## Política anticorrupción. Relación con proveedores

Se exigirá el cumplimiento por parte de los proveedores que intervengan directamente en la gestión de proyectos y en la prestación de servicios a los clientes del grupo Altia, de los principios de actuación y la política anticorrupción definida por Altia. En particular todos los proveedores del Grupo, salvo aquellos que dispongan de un sistema anticorrupción homologable al de Altia, deberán firmar un compromiso en el que se incluirán las siguientes obligaciones:

- a) Conocer la política anticorrupción definida por Altia.
- b) No llevar a cabo ninguna acción que suponga un incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento, en particular de la política anticorrupción establecida por Altia.
- c) No llevar a cabo ninguna acción que tenga como consecuencia que el grupo Altia incumpla las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- d) Tener y mantener durante el plazo de duración del contrato un programa de cumplimiento que incluya, entre otras cosas, medidas de prevención para impedir y detectar cualquier incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- e) Emitir, en cualquier momento, a solicitud del grupo Altia un certificado firmado por un representante legal del proveedor con facultades suficientes que acredite el cumplimiento de los compromisos anticorrupción.
- f) Guardar durante un plazo de 5 años la documentación relativa a los pagos relacionados con el contrato, así como al cumplimiento de las normas y políticas anticorrupción.

- g) Permitir al grupo Altia y a sus representantes, siempre que sea avisado con la antelación suficiente y sin necesidad de preaviso en caso de sospecha fundada de incumplimiento del compromiso anticorrupción, el acceso a la documentación guardada por el proveedor referida en el punto anterior y realizar copias de la misma, así como mantener las reuniones necesarias con el personal del proveedor para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
- h) Tener en funcionamiento y mantener actualizado un registro de todos los regalos, atenciones y eventos que superen los 150 euros, realizados a/por empleados de cualquiera de las empresas del grupo Altia o de los contratistas de Altia permitiendo acceder a esta información con carácter anual.

En el caso de que el proveedor subcontrate parte de sus obligaciones con Altia, deberá exigir al subcontratista que firme un compromiso de cumplimiento de las mismas obligaciones relativas a la lucha contra la corrupción. En dicho compromiso deberá incluirse la posibilidad de que Altia realice las comprobaciones precisas sobre el cumplimiento, por parte del subcontratista, de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.

Los proveedores que dispongan de un sistema homologable al del grupo Altia, deberán emitir un certificado, firmado por un representante legal, de que dicho sistema comprende las obligaciones contempladas en el compromiso antes descrito.

## Normas internas derivadas de la cotización de la sociedad en el BME Growth

El hecho de que las acciones de Altia coticen en el BME Growth supuso desde el mismo momento de la incorporación al Mercado en 2010 la aprobación y publicación por parte del Consejo de Administración de dos Reglamentos de aplicación interna, cuya descripción y contenido básico es el siguiente:

### Reglamento Interno de Conducta en materias relativas al Mercado de Valores

Su existencia está impuesta por las normas del mercado de valores. Según el propio documento (artículo 1), "El presente Reglamento Interno de Conducta establece las pautas de comportamiento y de actuación de las personas a las que se aplica el Reglamento, en garantía de la transparencia y de la protección de los inversionistas".

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en julio de 2019 e incluye las adaptaciones necesarias con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores y del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, que se produjo para este último precepto el 3 de julio de 2016 y con estricto cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Asimismo, se adaptaron los relativos a la autocartera para comprender no sólo las compras y ventas

derivadas del mecanismo de liquidez del BME Growth sino las dos nuevas posibilidades de uso teóricas aprobadas por la Junta General Extraordinaria de 16 de julio de 2019: medio de pago en operaciones corporativas y para eventuales planes de entrega de acciones o 'stock options' para empleados y directivos.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección Gobierno Corporativo del apartado destinado a 'Inversores & Accionistas'. En enlace es el siguiente:

 [Reglamento Interno de Conducta](#)

El Secretario del Consejo de Administración es el encargado de difundir entre las personas afectadas por el Reglamento las obligaciones que se derivan del mismo, así como de aclarar las dudas que pudieran surgir. La difusión de las obligaciones se realiza mediante instrucciones y comunicados escritos. En 2020 todas estas cuestiones se pusieron en marcha también en Noesis y sociedades dependientes.

### Reglamento del Consejo de Administración

Su existencia no era estrictamente necesaria para una sociedad cuyas acciones cotizan en el BME Growth pero se aprobó y publicó con motivo de la incorporación a ese mercado en 2010.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de mayo de 2017.

Según el propio documento: "el presente Reglamento tiene por objeto fijar los principios generales de actuación, la estructura y organización, el funcionamiento y las normas de conducta del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. y de las sociedades de su Grupo".

Este documento, elaborado por el propio Consejo, desarrolla y amplía la regulación legal y estatutaria, con una vocación de proporcionar mayor

transparencia en la gestión ante los accionistas y potenciales inversores sin perder por ello eficiencia.

Sin perjuicio de ello, el Reglamento, en cuanto norma de gobierno corporativo de la Sociedad, está abierto a las modificaciones que aconseje la evolución de la Sociedad y de la normativa y recomendaciones que se vayan elaborando en relación con las materias que constituyen su objeto.

El Reglamento se aplica también en lo que proceda a los altos directivos de la Sociedad y de las sociedades de su Grupo que dependan directamente del Consejo o, en su caso, de su primer ejecutivo.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección "Sobre Altia - Gobierno Corporativo" del apartado destinado a Consejo de Administración. En enlace es el siguiente:

 [Reglamento del Consejo de Administración](#)

### **Cumplimiento de las obligaciones impuestas a los prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas**

Altia, como prestador de servicios de comunicaciones electrónicas, se encuentra inscrita en esa categoría en el Registro de Operadores de Redes y Prestadores de Servicios de Comunicaciones Electrónicas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Adicionalmente, Altia se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el documento Obligaciones del Prestador de Servicios relacionados con internet, publicadas en el siguiente enlace del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital:

 [Obligaciones y Responsabilidades Prestador](#)

### **Canal Ético**

Todos los grupos de interés del Grupo tienen a su disposición el Canal Ético, previsto en el Código Ético y en funcionamiento desde octubre de 2017, al que pueden acceder de una manera confidencial para comunicar irregularidades o plantear dudas o sugerencias.

El enlace de acceso es el siguiente:

 [Canal Ético](#)

No se han denunciado irregularidades por el canal Ético que hayan ocasionado la apertura de una investigación interna y se han atendido las entradas producidas en el Canal Ético conforme a lo establecido en el Código Ético.

### **Otras cuestiones**

No se han detectado en ningún caso infracciones de los derechos fundamentales en los centros de trabajo del grupo Altia.

No se han realizado durante este ejercicio 2022 evaluaciones formales de impactos negativos en materia de derechos humanos, trabajo infantil, trabajos forzados, etc.

# 09. Nuestro desempeño

## 09.1. Dimensión social

El grupo Altia ha tenido un crecimiento en capital humano acorde con su expansión estratégica y territorial, finalizando el ejercicio 2022 con 3.184 personas en plantilla frente a los 2.296, 2.029, 1.096, 995, 855 y 757 con los que finalizó 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Sus profesionales son el verdadero elemento generador de su éxito empresarial y la razón por la cual existe la organización.

El desarrollo profesional de las personas que forman parte del Grupo y el compromiso con sus clientes obliga a la organización a desarrollar un Plan de Formación riguroso que aspira a asegurar la competencia técnica y las habilidades de gestión del conjunto de los profesionales del grupo Altia.

En un mismo nivel que la competencia técnica, el profesional de Altia actúa con la vista siempre puesta en conseguir la satisfacción del cliente y contribuir a la generación de negocio con una clara orientación hacia resultados.

La estrategia del grupo Altia en el área de Recursos Humanos se basa en conseguir que el personal esté

motivado, satisfecho e implicado y que exista un paralelismo entre su realización como profesional y el crecimiento de la empresa.

Los objetivos para los próximos años pasan por captar el mayor talento posible, mantener un incremento de capital humano acorde con el crecimiento del proyecto empresarial y ahondar en la participación cada vez mayor de las mujeres en los diferentes estamentos de la organización cumpliendo los objetivos del Plan de Igualdad.

Así, los pilares básicos de la estrategia de RR.HH. de la organización son los siguientes:

### Cualificación

Por el alto grado de especialización técnica de los trabajos que realiza, el perfil de las personas que se incorporan al Grupo es mayoritariamente de Titulados Superiores en carreras técnicas y expertos en consultoría relacionada con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Un 52% de los profesionales que integran la plantilla es Titulado Universitario, fundamentalmente en ingenierías o carreras de la rama científica.

TITULACIONES	SEXO	2020	2021	2022	% S/TOTAL
Titulados universitarios	Hombres	759	798	1.053	33,07%
	Mujeres	409	442	611	19,19%
Otras titulaciones	Hombres	717	872	1.234	38,76%
	Mujeres	144	184	286	8,98%
% de titulados universitarios sobre el total		57,57%	54,01%	52,26%	

Altia ofrece la posibilidad de hacer prácticas a estudiantes universitarios, principalmente de carreras técnicas (STEM) tales como Ingeniería Informática o Telecomunicaciones.

### Formación continua

La formación, sobre todo en el ámbito tecnológico, es clave para conocer los últimos avances en un sector de elevado dinamismo. El grupo Altia apuesta por políticas de formación intensiva y continua a través de cursos, seminarios y jornadas especializadas.

### Conciliación e igualdad

Altia tiene en cuenta la flexibilidad de horarios y la reducción de jornada, para que sus profesionales puedan conciliar su vida familiar con su actividad profesional. El grupo Altia ha elaborado sus Planes de Igualdad con un objetivo claro: favorecer la equidad de mujeres y hombres en el desarrollo profesional y en la promoción laboral.

Altia aprobó su II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en el marco de la Comisión de Igualdad el día 24 de noviembre de 2022. El Plan de Igualdad tiene una duración de cuatro años, desde el día 24 de noviembre de 2022 hasta el día 23 de noviembre de 2026.

Dicho Plan de Igualdad dispone acciones para las siguientes áreas:

- Selección y Contratación
- Formación
- Promoción
- Retribución
- Conciliación
- Protección frente a la violencia de género.



- Condiciones de trabajo, seguridad y salud.
- Clasificación Profesional
- Comunicación
- Teletrabajo

Por su parte, Wairbut aprobó su plan de igualdad con fecha 15 de junio de 2021. La vigencia del plan es de 4 años.

Dicho Plan de Igualdad dispone acciones para las siguientes áreas:

- Cultura y Políticas de Igualdad de Oportunidades
- Acceso al empleo
- Formación y Promoción
- Condiciones de Empleo
- Conciliación de la vida laboral y familiar
- Acoso Sexual y Acoso por razón de sexo
- Comunicación, imagen y lenguaje
- Representatividad de Género
- Procesos de Gestión de Recursos Humanos
- Política y estructura retributiva

Bilbomática, a su vez, aprobó su plan de igualdad con fecha febrero de 2023.

Las acciones de mejora planteadas han sido:

- Cultura organizacional
- Gestión de personas
- Relación con el entorno

Noesis en virtud de la Lei n.º 14/2008, de 12/03 – Proíbe e sanciona a discriminação em função do sexo no acesso a bens e serviços e seu fornecimento, transpondo para a ordem jurídica interna a Diretiva n.º 2004/113/CE, do Conselho, de 13 de dezembro, alterada pela Lei n.º 9/2015 de 11 de fevereiro, se encuentra en proceso de negociación de su plan de igualdad, previsto para el final del primer semestre de 2023..



## EMPLEO ESTABLE Y SEGURIDAD LABORAL

Retener el talento y potenciarlo sólo es posible en un entorno motivador que fomente el empleo estable. Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad, estable y que prime la seguridad y la salud laboral de sus trabajadores.

Así, la evolución de la estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo) en el periodo ha sido:

	2021		2022	
<b>ESTABILIDAD EMPLEO</b>	Nº empl.	% respecto plantilla total	Nº empl.	% respecto plantilla total
<b>INDEFINIDOS</b>	2058	89,6%	2.979	93,56%
Hombres	1.476	64,3%	2.130	66,90%
Mujeres	582	25,3%	849	26,67%
<b>EVENTUALES</b>	238	10,4%	205	6,44%
Hombres	194	8,4%	157	4,93%
Mujeres	44	1,9%	48	1,51%
<b>TOTAL</b>	<b>2.296</b>	<b>100%</b>	<b>3.184</b>	<b>100%</b>

	2021		2022	
<b>ESTABILIDAD EMPLEO</b>	% personas con contrato indefinido. (Referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal. (referido a personas de su sexo)	% personas con contrato indefinido. (Referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal. (referido a personas de su sexo)
Hombres	88%	12%	93%	7%
Mujeres	93%	7%	95%	5%

En términos absolutos se puede observar el crecimiento del empleo indefinido tanto en mujeres como en hombres. En términos relativos la tasa de estabilidad ha mejorado significativamente en el ejercicio lo cual tiene especial valor al hacerlo en un entorno de alto crecimiento del número de profesionales del Grupo y donde la rotación también es elevada.

El número de personas empleadas en los tres últimos ejercicios, distribuido por categorías, obedece al siguiente desglose:

NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO	2020	2021	2022
Administradores y personal directivo	29	35	42
Hombres	26	32	38
Mujeres	3	3	4
Profesionales, técnicos y similares	1.920	2.158	2.991
Hombres	1.433	1.608	2.214
Mujeres	487	550	777
Personal de servicios administrativos	80	103	151
Hombres	17	30	35
Mujeres	63	73	116
<b>TOTAL</b>	<b>2.029</b>	<b>2.296</b>	<b>3.184</b>

Desglosado por categoría profesional y sexo:

2022			
Altia + Exis	Hombres	Mujeres	TOTAL
Arquitecto/a de Negocio	6	7	13
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	18	1	19
Arquitecto/a de Software	74	21	95
Consultor/a de Negocio Senior Nivel I	5	3	8
Consultor/a de Negocio Senior Nivel II	2	4	6
Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	5	6	11
Consultor/a de Negocio. Nivel I	13	16	29
Consultor/a de Negocio. Nivel II	1	3	4
Consultor/a de Negocio. Nivel III	0	8	8



Consultor/a de Tecnología Nivel I	4	2	6
Consultor/a de Tecnología Nivel II	0	3	3
Controller	0	1	1
Director/a Asociado/a	10	0	10
Director/a de Operaciones	0	1	1
Director/a de Servicios Gestionados	1	0	1
Director/a Técnico/a	1	0	1
Gerente de Cuentas	10	3	13
Gerente de Desarrollo Comercial	1	0	1
Gerente de Desarrollo Corporativo	0	1	1
Gerente de Desarrollo de Negocio	1	1	2
Gerente de Proyectos	26	12	38
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	26	3	29
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	8	3	11
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	13	1	14
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel I	56	8	64
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel II	13	0	13
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel III	26	2	28
Ingeniero/a de Software Senior Nivel I	1	0	1
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	48	12	60
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	69	18	87
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	95	37	132
Ingeniero/a de Software. Nivel I	116	30	146
Ingeniero/a de Software. Nivel II	40	6	46
Ingeniero/a de Software. Nivel III	42	11	53
Jefe/a de Proyecto	55	45	100

Responsable Asesoría Jurídica	1	0	1
Responsable Contabilidad y Finanzas	0	1	1
Responsable de Formación	1	0	1
Responsable de Selección	0	1	1
Responsable MK&COM	0	1	1
Responsable RR.HH.	0	1	1
Téc. Contabilidad y Finanzas Nivel II	0	1	1
Técnico/a de gestión oficina Nivel II	0	9	9
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	83	23	106
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	87	13	100
Técnico/a de Software. Nivel I	42	8	50
Técnico/a de Software. Nivel II	70	23	93
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	1	2	3
Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	2	3	5
Técnico/a Gestión Financiera Nivel II	0	3	3
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	1	14	15
Técnico/a Jurídico Nivel II	0	1	1
Técnico/a MK & COM Nivel I	0	1	1
Técnico/a MK & COM Nivel II	0	2	2
Técnico/a RRHH Nivel I	0	2	2
Técnico/a RRHH Nivel II	0	1	1
Técnico/a Selección Nivel I	1	2	3
Técnico/a Selección Nivel II	1	6	7
Técnico/a Soporte oficina. Nivel I	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>1.076</b>	<b>389</b>	<b>1.465</b>

2022			
Bilbomática	Hombres	Mujeres	TOTAL
Administrativo A	0	2	2
Administrativo B	0	4	4
Administrativo C	0	1	1
Analista Funcional A	28	15	43
Analista Funcional B	28	19	47
Analista Funcional C	43	21	64
Analista Técnico A	38	16	54
Analista Técnico B	30	10	40
Analista Técnico C	28	16	44
Analista Técnico D	24	4	28
Analista Técnico E	2	0	2
Auxiliar Administrativo A	0	2	2
Auxiliar Administrativo B	0	1	1
Director de Sistemas	1	0	1
Director Delegación	0	1	1
Director Financiero	1	0	1
Director General	1	0	1
Director Operaciones	1	0	1
Diseñador Gráfico B	1	0	1
Diseñador Gráfico C	0	1	1
Gerente de Cuenta	9	3	12
Oficial Administrativo	0	4	4
Programador Junior A	12	7	19

Programador Junior C	8	3	11
Programador Senior A	9	7	16
Programador Senior B	10	5	15
Programador Senior C	15	4	19
Programador Senior D	10	9	19
Responsable de Proyectos A	20	10	30
Responsable de Proyectos B	17	6	23
Responsable de Proyectos C	23	10	33
Secretaría de Dirección	0	3	3
Técnico de RRHH	0	1	1
Técnico de Sistemas B	4	0	4
Técnico de Sistemas C	2	2	4
Técnico de Sistemas D	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>	<b>187</b>	<b>554</b>

2022			
Wairbut	Hombres	Mujeres	TOTAL
A1 BI	1	0	1
A2 BI	2	0	2
A2 BII	4	0	4
A2 CI	1	0	1
A2 CII	0	1	1
A2 CIII	0	1	1
A2 DI	10	0	10
A2 DII	1	2	3
A2 DIII	20	2	22



A3 AI	2	0	2
A3 BI	2	0	2
A3 BII	36	6	42
A3 C1	1	0	1
A3 CI	3	0	3
A3 CII	10	3	13
A3 CIII	5	1	6
A3 D II	1	0	1
A3 D NI	1	0	1
A3 DI	6	1	7
A3 EI	14	1	15
A3 EII	7	1	8
A3 GBII	1	0	1
AREA 1,2,4	0	1	1
TITULADO SUPERIOR	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>21</b>	<b>149</b>

2022

Noesis	Hombres	Mujeres	TOTAL
Account Manager	4	3	7
Account Executive	1	0	1
Assistant	0	1	1
Associate Director	10	0	10
Consultant	255	120	375
Director	10	1	11
Expert	3	11	14

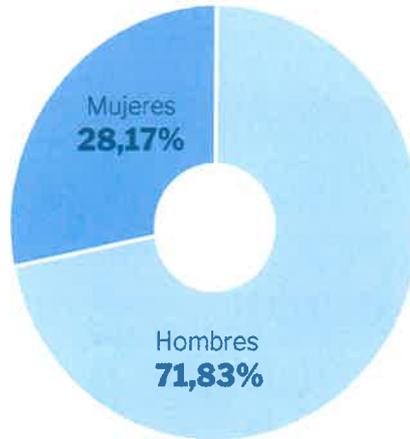
IT Senior Specialist	4	0	4
IT Specialist	19	0	19
Junior Consultant	102	48	150
Manager	18	10	28
Officer	5	10	15
Sales Assistant	0	1	1
Junior Account Manager	1	0	1
Senior Account Manager	2	1	3
Senior Consultant	172	60	232
Senior Director	2	1	3
Senior Manager	25	3	28
Senior Officer	1	5	6
Team Lead	22	12	34
Tech Lead	21	1	22
Trainee	39	12	51
<b>TOTAL</b>	<b>716</b>	<b>300</b>	<b>1016</b>

Como dato relevante se puede indicar que el 100% de los Directores proceden de la provincia donde está ubicado el centro de trabajo que dirigen.

Durante el 2022 el Grupo ha empleado a 41 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (35 personas en 2021, 24 personas en 2020, 20 personas en 2019 y 12 personas en 2018).

#### Distribución por sexo:

A cierre del ejercicio 2022, la plantilla del Grupo se distribuye en 2.287 hombres y 897 mujeres, el 71,83% y el 28,17% respectivamente. En 2021 la plantilla del Grupo se distribuyó en 1.670 hombres y 626 mujeres, el 72,74% y el 27,26% respectivamente.



Si bien el número de hombres es considerablemente superior al de mujeres, hay que señalar que el porcentaje de mujeres en el grupo Altia supera la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 15,6% según los datos publicados por el Ministerio de Economía y Empleo incluidos en el estudio 'Libro Blanco de las mujeres en el ámbito tecnológico' realizado en marzo de 2019. De la misma manera, supera el porcentaje de mujeres matriculadas en especialidades STEM en España, que asciende solo al 20%, según los datos del informe "Mujeres e Innovación 2022", publicado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Solo tres de cada diez trabajadores de sectores tecnológicos en nuestro país, por ahora, son mujeres, según recoge el estudio "[Competencias transformadoras para la igualdad de género en la sociedad y la economía digital](#)" del Observatorio de Igualdad y Empleo. Mientras, la Comisión Europea advierte que apenas un 17% de los puestos TIC en empresas europeas están ocupados actualmente por mujeres.

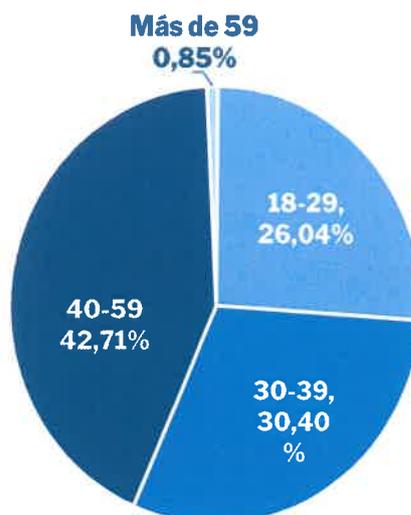
#### Distribución por edades:

En 2022, el 26,04% de la plantilla está comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 30,40% está entre 30-39 años. El 42,71% está comprendido entre 40-59 y el 0,85% es mayor de 59.

En 2021, el 27,13% de la plantilla está comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 33,97% está entre 30-39 años. El 38,28% está comprendido entre 40-59 y el 0,61% es mayor de 59.

En 2020 el 26,32% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 36,52% estaba entre 30-39 años. El 36,72% estaba comprendido entre 40-59 y el 0,44% era mayor de 59.

	2020	2021	2022
Rango entre 18-29	534	623	829
HOMBRES	415	492	641
MUJERES	119	131	188
Rango entre 30-39	741	780	968
HOMBRES	534	554	684
MUJERES	207	226	284
Rango entre 40-59	745	879	1.360
HOMBRES	520	613	941
MUJERES	225	266	419
Rango > 59	9	14	27
HOMBRES	7	11	21
MUJERES	2	3	6
<b>TOTAL</b>	<b>2029</b>	<b>2296</b>	<b>3.184</b>



Por otra parte, para algunos proyectos específicos se han realizado trabajos por otras empresas o autónomos. Así durante el ejercicio 2022, 115 autónomos y 221 trabajadores pertenecientes a otras sociedades han desarrollado trabajos para las sociedades del Grupo (98 autónomos y 184 trabajadores en 2021).

En lo que se refiere al Consejo de Administración de Altia, su composición, por sexo y rango de edad, es la siguiente:

	2020	2021	2022
Hombres	7	7	7
Rango 30-50	2	2	2
Rango >50	5	5	5
Mujeres	3	3	3
Rango 30-50	0	0	0
Rango >50	3	3	3
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

En términos porcentuales, el 70% del Consejo de Administración son hombres y el 30% mujeres, por debajo del valor deseable del 40% para 2022 del Código de Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas de la CNMV publicado en 2021 en su recomendación 15. No obstante, según el mismo informe en 2021 en España sólo el 29,3% de los integrantes de los consejos de administración eran mujeres (25,3% en sociedades de menos de 500M€).

La distribución del personal por centro de trabajo y sexo es la siguiente:

	2020		2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Altia Coruña	182	71	206	75	215	83
Altia Santiago	127	46	125	51	141	51
Altia Vigo	95	35	110	37	118	46
Altia DataCenter	42	7	60	8	73	9
Altia Alicante	47	16	59	21	49	21
Altia Madrid	146	48	171	56	204	71
Altia Vitoria	16	2	19	3	24	3
Altia Valladolid	41	20	46	19	47	16
Altia Toledo	0	1	1	1	0	0
Altia Bilbao	17	2	14	4	17	9
Altia Tenerife	3	0	7	3	4	2
Altia Barcelona	5	0	13	5	19	5
Altia Mallorca	-	-	12	4	6	2
Altia Valencia	-	-	4	1	10	3
<b>Exis Madrid</b>	<b>87</b>	<b>24</b>	<b>134</b>	<b>49</b>	<b>139</b>	<b>61</b>

Exis Valladolid	0	1	0	1	0	1
Altia Chile	9	8	10	5	10	6
Bilbomatica Bilbao	-	-	-	-	212	135
Bilbomatica Vitoria	-	-	-	-	5	3
Bilbomatica Pamplona	-	-	-	-	24	8
Bilbomatica Madrid	-	-	-	-	126	41
Wairbut Madrid	-	-	-	-	128	21
Noesis Coimbra	75	20	90	24	92	29
Noesis Lisboa	458	172	439	170	447	164
Noesis Porto	89	63	105	67	114	71
Noesis Proença-a-Nova	4	3	6	3	6	3
Noesis Covilhã	-	-	-	-	8	8
Noesis Guarda	-	-	-	-	8	4
Noesis Brasil	30	13	34	18	35	20
Noesis Holanda	3	1	5	1	4	1
Noesis US	-	-	-	-	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>1476</b>	<b>553</b>	<b>1670</b>	<b>626</b>	<b>2287</b>	<b>897</b>

Durante el ejercicio 2022 se ha producido la siguiente rotación de personal por centro de trabajo y sexo:

	ALTAS		BAJAS		INDICE ROTACIÓN
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Altia Coruña	62	23	56	14	5,03
Altia Santiago	36	4	17	6	8,85
Altia Vigo	38	11	30	1	10,98
Altia DataCenter	26	3	13	2	17,07
Altia Alicante	22	6	32	5	-12,86
Altia Madrid	89	23	57	8	17,09
Altia Vitoria	10	1	5	1	18,52
Altia Valladolid	12	1	10	4	-1,59
Altia Toledo	0	0	1	1	-100,00

Altia Bilbao	7	7	6	2	23,08
Altia Tenerife	1	0	4	1	-66,67
Altia Barcelona	12	2	7	2	20,83
Altia Palma	0	0	6	1	-87,50
Altia Valencia	6	1	1	0	46,15
<b>Exis Madrid</b>	<b>134</b>	<b>45</b>	<b>128</b>	<b>30</b>	<b>10,50</b>
Exis Valladolid	0	0	0	0	0,00
<b>Altia Chile</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>6,25</b>
<b>Bilbomática Bilbao</b>	<b>59</b>	<b>28</b>	<b>32</b>	<b>12</b>	<b>12,39</b>
Bilbomática Madrid	29	10	23	10	3,59
Bilbomática Pamplona	6	0	5	2	-3,13
Bilbomática Vitoria	4	1	5	0	0,00
<b>Wairbut Madrid</b>	<b>46</b>	<b>3</b>	<b>32</b>	<b>9</b>	<b>5,37</b>
<b>Noesis Coimbra</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>8,26</b>
Noesis Covilhã	7	9	0	1	93,75
Noesis Guarda	8	3	0	0	9,167
Noesis Lisboa	135	50	120	53	1,96
Noesis Porto	42	25	33	22	6,49
Noesis Proença-a-Nova	2	0	1	0	11,11
Noesis Brasil	15	7	15	5	3,64
Noesis Holanda	0	0	2	0	-40,00
Noesis US	2	0	0	0	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>828</b>	<b>271</b>	<b>653</b>	<b>195</b>	<b>7,89</b>

Nota: Índice de rotación = (altas - bajas) / plantilla\*100

De la misma manera, los despidos en el periodo por región, categoría profesional, edad y sexo han sido:

REGIÓN	CATEGORÍA	HOMBRE				MUJER				TOTAL
		18-29	30-39	40-59	>59	18-29	30-39	40-59	>59	
España	Analista	0	0	2	0	0	0	0	0	2
	Analista de Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Analista Funcional	0	2	1	0	0	0	0	0	3
Analista Programador	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Analista Técnico	1	0	3	0	1	0	1	0	6
Arquitecto de Software	0	1	1	1	0	0	1	0	4
Consultor de negocio	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Consultor de Tecnología	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Ingeniero de Sistemas. Nivel I	0	2	3	0	0	0	0	0	5
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Ingeniero/a de Software Senior Nivel I	0	1	2	0	0	0	1	0	4
Ingeniero/a de Software. Nivel I	1	3	2	0	0	0	0	0	6
Jefe/a de Proyecto	0	0	2	1	0	0	0	0	3
Programador/a Junior A	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Programador/a Senior D	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Técnico/a de Sistemas	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	0	3	3	0	0	0	3	0	9
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Técnico/a de Software. Nivel II	3	0	0	0	0	0	0	0	3

	Técnico/a de soporte oficina Nivel II	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Chile	Técnico/a de Sistemas. Nivel I	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Portugal	Expert	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Officer	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Consultant	0	1	1	0	0	0	1	0	3
	Junior Consultant	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Senior Consultant	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Brasil	Junior Consultant	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Senior Consultant	0	2	2	0	0	0	1	0	5
Holanda	Account Manager	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Junior Consultant	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>73</b>

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El grupo Altia realiza acciones específicas para asegurar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual. Todo esto está reflejado en los Planes de Igualdad en vigor de las diferentes sociedades del Grupo.

En el grupo Altia se ofrecen las mismas oportunidades de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. Como organización, la igualdad es un objetivo prioritario.

Sabemos que el sector en el que opera el Grupo es un sector donde es muy superior el porcentaje de hombres que, de mujeres, pero la labor de la organización en este campo es trabajar firmemente por la igualdad. En este año 2022 el porcentaje de mujeres ha sido ascendente con respecto al año anterior, contando al cierre del ejercicio con 2.287 hombres y 897 mujeres, el 71,83% y el 28,17% respectivamente.

No obstante, como se dijo anteriormente, sigue siendo bastante superior a la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 15,6%.

No se ha producido ningún tipo de incidente o reclamación con relación a la igualdad de oportunidades en la organización.

No existen diferencias significativas de salario entre hombres y mujeres.

A continuación, se muestra la relación entre el salario de hombres y mujeres por región:

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
Baleares	Ingeniero/a Software Nivel I	108,77%
Canarias	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	109,26%
	Jefe de Proyecto	118,67%
Castilla La Mancha	Técnico/a Sistemas Nivel I	94,00%
	Arquitecto/a Software	70,56%
	Gerente de Proyecto	99,11%
Castilla León	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	88,77%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	103,40%
	Ingeniero/a Software Nivel I	100,78%
	Jefe de Proyecto	103,88%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	77,65%
	Técnico/a Software Nivel I	109,68%
	Técnico/a Software Nivel II	103,72%
Cataluña	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	96,08%
	Técnico/a Sistemas Nivel II	99,88%
	Técnico/a Software Nivel II	95,33%
Comunidad Madrid	Arquitecto/a Negocio	116,10%
	Arquitecto/a Sistemas	70,32%
	Arquitecto/a Software	102,54%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	130,38%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel III	105,08%
	Consultor/a Negocio Nivel I	112,41%
	Consultor/a Tecnología Nivel I	91,30%
	Consultor/a Tecnología Nivel II	109,40%
	Gerente Desarrollo Negocio	88,68%
	Gerente de Cuentas	112,75%
Gerente de Proyecto	75,18%	
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	114,20%

Ingeniero/a Software Senior Nivel II	87,79%	
Ingeniero/a Software Senior Nivel III	108,32%	
Ingeniero/a Software Nivel I	112,11%	
Ingeniero/a Software Nivel II	99,68%	
Ingeniero/a Software Nivel III	89,11%	
Jefe de Proyecto	107,12%	
Técnico/a Sistemas Nivel I	103,13%	
Técnico/a Sistemas Nivel II	100,58%	
Técnico/a Software Nivel I	102,22%	
Analista Funcional A	99,55%	
Analista Funcional B	97,85%	
Analista Funcional C	101,40%	
Analista Técnico A	100,34%	
Analista Técnico B	101,16%	
Analista Técnico C	96,88%	
Programador Junior A	101,32%	
Programador Senior A	105,80%	
Programador Senior B	102,73%	
Programador Senior D	92,73%	
Responsable de Proyectos A	100,18%	
Responsable de Proyectos B	101,87%	
Responsable de Proyectos C	103,45%	
Analista	106,30%	
Analista Sistemas	88,00%	
Comercial Técnico	105,50%	
Operador/a Informático/a	131,40%	
Programador/a Junior	119,70%	
Titulado Medio	121,70%	
Titulado Superior	55,80%	
Analista programador	111,90%	
<hr/>		
Comunidad Valenciana	Consultor/a Negocio Nivel I	90,51%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	118,54%

	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	119,46%
	Ingeniero/a Software Nivel I	104,84%
	Ingeniero/a Software Nivel III	81,25%
	Jefe de Proyecto	113,45%
	Técnico/a Software Nivel I	78,61%
	Técnico/a Software Nivel II	99,98%
	Arquitecto/a Negocio	115,26%
	Arquitecto/a Software	106,08%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	132,92%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel III	102,22%
	Consultor/a Negocio Nivel I	94,49%
	Gerente de Cuentas	83,17%
	Gerente Proyecto	106,60%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	102,79%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	98,54%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	108,66%
	Ingeniero/a de Sistemas Nivel I	100,23%
	Ingeniero/a de Sistemas Nivel III	71,09%
Galicia	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	104,12%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	108,34%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	104,22%
	Ingeniero/a Software Nivel I	107,21%
	Ingeniero/a Software Nivel II	103,62%
	Ingeniero/a Software Nivel III	106,70%
	Jefe de Proyecto	100,73%
	Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	106,75%
	Técnico/a Gestión Oficina Nivel I	81,82%
	Técnico/a Jurídico/a Nivel II	156,25%
	Técnico/a de Selección Nivel I	65,61%
	Técnico/a de Selección Nivel II	98,89%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	105,01%
	Técnico/a Sistemas Nivel II	100,93%

	Técnico/a Software Nivel I	105,06%
	Técnico/a Software Nivel II	96,75%
	Arquitecto/a Software	111,09%
	Consultor/a Tecnología Pr Nivel I	109,38%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	110,53%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	91,59%
	Ingeniero/a Software Nivel I	95,77%
	Ingeniero/a Software Nivel II	142,74%
	Jefe de Proyecto	82,58%
	Técnico/a Gestión Oficina Nivel II	113,67%
	Técnico/a Software Pr Nivel II	107,14%
	Analista Funcional A	101,24%
	Analista Funcional C	100,21%
	Analista Técnico A	100,11%
	Analista Técnico B	100,03%
	Analista Técnico C	100,06%
	Analista Técnico D	101,36%
	Gerente de Cuenta	121,15%
	Programador Junior A	100,15%
	Programador Junior C	90,79%
	Programador Senior A	100,00%
	Programador Senior B	100,00%
	Programador Senior C	100,00%
	Programador Senior D	100,00%
	Responsable de Proyectos A	91,84%
	Responsable de Proyectos B	100,87%
	Responsable de Proyectos C	100,06%
	Técnico/a Sistemas C	100,24%
	Analista Funcional C	100,00%
País Vasco	Analista Técnico A	104,37%
	Analista Técnico C	100,18%
Comunidad Foral de Navarra		

	Programador Senior B	100,00%
Coímbra	Consultant	94,86%
	Junior Consultant	97,77%
	Senior Consultant	127,42%
	Team Lead	90,87%
Covilhã	Consultant	88,07%
	Junior Consultant	95,02%
	Trainee	86,61%
Guarda	Consultant	108,08%
	Junior Consultant	95,44%
	Trainee	87,01%
Lisboa	Gerente Cuentas	95,60%
	Consultant	104,77%
	Director/a	113,63%
	Expert	128,66%
	Junior Consultant	95,39%
	Manager	116,11%
	Officer	105,23%
	Senior Account Manager	92,89%
	Senior Consultant	108,73%
	Senior Director	118,00%
	Senior Manager	99,42%
Senior Officer	145,12%	
Team Lead	99,98%	
Tech Lead	109,51%	
Trainee	112,60%	
Porto	Consultant	103,35%
	Junior Consultant	97,61%
	Manager	90,53%
	Consultor Senior	102,26%
	Senior Manager	125,30%

	Team Lead	109,57%
	Trainee	94,54%
Proença-a-Nova	Consultant	98,44%
	Consultant	100,84%
Brasil	Junior Consultant	151,98%
	Senior Consultant	120,73%
Holanda	Officer	115,87%
Chile	Técnico de Sistemas. Nivel I	76,68%

Nota: Solo en el dato para Altia, y Exis en España y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos

## CONVENIO COLECTIVO

En el grupo Altia, el 100% de los profesionales contratados en España se rigen por las disposiciones laborales establecidas en el 'XVII convenio colectivo estatal del sector de la consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública', publicado en el BOE N° 57 de 6 de marzo de 2018, a excepción del personal de Bilbomática que dispone de convenio colectivo propio. En Chile, Portugal, Brasil, Estados Unidos y Holanda, se aplica la legislación laboral existente en cada uno de esos países.

El periodo que establece el convenio colectivo español para la comunicación de los cambios organizativos a los trabajadores es de 3 semanas, salvo en el caso de traslado de centro de trabajo, que es de 1 mes. En Portugal, el tiempo de preaviso suele ser de dos meses y en Brasil, 1 mes.

## SALARIOS Y BENEFICIOS

El grupo Altia dispone de organigrama y de definición de los diferentes puestos de trabajo, con las funciones asignadas a cada puesto y el mínimo salarial.

Los salarios del personal pueden estar complementados, en algunos casos, mediante diferentes conceptos vinculados a los trabajos prestados por el personal, así como a los objetivos personales y globales determinados por la organización. De la misma manera, Altia y Wairbut, en España, optimizan el salario de los trabajadores dando la opción de contratar productos o servicios mediante retribución flexible, tales como ticket guardería, ticket restaurante y tarjeta de transporte. En Portugal, se realiza un subsidio por hijo hasta los 18 años, que se dobla en caso de enfermedad del menor.

Durante 2022 se ha realizado una evaluación del desempeño a la plantilla del grupo Altia en la siguiente proporción:

% EVALUACIÓN DESEMPEÑO	
Altia	98,95%
Exis Ti	No se realiza

Wairbut	No se realiza
Bilbomatica	97,83%
Noesis	27,87%

No se realiza evaluación del desempeño formal para los integrantes del Comité de Dirección ni del Consejo de Administración de la matriz Altia. No se considera necesaria tal evaluación formal puesto que para esas personas la evaluación la realiza directamente el Consejero Delegado, que únicamente reporta los resultados del proceso al Consejo de Administración.

Altia y Wairbut, en España, rigen su política retributiva por las condiciones establecidas en el convenio colectivo de aplicación antes citado. Bilbomática en función de su propio convenio colectivo aprobado. En Chile, Portugal, Brasil, Estados Unidos y Holanda los sueldos se establecen en función de las distintas categorías profesionales según mercado y la legislación laboral de ese país.

Los gastos de manutención, traslados y estancias en lugares de destino por causas laborales son sufragados por la organización.

La diferencia, en puntos porcentuales, entre el salario de la persona con mayor salario y el promedio de la plantilla por ubicación es:

	2020	2021	2022
España	8,18	10,06	7,27
Portugal	4,41	4,26	12,53
Brasil	2,41	2,44	7,77
Holanda	1,53	1,82	3,74
Chile	2,28	2,23	1,88

Nota: Solo en el dato para Altia, Exis y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos.

La variación del promedio de los salarios es:

	2020	2021	2022
España	-0,29%	2,75%	3,17%*
Portugal	0,76%	6,20%	5,41%
Brasil	-12,86%	-1,56%	-32,23%
Holanda	0,00%	-34,11%	-7,25%
Chile	-0,59%	-2,96%	25,35%

Nota: Para España se incluyen solo los datos de Altia y Exis.

La relación, en puntos porcentuales, entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada y el incremento de la retribución anual media de toda la plantilla por ubicación fue:

	2020	2021	2022
España	0,78	1,24	0,77*
Portugal	0,51	4,24	2,72
Brasil	-12,86	-184,12	0,00
Holanda	0,00	0,00	0,00
Chile	0,76	-6,17	21,88

Nota: Para España se incluyen solo los datos de Altia y Exis.

Durante el ejercicio 2022 se han producido 1.072 incorporaciones. La relación porcentual entre el salario (RBA) de las personas incorporadas en el período y el salario del Convenio Colectivo de aplicación (SBA) o Salario Mínimo País, desglosado por región es:

REGIÓN	RELACIÓN % (RBA/SBA)
España	139,17%
Portugal	282,75%
Brasil	629,02%
Estados Unidos	1.015,60%

El grupo Altia no distingue entre personal fijo y eventual a la hora de definir los beneficios sociales.

Además, el grupo Altia asume el pago de una serie de productos para determinados colectivos.

En la actualidad, en España, existen los siguientes beneficios sociales en vigor:

- Seguro de Salud colectivo para 95 trabajadores (33 mujeres y 62 hombres).
- Seguros de Vida para 18 trabajadores ( 2 mujeres y 16 hombres).
- Cheque restaurante para 31 trabajadores ( 5 mujeres y 26 hombres).
- Fondo de pensiones colectivo para 18 trabajadores ( 2 mujeres y 16 hombres).

Para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, posibilitar la asistencia de los padres y las madres a consultas médicas, y atender imprevistos acontecidos con los menores, en España el Grupo concede una bolsa de horas de tiempo no recuperable de hasta 40 horas. Este permiso han podido disfrutarlo los padres y madres con hijos/as nacidos/as en 2022 y hasta que el hijo o la hija cumpla doce meses.

El objetivo de esta medida es la disposición de mayor tiempo del que establece el ET y el convenio colectivo de aplicación para el cuidado, atención de los/las menores, así como permitir una mejor conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, en 2022 se mantienen el Programa Altia Teamlab y Altia Care.

El objetivo del programa Altia Teamlab es fomentar una nueva forma de trabajo que beneficie a las personas trabajadoras mejorando su calidad de vida, la motivación y la satisfacción en el trabajo.

- Ayudar en la conciliación de la vida laboral y personal de las personas trabajadoras.
- Desarrollo de la capacidad de autogestión, potenciando el trabajo por objetivos y resultados.
- Reducir el absentismo laboral.
- Reducir los desplazamientos.

Dentro del programa Altia Care se han implantado nuevas medidas para flexibilizar las condiciones de trabajo a aquellas personas trabajadoras que tengan a su cargo personas enfermas o menores.

- Ampliación permiso en caso de hospitalización de cónyuge o hijos.
- Ayuda económica dirigida a empleados de Altia con discapacidad (y/o hijos de empleados con discapacidad).
- 100% de teletrabajo en caso de hospitalización superior a 5 días de familiar de primer grado (cónyuge, hijos o padres).

En Portugal, Noesis dispone de un servicio de medicina curativa, disponible por teleconsulta y seguro médico para todos los empleados. Además, en la Intranet de Noesis se ponen a disposición diversos protocolos de descuento para los trabajadores para gimnasios, farmacias y alimentación saludable.

En Brasil, Noesis dispone de un plan de salud y seguro dental para los trabajadores, que incluye consultas gratuitas y descuentos en la atención sanitaria.

Durante el año 2022, se han acogido a la baja de maternidad / paternidad 146 trabajadores, 37 mujeres y 109 hombres. De las bajas finalizadas en 2022, 22 mujeres y 68 hombres se han reincorporado tras baja maternal o paternal, siendo la tasa de reincorporación un 100% en el caso de los hombres y un 81,48% en el caso de las mujeres.

De la misma manera, el 80,14% de los trabajadores acogidos a baja de maternidad / paternidad en 2022 seguían en activo a fecha de este informe. (92,66% en el caso de los hombre y 43,24% en el caso de las mujeres).

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el grupo Altia se hace una gestión activa de la Seguridad y Salud de sus profesionales.

En principio, las actividades que los profesionales realizan durante su desempeño, como norma general, no entrañan riesgos para la seguridad y salud.

La Dirección participa activamente con los trabajadores y sus representantes en el estudio y evaluación de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo y a cada actividad, para efectuar a continuación una política de seguridad y prevención activa y participativa, tomando como base los riesgos detectados y poniendo todas las medidas preventivas al alcance de la organización para evitar que se ocasionen accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, siendo éste uno de los puntos clave de la gestión.

El esfuerzo de todos los departamentos y centros de trabajo de la organización implicados en la Prevención está consolidando el concepto de 'Seguridad Integrada'.

En el ámbito concreto de la Seguridad y Salud en el trabajo, la modalidad organizativa elegida por el grupo Altia ha sido la de recurrir a la contratación de Servicios de Prevención Ajenos (SPA) que dispongan de la preceptiva autorización administrativa en todas las disciplinas preventivas (en Altia, Cualtis para los centros de trabajo ubicados en Galicia y Grupo R de Salud Laboral, S.L. para el resto de España; Igualatorio Médico Quirúrgico Prevención en Bilbomática; Geseme1996, S.L. para Wairbut; Safemode - Gestão de Segurança e Saúde nas Empresas y Sagies Saúde Ocupacional en Portugal). En Brasil, Estados Unidos y Holanda no existe esta figura y se realiza mediante técnicos cualificados contratados.

### **INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES, ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y ACTUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El último eslabón de la Organización de la Prevención en el grupo Altia, y a la vez el más importante, lo forman los trabajadores. Su participación se regula por los cauces previstos en los artículos 33 al 40 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95) y en los términos del artículo 18 de la misma en España, la ley nº16.744 sobre la Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en obras, faenas o servicios en Chile, la Ley nº 102/2009 sobre el Régimen jurídico de la promoción de la seguridad y salud en el trabajo en Portugal, la Ley 6514 del 22 de Diciembre de 1977 en el caso de Brasil, la Ley de Condiciones de Trabajo, del 18 de marzo de 1999 en Holanda y la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) de 1970 en Estados Unidos.

Hasta la fecha sólo en España, y en concreto en Altia y Bilbomática, los trabajadores han encauzado su participación en materia de seguridad y salud en el trabajo en uso de los derechos establecidos a su favor en las citadas normas. Altia y Bilbomática disponen de Representación de los Trabajadores en algunos de los centros de trabajo existentes (Santiago de Compostela y Datacenter Vigo en Altia y Bilbao en Bilbomática), al haber ejercido los trabajadores su derecho a la elección de representantes previsto en las normas españolas y en el centro de Santiago de Compostela y Bilbao se dispone, además, de un Comité de Seguridad y Salud. En el resto de los centros de trabajo y empresas del Grupo los trabajadores no han ejercido el a la elección de representantes y a participar en materia de seguridad y salud en el trabajo. La existencia de esos Comités en Santiago y Bilbao supone que el 16,93% de los trabajadores totales del grupo Altia están representados a través de este órgano.

### **VIGILANCIA DE LA SALUD**

Con las periodicidades establecidas en la Planificación de la Vigilancia de la Salud facilitada por el Servicio de Vigilancia contratado, se ofrece a la totalidad de los trabajadores de la plantilla del grupo Altia en España, Portugal y Brasil la posibilidad de realizar reconocimientos médicos generales y específicos de los riesgos de su puesto de trabajo con carácter anual, con la finalidad de evitar la aparición de enfermedades profesionales, o en su caso minimizar sus efectos.

En Chile, Estados Unidos y Holanda los trabajadores deben contratar por legislación o bien seguro médico privado o seguridad social a su cargo.

### **INVERSIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Las principales inversiones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizan tanto en formación en Prevención de Riesgos Laborales como en el concierto con los servicios de prevención ajenos antes referidos y sus actuaciones (principalmente, reconocimientos médicos, evaluaciones de riesgos y formación en esta materia).

Las inversiones en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2022 han sido de 350.418,20€ incluyendo fundamentalmente formación en prevención de riesgos, seguros médicos y de accidentes, gastos en vigilancia de la salud y SPA, frente a los 380.303,63€ en 2021 y los 165.564,11€ en el año 2020.

### INCIDENCIAS

La escasa siniestralidad laboral en el grupo Altia se mantiene gracias a las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y al esfuerzo conjunto de trabajadores y organización. Los accidentes que están sometidos a comunicación y notificación según la legislación vigente son notificados a la Autoridad Laboral por los procedimientos establecidos por la Administración Competente.

En España se han producido durante 2022 3 accidentes con baja (in itinere) y 2 sin baja (1 in itinere), que han dado lugar a 215 días de baja. En Portugal se produjo 1 accidente con baja con 30 días de ausencia. En Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

En España, se produjo durante 2021, 1 accidente con baja (in itinere), que ha dado lugar a 38 días de baja, y 1 sin baja. En Portugal, Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

En España se produjo durante 2020 1 accidente con baja (in itinere), que ha dado lugar a 4 días de baja, y 2 sin baja (in itinere). En Portugal, se produjeron 2 accidentes, 1 con baja (6 jornadas) y 1 sin baja. En Chile, Brasil, Estados Unidos y Holanda no hubo accidentes.

ACCIDENTES	2020		2021		2022	
	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja
Leves	1	1	0	1	1	1
Graves	0	0	0	0	0	0
Muy Graves o Mortales	0	0	0	0	0	0
In Itinere	1	2	1	0	3	1

La tasa de absentismo (jornadas perdidas del periodo/trabajadores \* 365 días del periodo) del grupo Altia durante el año 2022 fue de 1,67%, mismo valor que en 2021 e inferior al 1,94% del año 2020 y 1,96% del año 2019, por debajo de la media del sector que es del 1,90%.

Durante el año 2022, no se han recibido multas o sanciones en material ambiental, laboral y social, ni se han abierto a la Sociedad expedientes sancionadores al respecto.

### FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Con carácter anual, en el grupo Altia se detectan aquellas áreas en las que el trabajador (o sus superiores) demandan una mayor acción formativa. Esa demanda se refleja a principio de cada año en el Plan Estratégico de Formación que aprueban los empleados a través de sus representantes y la Dirección del Grupo.

Las necesidades de formación son evaluadas en función de las características de cada puesto de trabajo, los proyectos que se deben ejecutar y las necesidades específicas o coyunturales de la organización.

En el grupo Altia se pretende que el equipo humano esté motivado para crecer profesionalmente, actualizando o ampliando sus conocimientos.

La importancia de la formación como principal herramienta para la mejora de la capacitación y la satisfacción de los clientes ha sido una constante durante los últimos años.

En total, se han realizado 77.287 horas de formación durante el año 2022, por las 33.077 horas de formación durante el año 2021 y las 31.247 horas de formación durante el año 2020.

La formación por horas y categoría profesional realizada en 2022 ha sido:

FORMACIÓN	HORAS
Arquitecto/a de Negocio	202
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	476
Arquitecto/a de Software	2.376
Consultor/a de Negocio Senior Nivel I	68
Consultor/a de Negocio Senior Nivel II	327
Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	598
Consultor/a de Negocio. Nivel I	652
Consultor/a de Negocio. Nivel II	10
Consultor/a de Negocio. Nivel III	30
Consultor/a de Tecnología. Nivel II	44
Consultor/a de Tecnología. Nivel I	184
Controller	62
Director/a Asociado/a	124
Director de Operaciones	70
Director de Servicios Gestionados	30
Gerente de Cuentas	327
Gestor de Desarrollo Comercial	16
Gerente de Desarrollo de Negocio	62
Gerente de Proyectos	2.238
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	706
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	482
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	758

Ingeniero/a de Sistemas. Nivel I	1.795
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel II	266
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel III	1.453
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	1.834
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	2.554
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	2878
Ingeniero/a de Software. Nivel I	3.926
Ingeniero/a de Software. Nivel II	1.365
Ingeniero/a de Software. Nivel III	1.604
Jefe/a de Proyecto	5.765
Responsable Asesoría Jurídica	35
Responsable Contabilidad y Finanzas	73
Responsable de Formación	32
Responsable de Selección	65
Responsable MK&COM	49
Responsable RR.HH.	38
Técnico/a de gestión oficina Nivel II	46
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	1.800
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	1.964
Técnico/a de Software. Nivel I	1.341
Técnico/a de Software. Nivel II	3.548
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	29
Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	136
Técnico/a Gestión Financiera Nivel II	31
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	163
Técnico/a MK & COM Nivel I	1
Técnico/a RRHH Nivel I	71
Técnico/a RRHH Nivel II	36
Técnico/a Selección Nivel I	48
Técnico/a Selección Nivel II	387
Programador Junior	882,50
Programador Senior	1.482,25



Analista Técnico	3.370,75
Analista Funcional	3.570,50
Responsable de Proyecto	1.753,25
Técnico de Sistemas	497
Administrativo	156,25
Dirección y Gerencia	342,50
Analista	286
Analista Programador	96
Comercial Técnico	806
Jefe/a 1 Administrativo/a	54
Jefe/a 1 Organización	24
Licenciado/a	0,72
Operador/a Informático	48
Operador/a Ordenador	24
Programador/a	25,72
Técnico/a Sistemas Comunicaciones	48
Account Manager	239
Asistant	6
Associate Director	308
Consultant	6.169
Director	211
Expert	514
IT Senior Specialist	71
IT Specialist	776
Junior Consultant	2.285
Manager	1.488
Officer	256
Senior Account Manager	275
Senior Consultant	3.415
Senior Director	178
Senior Manager	1.218
Senior Officer	199



Team Lead	1.326
Tech Lead	599
Trainee	1.096
<b>TOTAL</b>	<b>77.287,44</b>

## CALIDAD DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Los clientes y terceros cada día están más concienciados de su derecho a reclamar y son más exigentes con la calidad del servicio y trabajos prestados.

En el grupo Altia se fomenta el que los clientes presenten sus reclamaciones y sugerencias mediante el teléfono, e-mail, carta y a través de la página web, con objeto de conocer su opinión y recibir las sugerencias para la mejora del servicio o trabajo realizado. Desde octubre de 2017 también está disponible el Canal Ético para reclamaciones, dudas y sugerencias relacionadas con el contenido del Código Ético.

Durante el año 2022 no se han recibido reclamaciones derivadas de ningún proyecto. Tampoco se han recibido reclamaciones de otro tipo (laborales, derechos humanos, corrupción, trabajo infantil o forzado, etc....).

Si bien este es un hecho positivo, se incide y recuerda a todo el personal sobre la importancia de su colaboración en la comunicación y resolución de incidencias y reclamaciones que puedan pasar desapercibidas, para que de este modo se pueda mejorar la eficacia de los servicios y trabajos.

Asimismo, en el grupo Altia se controlan y gestionan las incidencias detectadas. La detección de incidencias surge generalmente como resultado de:

- Recepción de materiales y suministros.
- Resultados de controles e inspecciones previstas.
- Observaciones realizadas por el personal.
- Desviaciones respecto a lo establecido en el sistema de gestión para el desarrollo de actividades implicadas en el mismo y descritas en la documentación correspondiente.
- Daños a la propiedad o a los trabajadores derivados de un incidente.
- Desviaciones durante simulacros del plan de emergencia ambiental o de seguridad de la información.
- Incidencias de Seguridad de la Información.

## PUBLICIDAD Y MARKETING

Los objetivos globales de comunicación se basan en el buen posicionamiento de la imagen de las empresas que componen el grupo Altia, planteando a sus clientes la seriedad y el mejor tratamiento a sus proyectos, que permita, en definitiva, mantener un crecimiento sostenido del negocio.

Se pretende que los clientes perciban el servicio prestado como un servicio de la mayor calidad posible, eficiente e innovador, comprometido con la sociedad en general y con la persona en particular, integrador y no excluyente, ambientalmente comprometido y realizado en las mejores condiciones posibles para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y terceros.

Toda la publicidad y marketing dirigida a sus clientes cumple con las normas y códigos aplicables.

## EL SISTEMA DE COMPRAS

La política de compras del grupo Altia tiene como objetivo la optimización de la relación entre coste, calidad y prestaciones de la compra o subcontratación de toda clase de bienes y servicios.

Para ello, se apoya en el principio general de la competencia y en el fomento al mismo tiempo los principios de transparencia y no discriminación.

Como consecuencia de la disposición geográfica de los centros de trabajo en España, Portugal, Holanda, Estados Unidos, Brasil y Chile, el Grupo se apoya fundamentalmente en proveedores nacionales. Las compras más significativas se realizan en España y Portugal, donde la compra local representa más del 80% del total en volumen de contratación.

En el caso de proyectos realizados fuera de España, Portugal, Holanda, Estados Unidos, Brasil y Chile, la contratación de productos y servicios suele llevarse a cabo en la localización donde se desarrolla el proyecto. Ocasionalmente se han contratado trabajos en otros países de la UE.

Todas las empresas del Grupo firman un contrato que regula la relación con todos sus proveedores, con especial detalle con los que desarrollan trabajos para clientes. Desde finales del año 2013, Altia anexa a todos los contratos firmados las correspondientes cláusulas de confidencialidad, anticorrupción, cumplimiento de códigos de conducta, derechos humanos, trabajo infantil o forzoso, cumplimiento ambiental, etc. Las filiales de Altia incorporan las mismas cláusulas a todos sus contratos tras su integración al Grupo.

En el grupo Altia se realiza una evaluación continua y aprobación de proveedores. El sistema integrado de gestión de Altia, Bilbomatica y Wairbut en España y el sistema de gestión de calidad y seguridad de la información de Noesis en Portugal recogen en su documentación el procedimiento para la realización de la evaluación continua de los suministradores, sobre la base de los pedidos de compra e incidencias detectadas en los suministros durante un período determinado. Se analizan los registros disponibles y se adoptan las decisiones oportunas.

No se han identificado impactos ambientales negativos en la relación con los proveedores en el periodo.

Asimismo, dentro del análisis de riesgos en materia de Cumplimiento Normativo se analizan los riesgos penales y de ilícitos graves aplicables a la relación con los proveedores y también se han diseñado controles específicos auditables.

## PRODUCTOS Y SERVICIOS

Para garantizar tanto la calidad de los servicios prestados, como una correcta gestión ambiental, la seguridad y salud de los trabajadores, clientes y terceros, la protección de los datos, el desempeño social, laboral y económico, y, en general, en estricto cumplimiento con la normativa vigente, disponemos de Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad de la Información, que abarca la totalidad de los procesos realizados, tanto operativos como administrativos en las diferentes sociedades del Grupo.

De la misma manera, todos los servicios prestados se diseñan y/o ejecutan de acuerdo con las expectativas y necesidades manifestadas por los grupos de interés, de forma implícita o explícita, con los que se busca mejoras en todos los ámbitos, si bien este impacto no es medible en estos momentos.

### SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PATROCINIOS

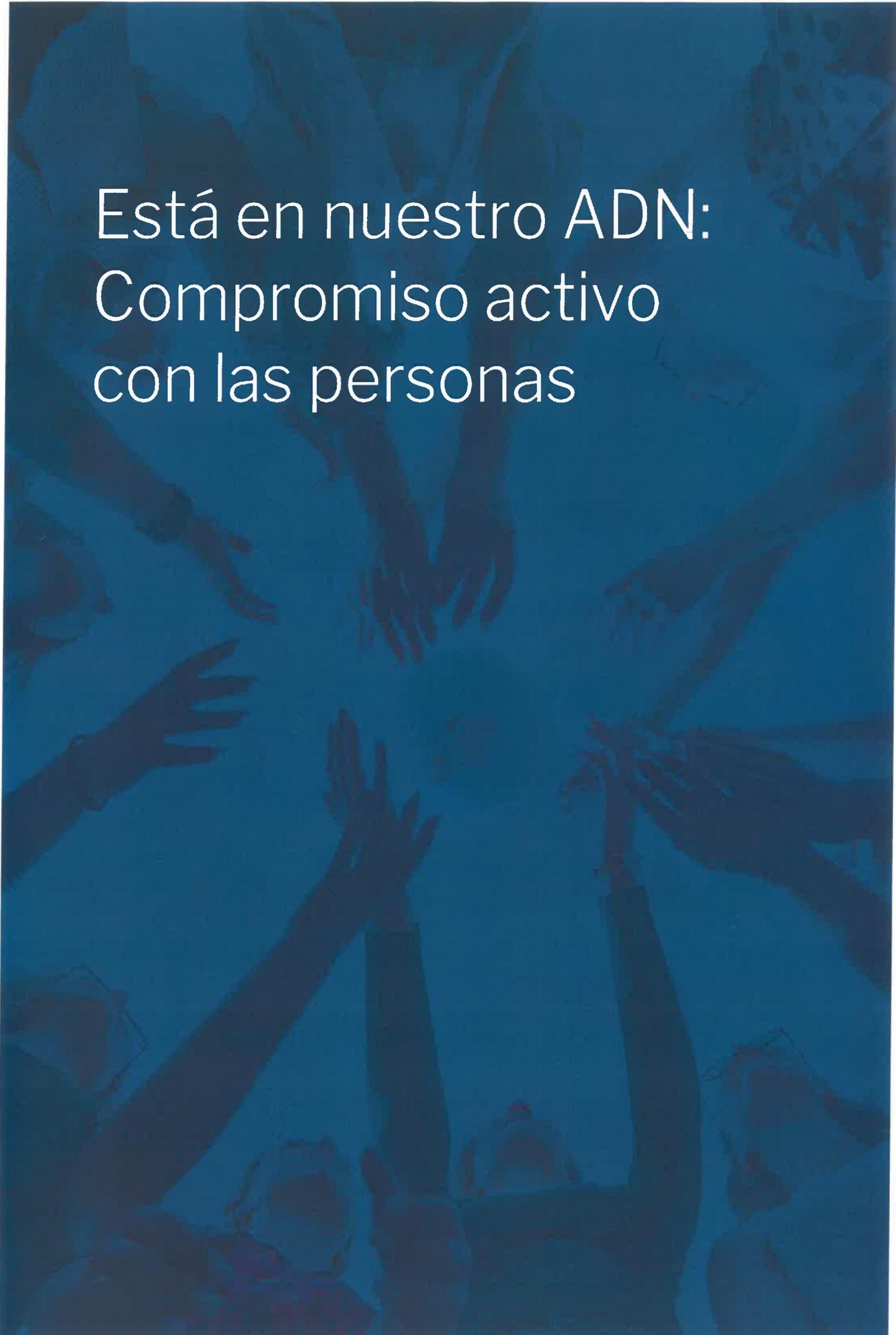
Desde el grupo Altia se mantiene un contacto activo con las comunidades en donde se ubican nuestras oficinas de gestión y centros de trabajo. En esas zonas, la organización es una importante generadora de empleo.

Durante el año 2022 no se han realizado evaluaciones de impacto social en los centros de trabajo del grupo Altia.

Desde su origen, el grupo Altia ha entendido como necesaria la implantación de una política social que acompañe a su actividad cotidiana, hecho que ha reforzado especialmente en los últimos años con la puesta en marcha de un equipo específico dentro de la organización que se encarga de dinamizar acciones dentro de la organización que tienen como hecho común su alto contenido social.



# Está en nuestro ADN: Compromiso activo con las personas



## El enfoque de la acción solidaria en Altia

En el Grupo el compromiso social y medioambiental va más allá de la convicción del equipo directivo y de las directrices fomentadas, su espíritu activo y colaborativo se vehicula a través de sus propias personas, que son en la mayor parte de los casos los activistas y emprendedoras de las acciones concretas. Se entiende que solo el cambio y el impacto real se producirá realmente si todas las personas que forman para del Grupo se involucran en ello.

Un ejemplo de ello es que con este objetivo de canalizar y multiplicar la acción solidaria de las personas de Altia, en 2017 se puso en marcha el programa in\_action. Su misión se centra en potenciar entre las personas del Grupo las diferentes acciones emprendidas, así como fomentar la participación activa de todas las oficinas y localizaciones.

in\_action busca que la conjunción del talento y la solidaridad de las personas de la compañía, genere un impacto social positivo, promoviendo iniciativas centradas en los colectivos más vulnerables, el fomento de vocaciones STEM entre los más jóvenes y el apoyo a entidades de carácter social, a través de donaciones, patrocinios o la propia acción.

Actualmente el equipo 'in\_action' está formado por 9 coordinadores que se encargan de impulsar las acciones. Este equipo está dinamizado por una persona coordinadora, Raquel Costas (Santiago de Compostela), y es dirigido por una persona responsable dentro del área directiva del Grupo, Josefina Fernández (Directora de Operaciones de Altia).

A final de 2022, el equipo AIA estaba formado por:

- Marina Montoro (Alicante)
- Begoña Valverde (Coruña)

- Cristián Fuenzalida Hinrichs (Chile)
- Martín Muñoz (Data Center Vigo)
- Susana Romero (Madrid)
- Raquel Costas (Santiago de Compostela)
- Clara García (Valladolid)
- Teresa Santos (Vigo)
- María Isabel Fernández de Larrinoa (Vitoria)

El resto de zonas geográficas está representado por diferentes personas y departamentos que canalizan las iniciativas y se encargan de su ejecución y seguimiento.

Los pilares de sus compromisos e iniciativas se centran en diferentes ámbitos de acción: el apoyo a las vocaciones STEM, la sostenibilidad y el cuidado del entorno, apoyo a entidades de acción social de su entorno, concienciación ciudadana en diferentes aspectos como la ciberseguridad, campañas de acción social centradas en el papel de la mujer, la salud mental y la concienciación, fomento del emprendimiento y la innovación.

## Compromisos e iniciativas

*Las actividades abarcan el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.*

## Colaboración con entidades de acción social

### Aldeas infantiles

Altia colabora desde hace más de 10 años con Aldeas Infantiles, organización internacional de ayuda a la infancia.

Mediante a la aportación que realiza como socio, mantenemos un firme compromiso de colaboración social, que renovamos año tras año.

### Tapones para una nueva vida

En 2017 se inició en Altia la colaboración con la Fundación SEUR en su campaña "Tapones para una nueva vida": un proyecto que consiste en la recogida de tapones de plástico para ayudar a niños con problemas de salud.

Las oficinas de Coruña, Vigo y Valladolid han participado un año más en esta campaña y se han conseguido llenar un total de 5 contenedores instalados en dichas oficinas.

### Festival Solidario Músicas por la Esclerosis Múltiple

La Asociación Compostelana de Esclerosis Múltiple es una entidad sin ánimo de lucro que nace en el año 1995 y forma parte de AEDEM-COCEMFE (Asociación Española de Esclerosis Múltiple - Confederación Española de Personas con

Discapacidad Física y Orgánica) y FEGADEM (Federación Gallega de Esclerosis Múltiple).

Por quinto año, Altia ha participado como empresa colaboradora para la organización del Festival Solidario Músicas por la Esclerosis Múltiple, de la Asociación Compostelana de Esclerosis Múltiple (A.C.E.M.) celebrado el 27 de noviembre.

El objetivo es visibilizar la enfermedad y obtener los fondos necesarios para prestar los servicios sociosanitarios que necesitan las personas afectadas de esclerosis múltiple y por enfermedades neurodegenerativas semejantes que reciben atención sociosanitaria en el Centro de Rehabilitación Integral de ACEM.

### Giving December

El #GivingDecember es una iniciativa de las personas de Altia que surge del #GivingTuesday: movimiento global, sin ánimo de lucro, que promueve la solidaridad entre personas, organizaciones y empresas, con el fin de contrarrestar el consumo excesivo del Black Friday y Cyber Monday.

Desde Altia se han seleccionado varias acciones solidarias a las que poder dar difusión durante el mes de diciembre y así proponer distintas alternativas de colaboración.

Las acciones que han formado parte de esta iniciativa han sido:

- Proyecto Jugete Educativo - Cruz Roja
- Bancos de Alimentos
- Proyecto Corre - Unoentrecienmil
- Yo doy mis pasos - Fundación GAEM

## Workshop “Buenas prácticas en la utilización de internet”

El equipo de Business Information Technology (BIT) de Noesis impartió el workshop “Buenas prácticas en la utilización de Internet” junto a los niños y niñas del Proyecto gira no Bairro, llevado a cabo por la asociación Mundos de Papel. Este proyecto reúne agentes de la Policía de Seguridad Pública (PSP) y jóvenes de un barrio social de Oeiras en la Comisaría de Caxias, en Lisboa. Noesis también ofreció equipamiento informático.

La iniciativa surge también en el ámbito del Giving Tuesday.

## Punto tech

Punto.tech es una iniciativa de Altia que, con foco en la sostenibilidad y la solidaridad, crea impacto positivo en la sociedad con la donación y reutilización de equipos informáticos sustituidos en el proceso de renovación tecnológica de los puestos de trabajo.

Alargando la vida de los equipos, se aboga por la reutilización y la sostenibilidad en un marco ambiental responsable, mientras se apoya a entidades sociales en proyectos orientados a romper la brecha digital de acceso, de habilidades y de tipos de uso.

En 2022 se colaboró con 8 entidades de acción social de Galicia y Madrid, creando 12 puntos tech en 10 localizaciones, con una donación de más de 60 equipos reacondicionados completos:

- IGAXES
- ARCOSTILOS
- AA.V. Río Sarela
- AA.V. Álvaro Cunqueiro
- AA.V. Casa Agraria
- Caritas Milladoiro
- Caritas A Coruña
- Fundación Psicología Sin Fronteras

## Campaña navideña de recogida de juguetes

Durante las Navidades, en las oficinas de Altia de A Coruña, Alicante, Madrid, Santiago de Compostela y Valladolid se habilitó un espacio donde depositar los juguetes, libros, puzzles, etc., nuevos o usados, pero en buen estado, con el objetivo de llenar sus “puntos de ilusión”.

Con esta campaña consiguieron entregar más de 250 juguetes a las entidades con las que colaboran:

- Asoc. Porunfuturo CyL
- Caritas Coruña
- Caritas Milladoiro
- Caritas Alicante
- Fundación Psicología Sin Fronteras

## Facilitar el acceso al mercado laboral a personas con dificultades

Bilbomática tiene una larga trayectoria de colaboración con Fundación Adecco para la ayuda a la inserción en el mercado laboral de las personas que encuentran más dificultades: personas con discapacidad, mayores de 45 años parados de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género y otros grupos en riesgo de exclusión social.

Como buscadores de talento en el sector, apoyan a la Fundación Adecco para conseguir un mercado laboral abierto, en el que las personas puedan participar en igualdad de oportunidades.

## Participación en torneo solidario

Noesis se une a la Asociación Make-a-Wish participando en el torneo solidario Play for Wishes, de fútbol y pádel, que contó con más de 155 atletas para apoyar la misión Make-a-Wish.

Noesis estuvo presente con 4 equipos de Pádel. El valor de las inscripciones fue en favor de Make-a-Wish, que tiene como misión llevar a cabo deseos de niños entre 3 y 17 años en todo el territorio portugués, proporcionándoles un momento de fuerza, alegría y esperanza.

## Acción solidaria “Constelaciones Make-a-Wish”

A través de las constelaciones Make-a-Wish era posible contribuir a los más de 180 deseos de niños, niñas y jóvenes que esperan que sus deseos se hagan realidad.

Noesis creó una constelación: la Supernova #teamnoesis, realizó una contribución como compañía y promovió la iniciativa entre los empleados y seguidores de sus redes sociales para que también participasen.

Por cada donativo hecho, se añadía una nueva estrella a la constelación, contribuyendo a que el deseo de un niño se hiciese realidad.

## Participación en Movember

Durante el mes de noviembre Noesis se adhirió al movimiento Movember, una campaña solidaria que busca prevenir y poner en foco en la salud mental de los hombres y otras dolencias, tales como el cáncer de próstata y testicular. Con el objetivo de “Change The Face of Men’s Health”, el equipo se unió para realizar desafío colectivo de fotografía: cuantas más fotos con bigote se recibiesen, más donaciones se

harían al IPO de Lisboa. La adhesión a la campaña fue un éxito y Noesis realizó un donativo monetario.

La donación a la IPO ayudará a financiar proyectos innovadores en salud mental y prevención del suicidio, cáncer de próstata y cáncer testicular.

## Acción solidaria de reciclaje de baterías

Noesis se unió a la Asociación de Gestión de Residuos Electrão en una campaña para recoger baterías usadas y equipamiento eléctrico para apoyar al Instituto Oncológico Portugués de Lisboa. Esta iniciativa pretendía recoger, por lo menos, 100 toneladas de residuos, que se convertirían en un valor mínimo de 32mil euros, que serían utilizados para la adquisición de equipamiento médico.

Las personas que forman parte de Noesis se unieron a la iniciativa y colocaron sus equipos eléctricos usados en las localizaciones señaladas.

## Donación de una gran cesta solidaria para South

Noesis invitó a sus empleados a participar en una cesta solidaria de Navidad en los edificios donde se encuentran las oficinas de Noesis, en Lisboa. La campaña fue promovida por South en los edificios que gestiona.

Los colaboradores podían entregar alimentos que serían ofrecidos a la Conferencia de S. Vicente de Paulo en la Parroquia de S. Tomás de Aquino.

## Visibilización del proyecto social de U.Dream

Durante la cena de Navidad, Noesis entregó una tarjeta de Navidad a las personas que forman parte de la empresa, en la que se destacaba el proyecto social de U.Dream para que conociesen las acciones llevadas a cabo por la organización y que se inscribiesen en caso de interés.

## Donación de equipamiento informático

Noesis se une a la Asociación de Estudiantes Fernão Mendes Pinto en la “Campana de recogida de equipos informáticos para quien más lo necesita”, realizando una donación de ordenadores a esta escuela.

## Patrocinio de la Expedición Científica a Marruecos

Con los patrocinios de Noesis y del MUHNAC (Museo de Historia Natural y de la Ciencia), y también con el apoyo de las diferentes comunidades locales, el equipo científico de “Los últimos gritos de las cigarras marroquíes” condujo una intensa investigación durante 12 días en las cordilleras marroquíes.

El resultado fue un éxito, con el mapeamiento de, por lo menos, 10 nuevas especies, nueva comprensión de la fauna de las cigarras a través del país y nuevos descubrimientos para la ciencia. Estas especies estarán expuestas en el Museo de Historia Natural y Ciencia, en Lisboa.

## Donación a la protectora de animales NOA

Los incendios en la Sierra de la Estrella, en el centro de Portugal, tuvieron un gran impacto en las familias

y animales de la región y Noesis decidió apoyar a NOA, una asociación sin ánimo de lucro, que ha estado acompañando de cerca la situación, con distintos medios. Esta asociación tiene como objetivo proteger y defender animales y la misión de salvar y ayudar animales en riesgo, promoviendo su recuperación y remisión a una adopción responsable. Noesis también apoyó a una familia particularmente afectada, comprando un nuevo generador ya que la fuente de energía del lugar donde se encontraban los animales fue dañada.

## Campanas de sensibilización social

### Día Internacional de la Mujer

Con motivo de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, Altia pidió a diez mujeres, de distintas áreas de la compañía, que contaran sus fortalezas, tanto a nivel profesional como personal.

A partir de sus testimonios, se prepararon contenidos para su difusión tanto interna como en redes sociales, mostrando a mujeres diversas y fuertes, que enseñan sus distintas pasiones.

### #GirlsInICT. Niñas en las TIC

El 22 de abril se celebra el Día de las Niñas en las TIC, que pretende crear un entorno que apueste por el empoderamiento de las niñas y las anime a contemplar una vida profesional en el campo de las TIC.

El 28 de abril en Altia se celebró una charla interna en la que compañeras hablaron de su experiencia, dando su visión de cómo se podría promover y apoyar la educación de mujeres y niñas en las TIC para lograr una mayor diversidad. Compartieron con los asistentes qué las animó a estudiar una carrera tech, cómo fueron sus inicios en el sector TIC o su opinión

sobre las dificultades de atraer a las niñas a las carreras STEM.

A través de nuestras redes sociales Altia compartió los mensajes más importantes para empoderar y animar a las jóvenes a considerar cursar carreras STEM.

## Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Por sexto año consecutivo, desde Altia se ha querido dar visibilidad a la acción colectiva de sensibilización social contra la violencia de género, por la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

La campaña permitió que las oficinas fuesen el punto de encuentro desde el que mostrar el rechazo a todas las formas de violencia. Las acciones realizadas durante la semana del 25 de noviembre animaban a todas las personas que forman parte de Altia a participar, tanto desde las oficinas, como desde sus casas, a teñir su puesto de trabajo de negro o morado.

El objetivo: mostrar una respuesta unánime y firme exponiendo el rechazo hacia todas las formas de violencia bajo un lema común: Frente a la violencia, y ante los que la ejercen, decimos NO.

## Caminamos por la igualdad. X Andaina contra a violencia de xénero

Evento organizado por la Xunta de Galicia en el marco de las acciones del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género. En él se realizó una caminata presencial desde el Monte do Gozo a la plaza del Obradoiro en Santiago de Compostela, pero para facilitar la participación de todas las personas interesadas, se habilitó la posibilidad de caminar desde cualquier punto entre

los días 13 y 27 de noviembre, haciendo visible el compromiso de que podemos caminar contra la violencia de género y por la igualdad y el respeto.

Altia se ha unido a esta iniciativa participando como equipo con un total de 10 personas inscritas de las oficinas de A Coruña, Palma de Mallorca, Santiago de Compostela y Vigo.

## Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia: la voz de nuestras compañeras

El día 11 de febrero se celebra el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia para reconocer el papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y en la tecnología.

Con el objetivo de unirnos a este reconocimiento, desde Altia se llevó a cabo una acción en la que se difundió, interna y externamente, testimonios de algunas de las profesionales STEM de la compañía. Así, se dio visibilidad a diferentes perfiles femeninos que pueden contribuir a potenciar el conocimiento de estas carreras profesionales entre las niñas más jóvenes.

## Día Mundial de la Salud Mental

Con motivo del mes de la Salud Mental, celebrado durante el mes de octubre, y como parte del compromiso de Altia por el bienestar del equipo, se impartieron tres charlas que tenían como objetivo generar nuevas experiencias que ayuden a alcanzar el bienestar personal:

- Del autoconocimiento al Top Contributor, con Emma Giner.
- Gestión del estrés y distrés, con Ainhoa Mallo.
- Gestión del tiempo emocional y profesional, con José M<sup>a</sup> Villarrea.

Con esta acción Altia se involucra en iniciativas que mejoren la salud integral de todas las personas que forman parte de la empresa.

### Día de la Internet Segura

El día 8 de febrero se celebra el Día de la Internet Segura, en el que se pone el foco en la importancia de llevar a cabo buenas prácticas en materia de ciberseguridad, especialmente ante el aumento del número de ataques realizados por ciberdelincuentes día a día.

Desde Altia se llevaron a cabo publicaciones en sus medios sociales con consejos de ciberseguridad realizados por expertos en el área.

### Apoyo a la cultura y la lucha contra el cáncer a través del proyecto “Cáncer de mama y poesía”

Bilbomática ha colaborado con el proyecto para la edición de un libro para pacientes de cáncer de mama. El proyecto “Cáncer de Mama y Poesía”, desarrollado por la Fundación Castillo de Loarre y que cuenta con la colaboración de la Fundación Española de Senología, consiste en la producción de un libro de poesía adaptado a pacientes de cáncer de Mama en España.

Este proyecto ha publicado hasta la fecha dos ediciones de este libro: la primera en julio de 2022 y la segunda en febrero de 2023.

### Celebración del Día Mundial para la Prevención y Cura de la Explotación, Abuso y Violencia Infantil

Noesis señaló el Día Mundial para la Prevención y Cura de la Explotación, Abuso y Violencia Infantil con una acción de divulgación del problema.

La resolución, aprobada por las Naciones Unidas, surge en el ámbito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que coloca la dignidad de la infancia y su derecho a vivir libre de violencia como una prioridad. La agenda global prevé el fin de prácticas como la explotación, abuso, tráfico, tortura y todas las formas de violencia contra la infancia, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina, que colocan a las crianzas en riesgo de sufrir exploración, abuso y violencia sexual infantil.

Una de las organizaciones que más ha hecho por la causa es TechCoalition, una organización sin ánimo de lucro que se dedica a impulsar los esfuerzos de la industria tecnológica para combatir la explotación y el abuso sexual online de la infancia.

### Celebración del Orgullo

Noesis celebró el Mes del Orgullo, contribuyendo a una mayor inclusión y sensibilización de la sociedad, creando contenido para la comunicación interna y externa, en redes sociales, en las que las personas del equipo fuesen los protagonistas, respondiendo a un cuestionario, pero también compartiendo su opinión.

“Atrévete siempre a ser único” fue el claim de la campaña, poniendo en valor la singularidad de los colaboradores. El objetivo: crear una ola de tolerancia.

Como parte de la iniciativa, recibieron a la Asociación Portuguesa para la Diversidad e Inclusión para una sesión inspiracional, transmitida en directo para



todos los colaboradores de Noesis y seguidores en las redes sociales.

## Mes Europeo de la Diversidad

Noesis celebró el Mes Europeo de la Diversidad, compartiendo las experiencias de sus talentos con movilidad reducida en vídeo.

También llevaron a cabo una sesión inspiracional, con el testimonio de una personalidad que convive con la diversidad funcional.

## Kit #teamnoesis babies

Noesis quiere que las personas que forman parte de su equipo, en este momento tan especial de su vida, sientan que todos sus compañeros los animan a que todo salga bien y que cuentan con todo el apoyo de la organización en este momento regalándoles un kit cuando tienen un bebé. El kit tiene un mensaje de apoyo, ropa y accesorios para bebés y productos de higiene.

Noesis, siempre que es posible, apoya al comercio local y los proyectos de las personas que forman parte del equipo. Por eso, este proyecto cuenta también con la participación del negocio familiar de alguien del equipo, que produjo alguna de las piezas del kit.

## Fomento del emprendimiento

### Empresa Familiar en las aulas

Altia participa en la II edición del programa “Empresa Familiar en las Aulas”, que organiza la Asociación Gallega de empresa Familiar (AGEF) junto a Afundación, la Obra Social de ABANCA. Esta iniciativa tiene como finalidad fomentar el

emprendimiento entre la juventud a través de su contacto directo con el mundo empresarial.

Los estudiantes del IES Rafael Puga Ramón tuvieron la oportunidad de recibir una charla de Tino Fernández, presidente de Altia, el 10 de marzo de 2022; para su posterior visita a nuestra oficina de Coruña el 24 de marzo.

Gracias a este tipo de iniciativas Altia tiene la oportunidad de colaborar en la orientación a la juventud sobre su futuro laboral, en la divulgación de la cultura del emprendimiento entre más de 500 estudiantes de 12 y 18 años, en el refuerzo del conocimiento académico relacionado con la empresa, y así despertar la vocación laboral emprendedora entre los jóvenes gallegos.

## Fomento de las vocaciones STEM

### III Feria de las Profesiones del IES de Ames

La Feria de las Profesiones, realizada por el IES de Ames, es un evento en el que el alumnado del centro puede conocer distintas profesiones en las que enfocar su carrera.

Desde Altia se acudió a la Feria para mostrarles en qué consiste el trabajo en una empresa TIC como la nuestra. Una de las ingenieras informáticas del equipo asistió al evento, motivando a los alumnos y alumnas del centro para acercarse a las profesiones STEM, así como resolver todas sus dudas acerca de este tipo de profesiones.

### Tecnólog@ por un día: 6 y 7 edición

Altia participa un año más en las actividades enmarcadas en el Plan de Promoción del Talento Digital de Galicia, DigiTalent, de la Xunta de Galicia,

con su participación en las jornadas Tecnólog@ por un día.

Las oficinas de Altia en Galicia se sumaron a la 6ª y 7ª edición Tecnólogo por un día, con la visita a nuestras oficinas de 36 estudiantes de 15 a 17 años de distintos centros educativos gallegos.

Durante la jornada pudieron experimentar en primera persona cómo es un día de trabajo en el marco de las profesiones digitales. Para ello, profesionales de Altia compartieron con ellos las herramientas, proyectos y conocimientos que utilizan en su día a día, haciéndoles partícipes en las distintas actividades de su jornada laboral.

### III Edición Gentech

Altia puso en marcha en 2019 GenTech, un programa que busca promover el atractivo vocacional de las carreras STEM entre los estudiantes de bachillerato de centros de toda Galicia.

Con el triple objetivo de adaptar la formación a la demanda laboral, animar a la juventud a formar parte de la transformación digital y reducir la brecha de género en el sector tecnológico, Altia celebró durante los meses de marzo y abril de 2022 la III edición del programa, impartiendo 9 charlas sobre su “gen tecnológico” a más de 350 estudiantes de bachillerato de 8 centros escolares de Galicia.

En su desarrollo participaron 8 profesionales de las oficinas de Altia en A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo, implicándose desde el primer momento con el programa, poniendo de manifiesto el espíritu de equipo y la cooperación que logra este tipo de acciones entre los profesionales de la compañía.

### TransformaTech Sessions. Webinars sobre tecnologías disruptivas

Altia colaboró con la AMTEGA en el programa Webinars TransformaTech Sessions, que englobaba una serie de breves encuentros virtuales sobre tecnologías disruptivas para la sociedad digital.

Profesionales de la empresa participaron impartiendo tres webinars dirigidos a profesionales, titulados y estudiantes universitarios del ámbito STEAM-The Beauty of Data Science, Inteligencia artificial e Introducción a la tecnología BlockChain y a su uso en logística- y dos webinars con contenidos adaptados a centros educativos de bachillerato y formación profesional -Deep Learning: ¿Cómo aprenden los algoritmos? e Introducción a la tecnología BlockChain y a su uso en logística-, acercando las nuevas tendencias tecnológicas a los más jóvenes.

### Altia Premia TFG

Altia Premia TFG es una iniciativa conjunta entre la Universidad de Santiago de Compostela y Altia, que forma parte de su compromiso y apuesta por potenciar el talento en el sector tecnológico, así como por ser parte activa en la modernización y digitalización del ecosistema productivo de Galicia.

En la tercera edición, el jurado ha concedido el premio -con dotación económica de 1.500 euros- a Celia Fernández Pérez con su Trabajo de Fin de Grado titulado “Programación de un nodo IoT autónomo con comunicación inalámbrica”. La entrega del premio ha tenido lugar en el acto institucional del Día de la ETSE 2022. Con Altia Premia TFG se apuesta firmemente por el talento de los estudiantes que, con esfuerzo y pasión, se forman para dar el salto al mundo laboral, queriendo participar activamente en los cambios que marcarán la sociedad del futuro, más igualitaria, más inclusiva, más diversa y más sostenible.

## TechDay

Los Tech Day de Altia son workshops que se imparten a estudiantes universitarios que tienen como objetivo potenciar el talento y formarlos en tecnologías avanzadas con las que las personas que forman parte de su equipo innovan día a día.

Para estos workshops se colabora con distintas universidades en eventos tanto online como presenciales.

## Visitas al Data Center

Dentro de las iniciativas de fomento de las carreras STEM de Altia se ofrecen a los distintos centros de enseñanza la posibilidad de realizar visitas guiadas en su Data Center de Vigo.

En estas visitas, las personas que trabajan en este centro explican su funcionamiento, su día a día y les enseñan las instalaciones a los estudiantes; permitiéndoles acercarse más a las carreras tecnológicas y a puestos con los que no están tan familiarizados, conociendo en primera persona las instalaciones, que cuentan con 400m2 de salas técnicas.

## Participación en Technovation

En 2022 Noesis participó, por primera vez, en el Technovation Girls, el mayor programa mundial de educación tecnológica que pretende empoderar a niñas de 8 a 18 años dentro del área STEM, que organizan HappyCode y Technovation.

3 mentoras de Noesis ayudaron a tres equipos de niñas a desarrollar apps con el objetivo de solucionar un problema ambiental de la comunidad.

## Sostenibilidad

### Tree of the year. #1voto1árbol

Altia cuenta con un fuerte compromiso medioambiental y sostenible. Por eso, durante febrero de 2022 apoyó la candidatura del Carballo de Conxo como Árbol Europeo de 2022.

El Carballo de Conxo se encuentra en Santiago de Compostela (A Coruña) y fue el árbol ganador del concurso nacional. Desde Altia, se dio difusión a su candidatura, animando a todas las personas que forman parte de la empresa a sumarse a la votación.

Con los votos conseguidos, además, el Ayuntamiento de Santiago se comprometía a plantar nuevos ejemplares autóctonos.

### Apoyo a un proyecto que apuesta por la economía circular

Noesis apoya el proyecto de investigación Jump2Green. La iniciativa surgió en el ámbito de la Licenciatura de Ingeniería Mecánica de la Universidade Nova de Lisboa, cuando un grupo de estudiantes decidió construir una red de servidores con capacidad para almacenar proyectos técnicos y posibilidad de utilizar diferentes programas informáticos.

El proyecto tiene un fuerte componente verde y, por eso, el equipo se centró en el uso de componentes usados, proporcionando reciclaje electrónico.

El equipo de BIT de Noesis cedió material informático, incluyendo piezas para la construcción de servidores reciclados y un portátil. El proyecto ha ido ganando adeptos y ahora hay varias alianzas creadas con asociaciones de jóvenes, además de mejorar la capacidad de almacenamiento y la implementación de 3D Open Source.

## Día de Plantación de Árboles

Noesis organizó una jornada de team building en la que las personas que forman parte del equipo fueron invitados a participar en una actividad con foco en la sostenibilidad.

La iniciativa contó con una acción de preservación ambiental, que incluyó la plantación de árboles y un paseo en canoa, en Pampilhoso da Serra, una zona especialmente afectada por incendios.



## En números

La inversión social durante el año 2022 de la organización, se agrupa en:

- Donaciones a fundaciones, asociaciones y ONG's
- Promoción del deporte, enfocado especialmente a apoyar a clubes y federaciones de distintas modalidades deportivas y al fomento del deporte entre los empleados

### Donaciones

ACCIÓN	IMPORTE
ALDEAS INFANTILES	216,36 €
BANCO ALIMENTOS RIAS ALTAS	1.200,00 €
ASOCIACIÓN COMPOSTELANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	500,00 €
UDC FERIA DE EMPLEO	150,00 €
CRE100DO	3.000,00 €
FUNDACIÓN ADECCO	20.844,72 €
FUNDACIÓN CASTILLO DE LOARRE	2.000,00 €
ASSOCIAÇÃO ACADÉMICA DA UTAD	300,00 €
FUNDAÇÃO DO GIL	2,00 €
FUNDAÇÃO REALIZAR UM DESEJO	200,00 €
IEEE ADVANCING TECHNOLOGY FOR HUMANITY	400,00 €
ROTAY CLUB DE ABRANTES	1.800,00 €
INST. PORT. ONCOLOGIA LISBOA FRANCISCO GENTIL, E.P.E.	500,00 €
NOA PROTECTORA ANIMAIS	496,51 €
<b>TOTAL</b>	<b>31.609,59 €</b>

## Patrocinios

ACCIÓN	IMPORTE
CLUB BASQUET CORUÑA	10.000 €
COLEXIO PROFESIONAL DE ENXEÑARÍA EN INFORMÁTICA	750 €
REAL CLUB CELTA DE VIGO, S.A.D.	42.350 €
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SAP EN ESPAÑA	1.500 €
ASSOCIAÇÃO ACADÉMICA DA UNIVERSIDADE DA BEIRA INTERIOR – “SNOW SUMMIT”	250 €
ASSOCIAÇÃO ACADÉMICA DE COIMBRA – “NOW THAT”	430,50€
ASSOCIAÇÃO ACADÉMICA DE COIMBRA – “TORNEIO DE KARTS”	279,21 €
MAIORES & MELHOERES DO PORTUGAL TECNOLÓGICO	4.877,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>60.436,71 €</b>



## 09.2. Dimensión ambiental

La protección del Medio Ambiente forma parte de la política básica de la Dirección de grupo Altia y se asienta en los siguientes principios y objetivos:

- Considerar la protección del Medio Ambiente como una responsabilidad fundamental para el Grupo. La protección medioambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la organización.
- Cumplir la reglamentación vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente e ir un paso adelante mejorando dichos requerimientos mínimos, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un uso racional de los recursos naturales y promover la reducción, la selección y el reciclaje de los residuos.
- Controlar y evaluar los aspectos medioambientales ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el compromiso de mejorar continuamente nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente. Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas medioambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo e instruidos en programas específicos de formación.
- Informar a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001.

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del sistema de gestión medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal del grupo Altia y su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, el grupo Altia dispone de un sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad de la información y gestión del Servicio TI implantado en todos los centros de trabajo de Altia, Bilbomática y Wairbut, (certificado en el centro DataCenter ubicado en Vigo para Altia, en los centros de Bilbao y Madrid para Bilbomatica y en su centro de Madrid para Wairbut) y un sistema de gestión de calidad y seguridad de la información en Noesis en Portugal.

La alta dirección del Grupo ha definido sus políticas en el documento "Política del Sistema Integrado de Gestión" para Altia, en el documento "Política de Gestión Integrada" de Wairbut, en el documento "Política de Calidad y Medio Ambiente" para Bilbomática y en el documento "Política de Calidad" para Noesis.

Además, para asegurar que las políticas son conocidas por todo el personal, proveedores, subcontratas y público en general, la organización distribuye copia de aquéllas y se refleja en la intranet corporativa y en la web de Altia, Billbomática, Wairbut y Noesis, respectivamente.

Desde el punto de vista de la coordinación, la responsabilidad medioambiental recae en la Directora de Calidad, designada por el Consejo de Administración, y quien, con independencia de otras responsabilidades, tiene la responsabilidad y autoridad para:

- Asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos y requisitos necesarios para el sistema integrado de gestión.
- Informar a la Alta Dirección sobre el desempeño del sistema integrado de gestión, y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurar que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los clientes en todos los niveles de la organización.

Finalmente, a nivel operativo, son los Directores Asociados los que ejecutan las acciones concretas a nivel medioambiental.

#### **DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES**

La evaluación de aspectos ambientales se ha realizado para los centros certificados desde el punto de vista ambiental. En el resto de los centros, la organización gestiona los aspectos ambientales según lo establecido en el sistema de gestión y las buenas prácticas ambientales existentes.

Hay que tener en cuenta que la actividad que se desarrolla en todos los centros salvo el Datacenter es una actividad que impacta mínimamente sobre el medioambiente, pese a lo cual la organización mantiene una alta autoexigencia en el cumplimiento de los objetivos marcados en esta área.

Los aspectos ambientales se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el Medio Ambiente, considerando para ello criterios técnicos y objetivos que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua, asumido en la política ambiental del Grupo.

Los principales aspectos ambientales producidos son los provenientes de:

#### **CONSUMO DE RECURSOS**

- Consumo de energía eléctrica.
- Consumo de agua.
- Consumo de combustible.
- Consumo de papel.

- Consumo de productos de limpieza.
- Consumo de tóner.

## GENERACIÓN DE RESIDUOS

### Generación de Residuos Peligrosos:

- Generación de absorbentes y material contaminado.
- Generación de residuos de envases contaminados (envases de productos químicos, ...).
- Generación de residuos de aerosoles contaminados.
- Residuos de fluorescentes y lámparas de sodio.
- Residuos de baterías.
- Residuos de pilas usadas.
- Residuos de medicamentos caducados.

### Generación de Residuos No Peligrosos no asimilables a urbanos:

- Residuos de equipos eléctricos y electrónicos.
- Residuos de Tóner.
- Residuos Metálicos.
- Residuos de Madera.

### Generación de Residuos No Peligrosos sólidos urbanos o asimilables:

- Residuos urbanos.
- Residuos de papel y cartón.
- Residuos de plástico.

## AFECCIÓN POR RUIDO

Generación de ruido.

## VERTIDOS

Vertido de aguas residuales y fecales.

y en SITUACIONES DE EMERGENCIA

- Incendio
  - Residuos quemados (madera, plásticos, equipos informáticos, ...).

- Emisiones de gases contaminantes.
- Vertido de Residuos Peligrosos.
- Derrame accidental de gasóleo, fuel, aceite, residuos peligrosos o similares.
- Rotura conducciones de Agua y Electricidad.
  - Residuos Construcción y Demolición (hormigón, plástico, metal, ...).
  - Vertido de aguas.
- Escapes de gases refrigerantes de equipos de climatización de instalaciones.
  - Emisión de gases a la atmósfera.

## CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, se lleva un control de los consumos derivados de las actividades del grupo Altia, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar el establecimiento de acciones de mejora.

En la siguiente tabla se muestran los consumos de energía eléctrica:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2020	CONSUMO 2021	CONSUMO 2022	UNIDAD
Electricidad Coruña	56.395,00	60.693,00	69.745,00	Kw.h
Electricidad Vigo	43.068,00	31.192,00	35.657,00	Kw.h
Electricidad Bilbao	6.069,00	4.980,00	4.692,00	Kw.h
Electricidad Vitoria	26.207,00	22.811,00	25.363,00	Kw.h
Electricidad Santiago	77.508,00	66.678,00	65.706,00	Kw.h
Electricidad Madrid	48.545,00	38.270,00	46.895,00	Kw.h
Electricidad Valladolid	61.515,00	38.107,00	49.761,00	Kw.h
Electricidad Datacenter	2.747.530,00	2.672.867,00	2.649.956,00	Kw.h
Electricidad Alicante	31.967,00	117.427,00	86.451,00	Kw.h
Electricidad Mallorca	-	779,64	1.030,16	Kw.h
Electricidad Wairbut Madrid	-	-	35.983,00	Kw.h
Electricidad Bilbomática Bilbao	-	-	160.037,13	Kw.h

Electricidad Bilbomatica Madrid	-	-	13.114,73	Kw.h
Electricidad Bilbomatica Pamplona	-	-	3.489,49	Kw.h
Electricidad Noesis Lisboa	146.449,00	113.970,00	120.255,00	Kw.h
Electricidad Noesis Proença-a-Nova	178,00	1.748,00	2.184,00	Kw.h
Electricidad Chile	4.980,00	1.800,00	0,00	Kw.h
<b>Total</b>	<b>3.250.411</b>	<b>3.171.323</b>	<b>3.370.319,52</b>	<b>Kw.h</b>
Facturación	129,967	125,93	167,192	Millones €
Indicador	25.009,45	25.183,66	20.158,36	Kw.h / Millones €

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de electricidad.

En relación con los consumos de electricidad durante el periodo se ha utilizado el porcentaje de energía renovable establecido por cada compañía suministradora. Las oficinas centrales de Coruña y Mallorca utilizan energía 100% verde.

El valor absoluto presentado constata un incremento moderado derivado fundamentalmente de la integración de las nuevas oficinas. El indicador global constata la reducción derivada del incremento de la facturación global del Grupo.

El consumo de gas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2020	CONSUMO 2021	CONSUMO 2022	UNIDAD
Gas Alicante	588,00	0,00	0,00	Kw.h
Gas Mallorca	0,00	0,00	9.590,00	Kw.h

Durante el periodo se comienza a consumir gas en las instalaciones de Mallorca aunque se cierran al final del periodo.

El consumo de agua durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2020	CONSUMO 2021	CONSUMO 2022	UNIDAD
Agua Coruña	481,00	259,00	221,00	M3
Agua Vigo	138,00	97,00	113,00	M3
Agua Santiago	299,00	174,00	170,00	M3

Agua Datacenter	128,00	92,00	112,00	M3
Agua Alicante	135,00	250,00	577,00	M3
Agua Palma de Mallorca	-	18,00	25,00	M3
Agua Lisboa	1.348,35	631,35	505,09	M3
Agua Proença-a-Nova	-	6,00	4,00	M3
<b>Total</b>	<b>1.156,00</b>	<b>2.535,35</b>	<b>1.651,09</b>	<b>M3</b>

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de agua.

Se ha producido una reducción importante con respecto al periodo anterior derivado del teletrabajo fundamentalmente.

Todos los consumos de agua de los centros de trabajo son captación de redes de suministro municipales.

El consumo de combustible ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A GJ						
Fuente energética	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Gj Consumidos
Gasóleo Datacenter	2019	1.200,00	litros	0,39	Gj	468,00
	2020	1.000,00	litros	0,39	Gj	390,00
Gasóleo vehículos	2021	1.000,00	litros	0,39	Gj	390,00
	2022	0,00	litros	0,39	Gj	0,00
	2019	58.630,76	litros	0,39	Gj	22.866,00
	2020	86.118,33	litros	0,39	Gj	33.586,15
	2021	79.303,94	litros	0,39	Gj	30.928,54
	2022	98.952,71	litros	0,39	Gj	38.591,56

Nota: Conversión IDAE 2011.

Como se puede observar el consumo de gasóleo para el transporte de personas se ha incrementado en el periodo un 24%, por el incremento de desplazamientos derivados de la vuelta a la normalidad tras la pandemia. Durante el periodo no se ha repuesto combustible en el Datacenter.

El consumo de papel ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE PAPEL						
	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Tn Consumidos
Consumo de papel	2019	340.500	Folios	0,00000498	Tn	1,6957
	2020	115.000	Folios	0,00000498	Tn	0,5727
	2021	41.500	Folios	0,00000498	Tn	0,2067
	2022	206.000	Folios	0,00000498	Tn	1,0258

No se ha utilizado papel reciclado. Se ha incrementado el consumo de papel en el periodo derivado de la recuperación del trabajo en oficina y de una compra de gran tamaño en Noesis.

El consumo de tóner ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE TONER						
	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Tn Consumidos
Consumo de tóner / tinta	2019	55	Unidades	0,00025	Tn	0,0138
	2020	38,28	Unidades	0,00025	Tn	0,0095
	2021	36,54	Unidades	0,00025	Tn	0,0091
	2022	67,13	Unidades	0,00025	Tn	0,0167

El tóner utilizado no es reciclado. Durante el periodo el consumo de tinta y tóner con respecto al ejercicio anterior se ha incrementado derivado de la incorporación de las nuevas oficinas.

## VERTIDOS

Los vertidos producidos en el desarrollo de las actividades del grupo Altia que requieren seguimiento son los vertidos de aguas residuales a redes de saneamiento derivados de la limpieza de las instalaciones y baños y los generados por situaciones de emergencia. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente control operacional para conocer su tendencia y para reducir su impacto asociado.

**EMISIONES ATMOSFÉRICAS / GASES EFECTO INVERNADERO**

Por regla general, no se producen emisiones atmosféricas en el desarrollo de las actividades en la mayor parte de los centros de trabajo existentes. Esto es debido a la inexistencia de focos de emisión (calderas, grupos electrógenos, ...).

Las emisiones generadas durante el desarrollo de las actividades son las debidas al desplazamiento de trabajadores a cliente, las asociadas a las situaciones de emergencia y al centro de trabajo Data Center en Vigo (grupos electrógenos y calefacción).

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se han definido medidas preventivas y de actuación ante dichas emergencias.

Así, se ha procedido al cálculo del indicador de las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de los consumos de electricidad, gasoil y agua para el año 2022 de las oficinas del grupo Altia de las que se dispone de dato (factores de conversión definidos por el IPPC 2006 y MITECO 2021 para la energía eléctrica de baja tensión y gas natural -sector doméstico- en punto de consumo y para el gasoil y el agua como fuente energética):

\* Las emisiones debidas al consumo de agua incluyen la distribución y la depuración de estas para el suministro municipal.

**TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A EMISIONES DE CO2 EQUIVALENTES**

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	EMISIONES KG CO2 EQUIVALENTES
Electricidad Coruña	69.745,00	Kwh	0,0	Kg CO2 / Kwh	0,00
Electricidad Vigo	35.657,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	9.270,82
Electricidad Bilbao	4.692,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	1.219,92
Electricidad Vitoria	25.363,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	6.594,38
Electricidad Santiago	65.706,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	17.083,56
Electricidad Madrid	46.895,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	12.192,70
Electricidad Valladolid	49.761,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	12.937,86
Electricidad Datacenter	2.649.956,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	688.988,56
Electricidad Alicante	86.451,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	22.477,26

Electricidad Mallorca	1.030,16	Kwh	0,00	Kg CO2 / Kwh	0,00
Electricidad Wairbut Madrid	35.983,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	9.355,58
Electricidad Bilbomática Bilbao	160.037,13	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	41.609,65
Electricidad Bilbomatica Madrid	13.114,73	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	3.409,83
Electricidad Bilbomatica Pamplona	3.489,49	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	907,27
Electricidad Noesis Lisboa	120.255,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	31.266,30
Electricidad Noesis Proença- a-Nova	2.184,00	Kwh	0,26	Kg CO2 / Kwh	567,84
Gasóleo Vehículos	98.955,71	litros	2,59	Kg CO2 / Kwh	245.410,17
Agua Coruña	221	M3	1,5	Kg CO2 / m3	331,50
Agua Vigo	63	M3	1,5	Kg CO2 / m3	94,50
Agua Santiago	144	M3	1,5	Kg CO2 / m3	216,00
Agua Datacenter	112	M3	1,5	Kg CO2 / m3	168,00
Agua Alicante	577	M3	1,5	Kg CO2 / m3	865,50
Agua Mallorca	25	M3	1,5	Kg CO2 / m3	37,50
Agua Lisboa	505,08	M3	1,5	Kg CO2 / m3	757,63
Agua Proença-a- Nova	4	M3	1,5	Kg CO2 / m3	6,00
<b>Total Emisiones Kg CO2 / Kwh/litro/m3</b>				<b>1.105.768,32</b>	
<b>Total Emisiones Tn CO2 / Kwh/litro/m3</b>				<b>1.105,77</b>	
<b>Facturación millones €</b>				<b>167,19</b>	
<b>Total Emisiones Tn CO2 / millones €</b>				<b>6,61</b>	

Las emisiones totales de CO2 son de 6,61 Tn CO2 / millones €. Durante el ejercicio 2021 fueron de 14,26 Tn CO2 / millones €. En 2020 las emisiones fueron de 14,27 Tn CO2 / millones €. En 2019 las emisiones fueron de 25,85 Tn CO2 / millones €.

De la misma manera, las emisiones equivalentes en 2022 de N2O son de 1,41 10<sup>-2</sup> Tn y de 272,69 Tn CO eq. En 2021 fueron 1,13 10<sup>-2</sup> Tn de N2O y 218,52 Tn CO eq, por las emisiones equivalentes en 2020 de N2O de 1,23 10<sup>-2</sup> Tn y de 237,30 Tn CO eq.

El indicador de emisiones totales de CO2 mantiene la tendencia de reducción en relación con los periodos anteriores, sigue en valores mucho más bajos, liderada por la reducción en el consumo eléctrico y la reducción de consumos generalizada como consecuencia de la menor afluencia de trabajadores a las instalaciones por la pandemia de COVID-19 y la implantación del teletrabajo, que dieron lugar a menor consumo eléctrico y de combustible.

## RUIDO

Derivado de la actividad desarrollada por el grupo Altia, el ruido no genera una contaminación acústica significativa, y siguiendo las directrices marcadas en la gestión ambiental todos aquellos trabajos ocasionales susceptibles de la realización de ruido (reparaciones, mejoras instalaciones...), se realizan en horas cercanas al mediodía y siempre utilizando equipos acordes y revisados y según las especificaciones del fabricante.

## RESIDUOS

En el grupo Altia se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse. Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papeleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

No se realiza tratamiento de reutilización o valoración de los residuos, sino que se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valorización, si procede.

El total de residuos entregados para reutilización/valorización ha sido de 8.202,70 kilos, mientras que para eliminación ha sido de 25,20 kilos.

En el caso de residuos generados en las oficinas por personal externo (limpieza de instalaciones) se han definido las correspondientes directrices ambientales para llevar a cabo una gestión correcta y se han comunicado al proveedor. En el caso de detectarse alguna desviación, el grupo Altia toma medidas hasta asegurarse de la correcta gestión ambiental efectuada por el proveedor.

En relación con los **RESIDUOS**, en todos los centros a excepción del Data Center de Vigo, los residuos son asimilables a urbanos al tratarse de papel, cartón, plásticos. Los RAEE's no informáticos generados se entregan en distribuidor eléctrico.

Con relación a los residuos gestionados han sido los siguientes:

RESIDUO	GENERACIÓN 2020	GENERACIÓN 2021	GENERACIÓN 2022	UNIDAD
Tóner	8,50	7,00	13,00	kilos
Pilas	2,00	3,00	21,00	kilos
RAEE (Equipos Informáticos)	460,00	0,00	4.867,00	kilos
Fluorescentes	8,40	19,80	4,20	kilos
Residuos Metálicos	0,00	260,00	0,00	kilos
Papel y Cartón	210,00	740,00	3.222,70	kilos
Plástico	20,00	70,00	60,00	kilos
Poliespán	10,00	50,00	10,00	kilos
Madera	20,00	50,00	30,00	kilos
Absorbentes contaminados	0,00	6,00	0,00	kilos
Envases contaminados	0,00	0,00	0,00	kilos
Baterías usadas	2.474,00	35,00	0,00	kilos
Aceite usado	140,00	160,00	0,00	kilos
Filtros de aceite / gasoil	14,00	13,00	0,00	kilos
<b>Total, Kilos residuos</b>	<b>3.366,90</b>	<b>1.413,80</b>	<b>8.227,90</b>	<b>kilos</b>

Como se puede observar, los residuos se han incrementado de manera significativa en el periodo, derivado fundamentalmente de una entrega puntual de equipos informáticos en el Datacenter de Vigo y de las mudanzas y eliminación de archivo en Bilbomática y Wairbut.

Todos los residuos generados han sido entregados a gestor autorizado para su recogida, almacenamiento, reutilización o valorización, en su caso.

#### SITUACIONES DE EMERGENCIA

En la actualidad no se han producido situaciones de emergencia en las instalaciones del grupo Altia. En las instalaciones de clientes en las que las empresas del Grupo han desarrollado sus trabajos no se han dado situaciones de emergencia. Se verifica que se dispone de un plan de emergencias y un control operacional de los residuos potenciales generados totalmente efectivo.

#### OBJETIVOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES

Se ha procedido a plantear un programa de objetivos ambientales para el año 2022 en las oficinas significativas y certificadas por ISO 14001.

En el caso del Datacenter de Vigo, al tratarse del centro más significativo en términos ambientales, se proponía la minimización del consumo de energía eléctrica PUE, por debajo de 1,80 unidades (PUE < 1,80) (indicador que mide la eficiencia sobre la base del consumo total de energía frente el consumo TI necesario).

Este objetivo en 2022 no se ha cumplido, puesto que se ha llegado a un PUE de 1,92. Se espera mejorar este valor en el ejercicio 2023 con las nuevas medidas de eficiencia energética planteadas para el centro.

En relación a los centros de Bilbomática de Bilbao y Madrid, se plantearon objetivos de eficiencia energética relacionados con cambio de instalaciones a LED, reutilización y donación de equipos informáticos, compra de papel con sello ecológico, los cuales se han conseguido satisfactoriamente.

En Wairbut, se han planteado y alcanzado objetivos ambientales en relación a la minimización de las emisiones de huella de carbono y la reducción de consumos de papel.

En todos los centros se han establecidos buenas prácticas ambientales para el seguimiento del personal.

#### COSTES DERIVADOS DE ACCIONES SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante los últimos años se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la protección y mejora del Medio Ambiente consistentes en la realización de una correcta gestión medioambiental de los residuos, y de otros impactos medioambientales generados en el desarrollo de las actividades realizadas, gracias al mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental en los centros de trabajo certificados, y el seguimiento de las buenas prácticas ambientales definidas en el resto.

A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El gasto estimado realizado en el mantenimiento del sistema de gestión ambiental ISO 14001 y actuaciones ambientales durante 2022 ha sido:

ACCIÓN	IMPORTE
GESTIÓN DE RESIDUOS	6.675,82 €
MEJORA AMBIENTAL INSTALACIONES	55.114,29 €
CONSULTORIA TEMPO CONSULTORES	4.500,00 €
CERTIFICACIÓN DNV	5.070,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>71.360,11€</b>

#### CUMPLIMIENTO LEGAL

El grupo Altia continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos medioambientales es satisfactorio.

Todas las actividades de grupo Altia tienen en consideración una serie de condicionantes medioambientales que provienen de siete ámbitos: internacional, europeo, estatal, autonómico, local, licencias y permisos y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

El Departamento Jurídico del grupo Altia revisa periódicamente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. Para ello, consulta continuamente páginas webs de interés y las publicaciones de los órganos regulatorios nacionales donde radican sus oficinas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que aplica a la organización entregando copia de ésta al personal que la necesite para su trabajo.

## 09.3. Dimensión económica

### Resumen económico. Altia & Evolución

El grupo Altia es uno de los grupos de referencia en el sector de TIC en España, con un volumen de facturación consolidado de 167,2 Mn de Euros, con casi tres mil doscientos profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional (45% del total de ingresos), a través de Noesis y sus filiales, Chile, negocio en la UE, principalmente en agencias europeas (tanto a través de Altia como de Bilbomática) y desde 2021, en Andorra. Una cartera de clientes diversificada y con un alto grado de recurrencia, una cada vez mayor presencia en mercados internacionales, una sólida posición financiera, una excelente cualificación de sus recursos humanos y unos servicios de alta calidad confieren al grupo Altia una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas.

Como continuidad a unos ejercicios precedentes extremadamente convulsos marcados por el impacto de la pandemia del Covid-19, 2022 se inició con la invasión de Rusia a Ucrania, hecho que frenó la recuperación económica que se había iniciado a mediados de 2021 en prácticamente todas las economías. La escasez general de materias primas, el incremento notable de los precios de la energía y las continuas dificultades en los procesos de logística mundial, agudizados por la guerra y demás tensiones geopolíticas existentes, provocaron que las tasas de inflación de las principales economías se disparasen, con cifras en dobles dígitos en muchos países de los considerados desarrollados, algo que no se veía desde hace décadas. En esta tesitura, ante una espiral progresiva de crecimiento de precios en prácticamente todos los ámbitos y sectores, los principales bancos centrales optaron por subir tipos de interés de manera continuada en un intento de controlar la espiral de precios pero a la vez dificultando el acceso a una financiación que en los últimos años había sido fácil y barata. Así, aquellas economías, sectores, organizaciones y compañías más endeudadas, se han encontrado con una dificultad adicional que no estaba en su hoja de ruta hace un par de años.

En clave europea, las perspectivas de recuperación que se plasmaban en crecimientos por encima del 5% a final de 2021, se frenaron en seco con el inicio de la guerra, con un impacto mucho más directo en sus economías que en las de otros países dado que el conflicto se está desarrollando dentro de su ámbito territorial. Así, la suma de las economías europeas cerró el año con un crecimiento de un 3,5% que podría haber sido mucho mayor si el conflicto no hubiese tenido lugar. La recuperación iniciada en la segunda mitad de 2021 se ha visto claramente frenada por este hecho y en mayor medida, como se ha comentado, en Europa.

La economía española, que había crecido un 5,5% en 2021 en plena época de recuperación, creció a un nivel similar durante 2022, también un 5,5%. Pese a que el dato es el mismo y se podría interpretar que todo sigue igual, la realidad es que son dos escenarios bastante distintos. En el caso de 2021 la tendencia era de aceleración mientras que en 2022 los datos del último trimestre indican una clara desaceleración. Una inflación elevada y un acceso más difícil a la financiación, con tipos de interés que se han incrementado de manera sistemática en los últimos meses,

están detrayendo el consumo y dificultando la actividad de aquellas entidades y organizaciones con un alto grado de endeudamiento.

En relación al futuro, las perspectivas actuales indican máxima incertidumbre y apuntan a una revisión a la baja del crecimiento y al alza de la inflación previstos para 2023. Los indicadores que se empiezan a publicar en este mes de marzo de 2023 corroboran esta afirmación. Las previsiones de tipos de interés se revisan al alza en línea con las recientes actuaciones y anuncios del Banco Central Europeo, en un contexto internacional de subidas de tipos de interés y de inflación alta. Las hipótesis en torno a la futura evolución de los precios de la energía se ajustan también al alza atendiendo a la evolución reciente. Por otro lado, se revisan a la baja las perspectivas de crecimiento mundiales y la zona euro y, por ende, de nuestra economía, en línea con las publicaciones de otros organismos. En este sentido, la previsión de consenso de crecimiento del PIB se sitúa en un 1,3% en 2023.

Un aspecto adicional muy reciente sobre el que a la fecha de este informe no se dispone de datos suficiente para medir o considerar los eventuales riesgos a los que se tendría que enfrentar Altia es la incipiente crisis en el sector financiero originada en Estados Unidos y Suiza.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC ha sido de los pocos sectores que a día de hoy se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Tradicionalmente, la industria TIC en España se ha comportado mejor que la mayor parte de los sectores. Esto se debe principalmente al soporte que brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial. Los principales estudios auguran que esta tendencia continuará en los próximos años. La razón de ello es que la sociedad y las diversas áreas de actividad económica precisan de la tecnología para gestionar volúmenes cada vez mayores de información en un entorno de actuación cada vez más complejo.

Dicho todo lo anterior, desde el Grupo siguen creyendo que sólo aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas y que tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva

Por último, como aspecto menos positivo a señalar en el sector durante 2022, está la creciente demanda de talento tecnológico que está provocando escasez de perfiles técnicos e incremento continuado de salarios, algo ya anticipado en anteriores informes. La presión salarial es alta, el concepto de mercado de trabajo de cercanía o de territorio ha desaparecido con el teletrabajo por lo que se antoja fundamental diferenciarse de la competencia mediante la puesta en marcha de iniciativas más cualitativas que cuantitativas que permitan mantener e incrementar ese talento. En este sentido el grupo Altia está consiguiendo incrementar su capacidad productiva a través de la puesta en marcha de iniciativas diferenciales en esta materia, pero también ha tenido que reflejar esa presión en un aumento de salarios, hecho que ha impactado sobre los resultados de 2022, especialmente en España. Este fenómeno, en mayor o menor intensidad, seguirá presente en los próximos años por lo que es importante ser ágiles a la hora de trasladar esta presión en talento y en salarios a las tarifas de venta, hecho que ya se empieza a percibir en el mercado, pudiendo recuperar vía mayores ingresos, la inversión realizada.

En este contexto, el Grupo, que parte de una cuota en aquellos mercados en los que opera referida al sector de los servicios informáticos muy baja, se plantea el reto de consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura. En un entorno como

el descrito, se dan las circunstancias objetivas para que una organización eficiente como Altia, que presta servicios de alta calidad a unas tarifas competitivas, pueda aumentar su cuota de mercado de una manera significativa.

A finales de 2020 el Consejo de Administración aprobó que las cuentas consolidadas de Altia se formularan bajo normativa NIIF-UE (Normas Internacionales de Información Financiera), sin perjuicio de que la formulación de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo se realice conforme a la normativa contable obligatoria de los países donde están ubicadas esas sociedades. Dada la creciente dimensión internacional del negocio del Grupo, se ha considerado que con las NIIF se proporciona al mercado una información financiera bajo un marco internacional comúnmente aceptado, dentro de estándares habituales para esa dimensión internacional, y se facilita tanto la comparabilidad con otras compañías como el análisis del negocio.

A continuación, se muestra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2022 y su comparativa con el ejercicio 2021 y 2020:

CIFRAS EN €	2020	2021	2022	VARIACIÓN
Importe neto de la Cifra de Negocios	129.967.294	125.927.795	167.192.168	32,8%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	386.339	111.996	69.750	-37,7%
Costes directos	-42.118.580	-27.817.168	-40.737.765	46,4%
<b>Margen Bruto</b>	<b>88.235.053</b>	<b>98.222.623</b>	<b>126.524.153</b>	<b>28,8%</b>
Otros Ingresos	121.413	122.292	374.873	206,5%
Gastos de Personal	-69.902.614	-77.348.953	-99.130.093	28,2%
Gastos de Explotación	-6.737.531	-7.312.033	-11.565.999	58,2%
<b>EBITDA</b>	<b>11.716.321</b>	<b>13.683.929</b>	<b>16.202.934</b>	<b>18,4%</b>
Amortizaciones	-2.492.263	-2.329.831	-3.041.225	30,5%
<b>EBIT</b>	<b>9.224.058</b>	<b>11.354.098</b>	<b>13.161.709</b>	<b>15,9%</b>
Resultado Extraordinario	21.645	-750.650	39.911	-105,3%
Resultado Financiero	-1.073.320	-703.061	-479.473	-31,8%
<b>EBT</b>	<b>8.172.383</b>	<b>9.900.387</b>	<b>12.722.147</b>	<b>28,5%</b>
Impuesto de Sociedades	-1.969.636	-1.153.152	-2.523.019	118,8%
<b>Beneficio Neto</b>	<b>6.202.747</b>	<b>8.747.235</b>	<b>10.199.128</b>	<b>16,6%</b>

Durante estos años pasados, y con especial intensidad en este último año, el grupo Altia ha tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio. En este contexto, el volumen de negocio ha aumentado un 32,8% en relación al obtenido en 2021. El grupo Altia ha

seguido la tendencia de crecimiento orgánico de años precedentes durante 2022 con un esfuerzo comercial y de ejecución importante, reforzado este año por el crecimiento inorgánico materializado en las incorporaciones de Wairbut y Bilbomática. Como se ha comentado anteriormente, la incorporación a nivel de cuenta de resultados consolidada de estas Compañías en este primer año es parcial, desde la fecha en la que se han incorporado al Grupo.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el grupo Altia se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la NIIF 11 'Acuerdos conjuntos' que regula la incorporación en las cuentas de negocios en UTE. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta el Grupo, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

## Ingresos

El detalle de los ingresos de la sociedad del año 2022, desglosado por líneas de negocio y su comparación respecto al cierre de 2021 y 2020 es el siguiente:

VENTAS € POR LÍNEA DE NEGOCIO	2020	2021	2022	VARIACIÓN
Consultoría tecnológica	1.000.560	1.063.659	2.515.193	136,47%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	16.834.135	18.296.747	28.550.356	56,04%
Implantación soluciones terceros	5.442.330	5.484.466	7.967.319	45,27%
Outsourcing y mantenimiento	67.648.828	75.261.961	98.565.713	31,00%
Soluciones propias	1.345.847	1.402.940	693.046	-50,60%
Suministros hardware y software	22.351.359	9.037.210	11.239.192	24,37%
Servicios gestionados	15.344.235	15.380.813	17.661.349	14,83%
<b>Total Ingresos por cartera</b>	<b>129.967.294</b>	<b>125.927.795</b>	<b>167.192.168</b>	<b>32,77%</b>

La estrategia comercial del Grupo sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: 'Outsourcing y mantenimiento', 'Desarrollo de aplicaciones informáticas' y 'Servicios Gestionados'.

La principal línea de negocio durante 2022 sigue siendo, como en años anteriores, la de 'Outsourcing y Mantenimiento' que ha aumentado en términos absolutos (de 75,3 Mn€ en 2021 a 98,6 Mn€ en 2022), y

prácticamente no varía en términos relativos (de 59,8% a 59,0%). Supone, un año más, casi el 60% del negocio total del Grupo, fenómeno muy interesante ya que esta línea se caracteriza por ser un negocio de alta recurrencia.

La segunda línea por peso es 'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas' que supone un 17,1% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 56% con respecto a 2021, pasando de 18,3 Mn€ a 28,5 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de 'Outsourcing y Mantenimiento'. La incorporación de Bilbomática, muy focalizada en esta línea de negocio, ha contribuido a reforzar el peso de esta línea de negocio en el total de ingresos del Grupo.

En tercer lugar, se ha situado la línea de 'Servicios Gestionados' con un 10,6% sobre el total de ingresos, con una ligera reducción relativa (no así en términos absolutos, donde aumenta de 15,4 Mn€ a 17,7 Mn€) en relación con el año precedente, que se explica por la incorporación de Wairbut y Bilbomática, que no son tan intensivos como Altia y Noesis en esta tipología de negocio. La elevada competencia existente en el mercado de este tipo de servicios, sigue motivando reducciones significativas en los precios. En esta línea, la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

En cuarto lugar, se ha situado la línea de 'Suministros Hardware y Software' que representa un 6,7% de la cifra de negocios. Esta partida aumenta un 24,4% con respecto al año 2021, pasando de 9 Mn€ en 2021 a 11,2 Mn€ en 2022.

La línea 'Implantación de soluciones de terceros' ha consolidado el incremento de su peso sobre los ingresos acontecido en 2021. En 2022, supone un 4,8% del total. En esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones sobre Data Analytics, Inteligencia Artificial o Enterprise Solutions (ERP, soluciones Microsoft), áreas que el Grupo pretende explotar intensivamente en los próximos años.

Las otras dos líneas, si bien experimentan un crecimiento, siguen teniendo muy bajo peso sobre el total de ingresos, en el entorno del 1%.

Con relación a la distribución de la cifra de negocios por geografías, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR GEOGRAFÍAS	2020	2021	2022	VARIACIÓN
España	69.782.560	63.657.914	89.524.654	40,63%
Portugal	29.423.833	31.706.849	35.505.136	11,98%
Resto Europa	26.287.165	23.723.794	32.560.369	37,25%
Resto Mundo	4.473.736	6.839.238	9.602.009	40,40%
Total ingresos por cartera	129.967.294	125.927.795	167.192.168	32,77%

En cuanto al origen (geográfico) de las ventas, con la incorporación de Wairbut y Bilbomática al Grupo, el negocio prestado fuera de España supone a cierre de 2022 un 46,5% de los ingresos totales del Grupo. La distribución es: 53,5% de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 21,2 % proviene de Portugal, un 19,5% del resto de Europa y un 5,7% del resto del mundo. En 2022, como muestra el cuadro anterior, se produce un crecimiento de

ingresos en todas estas áreas. Esta expansión a nivel internacional se complementa con una cada vez mayor diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizando un riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado.

En relación con la facturación por sectores, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR SECTORES	2020	2021	2022	VARIACIÓN
AA.PP.	36.132.477	37.585.042	66.093.351	75,9%
Industria	78.371.603	72.917.024	86.715.814	18,9%
Servicios Financieros	15.463.214	15.425.728	14.383.003	-6,8%
<b>Total ingresos por cartera</b>	<b>129.967.294</b>	<b>125.927.795</b>	<b>167.192.168</b>	<b>32,77%</b>

En relación al sector en el que el cliente desarrolla su actividad, el 39,5% de los ingresos provienen del negocio con 'Administraciones Públicas' con un incremento del 75,9% respecto a 2021. En términos absolutos un crecimiento de 28,5 Mn€. Gana peso, dado que, como se ha comentado anteriormente en este Informe, casi la totalidad de la actividad de Wairbut y Bilbomática se lleva a cabo en este sector. Por otro lado, aunque pierde peso, crece igualmente en términos absolutos el sector 'Industria', no así el de 'Servicios Financieros' que cae tanto en términos relativos como absolutos.

#### Principales partidas de gasto

El detalle de los aprovisionamientos durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2020	SALDO A 31/12/2021	SALDO A 31/12/2022
Compras de mercaderías	(20.866.975)	(7.616.094)	(10.686.272)
Variación de existencias	(280.860)	293.222	(460.503)
Trabajos realizados otras empresas	(20.970.745)	(20.496.296)	(29.590.990)
<b>TOTAL</b>	<b>(42.118.580)</b>	<b>(27.817.168)</b>	<b>(40.737.765)</b>

La partida de gastos de personal contabilizados durante este ejercicio y el anterior se distribuye de la siguiente manera:

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2020	SALDO A 31/12/2021	SALDO A 31/12/2022
Sueldos y salarios	(49.503.663)	(55.372.290)	(71.953.898)
Indemnizaciones	(793.416)	(292.957)	(179.489)
Seguridad social a cargo de la empresa	(13.414.391)	(15.137.604)	(19.855.151)
Otros gastos sociales	(6.191.144)	(6.546.102)	(7.141.555)
<b>TOTAL</b>	<b>(69.902.144)</b>	<b>(77.348.953)</b>	<b>(99.130.093)</b>

El desglose de otros gastos de explotación es el siguiente:

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2020	SALDO A 31/12/2021	SALDO A 31/12/2022
Arrendamientos y cánones	1.019.280	1.149.880	1.265.278
Reparaciones y conservación	60.579	105.911	93.671
Servicios Profesionales Independientes	2.432.823	2.614.083	4.719.183
Transporte	465.472	370.533	1.050.801
Primas de seguros	173.865	152.339	241.974
Servicios bancarios y similares	49.986	78.395	59.096
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	593.345	773.030	1.046.846
Suministros	570.781	795.770	1.292.379
Otros servicios	841.261	796.988	1.307.548
<b>TOTAL</b>	<b>6.207.392</b>	<b>6.836.929</b>	<b>11.076.776</b>

La estructura de costes del Grupo muestra un año más la dependencia existente con la partida de 'Gastos de Personal' que supone un 59,3% del total de la cifra de negocios. Esta magnitud sigue siendo, un año más, la más relevante en la estructura de gastos del Grupo. Con respecto a 2021 se incrementa un 28,2%, de 77,3 Mn€ a 99,1 Mn€. Este crecimiento se explica, por un lado, por la incorporación de las personas asociadas a las nuevas compañías adquiridas, por otro lado, por el crecimiento de la plantilla que es necesaria para poder desarrollar una actividad también en crecimiento y, por último, por el esfuerzo llevado a cabo en la retención de talento en un momento de máxima competitividad por el mismo, efecto especialmente evidente en España, en donde la cuenta de resultados se ha visto más intensivamente condicionada por este hecho. El Grupo ha puesto en marcha una serie de iniciativas tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, consideradas estratégicas para favorecer la retención de talento en los próximos años, ya que se estima que esta competencia si no se intensifica, al menos se mantendrá en los próximos años, por lo que se considera esencial diferenciarse de los competidores en un área crítica como ésta.

La partida de 'Costes Directos' aumenta con respecto a 2021 (pasa de 27,8 Mn€ a 40,7 Mn€) aumentando igualmente su peso relativo con respecto a los ingresos (22,1% en 2021 frente a 24,4% en 2022).

La partida 'Otros ingresos' aumenta con respecto a 2021 un 206,5%, de 122 miles € a 375 miles €. En esta partida se incluyen, principalmente, servicios diversos y al personal y también alguna subvención, si bien durante 2022 no ha habido subvenciones derivadas de proyectos de I+D+i relevantes, tal y como se indica en el punto relativo a I+D+i del presente informe. En cualquier caso, estos ingresos tienen un peso relativo mínimo respecto al total de ingresos.

En cuanto a la partida de 'Costes de explotación y estructura', se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. En 2022 se han incrementado con respecto a 2021 tanto en términos absolutos, pasando de 7,3 Mn€ en 2021 a 11,6 Mn€ en 2022, como en términos relativos, de 5,8% sobre el total de ingresos en 2021 a 6,9% en 2022. Aun así, estos costes suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable. El incremento se explica por la vuelta a la normalidad en relación a viajes y desplazamientos que ya están a niveles similares al periodo previo a la pandemia. También se han

producido incrementos significativos en consumos, en especial en energía, explicados por el incremento del precio de la materia prima y no por un mayor consumo. Por último, las adquisiciones realizadas en 2022 han supuesto gastos de asesoría y Due Diligence significativos (se han cerrado dos operaciones durante el ejercicio) que solo se repetirán en función de la existencia de nuevas adquisiciones en el futuro.

Las amortizaciones se incrementan con respecto a 2021 en términos absolutos, pasando de 2,3 Mn€ a 3 Mn€. Su peso relativo se mantiene constante pasando de un 1,85% a un 1,82%. Hay que significar que esta partida de la cuenta de resultados está muy afectada por la aplicación de la normativa NIIF al tener que reconocer los contratos de arrendamientos de oficinas e instalaciones como un pasivo en el Balance y reclasificar los gastos del ejercicio asociados a estos contratos a la partida de amortización de la cuenta de resultados. En cualquier caso, el Grupo ha ejecutado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad en los próximos años, en línea con lo proyectado en el Plan de Negocio 2021-2022.

'Resultado extraordinario' ha tenido una buena ejecución durante 2022, cerrando el año con 39 miles de euros frente al resultado negativo del año 2021. En esta partida se incluyen, entre otros temas y en línea de la máxima prudencia con la que opera el Grupo, provisiones relacionadas con la pérdida esperada de créditos comerciales, que son de obligado reconocimiento contable por la aplicación de la norma 'NIIF 9 Instrumentos Financieros'.

Por último, el resultado financiero ha mejorado su posición como consecuencia de la puesta en marcha de diversas políticas financieras a nivel de Grupo en años precedentes, pasando de -0,7 Mn€ a -0,48 Mn€, una reducción de un 31,8%. Mención aparte en 2022, la financiación necesaria obtenida para la compra de las dos compañías que se han incorporado al Grupo. Una vez formalizada esta operación puntual, la estrategia sigue siendo la misma: que el negocio crezca, que la estructura de gastos necesaria para ese crecimiento sea sostenible y que la organización sea capaz de generar tesorería para reducir esa dependencia de la financiación externa y volver, así, a niveles de solvencia habituales en el Grupo.

El EBITDA obtenido en 2022 (16,2 Mn€) aumenta un 18,4% respecto al obtenido en 2021 (13,7 Mn€), sin embargo, en términos relativos disminuye (margen EBITDA) pasando a un 9,7%, frente al obtenido en 2021 (10,9%). Las razones que explican esta reducción del EBITDA son, por un lado, el esfuerzo en retención de talento, por otro lado, el uso de recursos para llevar a cabo las nuevas adquisiciones y por último la menor rentabilidad de partida de los nuevos negocios incorporados. Con todo, el objetivo sigue siendo aumentar la rentabilidad, especialmente en Wairbut y Bilbomática, donde el margen de mejora se considera amplio una vez se complete el proceso de integración (negocio, financiero, personas, procesos) de las mismas en el Grupo.

El resultado antes de impuestos ha alcanzado un máximo histórico de 12,7 Mn€ y el resultado después de impuestos también habiendo alcanzado los 10,2 Mn€, un 16,6% más que el obtenido en 2021 (8,7 Mn€). El Margen Neto ha sido del 6,10%, un poco inferior al obtenido en 2021 (6,95%). La mejora significativa que se observa a nivel de Beneficio Neto se explica, por un lado, por las causas explicadas a nivel de EBITDA, y por otro lado, por la mejora del resultado financiero y del resultado extraordinario.

Los resultados de la actividad del Grupo durante 2022 se pueden considerar satisfactorios, con máximos históricos en Ingresos, Ebitda y Beneficio Neto, conseguidos pese a la inversión realizada para retener talento y a la adquisición e integración de las nuevas sociedades. El Grupo no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en asegurarse la disponibilidad del talento necesario para un crecimiento ordenado. Se ha continuado realizando un esfuerzo significativo de integración, reestructuración

financiera y contable y de negocio con el fin de llevar a las nuevas empresas del Grupo a métricas de rentabilidad y estándares SCIIF de Altia en el medio plazo. La mejora de resultados de Noesis en 2022 continua y el similar esfuerzo de integración que se está realizando con Wairbut y Bilbomática se espera fructifique en una mejora considerable de los resultados en los próximos años.

## Balance

A continuación se detalla el Balance consolidado del ejercicio 2022 del grupo Altia comparado con el balance de 2020:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>81.830.623</b>	<b>85.084.809</b>	<b>142.770.926</b>	<b>68,1%</b>
Activo No corriente	34.962.613	34.638.666	61.559.109	78,4%
Inmovilizado intangible	27.994.415	26.741.681	51.169.765	91,3%
Inmovilizado material	4.998.300	4.940.074	5.469.544	10,7%
Inmovilizado financiero	772.726	727.773	1.619.433	122,5%
Activo por imp. diferido	1.197.172	2.229.138	3.536.414	58,6%
Activo Corriente	46.868.010	50.446.143	81.211.817	61,0%
Existencias	781.877	1.096.743	620.962	-43,4%
Clientes	28.682.437	30.193.716	47.771.510	58,2%
Otras cuentas a cobrar	1.219.691	908.334	704.674	-22,4%
IFT	69.052	91.670	665.702	626,2%
Periodificaciones c/p	850.419	576.501	29.766.462	69,3%
Efectivo y otros activos	15.264.534	17.579.179	1.682.507	191,8%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>81.830.623</b>	<b>85.084.809</b>	<b>142.770.926</b>	<b>68,1%</b>
Patrimonio neto	47.709.562	54.000.659	61.347.220	14,0%
Pasivo No Corriente	5.025.144	2.697.590	4.386.584	61,6%
Provisiones a l/p	0	51.558	51.558	0,00%
Deuda a l/p	4.723.062	2.352.162	4.005.320	70,3%
Pasivo por impuesto diferido	302.082	293.870	307.706	4,7%
Pasivo Corriente	29.095.917	28.386.560	77.059.122	171,5%
Provisiones a c/p	-	43	72.649	177092,7%
Deuda a c/p	7.103.612	3.118.926	35.999.795	1054,2%
Proveedores	9.791.156	8.859.881	14.908.517	68,3%

Otras cuentas a pagar	9.699.462	10.951.638	14.636.124	33,6%
Periodificaciones c/p	2.501.687	5.456.074	11.442.037	109,7%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los Fondos Propios del 13,6% y un incremento de Tesorería de un 69,3% (de 17,6 Mn€ a 29,8 Mn€) pese a que la deuda financiera ha aumentado significativamente, pasando de 5,5 Mn€ en 2021 a 40 Mn€ en 2022, como consecuencia de la contratación de préstamos con entidades financieras para la adquisición de las dos nuevas sociedades y de la incorporación de la deuda que arrastran estas dos sociedades. Debido al aumento de la deuda financiera, también empeora el Fondo de Maniobra (de 22 Mn€ en 2021 a 4,2 Mn€ en 2022) pero sigue en niveles positivos. El Grupo ha sido capaz de asumir la nueva deuda derivada de la compra de Wairbut y Bilbomática, manteniendo ratios de solvencia de mercado.

El Balance ha crecido un 67,8% con respecto a 2021 (pasa de 85,1 Mn€ a 142,7 Mn€) por el aumento del inmovilizado financiero y su correlativa financiación. En términos de principales magnitudes, la mayor variación se produce precisamente en la partida de 'Inmovilizado Intangible' (+24,4 Mn€). También crecen 'Inmovilizado Financiero' (+0,9 Mn€) y 'Activo por Impuesto Diferido' (+1,07 Mn€) en el Activo No Corriente. En el Activo Corriente las mayores variaciones se dan en 'Clientes' (+17,6 Mn€), 'Tesorería' (+12,2 Mn€) y 'Periodificaciones' (+1,1 Mn€). El Patrimonio Neto aumenta +7,6 Mn€. En lo que respecta al Pasivo Financiero, las variaciones han sido +1,6 Mn€ en deuda financiera a largo plazo, y +32,8 Mn€ en deuda financiera a corto plazo por la compra de Wairbut y Bilbomática., Variaciones significativas en 'Cuentas a pagar' (+9,7 Mn€) que reflejan las mayores obligaciones del Grupo en materia fiscal y de seguridad social por el aumento de actividad, plantilla y salarios, y 'Periodificaciones' (+5,9 Mn€) en el Pasivo Corriente. El reto, es, poco a poco, transformar esta estructura financiera tras las operaciones corporativas de este año, en una estructura más balanceada, más parecida a la tradicional de Altia, que siga actuando como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible del negocio.

El Activo No Corriente aumenta un 77,7% con respecto a 2021, lo que se explica principalmente por la variación del Inmovilizado Intangible que pasa de 26,7 Mn€ en 2021 a 51,1 Mn€ en 2022 por los fondos de comercio de Wairbut y Bilbomática.

La partida de Clientes ha aumentado un 58,2% con respecto a 2021, principalmente empujada por la ejecución de proyectos de mayor envergadura, más complejos, que hacen que el proceso de facturación no se lleve a cabo de una manera tan directa y correlacionada con el gasto incurrido necesario para ejecutar el mismo, lo que genera un mayor impacto vía 'work in progress' en esta partida en particular y en el Balance en general. La Tesorería ha tenido un buen comportamiento durante 2022. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas, esfuerzo que se ha visto recompensado con un incremento en términos agregados de Tesorería de +12,2 Mn€.

Los Fondos Propios del Grupo han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y, por otro lado, dentro de la prudencia lógica, permite plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería.

Con respecto al Pasivo, hay que reseñar el significativo aumento de la deuda acontecida en el ejercicio (+34,5 Mn€ en total). También el incremento de la partida de 'Periodificaciones' que aumenta en 5,9 Mn€ hasta los 11,4 Mn€, que se corresponden con facturaciones anticipadas de fases iniciales de proyectos, que se ejecutarán durante 2023.

Por último, en relación a la Deuda Financiera Neta (diferencia entre deuda y Tesorería), el aumento significativo de deuda, pese al incremento de Tesorería provocan un empeoramiento de este indicador que mide el excedente de tesorería, desde los -12,1 Mn€ de cierre de 2021 hasta los +9,6 Mn€ alcanzados a cierre de 2022.

En conjunto, la situación a cierre 2022 es satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance si consideramos las importantes inversiones realizadas y el entorno en el que el Grupo ha desarrollado su actividad durante el ejercicio, muy dependiente aún de las circunstancias económicas negativas comentadas en el presente informe. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería) obtenidas en 2022 confirman la salud económica y financiera del Grupo en un entorno económico de extrema dificultad. Si a ese análisis le incorporamos magnitudes comparables con el resto de compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de sus competidores. El ejercicio 2023 se presenta con muchas incógnitas, pero, independientemente del contexto macroeconómico, el Grupo seguirá aplicando las políticas de gestión que le han permitido llegar hasta aquí con una posición tan solvente.

## Reparto de dividendos

Durante el ejercicio la Sociedad Dominante, Altia Consultores S.A. ha obtenido un beneficio después de impuestos de 4.752.884 euros según normas del Plan General Contable. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 de la Sociedad Dominante formulada por el órgano de Administración de la Sociedad, así como la de 2021 y 2020 han sido las siguientes:

BASE DE REPARTO - CIFRAS EN €	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.228.689	5.509.653	4.752.884
<b>Total</b>	<b>6.228.689</b>	<b>5.509.653</b>	<b>4.752.884</b>
<b>Aplicación</b>			
A dividendos	2.063.456	2.201.019	2.751.274
A reserva legal	0,00	0,00	0,00
A reserva de capitalización	357.530	387.187	298.492
A reservas voluntarias	3.807.703	2.921.447	1.703.118
<b>TOTAL</b>	<b>6.228.689</b>	<b>5.509.653</b>	<b>4.752.884</b>

Dado que el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 68.781.850 acciones, el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,04 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 2.751.274 euros. De este importe, 1.650.764 euros se pagaron el 13 de diciembre de 2022 como dividendo a cuenta del ejercicio 2022.

## Impuestos

A efectos del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades del Grupo en España tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un Grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, que resulta de la aplicación de lo dispuesto al respecto en la Ley del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
Resultado contable antes de impuestos	8.172.383	9.900.387	12.722.147
Diferencias permanentes	27.159	64.576	(401.687)
Diferencias temporales	69.171	(197.020)	460.125
Con origen en el ejercicio	73.525	(193.055)	438.900
Con origen en ejercicios anteriores	(4.354)	(3.965)	21.225
Otras diferencias de imputación temporal	31.181	27.373	(2.372)
Diferencias de consolidación	(7.277)	5.411	(1.307.440)
Compensación de bases imponibles negativas	(306.400)	(497.417)	(2.425.103)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	7.986.217	9.303.310	9.045.670

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 es la siguiente:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
Resultado contable antes de impuestos	8.172.383	9.900.387	12.722.147
Diferencias permanentes	27.159	64.576	(401.687)
Diferencias temporales	69.171	(197.020)	460.125
Otras diferencias de imputación temporal	31.181	27.373	(2.372)
Otros ajustes	-	113.309	(1.307.440)
Totales	8.299.894	9.908.625	11.470.773
Cuota al 25%	2.074.974	2.477.156	2.867.693
Reducción artículo 25 TRLIS	(89.383)	(96.797)	(74.623)
Deducciones	(167.483)	(97.798)	(306.940)
Impuesto soportado en el extranjero	164.218	-	-

Otros	5.310	(1.065.572)	205.326
Diferencias tipos impositivos	-	(63.837)	(168.438)
<b>Total gasto por impuesto de sociedades</b>	<b>1.969.636</b>	<b>1.153.152</b>	<b>2.523.019</b>

Así, los importes devengados por país han sido en los ejercicios 2020, 2021 y 2022:

IMPORTES € POR PAÍS	2020	2021	2022
España	1.816.405,00	1.745.387,59	1.712.863,85
Portugal	42.824,60	(715.103,94)	455.345,32
Chile	58.141,55	(2.849,25)	47.462,09
Brasil	12.603,99	40.127,05	95.035,99
Estados Unidos	399,26	115.591,73	83.609,04
Holanda	32.248,00	34.269,00	128.703,00
<b>Total impuestos</b>	<b>1.962.622,40</b>	<b>1.217.422,18</b>	<b>2.523.019,29</b>

## Donaciones y patrocinios

Durante el ejercicio 2022 se procedió a realizar donaciones por importe de 31.609,59 euros por 9.416,36 euros en 2021 y 8.916,36 euros en el ejercicio 2020.

Por su parte, los gastos en patrocinios durante el ejercicio han ascendido a 60.436,71 euros por los 87.389,92 euros de 2021 y 37.662,28 euros de 2020.

## Multas o sanciones

No se han producido durante el ejercicio multas o sanciones relacionadas con términos económicos. No obstante, se recogen diferencias permanentes no significativas en el ejercicio derivadas de revisiones de impuestos de ejercicios anteriores.

## Subvenciones

El Grupo no ha recibido subvenciones durante el ejercicio 2022 ni en 2021.

## Consejos de Administración. Costes

La contabilización de estos gastos se ajusta al principio de devengo y se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la corriente real del servicio prestado al Grupo, valorándose por el coste.

Los importes correspondientes a las cantidades percibidas por los Consejeros de la sociedad matriz (Altia) por todos los conceptos en 2022 son los siguientes:

	2020	2021	2022
Sueldos	515.398 €	594.769 €	552.271 €
Retribuciones estatutarias Consejeros	78.000 €	78.000 €	78.000 €
Otras retribuciones	181.220 €	204.570 €	292.263 €
<b>Totales</b>	<b>774.617 €</b>	<b>877.339 €</b>	<b>922.534</b>

No existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Las retribuciones del Consejo de Administración están fijadas en los Estatutos de la Compañía, según el siguiente tenor:

“La retribución de los consejeros consiste en una asignación mensual y fija. La cantidad máxima que la Sociedad pueda satisfacer al total de los Consejeros en ese concepto será la que determine a esos efectos la Junta General de Accionistas. Esa cantidad continuará vigente hasta que la Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta dentro del límite máximo fijado por la Junta general y su distribución interna entre los Consejeros será competencia del Consejo de Administración.

Además de la retribución anterior e, independientemente de la misma, los Consejeros podrán ser destinatarios de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones. Será competencia de la Junta general de Accionistas la adopción y establecimiento de esos sistemas de remuneración y de sus condiciones.”

Con independencia de las retribuciones estatutarias de Altia, los Consejeros perciben de la Sociedad y de otras empresas del Grupo los conceptos que se indican en el cuadro anterior.

No se han desarrollado los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones, que contemplan como posibles los Estatutos Sociales. No se realiza evaluación del desempeño de los integrantes del Consejo de Administración.

## Beneficios Sociales

El detalle de los beneficios sociales disfrutados por los miembros del Consejo de Administración y el personal de alta dirección se muestra a continuación:

	ADMINISTRADORES	PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	TOTAL
Seguros de vida, responsabilidad de los administradores, responsabilidad profesional y responsabilidad civil	125.494 €	0,00	125.494 €

En 2021:

	ADMINISTRADORES	PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	TOTAL
Seguros de vida, responsabilidad de los administradores, responsabilidad profesional y responsabilidad civil	106.305 €	0,00	106.305 €

Por último, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que ninguno de los miembros del Órgano de Administración como las personas vinculadas, poseen participación directa o indirectamente, o forman parte del órgano de administración, de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Altia.

## Cotización Bursátil

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en BME Growth, anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La evolución del valor durante el ejercicio de 2022 se ha mantenido bastante estable, aunque a final de año ha experimentado un ligero descenso del 1,52% con respecto a la cotización que tenía a inicio del año (26 € por acción frente a 26,4 € por acción a inicio del año) y su capitalización ha pasado de 181,6 Mn€ a 1 de enero a 178,8 Mn€ a 31 de diciembre, tal y como se muestra gráficamente más adelante. En relación con la liquidez del valor, ésta ha disminuido ligeramente sobre la existente en 2021, manteniéndose aun así en niveles ciertamente similares a los de años precedentes. Para intentar generar una mayor liquidez del valor, la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2023, ha aprobado la ejecución de un 'split' de las acciones, con una reducción del valor nominal de cada acción a 0,002 euros (el valor anterior dividido entre 10), de tal manera que el número de acciones se ha fijado en 68,7 millones frente a los 6,87 millones que existían antes de la operación. La Compañía cree que esta medida sin duda dotará de mayor liquidez a la acción, cuyo valor en mercado está en cierta forma limitado por esa falta de liquidez.

Desde la óptica de los mercados financieros en general y del BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia en 2022 puede considerarse meritorio dado el entorno de alta volatilidad e incertidumbre en el que la Compañía ha estado cotizando durante este año. Pese a este estancamiento en la evolución del valor durante el ejercicio, los resultados históricos del valor consolidan a Altia como una de las compañías de BME con mayor tamaño y mejor desempeño. Se espera que, en próximos ejercicios con el incremento esperado del número de empresas que coticen en este mercado y, sobre todo, con la saludable situación económica y financiera que atraviesa el Grupo y su vocación de crecimiento, el valor continúe la trayectoria de éxito iniciada en 2010, si bien -como es lógico- el entorno macroeconómico del comienzo de 2023 supone una incertidumbre para cualquier previsión que se pueda hacer. En cualquier caso, en estas primeras semanas del año, la Compañía ha recuperado la senda históricamente alcista del valor, marcando máximos históricos en su capitalización bursátil.

Evolución 2022



Evolución capitalización bursátil 01-01-22 a 31-12-22 (Fuente: Altia)

	2019	2020	2021	2022
Capital admitido (Miles de Euros)	138	138	138	138
Nº de acciones (x1.000)	6.878	6.878	6.878	6.878
Precio cierre período (euros)	22,2000	23,2000	26,4000	26,0000
Últ. precio período (euros)	22,2000	23,2000	26,4000	26,0000
Precio máx. período (euros)	22,2000	23,8000	28,6000	28,8000
Precio mín. período (euros)	18,2000	16,0000	21,6000	22,6000
Capitalización (Miles de Euros)	152.696	1s59.574	181.584	178.833
Volumen (miles de acciones)	366	608	70	54
Efectivo (miles de euros)	7.196	11.560	1.779	1.414



## Previsiones de futuro

El último semestre de 2021 marcó el inicio de la recuperación tras la pandemia con las principales economías mundiales recuperando parte del enorme terreno perdido en 2020 y primeros meses de 2021. Sin embargo, el inicio de 2022 con los últimos 'coletazos' del Covid y con la guerra de Ucrania, unido al crecimiento en cierto modo 'descontrolado' de los precios por la crisis de materias primas y de la energía y también por las dificultades logísticas mundiales existentes, ha obligado a los bancos centrales a subir tipos para intentar parar esta espiral alcista en los precios. Todo ello ha provocado una era de ralentización en el proceso de recuperación del que aún desconocemos todos los efectos y, sobre todo, una vuelta a un escenario de alta incertidumbre y volatilidad del que parece habíamos salido. La crisis financiera que se ha desatado en las primeras semanas de marzo, genera aún más dudas por lo que es innegable que las previsiones de crecimiento para este año tienen que ser mucho más modestas que las obtenidas en 2022. A nivel del sector donde el Grupo desarrolla su actividad, sigue existiendo un dinamismo superior al de otros sectores ya que la tecnología se antoja fundamental en la práctica totalidad de los sectores de la economía.

El grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que el Grupo ha identificado en 2022 han sido:

- **Escasez de capital humano cualificado.** La creciente demanda de perfiles tecnológicos para cualquier negocio, actividad o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico dado que el principal activo de la organización reside en la alta cualificación técnica y profesional de las personas que lo integran. Una inadecuada gestión del talento (captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, plan de carrera, beneficios sociales, planes de compensación, etc.) podría suponer que el Grupo no disponga de los profesionales adecuados para la consecución de sus objetivos. En este sentido, tal y como se ha comentado previamente en el presente Informe, el Grupo está prestando especial atención a esta cuestión, apostando de una manera decidida por mantener el talento tecnológico del que dispone a través de las políticas comentadas, aunque eso suponga una cierta reducción en sus márgenes en el corto plazo, tal y como ha sucedido este año.
- **Incumplimiento de la normativa que afecta a la actividad del Grupo.** La globalización de la economía y el cada vez más exigente entorno normativo en el que las compañías tienen que desarrollar su actividad, están obligando a las organizaciones a mejorar su transparencia, a identificar y mitigar los riesgos de su actividad, aumentar su grado de cumplimiento de las normas que le aplican y a dar respuesta a todos sus grupos de interés. El Grupo sigue haciendo un considerable esfuerzo para posicionarse como una organización socialmente responsable y así aportar el mayor valor posible a todos los grupos relacionados con su actividad.
- **Ciberseguridad vs ataques cibernéticos.** Como organización que basa su actividad en la tecnología, el Grupo tiene que ser especialmente cauteloso con esta cuestión, que constituye también una línea de actividad propia. La aplicación de severas políticas de ciberseguridad se plantea como una política totalmente necesaria para que los planes de desarrollo del Grupo se puedan llevar a buen término, en un entorno en el que los ataques cibernéticos cada vez son más habituales y a mayor escala, en especial desde el inicio de la guerra de Ucrania.
- **Los desafíos relacionados con adquisiciones.** Los años 2023 y 2024 se presentan como un gran reto a nivel de Grupo puesto que la adquisición de Noesis y sus filiales en 2020, y Wairbut y Bilbomática en 2022, obliga a una formulación más ambiciosa en los planes y las proyecciones de futuro. En todo caso, el modelo de



negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías, ni a mercados nos hace ser optimistas sobre cómo la Sociedad va a poder afrontar procesos de esta índole.

- **Riesgo Comercial:** que no continúe la exitosa comercialización de sus productos y servicios. En este sentido, el Grupo es optimista de cara al futuro. Por un lado, desarrolla su actividad en un sector que históricamente se ha comportado mejor que el resto y por otro, la cuota de mercado que actualmente posee en cualquiera de los mercados en los que opera sigue siendo significativamente pequeña pese a las nuevas incorporaciones realizadas a nivel de Grupo. Este último hecho es al mismo tiempo una oportunidad, dado que se puede atacar con más facilidad las posiciones de otros competidores de mayor tamaño, pero con menor solidez financiera, capacidad tecnológica o innovadora, pero también un riesgo, debido a la concentración que se está produciendo en la demanda de servicios de tecnología y que exige cada vez mayor tamaño. En relación al negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la Sociedad, con el negocio en agencias y organismos europeos, reforzado este año con la incorporación de Bilbomática al Grupo.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de sus competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las que se obtienen por la integración de Noesis, Wairbut y Bilbomática, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado, sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las cuentas anuales de 2022 se pueden considerar satisfactorias en sus principales magnitudes dada la situación de alta incertidumbre en la que nos encontramos. Son una buena base para seguir incrementado las ventas, para mantener una cartera diversificada, para continuar internacionalizándose, para recuperar los niveles de rentabilidad que el grupo Altia ha tenido históricamente y, por supuesto, para seguir generando caja e incrementando la solvencia vía aumento de Fondos Propios y mejora del Fondo de Maniobra.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación, pero sin dejar de intentar aquéllas que se consideran especialmente atractivas y que encajen en términos de rentabilidad e integración. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

# Generando valor

## Preparados para las nuevas oportunidades

# 10. Índice información no financiera

La información no Financiera incluida en este documento forma parte del Informe de Gestión consolidado en los términos del art. 49.7 del Código de Comercio.

## TABLA EQUIVALENCIAS REQUISITOS DE INFORMACIÓN LEY 11/2018

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
<b>0: INFORMACIÓN GENERAL</b>		
Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución).	11-29, 67-71, 160-161, 176-177	GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-6, GRI 2-22
Una descripción de las políticas que aplica el Grupo que incluirá: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo en qué medidas se han adoptado.	5-6, 8-9, 67-71, 73, 89-98, 160-161, 176-177	GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	99-124, 132-146, 160-161, 176-177	GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25

<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo (relaciones comerciales, productos o servicios) que puedan tener un efecto negativo en estos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>8-9, 67-71, 76-78, 160-161, 176-177</p>	<p>GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-16, GRI 2-22</p>
--	--	---

**1: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIO AMBIENTALES**

<p>Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.</p>	<p>22-28, 67-71, 76-78, 147-148</p>	<p>GRI 2.22, GRI 2-25, GRI 302, GRI 303, GRI 305, GRI 306</p>
---	-------------------------------------	---

**Contaminación:**

<p>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.</p>	<p>157-158</p>	<p>GRI 302, GRI 305</p>
--	----------------	-------------------------

**Economía circular y prevención y gestión de residuos:**

<p>Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.</p>	<p>156-157</p>	<p>GRI 301-2 GRI 306</p>
---	----------------	--------------------------

**Uso sostenible de los recursos:**

<p>Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales</p>	<p>151-152</p>	<p>GRI 303</p>
---	----------------	----------------

<p>Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.</p>	<p>150-153</p>	<p>GRI 301-1 GRI 301-2</p>
---	----------------	----------------------------

<p>Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.</p>	<p>154-156, 157-158</p>	<p>GRI 302-1 GRI 302-3</p>
--	-------------------------	----------------------------

**Cambio climático**

Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como actividad de la empresa (incluidos bienes y servicios que produce).	154-156	GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	31-38, 157-158, 193	GRI 305, GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y a largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	157-158	GRI 305
Protección de la biodiversidad:		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	31-38, 157-158, 193	GRI 304-1
Impactos causados por las actividades u operaciones de áreas protegidas	193	GRI 304-2

## 2: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Empleo: En algunos casos, no se proporciona la información desagregada según alguno de los ítems siguientes (categoría profesional o edad) por considerar que nos son relevantes o por ser datos que se publican en las cuentas anuales de esta manera.

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	102-113	GRI 2-7, GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contratos y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por: sexo, edad y clasificación profesional.	102-109	GRI 405-1
Número de despidos por: sexo, edad y clasificación profesional.	114-115	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por: sexo, edad y clasificación profesional.	116-123	GRI 405-2
Brecha salarial y la remuneración puestos de trabajo iguales o media de la sociedad.	116-121	GRI 202-1, GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción disgregada por sexo.	172-173	GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 2-21
Implantación de políticas de desconexión laboral	123-124	GRI 2-23, GRI 401-1
Empleados con discapacidad	109	GRI 405-1
Organización del trabajo:		

Organización del tiempo de trabajo	121	GRI 2-30
Número de horas de absentismo	127	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores	123-124	GRI 401-2
<b>Salud y seguridad:</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	125-126	GRI 403-1, GRI 403-3
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales.	125-127	GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-9, GRI 403-10
<b>Desagregado por sexo</b>		
<b>Relaciones sociales:</b>		
Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	125	GRI 403-4
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	121	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo)	121	GRI 2-30, GRI 403-1 GRI 403-4
<b>Formación:</b>		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	127-130	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	127-130	GRI 404-1
<b>Accesibilidad:</b>		
Accesibilidad universal de las personas	116	GRI 405-1
<b>Igualdad:</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	89-98, 100-101, 116, 123-124	GRI 401-3, GRI 405-1, GRI 405-2, GRI 406-1

**3: INFORMACIÓN SOBRE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos	89-98	GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-3
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	89-98	GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	98	GRI 406-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	121, 125	GRI 2-30

**4: INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO**

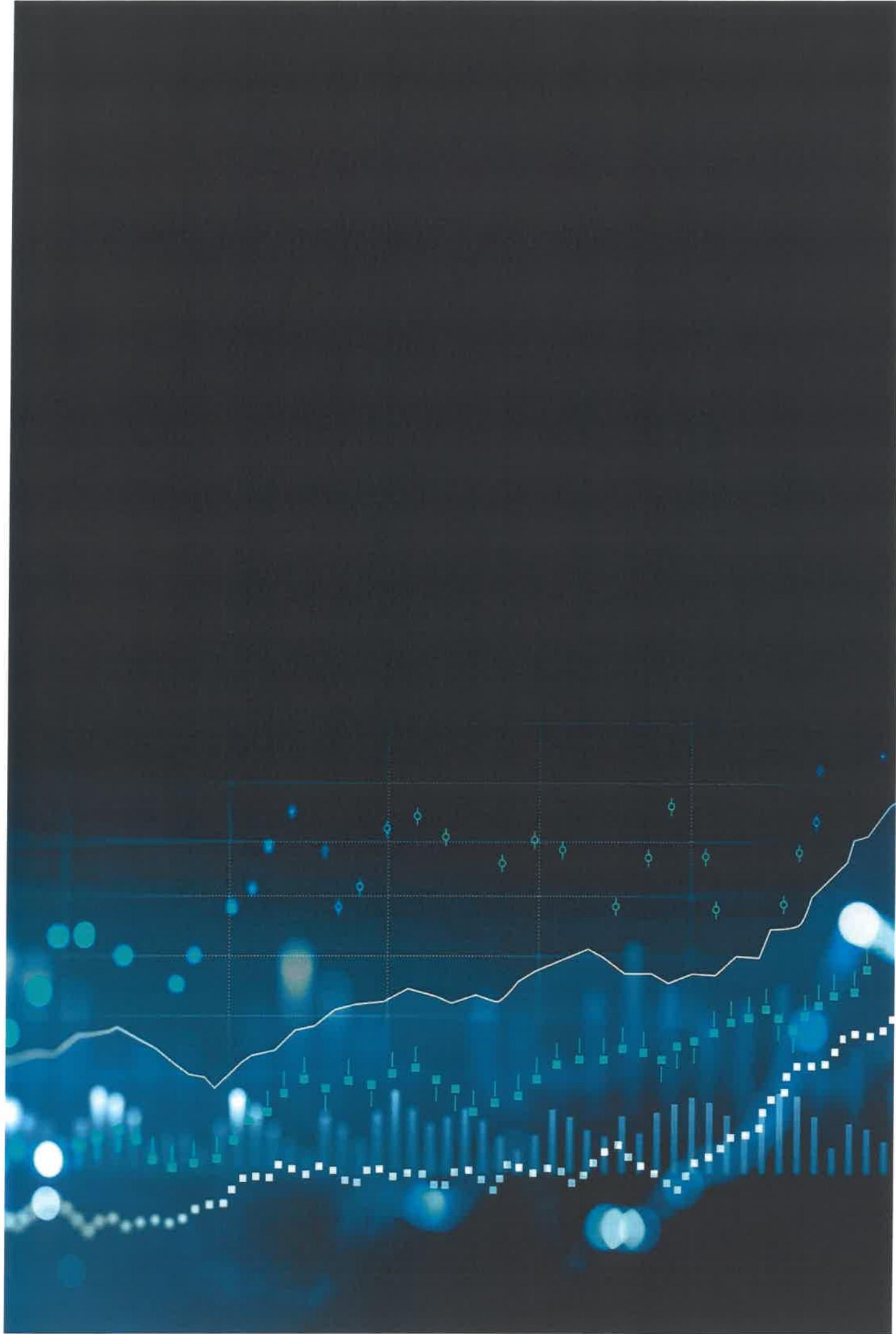
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	19-20, 89-98	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25. GRI 2-27, GRI 205-1. GRI 205-2, GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	19-20, 89-98	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25. GRI 2-27, GRI 205-1. GRI 205-2, GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	132-146, 172	GRI 201-1, GRI 413-1

**5: INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD**

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	118-147	GRI 203-1
		GRI 203-2
		GRI 413-1
		GRI 203-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	118-147	GRI 203-2
		GRI 411-1
		GRI 413-1
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	81-86, 131-132	GRI 413-2
		GRI 2-26, GRI 2-29, GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	64, 132-146, 172	GRI 2-28
Subcontratación y proveedores:		

Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	89-98, 131-132	GRI 406-1, GRI 407-1, GRI 412-1, GRI 414-1, GRI 414-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad	131-132	GRI 2-6, GRI 204-1, GRI 308-1, GRI 414-1, GRI 414-2
Sistemas de supervisión y auditorías y resolución de estas.	3, 19-20, 22-28	GRI 2-5, GRI 2-12
Consumidores:		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	131-132	GRI 416-1, GRI 417-1
Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de estas	130-131	GRI 416-2, GRI 417-2, GRI 418-1
Información fiscal:		
Los beneficios obtenidos país por país.	8-9, 11, 162, 166-168, 170-172	GRI 201-1, GRI 207-4
Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados	171-172	GRI 201-1, GRI 207-4
Las subvenciones públicas recibidas	166, 172	GRI 201-4



# 11. Indicadores GRI

ÍNDICES DE CONTENIDO GRI			
DECLARACIÓN DE USO	El grupo Altia ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 utilizando como referencia los Estándares GRI.		
GRI 1 USADO	GRI 1: FUNDAMENTOS 2021		
INDICADOR / CONTENIDO		PÁGINA	COMENTARIOS
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021			
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES			
2-1	Detalles organizacionales	13-16, 29	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	13-16	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	3	
2-4	Actualización de la información	186	No se ha realizado actualización relevante de información
2-5	Verificación externa	3,197	
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	44-47, 131-132, 165	
2-7	Empleados	99-113	

2-8	Trabajadores que no son empleados	111
<b>GOBERNANZA</b>		
2-9	Estructura de gobernanza y composición	13-21, 111-112
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	17-18, 20, 93-94,
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	17-18
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	67-68
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	67-68
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de los informes de sostenibilidad	17-21, 73-74, 79-80
2-15	Conflictos de interés	20, 93-94
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	79-80
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	17-18
2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	122
2-19	Políticas de remuneración	172-173
2-20	Proceso para determinar la remuneración	172-173
2-21	Ratio de compensación total anual	121-123, 165-166
<b>ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS</b>		
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8-10
2-23	Compromisos y políticas	67-68, 74-86, 89-98
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	89-98, 131-132
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	74-86, 98
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	81-86

2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	89-98, 131-132, 158-159
2-28	Afiliación a asociaciones	64
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>		
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	73-86
2-30	Convenios de negociación colectiva	121
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021</b>		
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	73-80
3-2	Lista de temas materiales	79-80
<b>DESARROLLO DEL TALENTO</b>		
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 99-101
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	123
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	113-114, 123
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	123-124
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	121
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	127-130
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	127-130
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	122
<b>CUMPLIMIENTO NORMATIVO</b>		
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 89-98
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	89-98, 131-132

205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	89-98, 127-130	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	189	No se han producido casos de corrupción.
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	189	No se han producido en el período.
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	158-159	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	116, 127, 189	No se han producido

#### CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

3-3	Gestión de temas materiales	79-80	
418-1	Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	189	No se han producido

#### ÉTICA, CUMPLIMIENTO E INTEGRIDAD EN EL NEGOCIO

3-3	Gestión de temas materiales	79-80	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	131-132	

#### GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 68-71	
-----	-----------------------------	--------------	--

#### SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DE CLIENTES Y PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD

3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 132	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	132, 147, 157-158	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	125-126	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	130-132	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	132	

417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	190	No se han producido
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	190	No se han producido

#### SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR LABORAL

3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 125-126
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	125
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	125-127
403-3	Servicios de salud en el trabajo	126
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	125
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	127-130
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	126
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	131-132
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	125-126
403-9	Lesiones por accidente laboral	126-127
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	126-127

#### IGUALDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD ENTRE EMPLEADOS

3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 87-88, 92-93, 100-101
401-3	Permiso parental	124
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	17-18, 102-112

405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	116-121	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	98, 116	
<b>DERECHOS HUMANOS Y LABORALES</b>			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 91	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	131-132	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	127-129, 191	No se ha realizado
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	131-132	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	131-132, 191	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	131-132, 191	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	191	No existe personal de seguridad
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	191	No se ha producido ninguna incidencia con población indígena
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	131-132	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	131-132, 191	No se ha identificado efectos negativos.
<b>CAMBIO CLIMATICO Y EFICIENCIA ENERGETICA</b>			
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 147-148	

301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	153	
301-2	Insumos reciclados	153	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	192	No se reutiliza ni se realiza envasado
302-1	Consumo energético dentro de la organización	150-152	
302-2	Consumo energético fuera de la organización	192	No se considera relevante
302-3	Intensidad energética	150-152	
302-4	Reducción del consumo energético	150-152, 157-158	
303-1	Interacción con el agua como recursos compartidos	151-152	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	153	
303-3	Extracción de agua	152	
303-4	Vertidos de agua	153	
303-5	Consumo de agua	151-152	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	154-156	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	154-156	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	192	No se considera relevante
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	154-156	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	157-158	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	192	No se han producido
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas en el aire	156, 192	No se producen emisiones relevantes de SOX y otros
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	156-157	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	156-157	
306-3	Residuos generados	156-157	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	156-157	

306-5	Residuos destinados a eliminación	156-157	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	131-132	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	131-132, 193	No se han identificado proveedores con impactos ambientales significativos
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	193	No existen centros en zonas con afectación significativa en la biodiversidad
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	193	No se producen impactos sobre la biodiversidad
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	193	No se llevado a cabo actuaciones de protección
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	193	No se producen impactos sobre especies protegidas

#### RELACIÓN CON ANALISTAS, INVERSORES Y REGULADORES

3-3	Gestión de temas materiales	79-80
207-1	Enfoque fiscal	13-16, 171-172
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	13-21, 67-71, 171-172
207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de inquietudes en materia fiscal	67-71, 73-86, 171-172
207-4	Impuestos por países	172

#### BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

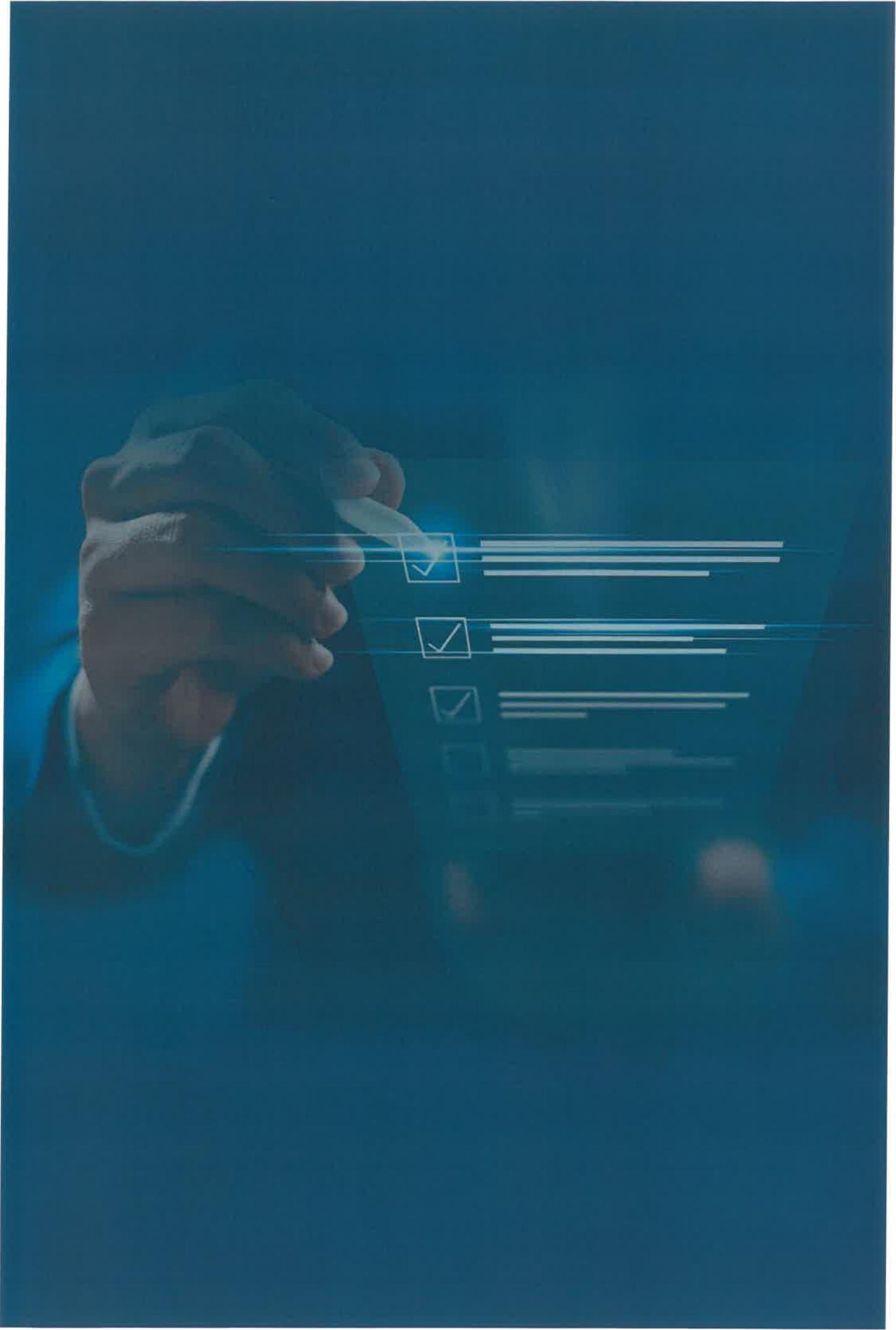
3-3	Gestión de temas materiales	79-80, 8-9
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	8-9, 11, 45-47, 160-177
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	31-38

201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	123-124, 173-174	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	166, 172	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	13-21, 109	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	132-146	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	160-177	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	131-132	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo	132-146	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	194	No se ha detectado impactos negativos sobre comunidades locales
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	194	No se realizan contribuciones políticas

**INNOVACIÓN SOSTENIBLE Y DIGITALIZACIÓN**

3-3	Gestión de temas materiales	79-80	
-----	-----------------------------	-------	--

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 0dd6cbf10c8847238b8cf7f91cdbc9e8



# 12. TUV. Verificación de la memoria

Almudena  
Bouza  
Martínez

Firmado digitalmente  
por Almudena Bouza  
Martínez  
Fecha: 2023.03.31  
12:28:27 +02'00'



Making better

2022

# Memoria de sostenibilidad e información no financiera

Documento firmado electrónicamente a través de Docuten. Código CSV: 0dd6cbf10c8847238b8cf7f91cdbc9e8

**altia**

**Grupo Altia**

Somos un equipo de más de **3.200** personas con talento en **7** países.

Liderando, explorando, conectando juntos.

## Formulación de las Cuentas anuales consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado

El Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., el 31 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado de Altia Consultores, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

---

Constantino Fernández Pico  
Presidente y Consejero Delegado

---

Adela Pérez Verdugo  
Vicepresidenta

---

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro  
Secretario

---

Ignacio Cabanas López  
Vicesecretario

---

Josefina Fernández Álvarez  
Vocal

---

Teresa Mariño Garrido  
Vocal

---

Ramón Costa Piñeiro  
Vocal

---

Luis María Huete Gómez  
Vocal

---

Fidel Carrasco Hidalgo  
Vocal

---

Carlos Bercedo Toledo  
Vocal

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de marzo de 2023 son las que se adjuntan rubricadas por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad Dominante recogidas en este documento.

---

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro  
Secretario del Consejo de Administración



**Firmado por: Constantino Fernández Pico**  
**Fecha y hora: 31-03-2023 08:52 UTC+2**  
**NIF: 32771385L**

**Firmado por: Ignacio Cabanas López**  
**Fecha y hora: 31-03-2023 08:54 UTC+2**  
**NIF: 32818735N**

**Firmado por: Manuel Gomez-Reino Cachafeiro**  
**Fecha y hora: 31-03-2023 09:15 UTC+2**  
**NIF: 50827534H**

**Firmado por: Luis María Huete Gómez**  
**Fecha y hora: 31-03-2023 09:42 UTC+2**  
**NIF: 05201117N**

**Firmado por: Carlos Bercedo Toledo**  
**Fecha y hora: 31-03-2023 09:44 UTC+2**  
**NIF: 78693786E**

**Firmado por: Ramón Costa Piñeiro**  
**Fecha y hora: 31-03-2023 10:12 UTC+2**  
**NIF: 76518456D**

**Firmado por: Josefina Fernández Álvarez**  
**Fecha y hora: 31-03-2023 10:30 UTC+2**  
**NIF: 34959396V**

**Firmado por: Adela Pérez Verdugo**  
**Fecha y hora: 31-03-2023 11:04 UTC+2**  
**NIF: 32761015E**

**Firmado por: Fidel Carrasco Hidalgo**  
**Fecha y hora: 31-03-2023 11:06 UTC+2**  
**NIF: 51175805T**

**Firmado por: Teresa Mariño Garrido**  
**Fecha y hora: 31-03-2023 11:26 UTC+2**  
**NIF: 07015432H**

